

# el | cotidiano | 163

Revista de la realidad mexicana actual

• Crisis e identidad de los jóvenes en México



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
Azcapotzalco  
División de Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN 0186-1840  
septiembre - octubre, 2010  
año 25, \$35.00

# P

## resentación

La crisis económica, política y moral que vive el México contemporáneo influye en la redefinición de las identidades juveniles; baste con señalar que la falta de oportunidades laborales y educativas son sólo dos de los múltiples factores. En declaraciones recientes del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. José Narro Robles, se señala que en México 7.5 millones de jóvenes son considerados como “ninis”, es decir, jóvenes que ni estudian ni trabajan, por lo cual su presente difícil se convierte en un futuro sin esperanza.

En un país como México en donde la mitad de la población es de jóvenes, pensar que un alto porcentaje de éstos carece de expectativas permite afirmar que la responsabilidad del Estado en materia económica y educativa le está fallando a la sociedad. Un país sumergido en una espiral creciente de violencia, en donde los altos funcionarios del actual gobierno suelen alterar las cifras y señalar que son alrededor de 280 mil los jóvenes que no estudian ni trabajan.

Hablar de jóvenes, generalmente, se asocia a futuro; pero hoy día en México se asocia a falta de oportunidades. En el número que el lector tiene en sus manos se esbozan algunos de los factores y características de los jóvenes mexicanos en el proceso difícil e incierto que vive nuestro país.

Ana María Fernández Poncela nos ofrece en su artículo “Un perfil de la juventud mexicana” una semblanza de los jóvenes a partir de datos sobre familia, empleo, educación y participación política, para explicar la difícil situación por la que atraviesan.

Mientras que Alfredo Nateras Domínguez nos dice que “Consideramos a la juventud como una categoría de análisis de lo social situada en un tiempo histórico particular y en un espacio cultural definido. Esto conlleva a sostener que la juventud y sus jóvenes son una construcción sociocultural que determinada sociedad (como la mexicana, o la chilena), imagina y representa, a través del Estado y de sus instituciones, sean éstas educativas, mediáticas, académicas, familiares, religiosas o políticas, por mencionar tan sólo las más relevantes. Al mismo tiempo, a través de la diversidad de ser y de vivirse la experiencia como jóvenes (hombres / mujeres), de sus prácticas sociales y de sus expresiones culturales, éstos le van dando ciertos contenidos, matices y tonos a esa construcción de lo juvenil.”

Juan Mora, Raúl Rodríguez y Lilia Montoya, señalan que su artículo aborda el proceso de integración de los *diferentes* jóvenes mexicanos en los recientes treinta años. Aquellos que agobiados por las transformaciones estructurales, se afanan por insertarse en unas quebrantadas esferas laboral y educativa para el cumplimiento de sus expectativas de movilidad social. Generaciones prohijadas por la crisis, las cuales en medio de un profundo estancamiento económico, una creciente despolitización y un agreste conservadurismo, tratan de resistir la marginación con identidades urbanas exóticas, acciones colectivas espontáneas, o sublimando el consumo fútil.

José Antonio Pérez nos ofrece una “propuesta de deconstrucción del concepto ‘discriminación’, y su vinculación con el de ‘juventud’ no implica que los procesos incluidos se den de manera independiente o secuencial, todos están íntimamente articulados y en la realidad se desarrollan de manera compleja con otros elementos; por ejemplo, no hemos hablado nada de las particularidades que adoptan estas manifestaciones cuando se les aplica otro cruce, el de género, pues se viven de manera diferenciada si los jóvenes son hombres y mujeres, lo cual implicaría precisar muchas de los planteamientos realizados, pero esto supera mucho la intención”.

Sirva el presente número para introducir al lector a algunas de las problemáticas que enfrenta la sociedad mexicana y particularmente los jóvenes.

El Editor

# Un perfil de la juventud mexicana

Anna María Fernández Poncela\*

La investigación sobre la juventud ha cobrado cierto interés en últimas fechas. Desde tribus y culturas juveniles hasta la participación o abstencionismo electoral. Aquí nos vamos a centrar en un repaso general de algunos temas clásicos, tales como la educación, el empleo y la política, toda vez que intentaremos esbozar otras cuestiones no reflexionadas hasta la fecha, como el entramado de valores tradicionales y modernos, a caballo entre las permanencias y las invarianzas, y que son también importantes si queremos no sólo explicar, sino también comprender, las actitudes culturales y políticas de la juventud mexicana en nuestros días. Y comprendiéndolas, comprendernos, ya que la juventud es una suerte de metáfora social<sup>1</sup>.

**E**n cuanto a población, en México, y según el último censo del INEGI (2005) hay 27.18 millones de jóvenes de los 103.3 millones de habitantes contabilizados para todo el país, lo cual significa 26.3% de jóvenes de entre 15 a 29 años. Señalar que en el quinquenio que va del año 2000 al 2009 el crecimiento de la tasa promedio anual fue -0.03%, esto es, decreciente<sup>2</sup>. Se trata, pues, de un número de habitantes considerable.

\* UAM-Xochimilco.

<sup>1</sup> Feixa Pàmols, Carles. *La joventut com a metàfora. Sobre les cultures juvenils*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1993; Passerini, Luisa. "La juventud, metáfora del cambio social (dos debates sobre los jóvenes en la Italia fascista y en los Estados Unidos durante los años 50)" en Levi, Giovanni y Schmitt, Jean-Claude. *Historia de los jóvenes. La edad contemporánea*, vol. II, Madrid: Taurus, 1996.

<sup>2</sup> <[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)>. Consultado el 11 de noviembre de 2009.

## El espacio educativo

Según cifras del año 2008 hay 2,623,367 millones de estudiantes en México —técnico superior y universidad en todos sus niveles: licenciatura, especialidad, maestría y doctorado—. De los cuales 1,749,053 estudian en centros públicos y quienes lo hacen en privados son 874,314<sup>3</sup>.

Ya sabemos de las bondades de una buena educación. Tanto en cantidad, esto es, el mayor número de personas como en calidad —que sea correcta, satisfactoria y de buen nivel—. Es una inversión de desarrollo humano y capital social tanto para la persona como para la sociedad, y por supuesto, para el país en su

<sup>3</sup> <[www.anui.es](http://www.anui.es)>. Consultado el 8 de junio de 2010.

conjunto. En México en los últimos decenios ha habido avances en cuanto a la educación en general y de la juventud de manera particular. La simple comparación con los niveles de alfabetización o escolaridad con generaciones anteriores lo muestra claramente. También parece ser una de las cuestiones más valoradas por la opinión pública, sus instituciones —universidades, escuelas, etc.— y actores —maestros y maestras—<sup>4</sup>.

Pero veamos cómo en época reciente está la educación en el país y en los sectores juveniles entre los 12 y 29 años de edad. Para ello haremos

<sup>4</sup> Las Encuestas sobre Cultura Política y Participación Ciudadana (ENCUP) de la Secretaría de Gobernación (2001, 2003, 2005, 2008) entre otras, señalan dicha tendencia. <[www.encup.gob.mx](http://www.encup.gob.mx)>. Consultado el 10 de noviembre de 2009.

una breve revisión de la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) que realizó el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) entre el año 2005 y 2006, y cuando lo consideramos también mencionar la del año 2000<sup>5</sup>.

Encontramos que los que sí estudian –trabajen o no– son casi la mitad de la juventud del país (49.1%) entre 12 y 29 años, y la otra mitad (50.9%) no estudian. Si sólo nos circunscribimos a las tres ciudades más pobladas del país –Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey– se puede afirmar que 75% de entre 20 y 29 años no estudia y sólo 5.49% estudia y trabaja.

**Cuadro 1**  
**Jóvenes según grupo etario y actividad con relación a la educación (%)**

Grupos edad	Sólo estudia	Sólo trabaja	Estudia y trabaja	No estudia ni trabaja
12-14	97.2	0.5	0.6	6.3
15-19	61	15.6	7.5	16
20-24	24.4	37.4	8.9	29
25-29	6	57.4	2.5	34
Total	43.7	28.9	5.3	22

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

Y en concreto la franja de edad entre los 15 y 19 años presenta 16% que no estudian ni trabajan, lo cual resulta poco menos que preocupante. Se trata del nuevo fenómeno de los ninis<sup>6</sup> que parece ir en aumento en últimas fechas en nuestro país. Un 7.5% estudia y trabaja, 15.6% sólo trabaja, y el resto que es la mayoría (61%) sólo estudia. El porcentaje más alto de nivel de estudios en México es secundaria completa, 19.6% en los hombres y 22% para las mujeres; o secundaria incompleta, 17% para ellos y 16.9% para ellas.

Si desagregamos por sexos la información de la encuesta podemos observar que tanto muchachos como muchachas están inscritos en centros de enseñanza recibiendo educación formal en su mayoría en los grupos de menor edad de 12 a 19 años, y los de mayor edad, de 20 a 29 en muy bajo porcentaje. En cuanto al grupo etario de

<sup>5</sup> Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ). *Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000*. México: IMJ, 2002; IMJ. *Encuesta Nacional de Juventud 2005. Resultados preliminares*. México: IMJ, 2006; IMJ. *Jóvenes Mexicanos. Membresía, formalidad, legitimidad, legalidad. Encuesta Nacional de Juventud 2005*. México: IMJ, 2006; y Boletines en <www.injuventud.gob.mx>, 2006.

<sup>6</sup> Jóvenes que “ni” estudian “ni” trabajan. Todavía no hay acuerdo si emplear “nini” o “ninis”.

15 a 19 años hay algo más de mujeres que hombres que estudian, si bien la diferencia es mínima, de alrededor de dos puntos porcentuales.

**Cuadro 2**  
**Jóvenes que estudian según sexo (%)**

Grupos etarios	Hombres		Mujeres	
	sí	no	sí	no
12-14	93.6	6.4	93.2	6.8
15-19	68.4	31.6	70.5	29.5
20-24	39.8	60.2	27.9	72.1
25-29	9.3	90.7	8	92

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

Entre los 15 y 17 años es la edad promedio en la cual se deja de estudiar –más para las mujeres que para los hombres–, esto es, se trata de la etapa en la cual la juventud cursa sus estudios de bachillerato, lo cual es importante tener en cuenta y remarcar.

**Cuadro 3**  
**Edad en que jóvenes dejan los estudios (%)**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Antes de 12	1.6	2.7	2
12-14	20.7	22.6	21.8
15-17	31.7	42.2	37.5
18-20	28.8	23.4	25.6
Más de 20	17.8	9.1	13.1

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

Otra cuestión son los motivos de la deserción escolar: tenía que trabajar, ya no me gustaba estudiar y acabé mis estudios. Nótese que el tener que trabajar es la razón más importante para hombres que para mujeres, mientras que mis padres no quisieron o el tener que cuidar a la familia, resulta a la inversa. Por lo que es posible pensar que el hombre joven deja de estudiar por necesidad y porque tiene que insertarse en el mercado laboral, mientras que las chicas se alejan de la educación formal por motivos familiares, ya sean culturales o necesidades domésticas y de cuidado. Lo cual redundará en una clara división sexual del trabajo: trabajo fuera del hogar y trabajo doméstico y cuidado familiar, y por ende en la reproducción de los roles y la discriminación intergeneracional.

**Cuadro 4**  
**Motivos por los cuales los jóvenes se alejan de los estudios (%)**

Motivo	Hombres	Mujeres	Total
Tenía que trabajar	51.3	34.8	42.4
No me gustaba estudiar	30.3	28.1	29.1
Acabé mis estudios	18	16	16.9
Mis padres no quisieron	9	14.8	12.1
Para cuidar a mi familia	5.2	15.3	10.6

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

Sobre sus preferencias entre estudiar o trabajar, los más jóvenes –entre los jóvenes– se decantan por lo primero y los más mayores por lo segundo. En todo caso, la franja etaria entre 15 y 19 años prefiere estudiar (44%) y en segundo lugar a no mucha distancia, trabajar (37.8%), sólo 11.1% señala su gusto por trabajar y estudiar. Y llama la atención como anécdota el que los más jovencitos de 12 a 14 años no prefieren nada, seguramente por la etapa adolescente por la que están transitando y su caracterización de rebeldía ante la vida y lo socialmente establecido, en busca de su identidad<sup>7</sup>, o quizás por el fenómeno nini anteriormente mencionado.

**Cuadro 5**  
**Preferencias entre estudiar o trabajar entre la juventud (%)<sup>8</sup>**

Grupos de edad	Estudiar	Trabajar	Trabajar y estudiar	Ninguno
12-14	42.5	14.2	1.9	39
15-19	44	37.9	11.1	3.5
20-24	36.3	47.2	10.8	3.5
25-29	26.7	49.3	14.8	4.7
Total	33.7	45.7	12.8	4.9

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

Y el estudiar viene motivado por: 58.4% para acceder a un buen empleo, 37.6% por tener conocimientos, 23.7% para ganar más dinero. Con lo cual queda destacada la importancia que le otorgan al nivel educativo como plataforma para acceder a mejores condiciones al mercado de trabajo y como fuente de movilización social ascendente, misma que hasta hace poco era muy importante en el país, pero que en tiempos recientes está cambiando al encontrar

<sup>7</sup> Delval, Juan. *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI, 1999.

<sup>8</sup> Para hacer más sencilla la presentación del cuadro, se han eliminado los porcentajes de quien no supo o no quiso responder a la pregunta, que son porcentajes mínimos.

la juventud menos oportunidades de empleo que antaño mientras se encuentra más y mejor preparada, en el sentido de capacitación y titulaciones, que en otras épocas.

En general la juventud en nuestros días valora favorablemente la educación en su conjunto. La mitad de las y los jóvenes afirman sentirse satisfechos con su nivel de estudios –tengan el que tengan–. La escuela es a grandes rasgos considerada, como vemos, positiva o muy positiva. Lo cual acontece en México, al igual que en otros países de nuestro continente. Y también aquí como en toda América Latina se considera que la educación no cubre todas las expectativas que en ella se depositan. En general sobre la educación y la juventud nos gustaría concluir, como se hace para otros países del continente latinoamericano:

El paso por la escuela para estos jóvenes tiene un valor social: es apreciada positivamente por encima de otras instancias públicas y reconocida como generadora de oportunidades para su desarrollo en la vida adulta y espacio de sociabilidad y convivencia. Pero la escuela está desarrollando, al mismo tiempo, expectativas elevadas que no logran cumplirse en el campo laboral; bajo gusto por los libros, cuestiona el papel y los esfuerzos realizados por las reformas emprendidas en los últimos años: muchos abandonan los estudios porque las instituciones no logran atraerlos. La prolongación de los estudios y la importancia que adquieren los niveles universitarios, en esa minoría que los alcanza, corre al parejo de mayores exigencias de escolarización y diversificación de credenciales, al tiempo que se incrementan las dificultades de inserción en el mercado de trabajo y oportunidades más restringidas que el resto de los jóvenes, situación que ha sido confirmada por distintas investigaciones<sup>9</sup>.

A veces el estudiar pudiera parecer complicado, por tomarse como obligación o por falta de tiempo al combinarse con el trabajo, pero en todo caso podemos pensar que también tiene la parte positiva: satisface la necesidad humana de saber y comprender. Una buena educación redonda en una mejor calidad de vida y ejercicio de la ciudadanía. Con ella se puede obtener un mejor empleo y también, algo importante que a veces olvidamos, estar satisfechos como personas y seres humanos que somos. No sin perder de vista la importancia de estar más y mejor preparados en

<sup>9</sup> Navarro Briones, Javier. "Las encuestas de jóvenes en Iberoamérica. Un recuento de experiencias recientes" en *Jóvenes. Revista de estudios de la juventud*, núm. 23, julio-diciembre, 2005, México: IMJ, pp. 205-206.

un mundo tan complejo y cambiante como el que nos ha tocado vivir<sup>10</sup>.

## El ámbito laboral

En el año 2005 se contabilizaban 13.9 millones de jóvenes trabajadores en el país, lo cual representa 33.6% de la fuerza laboral económicamente activa de México<sup>11</sup>. Cifras para un año antes según la Secretaría del Trabajo señalaban que 37.3% de las y los jóvenes estaban empleados<sup>12</sup>. El trabajo es importante, qué duda cabe, para la sobrevivencia económica, el desarrollo humano emocional y cultural, y la necesidad de participación social, entre otras cosas. Sin embargo, entre los sectores juveniles se tiene un mayor grado de dificultad de integración, ya que a la crisis y falta de empleo, hay que sumar la renuencia a contratar a las jóvenes generaciones bajo la consideración de su inexperiencia.

Los jóvenes que dicen haber trabajado en alguna ocasión según la ENJ (2005-2006) que analizamos en estas páginas constituyen la mitad de la población entre 12 y 29 años, concretamente 49.5% —más los hombres que las mujeres—. Los que trabajaban para el año 2005 eran 34.6% —más ellos que ellas también—.

Grupos etarios	Hombres		Mujeres	
	sí	no	sí	no
12-14	8.5	91.5	7.3	92.7
15-19	45.1	54.8	29.5	70.5
20-24	75.5	24.5	57.5	42.5
25-29	92	8	66	33.2

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

La edad del primer empleo se encuentra situada entre los 13 y 18 años de edad. Entre los que sí trabajaron en alguna ocasión su empleo fue de tiempo completo en 56% de los casos y 42.4% dijeron tener actividades de medio tiempo o tiempo parcial. Para 27.2% se trató de una ocupación ligada al sector servicios —comercio y administración principalmente—.

En general, al primer empleo se llega a través de un amigo (31.6%), un familiar que lo contrató (18.2%), o un familiar que le consiguió el trabajo (18.9%). Lo mismo

acontece con los otros trabajos posteriores. La mitad de la población consultada (49.5%) dice que ellos decidieron sobre su inicio laboral y 32.2% que la familia lo hizo. Se tarda entre uno y tres meses en conseguir el primer trabajo, como término medio.

Dentro ya del mercado laboral y sobre las y los jóvenes que trabajan, hay muchos más varones que mujeres, y resalta cómo el grupo de mujeres entre 25 y 29 años, sólo presenta 37.7% de inserción laboral, siendo además el grupo etario con el porcentaje más elevado. Ya vimos que las jóvenes dejan también los estudios para atender a la familia.

Sexo	Edad	sí	no
		Hombres	12-14
	15-19	32.6	67.4
	20-24	62.7	37
	25-29	86.9	12.9
Mujeres	12-14	1.4	98.6
	15-19	15	84.6
	20-24	30.9	68.5
	25-29	37.7	62

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

La mayor parte de los jóvenes trabajadores no tienen —o no contaron en su momento— con un contrato de trabajo —71.8% en el primer empleo y 58.3% en su trabajo en el momento de aplicarse la encuesta—. En general, 86.8% dicen que les agrada su trabajo —más a los hombres que a las mujeres—, y es la adquisición de experiencia (22%), el ambiente del trabajo (18.7%), el salario (18.6%) y el tener tiempo para pasarlo en familia (16.1%), lo que les gusta más. Lo que menos les gusta es el ingreso (31%), no tener tiempo para estudiar (12.3%), así como el ambiente de trabajo en general (10.5%). Quienes laboran aportan económicamente al hogar —alrededor de 80% de ellos— parte de su sueldo en diferentes cantidades.

En el año 2005, 7.9% de las y los jóvenes dijeron estar desempleados y buscando trabajo —más mujeres que hombres—, la mayoría desde hacía pocos meses. De los que buscaban empleo, la mitad había intentado poner un negocio que no pudieron concretar. Se busca trabajo con amigos y conocidos, en los periódicos y con la familia —el primer y último caso como los que encontraron su primer empleo, o el trabajo que tenían en el momento de responder la encuesta—. Creen que no tienen trabajo porque no hay, así como debido a la inexperiencia, a su edad y por su

<sup>10</sup> Bauman, Zygmunt. *Vida líquida*. Barcelona: Paidós, 2006; Sennet, Richard. *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama, 2006.

<sup>11</sup> <www.inegi.org.mx>. Consultado el 11 de noviembre de 2009.

<sup>12</sup> <www.stps.gob.mx>. Consultado el 8 de junio de 2010.

insuficiente preparación, también. Pero principalmente por la primera razón, se trata del déficit de empleos en la sociedad actual. Y es que dicen que para conseguir un trabajo han de tener cierto nivel o grado educativo y experiencia laboral, también.

En cuanto al interrogante de por qué es útil el trabajo, lo principal es ganar dinero, seguido de ser independiente, ayudar a la familia y aprender. El primer y último punto también fueron citados como motivos para estudiar. En las tres ciudades principales del país, la juventud considera en un 77.07% que la característica más importante de un trabajo es que pague bien, que tenga servicios médicos y prestaciones, y que sea estable. Todo alrededor de la cuestión económica y material.

<b>Cuadro 8</b> <b>Utilidad del trabajo según sexo (%)</b>			
Habilidades	Hombres	Mujeres	Total
Para ganar dinero	81.7	79.7	80.7
Para aprender	21.8	22.6	22.2
Para hacer amigos	4.4	4.1	4.3
Para conocer una pareja	3	2.2	2.6
Para viajar	2.1	1.9	2
Para ser independiente	32.9	32.2	32.5
Para divertirme	2.3	1.3	1.8
Para nada	0.4	0.3	0.3
Para ayudar a la familia	27.2	32.4	29.9

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

Y es que como resume el tema un estudio que reúne el análisis de encuestas juveniles de América Latina:

El mundo del trabajo es de contrastes, pues al tiempo que se presenta un panorama de precarización y de condiciones laborales de baja calidad, las encuestas revelan que los jóvenes tenían una valoración relativamente positiva de sus empleos, particularmente de los aspectos de convivencia. La falta de oportunidades de trabajo es el asunto que los jóvenes identifican como prioritario, lo cual se confirma de manera más cruda en la realidad: no hay visos de que mejorará significativamente la creación de nuevos puestos o que éstos vayan a tener condiciones decentes. Los jóvenes lo saben y lo nombran: no hay trabajo<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Navarro, *op. cit.*, p. 206.

## La esfera política

La desafección política de la juventud es una constante en últimas fechas y en diversas latitudes<sup>14</sup>. México no es una excepción<sup>15</sup>, como mostraremos a continuación. En la ENJ (2005-2006) cinco de cada diez consultados dijo que democracia es una forma de elegir gobernantes y 54.8% está de acuerdo en que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; 10.6% afirmó que en determinadas circunstancias un gobierno democrático puede ser mejor; 10.5% señaló que les da lo mismo. En Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, 61.61% cree que la democracia es preferible como gobierno del país y 11.87% no lo considera así<sup>16</sup>.

<b>Cuadro 9</b> <b>¿Qué es preferible para gobernar un país? (%)</b>			
	Hombres	Mujeres	Total
La democracia u otra forma	55	54.6	54.8
Según las circunstancias la			
democracia puede ser mejor	11.8	9.3	10.5
Me da lo mismo	9.6	11.6	10.6
Ninguna de las anteriores	4.1	3.7	3.9
NS	15.5	16.6	16.1

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

<b>Cuadro 10</b> <b>Expectativas de la democracia (%)</b>			
	Hombres	Mujeres	Total
Que se cumpla lo que se promete	22.9	20	21.5
Buenos gobernantes	11	10.2	10.6
Respeto a la gente de bajos recursos	9.3	9	9.1
Nada	6	5.4	5.7
NS	29.4	32.4	30.9 <sup>17</sup>

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

<sup>14</sup> Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elizabeth. *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona: Paidós, 2003.

<sup>15</sup> Fernández Poncela, Anna María. "Política, elecciones y jóvenes" en Landázuri Benítez, Gisela et al. *Democracia y desarrollo: saldos de la transición*, México: UAM/Eón, 2010.

<sup>16</sup> En la ENCUP (2008), 50% de la juventud considera que México vive una democracia, y conforme aumenta la edad, disminuye el porcentaje; por ejemplo, los de más de 60 años sólo lo consideran en un 40%. <www.encup.gob.mx>. Consultado el 8 de junio de 2010.

<sup>17</sup> Hay que destacar cómo un tercio de la muestra consultada dice no saber al respecto. <www.encup.gob.mx>. Consultado el 8 de junio de 2010.

En cuanto a la confianza hacia las instituciones, y como por otra parte acontece con la población de otros grupos etarios de mayor edad y también en otros países, la familia es la que obtiene un mayor grado de confianza, por parte de la juventud. Y entre las que menos: la policía, diputados, partidos y sindicatos. Los actores y las instituciones políticas gozan de un reducido prestigio entre la juventud, lo mismo que entre la ciudadanía de México en general<sup>18</sup>.

**Cuadro 11**  
**Confianza en las instituciones (%)**

	Hombres	Mujeres	Total
La familia	9.1	9.1	9.1
Las universidades públicas	8.1	8.1	9.1
Los médicos	8.5	8.5	8.5
La escuela	8.2	8.3	8.3
Los maestros	7.9	8	8
Los curas, sacerdotes, religiosos	7.5	7.8	7.7
El Ejército	7.6	7.5	7.6
La CNDH	7.3	7.3	7.6
Las organizaciones sociales de ayuda	7.3	7.5	7.4
Los medios de comunicación	7.4	7.5	7.4
El IFE	7.3	7.3	7.3
El Gobierno Federal	6.9	6.9	6.9
La Suprema Corte de Justicia	7	6.9	6.9
El Presidente de la República	6.8	6.9	6.8
Los sindicatos	6.5	6.5	6.5
Los partidos políticos	6.1	6	6
Los diputados federales	6	6.1	6
La policía	5.7	6	5.9

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

Respecto al interés, parece más acertado decir que existe un desinterés hacia la política por parte de las y los jóvenes: 44% no tiene interés, 39.4% poco. Hay que mencionar que bastantes más mujeres afirman su desinterés, mientras que entre las opciones que declaran mucho interés, hay el doble de hombres. También 22.4% explica que una de las razones para este desinterés es porque los políticos no son honestos, o simplemente no les interesa (38.6%). Sobre informarse: 36% dicen no informarse nunca de política, mientras 43% lo hace a veces.

**Cuadro 12**  
**Interés hacia la política (%)**

	Hombres	Mujeres	Total
Nada	39.3	48.6	44
Poco	39.1	39.7	39.4
Mucho	19.1	9.5	14.2

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

<sup>18</sup> <www.encup.org.mx>. Consultado el 8 de junio de 2010.

Con relación a la participación, cuatro de cada diez pertenece a asociaciones o grupos deportivos –más hombres que mujeres–, y 12.4% a grupos religiosos –aquí el porcentaje por sexos se invierte–, 11.6% en asociaciones estudiantiles –más las jóvenes–, 7.4% en grupos culturales y artísticos –también más las mujeres–. Un 7.6% dijo no haber participado en ninguna ocasión. En cuanto a su inicio, tuvo lugar antes de los 12 años para 26.6% –más ellos que ellas–, para 26% entre 12 y 14, y 22.5% entre los 15 y 17 años de edad –más ellas–. Respecto a la información sobre este tema en las tres principales ciudades: 35.71% participa en organizaciones deportivas, 15.26% en estudiantiles, 2.68% en partidos y 1.1% en sindicatos<sup>19</sup>.

**Cuadro 13**  
**¿En qué tipo de organización participas? (%)**

Organización	2000			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Deportiva	45.9	60.1	27.6	40.3	49.3	30
Religiosa	24.8	13.5	39.4	12.4	7.8	17.6
Estudiantil	10.7	8.6	13.5	11.6	9.4	14.1
Partidista	3.5	3.7	3.2	1.5	1.3	1.8
Cultural	3.5	1.9	5.5	7.3	4.4	10.5
Artística	2.9	3.9	1.7			
Servicio comunidad	2.7	2.4	3.1	2.7	1.1	4.5
Ecológica	1.2	1.6	0.7	1.2	1.3	1.2
Laboral	1.1	1.2	1	1	1.7	0.2
Ayuda o apoyo				1.1	0.6	1.8
Barrial	1	1.1	0.9	1.7	2.3	1
Trabajo para mujeres	0.3	0.2	0.4			
Club de fans	0.2	0.1	0.4	1.2	1.7	0.7
En la red				0.9	1	0.8
Otra	0.1	0.2	0	1.7	1.9	1.5
Nunca ha participado				7.6	7.3	7.9
Actualmente no				8.2	8.2	8.2
No especificada	1.9	1.5	2.4			

Fuente: ENJ del IMJ 2000 y 2005-2006.

Finalmente, una forma de participar es votar. Esta encuesta de juventud informa que 63.4% dijo que sí vale la pena votar. Más en concreto: en las tres ciudades más grandes del país, 60.98% afirmó que sí vale la pena votar, y 16.72% se decantó por el “no”. Y 38.63% dijo que participa cuando hay elecciones –y de los que sí participan 44.36% lo hace votando y 5.31% informándose–.

<sup>19</sup> En nuestra época se habla de un asociacionismo y participación social al margen de los canales institucionales. La participación no se da o es escasa tanto en partidos como en sindicatos, como por otra parte ocurre en otras latitudes. En otros países, el asociacionismo social es importante. Beck y Beck-Gernsheim, *op. cit.*; Navarro, *op. cit.*

**Cuadro 14**  
**¿Vale la pena acudir a votar? (%)**

	Hombres	Mujeres	Total
Sí	63.4	60.7	62.1
No	14.7	20.8	17.8
Depende	11.1	10.2	10.7
NS	9	6.8	7.9

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

Sobre el voto, en México –como en otras democracias occidentales– y en nuestros días las y los jóvenes se abstienen, incluso más que la población de mayor edad; es más: ha ido aumentando el número de población joven que elección tras elección ha optado por el abstencionismo –si bien no de forma unidireccional<sup>20</sup>.

**Cuadro 15**  
**Participación electoral por edad (%)**

Participación	Años de edad			
	18-24	25-39	40-54	55 y más años
Votó	47	45	52	52
No votó	53	55	48	48

Fuente: GEA-ISA 5 julio<sup>21</sup>.

Es un fenómeno actual y en crecimiento, una llamada de atención para la clase política, los actores e instituciones de la misma, que día con día se alejan más de la ciudadanía, o ésta opta por darles la espalda. Remarcar no obstante que esto es en toda la población y en varias regiones del planeta, no sólo para la juventud mexicana.

## Y otras características de la juventud en la esfera pública y privada

Hay otras características, también y según datos de la ENJ que revisamos aquí, que ayudan a delimitar un perfil más amplio y claro de la juventud, sus rasgos y tendencias, como por ejemplo que 82.2% de los hombres son solteros y 65.8% de las mujeres dicen tener dicho estado civil.

En general la opinión de los padres a la hora de tomar las decisiones tiene cierta influencia, sin embargo la mayoría dice tomarlas de manera personal. Eso sí, dentro de la familia la figura materna presenta un poder importante en algunas decisiones. Otra cuestión es que la mayoría dijo pensar de forma similar con relación a sus padres en cuestiones de valores.

<sup>20</sup> Fernández Poncela, *op. cit.*

<sup>21</sup> <www.isa.org.mx>. Consultado el 24 de julio de 2009.

La familia no sólo es apreciada como veíamos, sino que es sumamente valorada como lugar donde acudir en busca de ayuda cuando se presentan problemas y necesidades varias, eso sí, la madre es el personaje más apreciado y consultado dentro de la misma, como también se dijo. Por lo que en general se observa un fuerte apego familiar que contrasta con el desapego político, por ejemplo, la falta de empleo y el abandono de estudios. La familia parece reforzada en varios países latinoamericanos por su papel en la reproducción social, material y emocional, lo cual coincide con la prolongación de la convivencia de la juventud en el seno del hogar. Es un espacio donde se dice que hay aprecio, confianza, se negocia, hay reglas, pero también, comprensión y apoyo<sup>22</sup>. La familia todavía ocupa “un lugar céntrico” en nuestro país, como decimos que acontece en diversas latitudes latinoamericanas, norteamericanas y europeas<sup>23</sup>. Sin por ello desconocer todas las problemáticas que tienen lugar en su seno, de autoritarismo y violencia, entre otras.

La mayoría viven en el hogar familiar y cuando salen del hogar paterno lo hacen para casarse o unirse a una pareja, y por trabajo y estudios. En la pareja lo que más valoran en general es la sinceridad, que sea trabajador/a y el físico.

Respecto a sus expectativas sobre la realización de sus proyectos, en general la mayoría confía en que podrán realizarlos. En particular las expectativas giran alrededor de tener un buen empleo –más los hombres que las mujeres–, una buena posición económica –también más los jóvenes que las jóvenes– y el poder llegar a tener una familia con hijos, en tercer lugar –esto último más ellas que ellos–.

**Cuadro 16**  
**Expectativas según sexo (%)**

	Hombres	Mujeres	Total
Tener trabajo	54.4	42.7	48.3
Una buena posición económica	48.5	41.3	44.8
Una familia e hijos	36.3	48.4	42.6
Salud	19.1	17.1	18.1
Posibilidad de estudiar	7.7	10.5	9.1
Superación personal	8.7	7.8	8.2
Felicidad y satisfacción	2.5	5.8	4.2
Nada	3.3	3.8	3.6
Vivir en un país mejor y más justo	1.8	2.9	2.4
Ser una buena persona	0.8	2.9	1.8
Una vida de calidad	0.8	2.2	1.5

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

<sup>22</sup> Navarro, *op. cit.*

<sup>23</sup> Pronovost, Gilles y Royer, Chantal. “Presentaciones y representaciones de los jóvenes” en Pérez Islas, José Antonio, et al. *Nuevas miradas sobre los jóvenes. México-Quebec*. México: IMJ/SEP/Office Quebec, 2003.

Con relación a sus miedos, temen a la muerte –algo más las muchachas que los muchachos–, a no tener salud –más los hombres que las mujeres– o a no tener trabajo –ellos más que ellas–. De nuevo la sombra del desempleo aparece entre los temores juveniles.

**Cuadro 17**  
**Miedos según sexo (%)**

	Hombres	Mujeres	Total
La muerte	31.2	37.5	34.5
No tener salud	28.3	23.8	25.9
No tener trabajo	24.5	19.8	22.1
Fracasar	18.1	21.3	19.9
Tener problemas económicos	17	16.6	16.7
Problemas del país	9.2	15.3	12.4
La soledad	9.3	11.5	10.4
No formar una familia	5.9	12.8	9.4
No poder ser feliz	3	3.6	3.3
Envejecer	3	2.2	2.6
Drogas	2.1	2.9	2.5

Fuente: ENJ del IMJ 2005-2006.

La mayoría se declara católico practicante (44.4%) y no practicante (40%). En el caso de las ciudades más grandes del país, la mitad se declara católico, y en general comparten los valores morales y religiosos de sus progenitores y familias, así como sus puntos de vista sobre la educación, el trabajo o el dinero. Y lo más importante es la familia, los amigos y el trabajo.

Creen en el alma –79.2% de los hombres y 87% de las mujeres–. Alrededor de 60%, en el infierno. Casi 80% cree en milagros. Casi 90% en la Virgen de Guadalupe. Casi 80% en el pecado. Y alrededor de la mitad en los demonios.

En estas zonas urbanas 59.87% parece estar en desacuerdo con que el trabajo doméstico sea responsabilidad femenina; 44.03 en desacuerdo con la afirmación sobre que las mujeres se guían por las emociones y los hombres por la razón; 39.24 en desacuerdo que la mujer trabajadora descuide a los hijos; 52.6% de acuerdo que aunque la mujer no trabaje el hombre colabore en el hogar; 59.5% de acuerdo que hombres y mujeres aprendan las tareas del hogar; 50.5% en desacuerdo que el hombre sea el único responsable en mantener el hogar; 56.1% en desacuerdo que sea natural que el hombre gane más que la mujer; 57% en desacuerdo que el desempleo es más importante para el hombre que para la mujer. Cifras a tener en cuenta en el tema del trabajo doméstico, la responsabilidad familiar, y una nueva cultura contra la discriminación y hacia la equidad entre los géneros.

Volviendo al país, y en cuanto al tipo de música que escuchan en el tiempo libre, la balada romántica –más en mujeres que hombres– y la música grupera –también algo más de mujeres– son las que más gustan. Seguidas por la ranchera, el rock en español y en inglés. Lo que al parecer más se consume es música y ropa. La primera se adquiere en tianguis y mercados, y la segunda además de los tianguis, en tiendas y centros comerciales. Sobre el equipamiento tecnológico de la juventud lo que más posee es celular, reproductores de MP3 y reproductores de DVD portátil y lo que menos es *palm* –agenda electrónica–, *Internet* y computadora.

A la hora de disfrutar el tiempo libre prefieren hacerlo con amigos, ir al cine y a bailar, eso sí a los hombres les gusta más hacer deporte y salir con su pareja, y a las mujeres ir al parque o de compras. La mayoría dicen que lo que les agrada es estar con sus amigos, la pareja si la hay, o con la familia.

Otra cuestión es la tolerancia y la convivencia, la juventud parece apreciar como vecino a los parientes cercanos, extranjeros, parejas que vivan juntas sin estar casadas, indígenas y personas de otra religión. No quiere al lado gente con antecedentes penales, alcohólicos o drogadictos. Y porcentajes alrededor del 40% tampoco le gusta tener cerca a personas homosexuales e infectadas de SIDA.

En cuestión de hacer un balance de su vida y la importancia de algunos aspectos de la misma, nuevamente la familia es lo más importante y así es calificada como muy importante por 90% de la población consultada, 66.2% expresaron también que el trabajo es muy importante y 25% importante; 60.9% calificaron de muy importante a la escuela y de importante 28.9%; el dinero y la pareja es muy importante para 60.7% –en ambos casos– e importante para 27.7% la pareja y 32.7% el dinero. Mientras la política es poco o nada importante (60%) –sumadas ambas respuestas–. Nótese el contraste abismal. Esto en las áreas metropolitanas pasa a 82.64% de valoración familiar como muy importante, y la política es muy importante para 14.87%. También acontece lo mismo al pedir sus niveles de satisfacción en determinadas situaciones, la familia aparece en primer lugar –calificada con 9.1 sobre 10–, la relación con los padres (8.9) en congruencia con lo anterior, en tercer lugar la vida que lleva hasta ahora (8.6) y su educación (8.5). Lo que menos satisface, al parecer, es el trabajo (7.8).

La percepción o realidad sobre sus problemas viene de la mano de las drogas y el alcohol, o por lo menos 70.8% así se manifestó, en segundo lugar (28.3%) la falta de empleo. En general, si bien no hay certezas (44.7%) para los jóvenes

metropolitanos, sí se sienten confiados casi la mitad de la juventud consultada. Hay eso sí, cierto optimismo depositado en el futuro. No hay deseos de cambiar el mundo, sí de sobrevivir o de disfrutarlo según se pueda, hay optimismo, la familia, las relaciones humanas y lo que aporta gozo o placer es lo máximo, y la política no interesa. Esto último parece más que claro.

Sobre otros aspectos, en las tres ciudades más pobladas del país, 41.26% no justifica las relaciones sexuales antes del matrimonio, 17.77% dice que son algo justificables, tan sólo 9.9% afirma que son muy justificables. Por otra parte 53.82% juzga nada justificables las relaciones con compañeros ocasionales, y 21.06% poco. Para este mismo grupo de jóvenes urbanos es poco justificable (22.15%) ser homosexual o nada justificable (46.72%). El aborto se justifica poco (23.06%) y 53.68% considera que no se justifica nada. El divorciarse no es nada justificable para 41.3% y poco para 24.95%. La eutanasia nada justificable para 48.13% y poco para 21.65%. Porcentajes, como mínimo interesantes.

Según encuestas para el continente latinoamericano sobre la juventud actual: "Así, las identidades juveniles conjugan la preocupación, el disfrute, el gozo y la compatibilidad de roles y responsabilidades propias de los adultos, especialmente en la esfera del trabajo. En todo ello se vislumbran valores afirmativos y una participación más igualitaria de las mujeres. Al mismo tiempo, hay indicios de que se está dando una estandarización de identidades a partir de lenguajes, necesidades, críticas, gustos y rituales: la música, la moda, el deporte y las imágenes televisivas, están conformando (con sus diferencias sociales y de países) una juventud globalizada y entrelazada<sup>24</sup>."

## Reflexiones finales

A grandes rasgos podemos esbozar algunas ideas a modo de conclusiones: En primer lugar la juventud muestra satisfacción sobre la educación en general y la recibida en lo personal. En segundo, le preocupa el empleo, o en su caso, el desempleo, y los problemas de obtener un trabajo y con buenas condiciones. Eso sí, el trabajo es considerado principalmente como medio para tener dinero. En tercero, la desconfianza, el desinterés y el abstencionismo político parecen reinar y aumentar entre las y los jóvenes mexicanos hoy.

En cuarto, disfruta del tiempo libre, valora la recreación y el gozo, individual y compartido también. En quinto,

<sup>24</sup> Navarro, *op. cit.*, p. 204.

la familia en primer lugar, pero también los amigos, son fuente de protección y convivencia, se trata de un ámbito sumamente valorado por la juventud en nuestros días, y esto en prácticamente todos los aspectos. En sexto, tiene lugar una curiosa o interesante hibridación de valores, por un lado los tradicionales se mantienen o aumentan, como el caso de quien se declara católico si comparamos las encuestas del 2000 y 2005-6 del IMJ. También se detecta cierta distancia –por lo menos en el discurso o juicio de valor– y reticencia hacia la homosexualidad, por ejemplo. Mientras que por otra parte, se está consciente y a favor respecto a varias cuestiones que tienen que ver con la equidad de género. Estos últimos serían valores más de tipo moderno o progresista, frente a los otros tradicionales o conservadores en su caso. Salta también el porcentaje de jóvenes que no justifican las relaciones sexuales antes del matrimonio o extramatrimoniales, o el divorcio. Así como, quienes consideran al hombre como responsable familiar. En séptimo, no hay certezas pero sí optimismo sobre sus proyectos de vida y futuro en general.

Añadir algunas llamadas de atención sobre el tema de la juventud en nuestros días. La principal causa de muerte son los accidentes de tráfico, que constituyen, hoy por hoy, más del 50% de los decesos de jóvenes. Se ha incrementado en 275% entre 1970 y 2007 el índice de suicidios juveniles señala la Secretaría de Salud<sup>25</sup>. Autoridades educativas reconocen que en la actualidad hay nueve millones de jóvenes que no trabajan ni estudian, lo que se ha dado en llamar ninis<sup>26</sup>, el pasado año se hablaba de 7 millones según el IMJ. Varias voces señalan la integración de jóvenes al narcotráfico.

Finalmente comentar que varias cuestiones presentadas en estas páginas, hacen pensar en una mezcla entre lo tradicional y lo moderno, o lo moderno y lo posmoderno, por lo menos de parte de quien investiga, ya que quien es investigado vive y experimenta. Se trataría de un ir y venir, un trenzar valores, la hibridación, los cambios y las permanencias. Pero sí subrayar, como por ejemplo, en opiniones políticas podemos establecer muchas semejanzas con otros países, incluso de otros continentes, sin embargo, en valores morales, las diferencias parecen primar en la comparación geográfica.

<sup>25</sup> Tosto. "Cada vez más jóvenes mexicanos se suicidan" en <<http://impresso.milenio.com>>, 2009. Consultado el 9 de octubre de 2009.

<sup>26</sup> León Zaragoza, Gabriel. "Nueve millones de jóvenes, ni escuela ni trabajo: ANUIES" en *La Jornada*, 8 de junio de 2010, México, p. 39.

# Adscripciones identitarias juveniles: tiempo y espacio social

Alfredo Nateras Domínguez\*

La juventud en abstracto, y los jóvenes en concreto, los de la vida cotidiana y del diario transcurrir, caracterizan una etapa compleja de transición de la vida hacia la vida adulta; es decir, la juventud es una edad social por la que se pasa y no en la que se está permanentemente. Esto implica que ser joven —como cualquier otra etapa del ser humano— es algo transitorio, social y culturalmente hablando.

## Las herramientas teóricas

Consideramos a la juventud como una categoría de análisis de lo social, situada en un tiempo histórico particular y en un espacio cultural definido. Esto conlleva a sostener que los jóvenes son una construcción sociocultural que determinada sociedad (como la mexicana o la chilena) imagina y representa a través del Estado y de sus instituciones, sean éstas educativas, mediáticas, académicas, familiares, religiosas o políticas, por mencionar tan sólo las más relevantes. Al mismo tiempo, a través de la diversidad de ser y de vivir la experiencia como jóvenes (hombres / mujeres) de

sus prácticas sociales y de sus expresiones culturales, éstos le van dando ciertos contenidos, matices y tonos a esa construcción de lo juvenil.

Esto conlleva a sostener que las y los jóvenes son heterogéneos, múltiples y diversos, ya sea por su clase social o el género al que pertenezcan, raza o etnia de procedencia, creencias religiosas, adscripciones políticas o afiliación identitaria; es decir: la juventud no es homogénea / monolítica; no existe una sola manera de ser joven o de vivir la experiencia en el aquí del tiempo y en el ahora social. De ahí que no se pueda afirmar o decir que existe *La juventud mexicana*, o que los jóvenes son el futuro del país, situación que nos coloca a resaltar esa riqueza de la diferencia social / cultural, aunque también de su complejidad —máxime cuando se trata de su abordaje teórico y de la incidencia desde la investigación social o la gestión e intervención cultural—.

La juventud en abstracto, y los jóvenes en concreto, los de la vida cotidiana y del diario transcurrir, caracterizan una etapa compleja de transición de la vida hacia la vida adulta; es decir, la juventud es una edad social por la que se pasa y no en la que se está permanentemente. Esto implica que ser joven —como cualquier otra etapa del ser humano— es algo transitorio, social y culturalmente hablando<sup>1</sup>.

La edificación, el diseño identitario o la *performatividad*<sup>2</sup> de lo juvenil se

<sup>1</sup> Valenzuela, José Manuel. "Culturas juveniles. Identidades transitorias" en *Revista Jóvenes*, núm. 3, año 1, México: CIEJ/CAUSA JOVEN, enero-marzo de 1997, pp. 12-35.

<sup>2</sup> Con respecto a la *performatividad*, hay algunas características que son importantes de señalar. No se trata de un acto independiente del sujeto, ya que inevitablemente se está normalizado, y además adquiere la cualidad de ser una reiteración de la norma, una especie de ritualización en tanto su repetición, y no es sólo o primariamente una teatralidad. En palabras de Judith Butler: "La performatividad debe entenderse no como un 'acto' singular

\* Profesor-Investigador. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Coordinador general del diplomado "*Culturas juveniles. Teoría e investigación*". <tamara2@prodigy.net.mx>.

va construyendo, por lo regular, a partir de la confrontación y de la reafirmación diferenciada de sí, en varios planos y coordenadas al mismo tiempo. *Uno*: con relación a lo que se representa y es imaginado como lo no-joven; en otras palabras, en la contraposición con los adultos y sus instituciones. En esta lógica, se despliega y establece un conflicto intersubjetivo y una tensión social entre lo que podríamos caracterizar como *Los mundos juveniles* versus *Los mundos adultos*. *Dos*: respecto a lo que el antropólogo mexicano Rodrigo Díaz<sup>3</sup> señala como la *creación de la presencia*, que remite a la disputa por la imposición de sentidos y de significados de ser identitariamente joven(es), con respecto a otras adscripciones juveniles más longevas, consolidadas o potentes<sup>4</sup>.

Por consiguiente, vamos a entender a los *mundos adultos* (padres, autoridades escolares, policías, figuras religiosas, maestros) como culturas hegemónicas (al estilo Gramsci), quienes detentan el poder y lo tratan de imponer permanentemente a través de la configuración de concepciones del mundo desplegadas o instrumentadas vía las normas, los valores, las reglas, las percepciones, las representaciones, los estigmas<sup>5</sup> y los prejuicios, que sustentan la construcción de sentido de la vida institucional, social y cultural adulta. Estos mundos adultos se anclan en el pasado, y las matrices de significaciones, a partir de las cuales se posicionan y definen su acción social, se están vaciando de sentido con relación a las matrices de significación de los mundos juveniles que corren en otro flujo de sentidos en la temporalidad del presente, del aquí y del ahora de la existencia del ser jóvenes contemporáneos. Quien mejor da cuenta de estas tensiones y conflictos intergeneracionales (abismo

---

y deliberado, sino como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra”. Esto lleva a reiterar que el sujeto, o los sujetos jóvenes, en lo que corresponde a la construcción de sus identificaciones grupales, no están regidos por su simple deseo o voluntad, y tampoco alejados de las normas que los regulan precisamente en sus acciones sociales y en sus expresiones en el orden de la cultura. Butler, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós, 2002.

<sup>3</sup> Díaz Cruz, Rodrigo. “La creación de la presencia. Simbolismo y *performance* en grupos juveniles” en Nateras, Alfredo (coord.). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM-I / Porrúa, 2002, pp. 19-41.

<sup>4</sup> Un ejemplo concreto de la disputa por la creación de la presencia la tuvimos en la escaramuza entre la adscripción identitaria de los *emos* y algunos integrantes de otros agrupamientos juveniles, consolidados como los de la escena oscura (darks), neopunks y rocanrroleros, en marzo de 2008, en distintas partes de la República (Querétaro, Distrito Federal, León y Zacatecas).

<sup>5</sup> Erving, Goffman. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1993.

generacional), es la antropóloga estadounidense Margaret Mead<sup>6</sup>. Ella trabaja la construcción del tiempo social / generacional, y sostiene que actualmente los adultos (y sus instituciones) tienen muy poco que enseñar a los jóvenes<sup>7</sup>, en la medida en que éstos aprenden fundamentalmente de su grupo de pares, es decir, de otros jóvenes parecidos y similares a ellos.

En lo que atañe a los *mundos juveniles* (las distintas formas de ser jóvenes), los vamos a caracterizar como culturas subalternas —o en resistencia cultural—, que se configuran particularmente a través de sus múltiples prácticas sociales y manifestaciones culturales diversas, decíamos, situados en un tiempo y en un espacio histórico definido. Estos mundos juveniles entran en disputa en la creación de sentido y de su presencia<sup>8</sup> en los espacios públicos (la calle, la escuela), en los privados (la familia), y esencialmente en todos aquellos en los que se escenifican y llevan a cabo una *performatividad* de sus adscripciones identitarias juveniles que correspondan.

La construcción de las identidades o identificaciones juveniles, en una de sus vertientes, se lleva a cabo siempre en contraposición a “los otros”, diferentes al agrupamiento al que se pertenezca; es decir, lo joven o lo juvenil se va a ir configurando con respecto a lo no-joven, representado por los mundos adultos; ya que en lo menos que desean parecerse la mayoría de los jóvenes es precisamente a sus figuras parentales, y por lo tanto regularmente se contraponen a las instituciones adultocéntricas.

Esta urgencia de la diferenciación es un mecanismo de legitimización en la constitución identitaria del ser jóvenes versus los mundos adultos. Por lo que las tensiones y los conflictos entre ambas configuraciones son inevitables, máxime por las cualidades y los contenidos de los universos simbólicos y de los imaginarios construidos por la cultura hegemónica de los adultos y de sus instituciones.

Así, el periodo de la juventud como etapa de transición, a decir de Gonzalo Saraví<sup>9</sup>, se convierte regularmente en un

<sup>6</sup> Mead, Margaret. *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. España: Gedisa, 1987.

<sup>7</sup> De aquí en adelante utilizaremos el clásico masculino genérico, por lo que todas las menciones en tal género representan siempre a todos/as.

<sup>8</sup> Díaz Cruz, *op. cit.*

<sup>9</sup> Saraví, Gonzalo. “Juventud y violencia en América Latina. Reflexiones sobre exclusión social y crisis urbana” en *Revista Desacatos. Juventud: exclusión y violencia*, México: CIESAS, 2004, pp. 127-142. Para una discusión más profunda acerca de la exclusión social asociada a la condición juvenil, los interesados pueden consultar del mismo autor la siguiente obra: *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*. México: CIESAS, 2009.

momento crítico, y coloca a una gran mayoría de jóvenes en una situación de vulnerabilidad con respecto a la exclusión social, a las violencias sociales, al uso social de drogas, al suicidio, a las conductas y a las trayectorias reproductivas. Esta configuración de los factores que tensan su situación de vulnerabilidad está marcada también por el cruce o la intersección con la edad que se tenga, el género al que se pertenezca (porque no es lo mismo ser joven hombre que mujer joven), el estrato social, o incluso al tipo de familia, hogar o comunidad de la que se es miembro.

Es claro que los contextos y las múltiples variables intervinientes, así como la etapa de transición en tanto la definición del “yo” que implica el asunto de ser joven, colocan a una gran mayoría de este sector poblacional en situaciones sociales muy desfavorables, por lo que los jóvenes en riesgo son definidos como aquellos “que enfrentan situaciones ambientales, sociales y familiares que traban su desarrollo personal y su integración exitosa en la sociedad como ciudadanos productivos [...]”<sup>10</sup>. Desde un lugar muy cercano, o como sinónimo del término de *riesgo*, tenemos el concepto de vulnerabilidad, el cual alude a ciertas desventajas con respecto a la movilidad social de los actores y de los sujetos sociales (agrupamientos, adscripciones identitarias, comunidades).

## Des-centramientos y des-marcajes terminológicos y conceptuales

A partir de lo planteado y de nuestro posicionamiento teórico, nos des-centramos de la referencia o anclaje a un rango de edad para definir a la juventud y a sus jóvenes; en todo caso, adquiere un valor didáctico e instrumental en tanto que las acciones sociales de estas adscripciones identitarias no se reducen a una edad específica, sino que la trascienden y siguen la trayectoria de la multiplicidad en sus prácticas. Quizás para la investigación, intervención y gestión cultural, la consideraremos como una variable independiente.

De igual manera hacemos una diferencia conceptual entre el término de la *adolescencia* y la *juventud*. A la adolescencia la entendemos como una edad biológica, por lo que los cambios a nivel corporal y la capacidad de reproducción de la especie explican las actitudes y los comportamientos sociales de los adolescentes. Por lo tanto, la unidad de análisis (o la escala) es a nivel individual, y sus discursos

disciplinares provienen de la psicología-psicológica, el psicoanálisis y la sociología funcionalista (de la desviación), posturas que evidentemente no compartimos. Por el contrario, la juventud la caracterizamos como una edad social cuya visibilidad está cruzada por la diversidad en sus acciones sociales y manifestaciones culturales, especialmente en los espacios públicos de las grandes ciudades del país y del mundo, que conllevan tanto su construcción como su reproducción socio-cultural. De ahí que la unidad de análisis sea el sujeto joven entendido como un actor social en el tejido de una trama intersubjetiva; es decir, interesa lo grupal y las colectividades, no lo individual. De tal suerte que los principales discursos disciplinares provienen de lo que se conoce como la sociología y la antropología de la juventud: posturas que suscribimos.

También nos desmarcamos del término de “tribus urbanas”, ya que en el imaginario social o en las representaciones sociales<sup>11</sup>, entendidas fugaz y plásticamente como un pensamiento construido colectivamente (plagado de imágenes, de actitudes y de comportamientos) al aludir tal concepto, de inmediato se activan los mecanismos de la cognición social, y por lo regular aparecen / prevalecen las iconografías y las ideas de lo salvaje, lo primitivo, lo no moderno y lo incivilizado, ligadas a ciertos agrupamientos juveniles o a determinadas adscripciones identitarias, más visibles por su espectacularidad en los espacios públicos de la ciudad de México (la escena oscura, la del hip-hop, la rastafari, por mencionar sólo algunas), y aunado al diseño particular de su estética corporal y su dramatización / puesta en escena y *performatividad*, recarga el estereotipo y satura el estigma como *identidades deterioradas*<sup>12</sup>, que son consideradas violentas y en el umbral o los límites de lo ilegal, o incluso de lo criminal.

A su vez, nos aproxima a una idea de lo “tribal”, como si estas “tribus urbanas” estuviesen desligadas o desvinculadas de los “otros sociales”, de la red de relaciones, o dicho de otra manera, de su condición de sujetos o actores sociales situados en un tiempo y en un espacio socio-histórico, producidos y reproducidos por los contextos en los que

<sup>11</sup> Se utiliza la referencia de las representaciones sociales como una categoría de análisis de lo social y concepto descriptivo, tal como lo proponen determinados psicólogos sociales: Maritza Montero y Tomás Ibáñez. Cfr. Montero, Maritza (coord.). *Construcción y crítica de la psicología social*. Barcelona: Anthropos, 1994, en especial el capítulo “Indefinición y contradicciones de algunos conceptos básicos en psicología social”, pp. 109-126; e Ibáñez, Tomás. *Ideologías de la vida cotidiana*. Madrid: Sendai, 1988, en particular lo relacionado a “Representaciones sociales. Teoría y método”.

<sup>12</sup> Goffman, *op. cit.*

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 134.

les tocó coexistir y vivir socialmente. Aunado a lo anterior, y a partir del discurso de la antropología, el término y / o concepto de las “tribus” tiene una gran tradición en los estudios comparativos de lo que se ha dado en llamar las “sociedades simples” con respecto a las “sociedades complejas”, como son las nuestras, las occidentales. Esto implica que referirse a “las tribus o lo tribal” conlleva a pensar en una jerarquización, es decir, a una estructura de vínculos, ancladas a las relaciones de parentesco.

En este plano o rostro esbozado del uso desde el sentido común, como es el caso de las “tribus urbanas”, se le debilita, se le desdibuja y se le deslava en detrimento de su posibilidad de interpretación y / o comprensión, en tanto su desgaste en el saturamiento de su uso, ya que a la menor provocación, ante la emergencia de determinadas adscripciones identitarias juveniles contemporáneas, se les adjudica, describe y estereotipa a partir de este término y metáfora.

## Los contextos de la condición juvenil contemporánea

Los contextos (políticos, sociales, culturales y económicos), en la discusión contemporánea en ciencias sociales, son cruciales, no sólo en lo que corresponde a su valor de historicidad, sino fundamentalmente como claves interpretativas (hermenéuticas) que favorecen una comprensión más potente de las complejidades socioculturales, en virtud de ser un espacio geográfico, social y temporal; es decir, histórico. En este sentido, convenimos con la socióloga mexicana Laura Loeza cuando afirma: “Es preciso concebir el contexto como espacio geográfico temporal; donde ocurren las interacciones sociales que influyen sobre las actitudes y las percepciones de los individuos”<sup>13</sup>; es decir, se coloca el acento y la centralidad en las relaciones intersubjetivas que producen sociedad y socialidades (juveniles).

A partir de las articulaciones entre los contextos generales (latinoamericanos) y los locales (mexicanos), podemos caracterizar una particular producción de la condición juvenil en nuestra sociedad mexicana y del Distrito Federal, que se definirían en términos amplios por su precariedad; ser los herederos de todas las crisis posibles; una cancelación de los horizontes de futuro, a mediano y largo plazo para muchos de ellos; el aquí y el ahora de la vida en tanto su fugacidad; la primacía de la hiperindividualidad sobre lo colectivo / lo grupal; la encarnación de las ciudadanías

del mundo en cada joven; la marca de la exclusión social a partir de los consumos culturales y su ubicación en los servicios de salud, educativos y de empleo; las prácticas sociales y las identidades culturales inscritas en los flujos y reflujo migratorios e inmigratorios; signados por las tecnologías de comunicación o por las sociedades del conocimiento; reconfiguración en la manera de participación de lo político y social en forma de redes horizontales; no se agrupan más por ideologías políticas, sino por propósitos / acciones concretas y situacionales; los agrupamientos son micro identidades representadas y dramatizadas en el espacio urbano; gran importancia a la apropiación de los territorios locales y los lugares públicos del Distrito Federal; dramatización y puesta en escena de las corporalidades; la influencia de las industrias culturales dirigidas a los jóvenes que diseñan estéticas y fachas; criminalización de prácticas y expresiones juveniles contemporáneas.

De inicio, podríamos decir que queda la sensación de que estamos ante una verdadera devastación y desastre social. Se tienen índices e indicadores del fracaso del proyecto neoliberal, donde lo que más resalta se hace visible y doloroso: es el aniquilamiento de las expectativas de mejoría a corto y mediano plazo, en todos los sentidos, para la mayoría de los jóvenes mexicanos y capitalinos, sin negar sus biografías individuales, sus estrategias de afrontamiento, sus capitales culturales / simbólicos, y su inventiva y creatividad.

Podemos decir con certeza que estos sectores y grupos juveniles se juegan entre las coordenadas, los mecanismos y los procesos de estar incluidos o excluidos, de estar afuera o adentro, de existir o de no existir, de ser o de no ser; es decir, todo indica que para dichos jóvenes, ser joven en México y residente del Distrito Federal, ya se convirtió en un distintivo de la exclusión social y en una posibilidad real de “morir de joven”; en otras palabras, de ser asesinado por los cuerpos de seguridad del Estado o por el fuego “amigo” de los militares que suelen confundirlos por lo regular —y sin prueba alguna— con ser sospechosamente jóvenes “sicarios” o miembros de supuestas “pandillas” (simplemente basta recordar los casos más dolorosos sucedidos recientemente en Tamaulipas y Monterrey, Nuevo León).

Enfrentamos realmente a un ejército de jóvenes “desinstitucionalizados”, es decir, fuera de la escuela, la salud, el empleo, la vivienda y la recreación. Son en su mayoría jóvenes que viven día tras día en donde regularmente no hay espacios para construir un proyecto de vida real para el futuro, porque para muchos de ellos la temporalidad del futuro no existe, en tanto que el presente, el aquí y el ahora de sus existencias y de sus vidas cotidianas, está

<sup>13</sup> Loeza, Laura. *Organizaciones civiles. Identidades de una élite emergente*. México: UNAM, 2008.

negado. Quizá lo que alcanza es simplemente vivir el día o los días inmediatos, que vienen con todas las secuelas de las afectividades decaídas y las melancolías colectivas.

Son definitivamente jóvenes que son contruidos y se construyen a partir de constantes situaciones de riesgo, de ser sujetos vulnerables y en desventaja social permanente, por lo que en cierto sentido es fácil que muchos de ellos recorran la vía de acceso rápida para obtener lo que les falta (prestigio social, remuneración económica, bienestar y poder) a través de insertarse o ser atraídos por las redes del crimen organizado, pagando un precio muy alto que los coloca en las antesalas de ser sujetos de violencia y hasta de perder la vida.

Sin duda la ciudad de México —el Distrito Federal y su zona metropolitana— es considerada como una de las urbes más grandes del mundo, y se debate entre la premodernidad (política / cultural) y la modernidad que no tiende a consolidarse; es decir, es una urbe con la contradicción de pretender ser o situarse como una ciudad mundializada, y al mismo tiempo registra los atrasos característicos de los países más pobres y en vías de desarrollo.

Es evidente que la anterior aseveración alude implícitamente al deterioro de la calidad de vida de la mayoría de sus habitantes, ya sea en la alimentación, el ambiente, el divertimento y la seguridad pública, incluyendo los vínculos intersubjetivos, aunque también refiere a los sujetos y a los actores sociales que por la ubicación que ocupan en el entramado social, son una especie de emergentes de esa crisis urbana que aparece de la forma más cruda a través de los rostros de la violencia estructural (por ejemplo, la pobreza); tal es el caso de *Los mundos juveniles*.

En este sentido, uno de los aspectos significativos de los jóvenes contemporáneos mexicanos y del Distrito Federal, siguiendo la ruta de los contextos, es que están inmersos dentro de los mecanismos de la globalización económica. Tal proceso también es cultural, y he aquí un elemento central: son sujetos o actores sociales de la ciudad / mundo. Y cuando hablamos de la globalización en términos culturales, nos referimos a que hay un sinnúmero de prácticas sociales y de expresiones que no solamente se ven en el Distrito Federal, sino que también se manifiestan en otros países del planeta. Esto es importante, ya que estamos ante una de las cualidades más significativas de lo que implica y significa ser joven hoy: la conexión de determinadas expresiones con otras similares; es decir, son simultáneas a las de otros jóvenes. Ponemos un ejemplo: muros graffiteados en ciudades de América Latina como Sao Paulo, Brasil, o en Viña del Mar, Chile; cuerpos tatuados y perforados se

hacen muy visibles en las calles de Buenos Aires, Argentina, o en Caracas, Venezuela. Sin embargo, aunque pudieran ser similares, la diferencia está en la construcción de sentido y de significación: si bien son prácticas globalizadas a nivel cultural, los significados son particulares; el sentido del significado de un tatuaje en el cuerpo de un joven en El Salvador es distinto al de un joven en la ciudad de México; lo interesante es seguir esa máxima que dice “pensar globalmente y actuar localmente” (lo glocal).

Otra de las características de esos contextos se ubica en el ámbito de la política: queda la impresión de que para algunos jóvenes se ha vaciado de sentido; es decir, esa idea de la ideología política ya se borró. Algunos jóvenes no se agrupan más por ideologías duras, como antaño; es decir, la mayoría no se asocia en términos de lo que se consideraba comunista o socialista, en contraposición a ser capitalista o burgués; o de izquierda, de derecha o de centro. La política, al estilo institucional y electoral, no tiene demasiada credibilidad; esto lleva a decir que las formas de participación de la mayoría de estos jóvenes han cambiado. El terreno privilegiado que lo suple es el del arte y el de la cultura. Ejemplos concretos: en el conflicto post-electoral del 2006, una parte significativa de jóvenes de varias delegaciones políticas y de distintas clases sociales se dieron cita en las diversas manifestaciones de protesta callejera, ya que para un segmento de la población quedó la sensación de que esas elecciones fueron un fraude. No se marchaba del lado de una ideología: simplemente se protestaba, a través de la escenografía o puesta en escena de las identificaciones culturales: había darketos, “chavos y chavas” de lo que queda de la clase media de este país, y bastantes estudiantes. La calle era el escenario de las expresiones culturales: andaban en zancos o hacían *performance*, evidenciando la sensibilidad social por lo que estaba pasando políticamente en el país.

Otro aspecto importante como contexto es la tecnología de comunicación digitalizada; es decir, los espacios virtuales a través de la web y los de conversación del chat, que han reconfigurado los vínculos sociales y culturales entre los jóvenes, ya que abren nuevas comunidades virtuales que llevan a distintas formas de afectividades<sup>14</sup>. Esta situación ha preocupado, de nueva cuenta, a los mundos adultos, ya que regularmente son los que menos entienden estas novedosas formas de re-sociabilidad. A través de estas tecnologías, hay una especie de interconexión de las ideas, las expresiones

<sup>14</sup> Al respecto, hay ciertas líneas de investigación que están trabajando lo relacionado con las nuevas tecnologías de comunicación (lo virtual), la condición juvenil, las afectividades y el erotismo. Cfr. Sánchez, Antulio. *La era de los afectos en Internet*. México: Océano, 2001.

culturales y la protesta; es decir, las ideas, las culturas y la protesta viajan por el ciber espacio. Presenciamos mecanismos novedosos de intercomunicación vía redes sociales, que usan las adscripciones identitarias juveniles, o como los antropólogos de la juventud le denominan: *las culturas juveniles urbanas*<sup>15</sup>. Una de las contradicciones es que no todos los jóvenes, tanto hombres como mujeres, tienen acceso a estas tecnologías de comunicación; son nuevas formas de la exclusión social, a partir de aquellos jóvenes que sí tienen la posibilidad de acceder<sup>16</sup>.

Otras de las características de contexto son los procesos migratorios e inmigratorios, los flujos de ir de un territorio a otro. Presenciamos una suerte de explosión de esos procesos, especialmente en los jóvenes. Quizá estamos ante nuevos actores dentro de los mecanismos de lo transnacional; es decir, más allá de su patria de origen se sitúan como sujetos del mundo o ciudadanos del mundo. Esto lleva a considerar que hay una serie de mecanismos dentro del ámbito de lo intercultural, específicamente con relación a los jóvenes, que tienen que ver con los elementos de tensión y de conflicto en los vínculos entre distintos grupos culturales, de los cuales sobresalen los sujetos transnacionales de las *pandillas*<sup>17</sup>. El capital se globaliza; lo que no lo hace es la mano de obra, lo cual lleva a las siguientes interrogantes en función de la ciudadanía: los procesos migratorios están interpelando la idea del Estado-Nación, el cual está perdiendo fuerza y centralidad justamente ante los procesos migratorios, donde una gran parte de jóvenes están implicados; por lo tanto, ¿cuál es el Estado que tiene que garantizar los derechos del ciudadano joven dentro de su proceso migratorio? ¿Es el Estado de la patria de origen o de la patria de llegada, o ambos? Vamos a seguir atestiguando estas contradicciones, ya que ante la carencia en el acceso de los bienes materiales en el terreno de lo económico y en el déficit en lo simbólico, muchos jóvenes —en su mayoría hombres— se ven en la necesidad de implicarse en los procesos migratorios. Además, tenemos otros rostros de los procesos migratorios: las poblaciones rurales o del campo, ya que al menos en nuestro país son las que más aportan emigrantes jóvenes al Distrito Federal.

<sup>15</sup> Cfr. Feixa, Carles. *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. México: SEP/CAUSA JOVEN/CIEJ, 1998.

<sup>16</sup> García Canclini, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa, 2004.

<sup>17</sup> Las *pandillas* transnacionales son el referente más claro —en términos de nuevos actores sociales, como los cholos o la Mara Salvatrucha (MS-13)— de las cualidades de los procesos migratorios en las sociedades (latinoamericanas y centroamericanas) contemporáneas.

A partir de los estudios transnacionales se ha mostrado el hecho de que una parte de estos jóvenes están migrando e inmigrando por una cuestión meramente de vivencia y de experiencia. Algunos de ellos hablan de esto en términos del *vacile*; es decir, de tener la aventura del proceso migratorio e inmigratorio, lo cual empieza a ocasionar muchas dificultades al interior de sus familias y de sus comunidades. La relación de este tipo de jóvenes del campo con respecto a la autoridad de los mundos adultos representados por los padres, es cada vez más complicada y tensa, ya que no logran entender que sus hijos se enrolen en los procesos migratorios-inmigratorios simplemente por adquirir experiencia y pasarla bien con sus amigos, lo que conlleva a estar alejados de sus respectivas familias<sup>18</sup>.

Otra línea de contexto significativa es lo que hemos denominado como *el uso social de drogas*. Si se confrontan las estadísticas de las encuestas nacionales de adicción —en este caso con relación al uso del alcohol y del tabaco— y lo confrontamos con el de las drogas ilegales (marihuana y cocaína) entonces nos damos cuenta de que el gran problema para la mayoría de los jóvenes es el alcohol y el tabaco, y no la marihuana ni la cocaína. Por lo que aquí una pregunta que podemos hacer sería: ¿Por qué tanto vericuetos con respecto a las cifras estadísticamente menores en el consumo de sustancias ilegales? Creemos que molesta a las mentalidades de los adultos; es decir, el uso de sustancias para esas adscripciones identitarias tiene un sentido y un significado cultural: son un accesorio más dentro de toda su configuración, y esto es muy incomprensible para la mayoría de los adultos, que además se rigen regularmente por preceptos morales y prejuicios religiosos (ya lo acaba de demostrar Felipe Calderón recientemente, en alusión a la muerte del rey del pop, Michael Jackson: “los jóvenes usan drogas porque no creen en Dios”).

Otra de las cuestiones de contexto ligadas a esto es la violencia social; es algo que está signando a los jóvenes. Cabe aclarar que por ser jóvenes no se es violento; los jóvenes regularmente viven en mundos violentos, y es cierto que algunos de ellos ejercen la violencia, pero también es justo mencionar que la mayoría de ellos y ellas (más las mujeres) padecen la violencia en el ámbito familiar. Tenemos información muy precisa en términos de la violencia sobre los jóvenes: parece ser que la familia viene siendo el enemigo pri-

<sup>18</sup> Courtney, Robert. *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*. México: Cámara de Diputados/UAZ/Porrúa, 2006.

vado número uno para las mujeres<sup>19</sup> y los hombres jóvenes, y el enemigo público número uno para los hombres jóvenes son los cuerpos de seguridad del Estado. Si de algo están hartos los jóvenes del país y de esta ciudad, es del abuso de poder de la mayoría de las policías. Urge profesionalizar a los cuerpos de seguridad para que puedan entender qué es lo que está pasando con sus jóvenes en el ámbito de sus prácticas culturales, todo en términos de ir democratizando los territorios de apropiación de los jóvenes en función de que si realmente deseamos una sociedad más igualitaria y justa, se tendría que empezar, en ese sentido, por flexibilizar los espacios más antidemocráticos que tenemos: el ejército, la institución religiosa y los ámbitos educativos. Ahí se ubica uno de los terrenos de interpelación, en la disputa de sentido y de significado para una gran parte de los jóvenes del país y del Distrito Federal.

Otra de las características de los contextos es la tensión social y los conflictos urbanos. A partir de la década de los ochenta, la emergencia de las adscripciones identitarias juveniles o de lo que denominamos las culturas juveniles<sup>20</sup>, dan cuenta de que el espacio urbano entró en crisis. A los jóvenes los podríamos caracterizar como sujetos emergentes a través de su adscripción identitaria dramatizada en el espacio urbano; ellos visibilizan esas tensiones y contradicciones. Es decir, estamos viendo el gran debilitamiento del Estado benefactor. Aquel Estado de finales de la década de los setenta y principios de los ochenta todavía tenía cierta capacidad de ofrecer bienes y servicios para la mayoría de la población, y especialmente para los jóvenes, situación que actualmente ya no está sucediendo. El Estado es cada vez más débil y fracasado, por lo que presenciamos la falta de contención, ya que sus funciones las está ocupando el capital, las empresas transnacionales y el crimen organizado. Este debilitamiento de la mayoría de los Estados nacionales en América Latina tiene que ver con el fortalecimiento del capital a nivel mundial, que es lo que está marcando todo tipo de políticas públicas.

## De las identidades juveniles a la construcción de ciudadanías

Antes de pertenecer a cualquier adscripción identitaria juvenil —es decir, hip-hopero, de la escena oscura, yuppie, de

las fuerzas vivas de la ultra derecha, o de lo que queda de la clase media de este país— se es un ciudadano joven. Más allá del agrupamiento juvenil, estamos hablando de un joven en construcción de ciudadanía. Por lo que ese joven como ciudadano tiene derechos, y además adquiere responsabilidades sociales ante sí y “los otros”. Expliquemos: derecho a la adscripción identitaria que le convenga, en términos de las prácticas sociales y culturales que él o ella crean conveniente desarrollar, ¿a qué nos referimos con las responsabilidades? A que el joven debe entender que si se altera el cuerpo, por ejemplo, entonces tendría que asumir que quizá tenga problemas con su novia, y al mismo tiempo con su familia, máxime si es muy conservadora (como la mayoría de las familias mexicanas); que lo pueden discriminar por sus tatuajes, o quizá va a tener dificultades en emplearse por el prejuicio de la mayoría de las compañías que contratan jóvenes. A eso nos referimos con la responsabilidad. O por ejemplo si decide fumarse un carrujo de marihuana, deberá asumir que su acto probablemente tendrá implicaciones en sus vínculos sociales.

Es claro, como lo hemos venido sosteniendo, que hay una amplia heterogeneidad en las formas de ser jóvenes; no hay una sola manera de serlo, y esto se hace mucho más visible en el aspecto cultural. Es decir, los jóvenes tienen derecho como ciudadanos a diseñarse una estética corporal determinada, o a tener alguna práctica social específica, o una manifestación política de esa cultura juvenil contemporánea. Abogamos y estamos de acuerdo con la diversidad cultural y el respeto en términos de esa heterogeneidad ligada con los derechos humanos. Sin embargo, nos parece que si no anclamos o no ligamos el asunto de la diversidad cultural en términos de derecho con el aspecto de ir disminuyendo las desigualdades sociales, entonces no serviría de mucho que a un joven medio fachoso con aretes y tatuajes no lo dejen entrar a un centro comercial, si al mismo tiempo no se reclaman sus derechos al trabajo, a la salud, al empleo... en otras palabras: hay que politizar “la diferencia cultural”.

Pensamos que el asunto de las adscripciones identitarias juveniles urbanas del Distrito Federal van en el camino de que más allá de la afiliación, se puedan visualizar como ciudadanos jóvenes y ligarse con otras adscripciones identitarias y otros ciudadanos, a fin de demandar los derechos que les corresponden en términos de mejorar sus condiciones materiales de vida, como también simbólicas. Mucho de nuestra discusión va en ese tono: en el terreno de ir ligando los vasos comunicantes del respeto por la diversidad cultural, y reiteramos al mismo tiempo que hay que tratar de disminuir las diferencias sociales.

<sup>19</sup> Urge incorporar la perspectiva de género en todos aquellos estudios y acciones de las adscripciones identitarias juveniles; esto es, a partir de la diferencia sexual, hombre o mujer, se construye culturalmente una forma de enseñar a ser joven mujer, contrapuesta a ser hombre joven, en nuestra cultura mexicana y capitalina.

<sup>20</sup> Feixa, *op. cit.*

# Los jóvenes ante su crisis: una integración fragmentada entre el mercado y la información

Juan Mora Heredia\*  
Raúl Rodríguez Guillén\*  
Lilia Anaya Montoya\*\*

Inmerso en una sempiterna crisis económica desde la década de los ochenta, México no presenta horizontes favorables para su población. Sin atisbos de solución pronta, esta precariedad se concentra con mayor intensidad en grupos vulnerables como los jóvenes, orillándolos a la exclusión y a una quiebra de expectativas que favorece su proclividad al desencanto existencial y la anomia social.

Desde finales de la década de los ochenta, apuntaladas por la globalización, las fuerzas del mercado vertiginosamente han invadido e impactado todos los ámbitos del orbe. La economía mundial se rige disciplinadamente por sus principios, auspiciando la opulencia entre unos cuantos, mientras la gran mayoría resiente abrumada el avance de la pobreza. El logro alcanzado durante el periodo de posguerra con un reparto más equitativo de la riqueza bajo la tutela estatal, hoy día aceleradamente se diluye. Las normas e instituciones que dieron vida a esa época de bienestar

social son desmontadas en aras de valores egoístas y un consumismo exacerbado, provocando entre los individuos una crisis de sociabilidad, coligada a una fractura de la adhesión social.

El planeta se empequeñeció y nunca como ahora la tecnología hace viable la eficacia del capitalismo al máximo, dependiendo en lo mínimo del poder obrero. Aunque sea necesario apuntar la diferencia entre transformación de la estructura de ocupación, de la erradicación del principio de desigualdad, ya que si bien el empleo ahora se erige sobre la base de reglas más injustas para los trabajadores, la desigualdad adquiere facetas mucho más perniciosas. De hecho, la expansión de la pobreza y el desempleo deterioran la calidad de vida de las sociedades en lo general,

pero sus secuelas son más lesivas en grupos vulnerables como las mujeres, los niños, los jóvenes, los viejos, los migrantes o los indígenas, quienes ven limitado su acceso a recursos de vida básicos, y en muchas ocasiones de manera definitiva.

Señalado lo anterior, este artículo incursiona en el proceso de integración de los diferentes jóvenes mexicanos en los recientes treinta años. Aquellos que, agobiados por las transformaciones estructurales, se afanan por insertarse en unas quebrantadas esferas laboral y educativa para el cumplimiento de sus expectativas de movilidad social. Generaciones pro hijadas por la crisis, las cuales en medio de un profundo estancamiento económico, una creciente despolitización y un agreste conservadurismo, tratan de resistir la marginación con

\* Profesores-Investigadores del Departamento de Sociología UAM-Azcapotzalco.

\*\* Profesora de la carrera de Sociología en el Centro Universitario sede Zumpango, adscrito a la UAEM. También docente en la UPN, Unidad 098.

identidades urbanas exóticas, acciones colectivas espontáneas, o sublimando el consumo fútil.

## La centralidad es la desigualdad social

Para la segunda mitad del siglo XX, se despliega un acelerado intercambio de bienes materiales y culturales, circunstancia a la que se le ha calificado como globalización. Es un punto de inflexión que ha dado pie a una redefinición en los ámbitos de espacio, tiempo, distancias y fronteras, siendo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) el motor sustantivo en estos cambios. A partir de la globalización, la mayoría de las sociedades se convierten en entidades mucho más receptivas a lo que sucede en cualquier parte del mundo.

De esta manera, el estrecho nexo entre la tecnología y la economía de mercado ha propiciado: a) una disminución en la población activa de la población ocupada en la industria; b) la disolución de fronteras entre trabajo manual y trabajo intelectual; c) el aumento del paro entre grupos sociales específicos; y d) la desasistencialización como tarea de Estado fomentando las infraclases<sup>1</sup>.

Con esta nueva condición de desigualdad social, cada vez más personas son relegadas de los mínimos de bienestar, frenando su integración al orden social. Se propicia la cancelación de oportunidades vitales<sup>2</sup> para amplios segmentos de la población que ya ni siquiera tienen la posibilidad de sentirse explotados, debido que están entrando en la dinámica de la exclusión<sup>3</sup>. Una diferenciación que manifiesta rasgos

inquietantes respecto a la visión tradicional del desarrollo social, toda vez que ya no se asienta exclusivamente en el carácter explotador del vínculo capital-trabajo, sino que ahora empiezan a tener relevancia para el alcance de oportunidades los atributos naturales o adquiridos socialmente —privilegio positivo o negativo— de cada individuo.

Con ello, el género, la raza y la edad, como cualidades innatas, y la nacionalidad, la lengua o la religión, como adscripciones, se constituyen en elementos definitorios que regulan la obtención de los satisfactores vitales y sociales<sup>4</sup>. Así, jóvenes, niños, mujeres, ancianos, indígenas y migrantes sufren no solamente la exclusión de los mínimos de bienestar, sino incluso de las oportunidades de pugnar por los mismos.

Ahora bien, llegados a este punto, pertinente resulta hacer algunas precisiones respecto al abordaje del tema de jóvenes que nos convoca. Es importante subrayar el análisis de la condición juvenil que ha privilegiado a la edad como principio distintivo de la misma. Se establecen cohortes de edad donde son clasificados los individuos y donde, según su ubicación, se les considera jóvenes o no jóvenes. Si bien es de reconocer la utilidad operativa de este ordenamiento para el ejercicio de recopilación de información, también lo es su fragilidad cuando se le pretende situar como núcleo categórico en la identidad de los jóvenes.

Endeble resulta consentir que un joven desempleado de veinte años, con una escolaridad básica y que vive en una colonia depauperada, comparta actitudes, expectativas

<sup>1</sup> “En definitiva, los problemas reales de la discriminación racial, de la desigualdad social de sexos o de la estratificación interna de las clases trabajadoras no se solapan por necesidad en una economía dual. Las *infraclases* no están formadas solamente, ni de manera mecánica, por mujeres o minorías étnicas y raciales, ni por los que realizan los peores trabajos. La frontera que marca las diferencias está en el propio sistema que, de acuerdo con la lógica del mercado establecida, deja fuera del núcleo de oportunidades —y de poder, influencia, prestigio, etc.— a quienes no necesitan, más allá del contexto social de procedencia.” Tezanos, José Félix. “Transformaciones en la estructura de clases en la sociedad tecnológica avanzada” en *Socialismo del Futuro*, núm. 6. Madrid: Fundación Sistema, 1992, p. 80.

<sup>2</sup> Véase Dahrendorf, Ralf. *Oportunidades vitales*. Madrid: Espasa-Calpe, 1983.

<sup>3</sup> Al respecto, Juan Carlos Tedesco apunta: “Las transformaciones en la organización del trabajo no sólo están provocando el aumento en los niveles de desigualdad, sino en la aparición de un nuevo fenómeno social, la *exclusión* de la participación en el ciclo productivo. A diferencia del capitalismo industrial tradicional, que incluía a todos a través de vínculos de explotación-dominación, este nuevo capitalismo tiene una fuerte tendencia expulsora, basada en la ruptura de los vínculos [...] La exclusión social provoca, desde este punto de vista, una modificación fundamental en la estructura de la sociedad, que estaría pasando de una organización vertical, basada en relaciones sociales de explotación entre quienes ocupan

posiciones superiores frente a los que ocupan las posiciones inferiores, a una organización horizontal, donde lo importante no es tanto el lugar en la jerarquía sino la distancia con respecto al centro de la sociedad”. Tedesco, Juan Carlos. “Los pilares de la educación del futuro” en *Debates de educación* [ponencia en línea]. Fundación Jaume Bofill, UOC. [Consultado el 12 de junio de 2010]. <<http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>>. También se puede revisar: VV.AA. *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*. Bogotá: UNICEF-Santillana, 1998; Vuolo, Rubén (comp.). *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas, 1995; Cortina, Adela. *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 1997; Estivill, Jordi. *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2003. [Consultado el 30 de junio de 2010]. <[http://books.google.com.mx/books?id=EMARv3IXR3wC&printsec=frontcover&dq=jordi+estivill&source=bl&ots=B9bKZMFIC8&sig=M3oOMkA9z9CJB23qHeUP3tdkys&hl=es&ei=7Y0vTKGENpnrnQeN9lj5Aw&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=8&ved=0CC4Q6AE#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=EMARv3IXR3wC&printsec=frontcover&dq=jordi+estivill&source=bl&ots=B9bKZMFIC8&sig=M3oOMkA9z9CJB23qHeUP3tdkys&hl=es&ei=7Y0vTKGENpnrnQeN9lj5Aw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=8&ved=0CC4Q6AE#v=onepage&q&f=false)>.

<sup>4</sup> Véase Enguita, Mariano. “Redes económicas y desigualdades sociales” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 63. Madrid. También, Enguita, Mariano. “Sociología de la edad madura”. [Consultado el 15 de junio de 2010]. <<http://www.scribd.com/doc/28236646/La-Sociologia-de-la-Edad-Madura>>; Enguita, Mariano. “Explotación y discriminación en el análisis de la desigualdad: recursos y oportunidades” en Camacho Ramos, Cristina; Calvillo Velasco, Miriam y Mora Heredia, Juan (comps.). *Democracia y ciudadanía en la sociedad global*. México: UNAM-ENEP/Aragón, 2001.

y valores con un joven hijo de empresario que tiene a su disposición todas las comodidades y privilegios, por el solo hecho de tener la misma edad. Existen una variedad de situaciones estructurales e históricas que moldean el actuar de los individuos, fraguando la construcción-reproducción de sus sentidos y acciones como grupo social. Se podrá argumentar el gusto por la música, la ropa o modos de hablar, lo cierto es que existen tales peculiaridades, pero son prácticas hechas desde un grupo social con perfiles específicos o, en otros casos, rutinas inducidas con claros intereses mercantiles.

La edad no se explica por sí misma, existen factores externos y coercitivos (recordando al viejo Durkheim) que le confieren sus respectivos atributos, positivos o negativos, según sea el caso; pero por sí solo, el hecho de cumplir 20, 30 ó 60 años no es relevante socialmente, pero adquiere tal relevancia cuando esa edad cronológica es el punto de quiebre entre ser empleado o jubilado, entre ser sujeto de prestaciones financieras o no, o para ser aceptado en una institución escolar o ser rechazado. La constitución-reproducción de un actor social responde a la lógica histórica del sistema, vaivenes con los cuales los individuos se confrontan cotidianamente, organizados o desarticulados según las peculiaridades de su circunstancia identitaria.

En consecuencia, no es posible consagrar como un actor social establecido a los jóvenes o la juventud. Los jóvenes de hoy serán los adultos de mañana, así como los jóvenes de ayer son los adultos de hoy; en ese sentido, la idea de joven a partir de su condición biológico-cronológica nos puede servir como noción operativa, construida desde el sentido común, para acercarnos al fenómeno de estudio o, como dice Alain Touraine<sup>5</sup>, para recrearnos una imagen; pero queda

<sup>5</sup> “La juventud no es una categoría social, sino una construcción cultural y administrativa, una parte de la imagen que una sociedad tiene de sí misma. Un estudiante se asemeja más al ingeniero o al abogado que va a ser, que al joven ‘poblador’, y éste tiene a su vez más afinidades con el obrero o trabajador del sector no oficial en que se va a convertir muy probablemente. ¿Y qué pueden tener en común un muchacho o una muchacha de quince años y jóvenes adultos de 28 años, que tienen ya por lo general desde hace tiempo una vida profesional y familiar? En muchos de los datos cuantitativos que se utilizan para esbozar una imagen de la juventud chilena, se confunden de modo arbitrario realidades muy diversas, imponiéndose así la imagen de un ‘joven’ que es un promedio irreal de numerosos, y diversos, tipos sociales. Lo primero que hay que hacer es, pues, abandonar el realismo ingenuo, el que cree que de lo único que se trata es de descubrir los problemas ‘reales’ de la juventud para elaborar luego una política en la que se les dé una respuesta apropiada. No quiere esto decir que los datos que proporcionan las estadísticas y las encuestas no sean útiles, y hasta indispensables; pero de lo que se trata en este caso es, ante todo, de reflexionar sobre las diversas representaciones de la juventud, a fin de escoger un enfoque que corresponda a la situación

corta al pretender ahondar en la dinámica sobre la cual se ha construido su apego o rechazo a la normatividad social.

Atendiendo a estos lineamientos, es una realidad la existencia de la edad, pero formando parte de una amplia gama de atributos asociados con una identidad o actor, donde la polémica no está en su expresión sino en su ontologización, esto es, que a dicho atributo se le confiera una existencia metasocial. No es sostenible, por ejemplo, pensar en una concepción de mundo *a priori* del negro, el homosexual, la mujer, el viejo o el joven. Aquí lo que tenemos es una base simbólica, misma que posteriormente le servirá al actor de apoyo para desplegar un cierto discurso en apoyo a su segunda naturaleza<sup>6</sup>. Los jóvenes o las mujeres apelarán a la justicia o la igualdad, pero no por poseer la cualidad de género o edad en sí, sino por el código ideológico o valorativo sobre el cual construyeron su concepción de vida, y que buscan reivindicar alguna de sus múltiples identidades.

Hablamos, pues, de un imaginario social que por supuesto no se presenta de manera mecánica y lineal, sino a través de la confrontación, del antagonismo, de la lucha. El *quid* radica en los ritmos y tiempos de manifestación de este conflicto; parafraseando a Adam Przeworski<sup>7</sup>, hay que prestar atención al proceso de estructuración y desestructuración de las identidades. La preferencia de un atributo o categoría social para encontrar en ella el sustento de existencia y acción, es resultado de una lucha *sobre* y *no entre* imaginarios, algo que años atrás, con otra connotación, Louis Althusser condensaba en el concepto de ‘interpelación’<sup>8</sup>. En tal sentido, el problema de integra-

actual”. Touraine, Alain. “Juventud y democracia en Chile” en *Última Década*, núm. 8, marzo. Viña del Mar, CIDPA, 1998. <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/195/19500805.pdf>>. Una larga pero aleccionadora cita que coadyuva a esclarecer esta confusión conceptual. En el mismo tenor, otros materiales a consultar serían: Bourdieu, Pierre. “La ‘juventud’ sólo es una palabra” en Bourdieu, P. *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo, 2003; Martín Criado, Enrique. *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Istmo, 1998; Sandoval M., Mario. “Jóvenes y exclusión”. CLACSO, 2005. [Consultado el 13 de junio de 2010]. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/cejul/jovenes.doc>>.

<sup>6</sup> “... Toda sociedad crea un conjunto coordinado de representaciones, un imaginario a través del cual se reproduce y que identifica consigo mismo al grupo, distribuye las identidades y los papeles, expresa las necesidades colectivas y los fines a realizar. Tanto las sociedades modernas como las sociedades sin escritura producen estos imaginarios sociales, estos sistemas de representación a través de los cuales se autodesignan y fijan simbólicamente sus normas y valores”. Ansart, Pierre. *Ideología, conflictos y poder*. México: Premia, 1983, p. 13, cursivas nuestras.

<sup>7</sup> Véase Przeworski, Adam. *El proceso de formación de clase*. México: UAM-I, s/f.

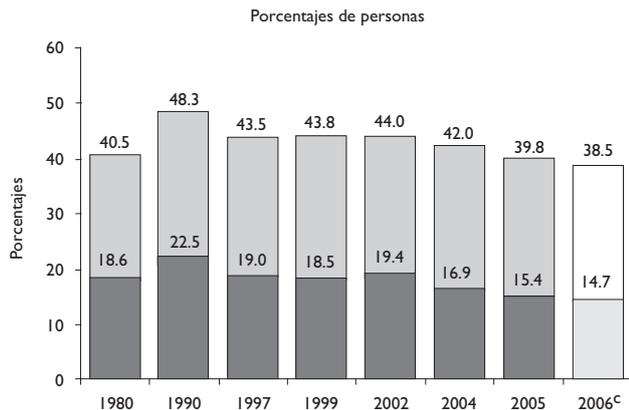
<sup>8</sup> Véase Althusser, Louis. “Los aparatos ideológicos del Estado” en *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI, 1975.

ción social de los años recientes no es de los jóvenes en sí, vistos ontológicamente, sino de los grupos desposeídos a los cuales pertenecen varios de ellos, siendo ese el tópico a no perder de vista.

## La crisis del mundo de trabajo (empleo y economía)

Si bien la pobreza a nivel mundial ha crecido aceleradamente en los últimos años, para la región de América Latina esta situación ha sido particularmente grave<sup>9</sup>, toda vez que los ajustes estructurales en materia económica tuvieron lugar en un contexto en el que los regímenes de bienestar y la industrialización fordista llevada a cabo en los centros de desarrollo capitalista, no se concretaron de este lado del planeta. La pobreza y la indigencia se han convertido dramáticamente en parte del panorama cotidiano de los latinoamericanos, como bien lo podemos apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico I**  
**América Latina: Evolución de la pobreza y la indigencia 1990-2005**



Fuente: *Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago, CEPAL-AECI-Eurosocial-Segib, 2007, p. 52.

<sup>9</sup> Más grave aún para México, pues según estimaciones del Banco Mundial, uno de cada dos latinoamericanos que cayeron en la pobreza en 2009 es mexicano. Véase *La Jornada*, 22 de abril de 2010.

Al momento de las reformas neoliberales en América Latina, la región no había alcanzado la universalización de la seguridad social, no había creado una masa asalariada ni tampoco había logrado un modelo de industrialización distinto al sustitutivo de importaciones. Este modelo económico estaba apoyado en un sector asalariado limitado y escaso, mientras que en los centros de desarrollo era amplio y de masas<sup>10</sup>.

Dicha particularidad con la que América Latina se incorpora a la economía de posguerra, se ve aún más agravada por la desregulación estatal que en materia laboral se implementó a partir de los años ochenta, lo que ocasionó en la región el aumento de tres factores claves para entender la exclusión y desintegración social: el desempleo, el deterioro de las condiciones de trabajo y el aumento de la informalidad.

De estos tres, es quizá la informalidad el fenómeno que más nos puede ilustrar la manera en la que las sociedades latinoamericanas sobreviven sin el Estado como eje regulador de la economía y de la vida social, pues esta condición no sólo atraviesa el ámbito del empleo, sino de los imaginarios y los valores alrededor de los cuales la subjetividad y la interacción social se han desarrollado en las últimas décadas: la vida social se desarrolla al margen de las instituciones pero sin que ello represente un potencial subversivo con el orden social en que éstas se fundan.

La informalidad, entendida en un sentido amplio como la autogeneración de empleo, ha adquirido características distintas en el mundo a raíz de los programas de ajuste estructural, más aún en los países latinoamericanos, donde dicha informalidad se caracterizaría por un nuevo tipo de mercado laboral compuesto por dos ámbitos ocupacionales: el sector de comercializables y un sector de exclusión, aunado al desempleo abierto de naturaleza estructural<sup>11</sup>.

Según datos de la OIT, en lo que fue de 1990 a 2007, la tasa de desempleo anual urbano en México pasó de 2.7% a 4.9%, registrando su índice más alto en 1995 con 6.3%<sup>12</sup>. El empleo informal ha aumentado desde la década de los noventa, como lo ilustra la siguiente tabla:

<sup>10</sup> Lozano, Wilfredo. "Desregulación laboral. Estado y mercado en América Latina: balance y retos sociopolíticos" en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 13, diciembre de 1998.

<sup>11</sup> Véase Pérez, Juan Pablo. "¿Es necesario aún el concepto de informalidad?" en *Perfiles Latinoamericanos*, op. cit.

<sup>12</sup> *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe*. OIT, 2000.

**Cuadro I**  
**México: estructura del empleo urbano 1990-2000**  
**(porcentajes)**

Años	Sector informal				Sector formal		
	Total	Trabajador independiente a/	Servicio doméstico	Micro-empresas b/	Total	Sector público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
1990	38.4	19.0	4.6	14.8	61.6	19.4	42.3
1995	43.2	20.9	5.3	17.0	56.8	16.1	40.7
1999	40.1	18.8	4.8	17.0	59.9	14.5	45.4

a/ Incluye trabajadores por cuenta propia (excepto administrativos, profesionales y técnicos) y trabajadores familiares.

b/ Ocupados en establecimientos que cuentan con hasta cinco trabajadores.

c/ Incluye empresas con seis o más ocupados.

Fuente: OIT (2000).

Una condición de desempleo e informalidad afecta de manera desigual a la sociedad, pues son las mujeres, los jóvenes y los recién incorporados al mercado laboral quienes se ven más vulnerados por tal condición. Durante varias décadas la juventud se caracterizó como la etapa de transición a la vida adulta, como la etapa de preparación previa a la integración social a través de dos elementos principales: la educación y el empleo. En estos dos rubros, las instituciones jugaban un papel decisivo como mecanismos que articulaban tal inserción; sin embargo, hoy tales mecanismos están en crisis.

El arribo de criterios de mercado como elemento preponderante en la regulación de la vida social en México, tiene efectos de exclusión y desintegración que, en el caso de los jóvenes, se dejan ver con mayor claridad en los rubros de empleo y educación. Este debilitamiento opera en dos sentidos: por un lado, se termina con el imaginario social que la modernidad construyó: la movilidad social como resultado del esfuerzo y el mérito. Por otro lado, se diluyen las posibilidades de integración en función de consensos normativos y horizontes culturales compartidos.

La idea del acceso a la educación como mecanismo de ascenso social que posibilita tener un buen empleo, queda hoy seriamente quebrantada. La educación ya no es esta etapa previa a la incorporación de los jóvenes al trabajo. Según datos de la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) 2005, la mitad de los jóvenes mexicanos de entre 12 y 29 años, han tenido alguna experiencia laboral, y la mitad de ellos han iniciado su vida laboral entre los 13 y 16 años, edades a las cuales no se ha concluido una carrera técnica ni mucho menos una universitaria.

Esta es una tendencia de largo aliento, pues desde 1998 el INEGI registraba que el 58.6% de los jóvenes de entre 15

y 29 años de edad formaban parte de la PEA del país, y la CEPAL daba cuenta que, desde 1984, la tasa de participación en la economía de los jóvenes de 15 a 24 años, aumentaba, pasando de 55 para ese año, a 63 para 1994.

La tasa anual de desempleo juvenil urbano en México registra una tendencia a la alza, pues en los jóvenes de 12 a 19 años pasa de 5.3 en 2000 a 9.5 en 2004, y en los jóvenes de 20 a 24 años pasa de 4.1 a 7.4 en el mismo periodo<sup>13</sup>.

¿En qué se emplean los jóvenes mexicanos? Esta respuesta no difiere mucho de la respuesta para la población en general<sup>14</sup>. La mayoría de los jóvenes se emplean en el sector informal, en el comercio ambulante o en empleos sumamente precarios, con bajos salarios, sin estabilidad laboral ni mucho menos seguridad social, como son los establecimientos de comida rápida, las maquiladoras, las ventas por teléfono y los centros comerciales. Para estas modalidades de empleo, el trabajo cambia radicalmente el sentido que tenía: el trabajo ya no es más el punto de articulación de la economía capitalista, sino un costo que hay que abaratar a toda costa<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Según un informe presentado por BBVA Bancomer, dos de cada tres mexicanos en edad y condición de trabajar obtienen su ingreso de la economía informal, como consecuencia del desplome de la economía en 2009. Véase *La Jornada*, 17 de febrero de 2010, p. 26.

<sup>15</sup> “El capitalismo actual ha cambiado radicalmente categorías económicas clásicas como el trabajo, hoy considerado un costo variable susceptible de ser ajustado, y el conocimiento, que adquirió más importancia al tiempo que se masificaba. Si el modelo empresarial de posguerra era Ford y el de los noventa Microsoft, el de hoy es Wal-Mart, con sus productos baratos procedentes de China y sus empleos basura”. Dupas, Gilberto. “Pobreza, desigualdad y trabajo en el capitalismo global” en *Nueva sociedad*, núm. 215, mayo-junio 2008. <<http://www.nuso.org/revista.php?n=215>>.

Con este panorama, no es de sorprender que sean precisamente los jóvenes de hoy, hijos de quienes hace 20 ó 30 años también fueron jóvenes, los más afectados por la violencia social que hoy tristemente caracteriza a México. Así, el narcotráfico y las redes del crimen organizado se han presentado como una “opción” de sobrevivencia para los jóvenes mexicanos al incorporarse cada vez más a estas actividades. La pobreza y la exclusión son el caldo de cultivo para que los cárteles de la droga engrosen sus filas de sicarios con niños y jóvenes<sup>16</sup>.

### Las expectativas de movilidad en crisis (accesos a la escolaridad)

En el imaginario de las masas, el acceso a la escolaridad se relacionaba directamente con una mejor condición de vida y la posibilidad de ascender en la escala social. Asegurar un espacio en alguna institución educativa representaba no sólo la posibilidad de acceder a un empleo más o menos digno, sino también la posibilidad de ilustrarse y adquirir así un horizonte cultural que moldeaba la subjetividad. Sin embargo, esta relación parece haberse extinguido o, cuando menos, estar en una profunda crisis.

Para Juan Carlos Tedesco dos factores convergentes han contribuido a tal situación: la crisis del modelo fordista de organización del trabajo y la masificación del acceso a la educación<sup>17</sup>. Si bien el acceso a la educación se ha masificado, refiriéndonos con ello al aumento de la cantidad de jóvenes que, en comparación con otra época, acceden a la educación, esta expresión de ninguna manera debe entenderse como la cobertura universal de la misma.

En México esta cobertura está muy lejos de cumplirse, pues incluso el objetivo de universalización de la educación básica (secundaria terminada), perseguido desde 1993, cuando la educación secundaria se establece en México con carácter de obligatoriedad, no ha sido satisfactoriamente cumplido. Según datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el 58% de los adolescentes de entre 12 y 14 años no cuenta con ningún grado de educación posprimaria<sup>18</sup>.

Por su lado, para la ENJ 2005, en México los jóvenes que no estudian representan un 50.3%, y quienes sí, un 49.7%. El 43.7% se dedica sólo a estudiar, y en su mayoría son los jóvenes de entre 12 y 14 años. Quienes sólo trabajan son un 28.8% y pertenecen al rango de edad que va de 25 a 29 años. Quienes se desempeñan en ambas esferas (el estudio y el trabajo) son sólo 5.3% de la población juvenil, y de ellos la proporción más elevada la tienen los hombres de entre 20 y 24 años y las mujeres de entre 15 y 19 años de edad. Y de manera preocupante tenemos un 22.1% del total que ni estudia ni trabaja, concentrándose el núcleo duro en los de la cohorte de 25 a 29, como nos lo muestra el siguiente cuadro.

Grupos de edad	Sólo estudia	Sólo trabaja	Estudia y trabaja	No estudia ni trabaja	NC
12-14	92.6	0.5	0.6	6.3	—
15-19	61	15.5	7.5	16	—
20-24	24.4	37.4	8.9	29	0.3
25-29	6	57.4	2.5	34.1	—
Total	43.7	28.8	5.3	22.1	0.1

Fuente: ENJ, 2005, *Resultados Preliminares*. México, 2006, p. 9.

A medida que se avanza en los niveles de escolaridad, los hombres son quienes ocupan un mayor porcentaje cuando se trata de escolaridades que van del nivel medio superior a superior. En este nivel educativo, las cifras de cobertura son aún más bajas que en los niveles básicos. De acuerdo con el Tercer Informe de Gobierno, la cobertura de la matrícula en el nivel superior está en alrededor de 28% y del 64% en el nivel medio superior<sup>19</sup>; sin embargo, estas cifras han sido cuestionadas por quienes afirman que para el nivel superior la cifra real estaría en 17% y en menos de 60% para el nivel medio superior; así la cantidad de jóve-

<sup>16</sup> Castillo, Gustavo. “Enganchan cárteles a jóvenes sin casa y los convierten en sicarios: fuentes oficiales” en *La Jornada*, sección Política. México, 11 de abril de 2010, p. 3.

<sup>17</sup> Tedesco, Juan Carlos. *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: FCE, 2000.

<sup>18</sup> Además de esta baja cobertura en educación básica, cada año se suman veinte mil jóvenes de 15 a 19 años a las filas del analfabetismo en México, según lo reconoció Miguel Székely Pardo, quien en 2008 fungiera

como subsecretario de Educación Media Superior. Véase *La Jornada*, 12 de septiembre de 2008. Cabe mencionar que las tasas de analfabetismo que México registró en 2002 para los jóvenes de entre 15 y 29 años, están por arriba de las registradas por países como Bolivia, Panamá, Paraguay y Venezuela. Véase *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. CEPAL-ONU, 2004.

<sup>19</sup> Tercer Informe de Gobierno. <<http://www.informe.gob.mx/informe/>>.

nes que está en México sin bachillerato y sin universidad asciende a 11 millones<sup>20</sup>.

Estas condiciones hacen que los jóvenes excluidos de la educación sean un mercado cautivo para quienes ofrecen educación privada, aun cuando ésta no garantice la calidad de la misma, o incluso cuando dichos estudios no tengan validez oficial<sup>21</sup>. A pesar de que los jóvenes tienen poco acceso a la educación, según la ENJ 2005, la escuela se sigue percibiendo como un medio que permite obtener un buen empleo (58.4%). Sin embargo, los jóvenes reconocen que son las redes informales las que les han posibilitado el acceso al empleo (siete de cada diez).

La ENJ 2005 revela que las edades en las que los jóvenes dejaron de estudiar van de los 12 a los 14 años (21.8%) y de los 15 a los 17 (37.5%), de ahí que sea la población de adolescentes la que presente mayores problemas para ser incluida en el sistema educativo. Los principales motivos de esta deserción escolar son la necesidad de trabajar (42.4%) y la pérdida del gusto por estudiar (29.1%)<sup>22</sup>.

Motivos	Hombre	Mujer	Total
Tenía que trabajar	51.3	34.6	42.4
Porque ya no me gustaba estudiar	30.3	28.1	29.1
Porque acabé mis estudios	18.0	16.0	16.9
Mis padres ya no quisieron	9.0	14.8	12.1
Para cuidar a la familia	5.2	15.3	10.6

Fuente: ENJ, 2005, *Resultados Preliminares*. México, 2006, p. 11.

<sup>20</sup> Avilés, Karina. "Refutan expertos a SEP: sin *prepa* ni universidad, casi 11 millones" en *La Jornada*, sección Sociedad y Justicia. México, 5 de enero, p. 26. Al respecto de cómo calcular las cifras reales, véase la columna de Manuel Gil Antón en *El Universal*, 25 de septiembre de 2009.

<sup>21</sup> Velasco, Elizabeth. "Revoca la SEP registro de validez oficial a 501 bachilleratos privados" en *La Jornada*, sección Sociedad y Justicia. México, 1 de julio de 2008. Por otro lado, la participación de la iniciativa privada en la educación ha crecido. Según el informe "Panorama de la educación 2008" de la OCDE, en México aumentó la inversión pública en educación superior en 19%, mientras que la privada lo hizo en 106% en el periodo de 2000 a 2005.

<sup>22</sup> El pasado 26 de junio, más de 315 mil jóvenes presentaron el examen para el concurso de ingreso a la educación media superior en la Zona Metropolitana de la ciudad de México; sin embargo, de acuerdo con datos de la SEP, la demanda para cursar bachillerato se redujo en tres mil 700 lugares con relación al año pasado, sin que la institución tenga claras las causas de tal disminución. Véase *La Jornada*, 5 de julio de 2010.

Esta ausencia del gusto por estudiar que los jóvenes expresan, es una manifestación de la convergencia de dos procesos: por un lado, la pérdida de centralidad que la educación formal tiene como referente de vida, como factor de socialización, de articulación e inserción; y, por el otro, la frustración de las expectativas de movilidad social que hoy los jóvenes viven y que les ha sido a su vez "heredada" por sus padres.

Así las cosas, el desempleo estructural del país, el aumento de la informalidad y la cada vez más limitada posibilidad de acceso a la educación, han sido factores convergentes en la aparición de una masa de jóvenes mexicanos que ni estudian ni trabajan. Los llamados *ninies*<sup>23</sup> son los excluidos de ayer y hoy, a quienes la educación ya no se les presenta como opción que posibilite la inserción laboral ni la movilidad social, ni es ya un espacio de referencia en el que se construyen los valores y premisas alrededor de los cuales los jóvenes tienen un conocimiento del pasado y un horizonte utópico.

## La integración digital (participación de las TIC's)

En el actual mundo globalizado la brecha digital se destaca como nuevo factor de desigualdad interna y externa para los países, quienes según sus capacidades de infraestructura en telecomunicaciones e informática, les posibilitará agregarse de manera vigorosa y estable a la sociedad de la información. Una adherencia donde saber leer y escribir convencionalmente es insuficiente para afrontar esta vertiginosa innovación tecnológica, requiriéndose una segunda alfabetización con nuevas formas de comunicarse y aprehender el entorno, y obligando a sus usuarios a navegar por originales saberes que no sólo demandan el manejo técnico del aparato, sino entender la lógica del procedimiento que incluye apropiarse de un lenguaje específico. Una alfabetización digital sin mucha complicación para los países avanzados, cuyo primer ciclo alfabetizador de leer y escribir lo cumplieron satisfactoriamente. Situación diametralmente opuesta para los países atrasados, que arrastran un saldo negativo en sus procesos alfabetizadores tradicionales, asociado a un ostensible atraso

<sup>23</sup> Estos jóvenes excluidos del empleo y la educación ascienden en el país a más de siete millones, y en América Latina son 22 millones. *La Jornada*, 7 de julio de 2010, p. 41.

en infraestructura de telecomunicaciones e informática. Con ello, la brecha digital entre naciones ricas y pobres tiende a incrementarse no obstante el augurio de equidad imaginado a partir de la masificación de las TIC's. Así, el ingreso a la sociedad de la información se convierte para los países pobres en un reto ineludible pero adverso, luego de que todavía no han resuelto las necesidades educativas básicas de sus poblaciones.

La expansión de las TIC's tiene en la Internet y las tecnologías informáticas móviles e inalámbricas sus dos principales soportes. Dicho auge se ha traducido en la creación de una importante infraestructura en telecomunicaciones, complementada por destacadas innovaciones en materia de sistematización y procesamiento de datos. En este panorama, los países ricos siguen concentrando las ventajas de la producción y consumo de las tecnologías de punta, dejando a los países pobres supeditados a eventuales coyunturas que los puedan beneficiar, como bien podrían ser los esfuerzos de la ONU a través de su proyecto "Los objetivos de desarrollo del milenio"<sup>24</sup>, que busca mediante la solidaridad internacional atenuar las precariedades sociales en diferentes rubros.

Un primer acercamiento a este disímil acceso a la información, reflejado en la distribución de los usuarios conectados a la Internet en el mundo, nos lo ofrecen datos

de la agencia consultora irlandesa *Nua Internet Surveys*, dedicada a la estrategia, investigación y desarrollo en Internet. Según esta empresa, de los 605.6 millones de internautas en el mundo durante 2002, el repartimiento por continentes indicaba que la zona africana participa con 6.31 millones, en tanto que la región Asia/Pacífico tiene 187.24 millones; Europa Occidental aporta 190.91 millones, mientras Europa del Este tiene apenas 5.12 millones, cantidad bastante distante de los 182.67 millones de usuarios de Internet concentrados entre Estados Unidos y Canadá, quedando Latinoamérica ubicada con 33.35 millones<sup>25</sup>. Este panorama para 2009 cambia por el lado de Asia, que da el gran salto, colocándose a la vanguardia del uso de Internet, mientras que para el resto del orbe no cambia mucho, en particular para los países pobres, como podemos atestiguarlo en el Cuadro 4.

En esta misma tesitura, evaluando la infraestructura básica para la transmisión y recepción de información requerida por una país, que sería líneas telefónicas y computadoras personales, el incremento en la densidad que estas variables presentan en la región latinoamericana es sobresaliente durante los recientes años, empero sigue mostrando una considerable desproporción al contrastarla con la de sus vecinos del norte EU y Canadá. Es importante señalar que el país latinoamericano mejor ubicado en este terreno es Uruguay, país que para el

**Cuadro 4**  
**Estadísticas mundiales del Internet**  
**(usuarios del Internet y población por países y regiones)**

Estadísticas mundiales del Internet y de la población						
Regiones	Población (2009 Est.)	% Población Mundial	Usuarios, dato más reciente	% Población (Penetración)	Crecimiento (2000-2009)	% Uso Mundial
África	991,002,342	14.6%	86,217,900	8.7%	1,809.8%	4.8%
Asia	3,808,070,503	56.3%	764,435,900	20.1%	568.8%	42.4%
Europa	803,850,858	11.9%	425,773,571	53.0%	305.1%	23.6%
Oriente Medio	202,687,005	3.0%	58,309,546	28.8%	1,675.1%	3.2%
Norteamérica	340,831,831	5.0%	259,561,000	7.2%	140.1%	14.4%
Latinoamérica/Caribe	586,662,468	8.7%	186,922,050	31.9%	934.5%	10.4%
Oceanía/Australia	34,700,201	0.5%	21,110,490	60.8%	177.0%	1.2%
Total mundial	6,767,805,208	100.0%	1,802,330,457	26.6%	399.3%	100.0%

Fuente: Cuadro retomado de Internet World Stats. [Consultado el 7 de junio de 2010]. <<http://www.exitoeexportador.com/stats.htm>>.

<sup>24</sup> Véase <<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/bkgd.shtml>>. (Consultado el 12 de junio de 2010).

<sup>25</sup> Véase "Desarrollo de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe". UNESCO-Montevideo, 2000. [Consultado el 30 de junio de 2010]. <[http://www.unesco.org.uy/informatica/publicaciones/WISpaper\\_esp.pdf](http://www.unesco.org.uy/informatica/publicaciones/WISpaper_esp.pdf)>.

2002 contaba con 279 líneas telefónicas por cada mil habitantes, siguiéndole Chile con 230. Aunque comparado con EU, éste lo triplica en cifras, ya que existen seis líneas telefónicas por cada diez norteamericanos, e igual número de computadoras personales. Por lo que se refiere a México, con un avance intermedio ofrece 1.4 líneas telefónicas por cada diez habitantes, mientras que sólo hay 0.8 computadoras por cada diez personas (véase Cuadro 5).

más de la mitad de su población sumergida en la pobreza o en la extrema pobreza, la cual apenas cuenta con lo básico para sobrevivir, por lo que adquirir una computadora personal difícilmente es una prioridad. Más aún, no se tienen los conocimientos elementales, proporcionados por la instrucción básica, dada su marginación de las estructuras escolares. Analfabetismo, rezago escolar, deserción o educación de baja calidad, asociados con las condiciones de género y raza, son los ingredientes que dan forma e inducen

**Cuadro 5**  
**Líneas telefónicas y PC's personales por cada mil habitantes**  
**(1998-2002)**

	1998		1999		2000		2001		2002	
	Líneas	PC's								
Argentina	202.7	41.5	201.1	56.4	220.2	71.4	223.8	80.1	218.8	82.0
Brasil	120.5	30.1	148.7	36.3	182.1	50.1	217.8	62.9	223.2	74.8
Canadá	637.9	330.6	657.6	372.4	660.8	419.0	653.7	456.4	643.2	487.0
Chile	205.5	48.2	205.7	76.8	217.1	93.4	225.8	106.5	230.4	119.3
Colombia	155.9	31.8	160.3	33.7	170.0	35.4	172.2	42.1	179.4	49.3
EU	665.4	458.8	673.0	507.3	664.5	572.1	670.6	625.0	645.8	658.9
México	103.0	36.5	112.2	44.2	124.0	57.6	137.2	68.7	146.7	82.0
Panamá	151.3	27.1	164.3	32.0	151.1	37.0	131.7	37.9	128.7	38.3
Perú	62.7	30.2	66.9	35.7	66.9	40.9	60.2	47.9	61.9	43.0
Uruguay	250.4	91.2	270.7	99.6	278.4	104.9	282.9	110.1	279.6	-----
Venezuela	111.5	38.7	107.6	42.2	104.9	45.5	109.4	52.6	112.7	60.9

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, que a su vez tuvo su fuente en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

De los once países latinoamericanos con mayor infraestructura, México, en lo referente a densidad de líneas telefónicas, ocupa el sexto lugar debajo de Uruguay, Chile, Brasil, Argentina y Colombia, en ese orden, aunque en PC's comparte el segundo lugar con Argentina, quedando el primero para Chile. Ahora bien, es posible notar cómo en una perspectiva regional la concentración telefónica tiene una mayor presencia que el acceso a las computadoras personales. Ambas situaciones parecen dar cuenta de dos fenómenos pródigamente extendidos en el continente latinoamericano durante los últimos años: las privatizaciones y la pobreza. Por un lado, la privatización de las telecomunicaciones en la mayoría de los países es total o parcial, con desenlaces de este proceso variables para cada país según la desregulación y la profundización de la competencia, afectando directamente en la cobertura en el servicio o sus bajos costos. Mientras que, por otro lado, contrapuesto a lo anterior, América Latina tiene a

el proceso de exclusión al cual se ven sometidos miles de latinoamericanos.

## A manera de conclusión

1. Sin que se vislumbre en el corto plazo una modificación sustantiva en el modelo económico predominante, a pesar de las severas crisis mundiales recientes que pusieron en entredicho su viabilidad, un reajuste en la distribución de la riqueza, y con ello del bienestar social, es poco factible, manteniéndose así las condiciones para una fractura entre las expectativas sociales y los medios de alcance de las mismas. Trabajo y educación, al dejar de tener cobertura para la mayoría de la población, fomentan un crecimiento de la desigualdad social, donde la pobreza, extrema pobreza e indigencia son su manifestación más inmediata. Pobreza que, al intentar ser mitigada con planes y programas de diversa índole, va desplazando lentamente

del imaginario colectivo el avance civilizatorio que se tuvo en años recientes, que es la conquista de derechos sociales. Derechos sociales que a su vez son el pilar de una ciudadanía responsable, deliberativa y defensora del bienestar común.

Así el derecho social a la educación o a un trabajo digno queda subordinado por una lógica de mercado que reclama más eficiencia en aras del lucro. Los millones de damnificados de este proceso, convertidos en clases peligrosas, son atendidos con planes asistenciales que los mantienen en la sobrevivencia pero sin resolver el problema de fondo.

En esta primera década del siglo XXI, el mundo se globaliza a pasos acelerados, teniendo en las tecnologías de la información su principal pivote. Son loables los beneficios que la tecnología puede traer consigo. El inconveniente estriba en los accesos, donde los países pobres se encuentran en gran desventaja al no contar con los suficientes recursos para dotarse de ella. A este distanciamiento en el uso y control de las TIC's se le ha denominado la brecha digital: sociedades metidas de lleno en una segunda alfabetización, mientras que otras todavía no concluyen la primera.

2. La situación de los jóvenes que acabamos de apuntar no es sino la expresión de un proceso de exclusión y precarización estructural de la vida en México, cuyos alcances aún no han sido lo suficientemente dimensionados ni ponderados por quienes toman decisiones en materia de política pública, pues este proceso de precarización resulta funcional y redituable para un reducido grupo de actores sociales que se benefician de tal condición. En este sentido, esta condición estructural de exclusión hace de los jóvenes un "botín" sumamente jugoso para las redes y organizaciones del crimen organizado, en tanto que son estos jóvenes quienes se están incorporando a las actividades del narcotráfico, el secuestro, el robo, etc., ya sea como mecanismo de subsistencia o bien como la única salida a la creciente frustración de expectativas. Dicha incorporación opera mayoritariamente en los niveles más bajos de dichas organizaciones, pues tales actividades han crecido con la complicidad y, en muchos casos, bajo el liderazgo de las élites políticas cuyo origen social se ubica en una posición muy distinta a la de los jóvenes excluidos.

3. Los importantes avances cuantitativos en escolaridad contrastan con el endeble desarrollo de una subjetividad

liberal y de su expresión democrática. Es decir, si bien México se modernizó incorporando a sus masas a una rápida escolarización, ello no implicó su acceso a la condición ciudadana<sup>26</sup>. La escuela en todos sus grados ha denotado su insuficiencia para promover los valores éticos y políticos democráticos, dejándole este importante rol durante los últimos años a la televisión.

En forma inversamente proporcional al deterioro de la estructura educativa, se ha fortalecido un sistema de medios de comunicación, con la televisión al centro del proceso, en donde un binomio televisivo tiene en sus manos el potencial persuasivo para moldear el imaginario colectivo; pero sobre todo con el antecedente de responder a sus particulares intereses mercantiles, fomentando una cultura pueril asentada en el discurso fácil y rodeada del espectáculo y el amarillismo. La historia de ambos corporativos, Televisa en el largo plazo desde la década de los cincuenta, y TV Azteca en su corta vida a partir de 1993 bajo el cobijo del salinismo, ha estado cruzada por un exacerbado mercantilismo traducido en la producción de materiales televisivos de nula calidad cultural que poco o nada han aportado a la formación de un código valorativo democrático.

4. Finalmente, si bien la condición de exclusión que viven los jóvenes de hoy es estructural, no debe perderse de vista la relación entre estructura y actor. Es decir, este proceso estructural se relaciona con un cambio en las formas de construcción de la subjetividad de los jóvenes, de sus imaginarios y de sus horizontes culturales. La cancelación sistemática de expectativas y sueños de futuro son los ingredientes para conformar una ética debilitada, cínica, inmedatista y sin vínculos solidarios de largo plazo que permitan a los jóvenes construir un sentido de vida, con el mínimo de certeza de que la vida y la sociedad "valen la pena"<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> Osorio, Jaime. "América Latina: nueva economía, pobreza y democracia" en *Comercio Exterior*. México, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol. 44, núm. 7, julio de 1994.

<sup>27</sup> Esta ausencia de vínculos solidarios nos recuerda al clásico Durkheim, cuando reparamos en el suicidio de los jóvenes mexicanos. De acuerdo con el INEGI, la muerte autoprovocada en los jóvenes se cuadruplicó en los últimos quince años. Para el 2007, el suicidio era la segunda causa de muerte entre la población de 15 a 24 años de edad. Véase *La Jornada*, 20 de octubre de 2007.

# La discriminación sobre jóvenes. Un proceso de construcción\*

José Antonio Pérez Islas\*\*

Discriminación y juventud, dos conceptos utilizados que comparten varias características en la forma de cómo se perciben en la sociedad; por lo general, se usan con mucha ambigüedad, y en los dos también hay una buena cantidad de sentido común en muchos análisis que se realizan al respecto; además, los dos tienen que ver no sólo con la intención del emisor, sino con la misma percepción de quien recibe la acción (el discriminado) o de quien recibe el calificativo (el / la joven). Esta ambigüedad está relacionada con la poca indagación a profundidad sobre cada uno de ellos, pero sobre todo por la prácticamente ausencia del tipo de vínculo que se establece entre los procesos de discriminación y los de juventud. De esta manera, en el presente artículo se delinearán algunas propuestas de abordaje que ayuden a entender adecuadamente la relación entre estos dos conceptos. El punto de partida: considerar que ambos han sido construidos históricamente y, en consecuencia, no son unívocos en su significado; ambos también son relacionales, es decir, se actúan entre sujetos sociales con diferenciales de poder y en espacios sociales determinados. Por lo tanto, es preciso deconstruirlos para entender su significado, analizando cada uno de ellos para, al final, encontrar su articulación y subrayar su pertinencia en las actuales condiciones.

## El proceso de discriminación

Las percepciones que tenemos sobre lo que discrimina y lo que no, están profundamente vinculadas con un determinado desarrollo histórico de

la conciencia de la sociedad. De esta manera, la idea de igualdad se empezó a construir junto con la modernidad, volviéndose demanda central durante el proceso de la industrialización de Occidente, sea por las demandas de los movimientos obreros, o más tarde por los movimientos campesinos. Las luchas de las mujeres contribuyeron posteriormente a las modificaciones condicionales de esa representación social llamada discriminación.

De esta manera, nuestra percepción sobre los discriminantes y lo discriminado ha ido transformándose y a la vez complejizándose, pues está ligada a los mismos cambios

sociales. García Canclini<sup>1</sup> plantea tres escenarios que pueden ayudar a contextualizar y ubicar los procesos de modificación del carácter relacional de la discriminación, generados en temporalidades históricas distintas, pero que a la vez siguen persistiendo y entrecruzándose.

En un primer momento, la discriminación se entendió en función o con referencia primordial a *desigualdades* entre sectores sociales (o clases, las llamaba la perspectiva marxista); el

<sup>1</sup> García Canclini, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Buenos Aires: Gedisa Editorial, 2004, pp. 45-82.

\* Texto presentado en el Seminario voces híbridas: ciudad, juventud e interculturalidad. Releyendo a García Canclini. México, D.F., UAM/SJ-UNAM/CONACULTA/CULTURA-DF, 27-29 de octubre de 2009.

\*\* Sociólogo. Investigador del Seminario de Educación Superior (SES) y Coordinador del Seminario de Investigación en Juventud, de la UNAM. <perezislas@yahoo.com>. El autor agradece la colaboración en este texto de Leopoldo Callejas Fonseca.

acento se puso en los desniveles económicos, pero se fue ampliando a los ámbitos políticos y sociales; en este sentido, los procesos de discriminación tenían que ver con los diferenciales de acceso, usando la terminología de Bourdieu<sup>2</sup>, a determinados capitales: económico, cultural y/o social y donde las más de las veces, estos procesos de discriminación iban unidos a los de explotación; correlativamente, las luchas y/o resistencias contra estas situaciones se dieron en el campo de los derechos socioeconómicos (acceso a trabajo, vivienda, educación, etc.).

El segundo contexto de los procesos de discriminación ya no tiene que ver centralmente con la desigualdad, sino con *la diferencia*, es decir, con el reconocimiento del “otro” distinto a mí, pero que posee los mismos derechos y obligaciones; en este sentido, la discriminación está fuertemente ligada a la identidad de una colectividad, donde, a la vez que su percepción del “nosotros” se plantea como homogénea, lo hace frente a “otros” con características, marcas y rasgos distintivos y distintos; estas diferencias son edificadas en luchas pasadas y presentes, donde finalmente el objetivo es “reapropiarse del poder de construir y evaluar autónomamente la propia identidad”<sup>3</sup>. Así, la consolidación de la identidad propia y su espacio social marcarán los enfoques vinculados sobre todo en cuestiones de género, étnicos, de nacionalidad y de edad, y más tarde, con los de preferencias sexuales; precisamente articulados todos con los derechos culturales y de respeto a las diferencias.

A decir de Ferrajoli<sup>4</sup>, el surgimiento de la vertiente que pone el acento en la diferencia, se contrapone no a la igualdad como término general, sino al concepto de “igualdad jurídica” de la tradición liberal, que necesitaba un replanteamiento, donde uno de los elementos centrales por superar, es la legislación que se establece entre derecho y diferencia, y dado que no existe un derecho si no viene acompañado de una garantía, se generan cuatro modelos como respuestas para solucionar este enfrentamiento:

1. *La indiferencia jurídica de las diferencias*, donde éstas o se les ignora, o aparecen confinadas a las relaciones de fuerza, como se dio en la sociedad feudal.

<sup>2</sup> Bourdieu, Pierre. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer (Palimpsesto, Derechos Humanos y Desarrollo), 2001 (2a. edic.), pp. 131-164.

<sup>3</sup> Giménez, Gilberto. *Teoría y análisis de la cultura*. México: CONACULTA-ICOCULT (Colecc. Intersecciones, 5), 2005, vol. I, p. 93.

<sup>4</sup> Ferrajoli, Luigi. *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Madrid: Editorial Trotta, 2002 (3a. edic.), pp. 73-96.

2. *La diferenciación jurídica de las diferencias*, a partir de lo cual se valoriza a algunas identidades y se menosprecia a otras; el clásico ejemplo, la consideración del sujeto *optimo iure* que se concede a las personas masculinas, blancas, adultas y propietarias, que en algún tiempo predominó en el mundo jurídico premoderno, pero que en algunas comunidades o esferas de la actualidad todavía persisten.
3. *La homologación jurídica de las diferencias*, donde la abstracta afirmación de igualdad neutraliza o devalúa las diferencias específicas, generando que no se sufra discriminación en el plano jurídico sino en la ineficacia de la aplicación de la norma (como en muchos casos sigue sucediendo).
4. *La valoración jurídica de las diferencias*, donde hay un sistema de garantías que reconoce las diferencias y las valoriza como parte de los rasgos de la persona, “haciéndolas objeto de esas leyes de los más débiles, que son los derechos fundamentales”<sup>5</sup>.

En el segundo y tercer modelos (en el primero ni siquiera se considera), se piensa la diferencia como opuesta a la igualdad, pues como un hecho se le mistifica, quedando no como principio normativo, sino como mera tesis presuntiva. Así concluye Ferrajoli su análisis:

... la contradicción desaparece si se reconoce que la igualdad, en el uso que de ella se hace en las normas constitucionales, es, cabalmente, una norma. Y que, por consiguiente, existe asimetría entre igualdad y diferencias. “Igualdad” es término normativo: quiere decir que los “diferentes” deben ser respetados y tratados como iguales y que, siendo ésta una norma, no basta enunciarla sino que es necesario observarla y sancionarla. “Diferencia(s)” es término descriptivo: quiere decir que de hecho, entre las personas, hay diferencias, que la identidad de cada persona está dada, precisamente, por sus diferencias, y que son, pues, sus diferencias las que deben ser tuteladas, respetadas y garantizadas en obsequio del principio de igualdad<sup>6</sup>.

Volviendo a García Canclini<sup>7</sup>, él propone un tercer contexto, que sirve para entender cómo la percepción sobre lo discriminante y lo discriminado está cambiando cuando se genera el actual proceso que algunos han lla-

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>7</sup> García Canclini, Néstor. *Op. cit.*, pp. 73 y ss.

mado globalización<sup>8</sup>; y aunque la conciencia social apenas se empieza a desarrollar al respecto, su dinamismo es tal, que el lapso de visibilidad de este nuevo tipo de discriminación será menor que en los procesos anteriores, y se refiere a *la desconexión*, no sólo referida a la conectividad tecnológica (computadora, Internet, televisión satelital o de cable, telefonía celular, etc.) sino a la conexión en redes y a la posibilidad de movilidad (real y virtual) de transitar diferentes territorios (también reales y virtuales), así como no poder acceder a las nuevas posibilidades que ofrece la industria cultural, basada cada vez más en estas conexiones. Los nuevos analfabetas informáticos quedarán fuera de las redes de interconectividad, pudiendo ser discriminados tanto en los circuitos de la socialidad, como de la esfera productiva (trabajo y empleo).

La globalización rompe y recrea el mapa del mundo, transformando drásticamente condiciones, significados, especialidades y temporalidades que se habían siempre entendido y vinculado a partir de las sociedades nacionales; por lo tanto, esta nueva realidad plantea nuevas formas de desigualdad y diversidad, pues la sociedad mundializada se constituye como una totalidad de desarrollo desigual, combinado y contradictorio, por lo que “no significa nunca homogeneización, sino diferenciación en otros niveles, diversidades con otras potencialidades, desigualdades con otras fuerzas”<sup>9</sup>. En este sentido, la desconexión/reconexión sería el punto de partida para evaluar las nuevas formas de discriminación estructural/cultural que se pueden producir mediante segregaciones, separaciones y exclusiones hasta ahora no contempladas.

Como se puede observar los retos por ir reconceptualizando los procesos de discriminación son muchos, la convivencia de las tres dinámicas (desigualdad, diferencia y desconectividad nos muestran que no son una acción indi-

vidual sino un sistema de condiciones que propician actos de este tipo, que obviamente tienen su expresión concreta en acciones específicas y de acuerdo a grupos concretos (como lo veremos más adelante), pero en definitiva, no es “... un hecho aislado, individual, relacionado con trastornos psicológicos, es decir, una enfermedad que sólo padecen algunas personas”<sup>10</sup>.

En síntesis, estamos hablando de una nueva concepción de ciudadanía ya no ligada estrictamente al entorno nacional, sino que, de manera más compleja, deberá ubicarse en el entorno de los mercados internacionales, por lo tanto, estará marcada por la desigualdad. Este tipo de sociedades, donde el eje concéntrico de organización se encontraba en el Estado social y la titularidad de los derechos se regía por la condición sociolaboral, está cambiando a otro tipo de sociedad, donde el Estado pierde esa centralidad (excepto en su función disciplinadora) y la titularidad está asentada en la conexión con lo económico financiero<sup>11</sup>.

## La construcción de lo juvenil

Mucho se podría escribir sobre la teorización, los debates y el desarrollo del concepto “juventud”, pero para los fines del presente escrito, sólo nos gustaría destacar tres elementos fundamentales para entender la producción de juventud en la actualidad, mismos que se encuentran en tres niveles de la dialéctica concreción-abstracción.

En el nivel más teórico, habrá que empezar hablando sobre la *condición juvenil*, concepto que conlleva de inicio un elemento jerárquico; es decir, la juventud, como condición social siempre está subordinada a la adultez, desde donde se establecen reglas y comportamientos esperados, en diversos espacios sociales, y con quien se negocia, se resiste, se enfrenta, o se asume para lograr la aceptación o tolerancia de las propias prácticas. De esta forma, en la mayoría de los casos los jóvenes permanecen como sujeto sujetados, sea en la casa paterna (al no tener la autonomía financiera o la emancipación domiciliaria), sea porque están consignados a un espacio específico para aprender y desarrollar sus habilidades (la escuela) o porque su inserción productiva está marcada por una trayectoria inicial donde la toma de decisiones no depende de ellos.

<sup>8</sup> Otros la han llamado *mundialización*; lo cierto es que bajo este término se han escrito páginas y páginas para explicar su complejidad. Quizá un texto que por su esquematismo puede ayudar, es el de Alessandro Pizzorno, “Los nuevos actores de la globalización” en *Metapolítica*, núm. 36, México, julio-agosto de 2004, donde expone cuatro componentes en la constitución del fenómeno de la globalización: el económico (los flujos de comercio internacional y financieros), el tecnológico (medios de comunicación y sistemas informáticos), el geopolítico (sobre todo la hegemonía mundial de Estados Unidos), y los ordenamientos jurídicos junto con la disposición del Estado nacional frente al mercado internacional (que constituyen una clase que el autor llama público-privada, que promueve esta apertura). El texto se puede consultar también en <<http://www.metapolitica.com.mx/36/vimpresa/minima/06.htm>>.

<sup>9</sup> Ianni, Octavio. “Las ciencias sociales y la modernidad-mundo” en Robert Castel et al., *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*. Buenos Aires: Manantial/Facultad de Ciencias Sociales-UBA, 2003, p. 103.

<sup>10</sup> Gutiérrez López, Roberto. *Cultura política y discriminación. Cuadernos de la Igualdad 3*, México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2005, p. 5.

<sup>11</sup> Alonso, Luis Enrique. *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Madrid: Editorial Trotta/Fundación 1° de mayo, 1999, pp. 109-110.

Es así que si asumimos que en el origen de nuestra cultura occidental moderna, el protagonista que superó el paso de la concepción del hombre como criatura de Dios para convertirse y asumirse como su propio autor, es el hombre burgués, quien se convierte en su imagen mitificada y en el modelo a seguir y alcanzar; desde esta perspectiva, nos dice Michele Duchet<sup>12</sup>, tres grupos que aunque pertenecen a la misma especie, han quedado subordinados a aquél, y son: la mujer, el proletario y el buen salvaje; a lo que el sociólogo boliviano Huáscar Cajías<sup>13</sup>, comenta que a Duchet le había faltado uno más: el joven, aunque quizá los jóvenes desde la perspectiva adulta, según nuestra percepción, sean considerados precisamente “el buen salvaje”, o más en específico “el salvaje” a secas, a quien se debe civilizar. Esta asignación que se hace de los jóvenes a espacios regidos por los adultos (las instituciones sociales) tienen como fin explícito la socialización necesaria para que se incorporen a las responsabilidades y derechos de los adultos, pero a la vez, como fin no explícito, controlar y normar su actuar; de esta manera, se generan dos percepciones extremas sobre el mundo juvenil: la que le asigna las cualidades positivas (fortaleza, cambio, esperanza, etc.) y la que los identifica con un sector peligroso o en el mejor de los casos, anómico (rebelde, desinteresado, etc.).

Esta condición juvenil no sólo es una cuestión de “lucha generacional”, como muchas veces se entendió, ni una condición de “moratoria”, mediante la cual se esperaría que finalmente los jóvenes arribaran a convertirse en adultos (naturalizando la cuestión juvenil), sino es la asimilación-conflicto-negociación-resistencia en campos específicos, donde los detentadores de los distintos capitales (los adultos) ejercen su hegemonía sobre “los recién llegados”, como los llama Bourdieu<sup>14</sup>. Ya en otro momento hemos ahondado sobre esta propuesta de análisis que asumimos del desarrollo que hacen Deleuze y Guattari sobre los tres tipos de segmentariedad que atraviesan la organización capitalista (binaria, circular y lineal), aquí nos referimos a la *segmentariedad binaria*, es decir la oposición que existe entre jóvenes y adultos<sup>15</sup>.

Obviamente entre los dos extremos (los jóvenes-promesa y los jóvenes-peligro) se produce una gama diferenciada de percepciones adultas sobre ellos, en ocasiones vinculada con

el origen social (los buenos son los que tienen recursos, los malos son los pobres), pero donde también existen algunos sectores juveniles que permanecen invisibles a la mirada institucional-adulta, pues pocas veces son considerados en su calidad de jóvenes (por ejemplo, las y los jóvenes que no estudian ni trabajan, los jóvenes de los sectores rurales, los “niños” de la calle, los jóvenes migrantes, etc.). A esto lo podríamos llamar “condición juvenil”, que habla de entrada, de un lugar subordinado en la estructura social (real y simbólica) con accesos desiguales a las esferas de poder, de toma de decisiones y de oportunidades de desarrollo.

El segundo elemento, con un nivel de abstracción más concreto, se refiere a lo que se ha llamado *la situación social* de las y los jóvenes, donde se muestra la alta heterogeneidad que poseen las características juveniles en función de su edad, sexo, origen social, escolaridad, condición de actividad (estudian y/o trabajan) y ubicación territorial. Este segundo elemento habla de la diversidad de formas de vivir el periodo juvenil, donde se entremezclan las diferencias no sólo producto de las estructuras sociales (desiguales) sino las del propio actuar juvenil (su *praxis*), mediante el cual no sólo se diferencian de los adultos, sino entre ellos mismos.

A esto se le puede llamar la *segmentariedad circular*, es decir la relación que establecen las instituciones sociales (familia, escuela, trabajo) con los jóvenes y viceversa, como espacios y tiempos sociales propios y diferenciados entre sí, pero a la vez que se encuentran atravesados por otros circuitos institucionales más amplios (la legislación, la política y la institución más general: el Estado), a través de los cuales se proporcionan reglas para actuar, pero también los recursos para su desarrollo; siempre distribuidos asimétricamente y siempre con líneas de fuga que pueden contradecir y/o negociarse desde la actuación juvenil y, por lo tanto, modificarse (desterritorializarse y re-territorializarse).

Si bien este reconocimiento de la diversidad juvenil, más cómo postura declarativa, ha sido ampliamente aceptado en prácticamente todos estos espacios de la segmentariedad circular (las instituciones), sobre todo en lo que se refiere a las culturas o identidades juveniles, no significa que los procesos de exclusión o desinstitucionalización se estén superando, al contrario, esta misma “tolerancia” de la diversidad, puede significar tres olvidos: uno, que esta diversidad de los visibles no tome en cuenta a los sectores juveniles invisibles (“atrapados” en sus tareas domésticas, en sus diferentes preferencias sexuales, en su “no ciudadanía”, como los migrantes y los que están en conflicto con la ley, etc.); dos, que “la exacerbación de la singularidad, sea una ilusión de la inclusión” –nos dirían

<sup>12</sup> Duchet, Michele. *Antropología e historia en el Siglo de las Luces*. Citado por Huáscar J. Cajías en “Estigma e identidad. Una aproximación a la identidad juvenil” en *Revista Iberoamericana de Juventud*, núm. 1, Madrid, julio de 1996, p. 92.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Bourdieu, Pierre. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 2000, p. 488.

<sup>15</sup> Pérez Islas, J.A. “Historizar a los jóvenes. Propuestas para buscar los inicios” en J.A. Pérez Islas y Maritza Urteaga C-P (coords.), *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*. México: SEP/IMJ-Ciejuv/AGN, 2004, pp. 17-32.

Escobar y Mendoza<sup>16</sup>, dejando intactas las desigualdades de la sociedad capitalista implantada; y, tres, que esta multiplicidad de la diversidad, se convierta en una fragmentación tal, que sea imposible encontrar horizontes comunes para compartir proyectos y/o utopías.

El tercer elemento, se refiere a la *historicidad* que tiene lo juvenil, o también entendida como *segmentariedad lineal*, donde lo estructural y coyuntural configuran el ser joven en un determinado periodo histórico, que no por ser el nivel más concreto es el menos importante, porque recordemos junto con Sven Morch: “el secreto de la juventud se encuentra fuera de ella, es decir, en los cambios de la sociedad”<sup>17</sup>. De esta manera, al cambiar las condiciones de producción-reproducción de los grupos sociales, se producen diferencias de generación, pues los nuevos agentes son producidos de manera distinta. De aquí la importancia que en el momento actual cobra el proceso de globalización, desde donde hay un nuevo régimen que modifica el espacio y el tiempo, por lo tanto, nuevos parámetros para producir la juventud.

En este nivel, la subordinación de la condición juvenil y la heterogeneidad de ubicaciones y prácticas de los jóvenes adquieren su pleno sentido, pues el momento actual hace que la concreción se manifieste en un mundo “atemporalizado”, tal y como lo ha planteado Martín Hopenhayn, pues el futuro se ha desdibujado, postergando su autonomía indefinidamente, con escasa claridad entre lo que estudian y sus posibles trayectorias laborales, atrapados en “el consume ahora y paga después”, y sin ofertas ideológicas que les permitan proyectar

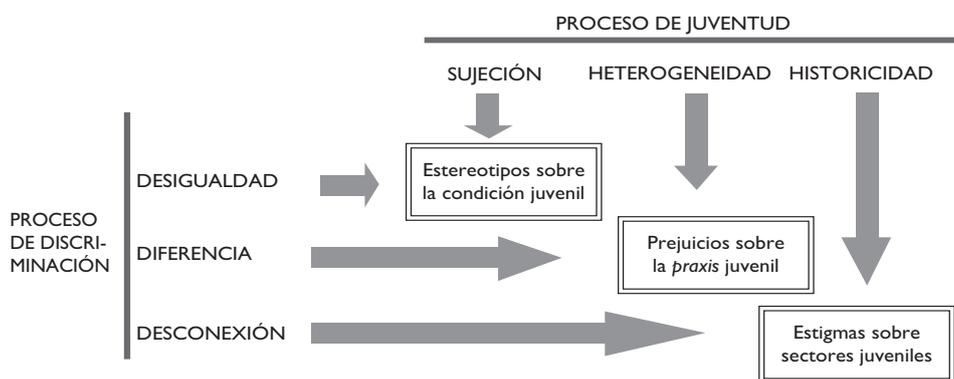
colectivamente ese futuro. El mundo se vuelve atemporal pues no ven cuándo el esfuerzo realizado recompensará con frutos: “es la tensión entre *la gratificación presente y la gratificación diferida*, entre el goce del presente y la postergación del placer en función del equipamiento para el futuro”<sup>18</sup>. Es precisamente desde este contexto donde tendremos que analizar las nuevas vertientes que han asumido los procesos de discriminación en torno a la diversidad de este sector de la población.

## Cruzando conceptos

Ahora estamos en mejores condiciones para poder ubicar las particularidades que adoptan los aspectos concretos de este cruce entre la discriminación y los jóvenes. A manera de propuesta, y siendo como lo es, un proceso complejo, vamos a tratar de abordar las acciones específicas que se generan, a través de equiparar las dos triadas que hasta aquí se han analizado, derivadas de los conceptos *discriminación* (desigualdad/ diferencia/ desconexión) y *juventud* (sujeción/ heterogeneidad/ historicidad). Nuestra idea está en el siguiente esquema<sup>19</sup>, el cual no significa que los elementos de cada triada se deriven mecánicamente uno al otro, sino dicha correlación a manera de método heurístico puede contribuir a superar los sentidos comunes y mostrar mejor sus consecuencias en la población juvenil.

Estos desplazamientos significan que en el contexto de la discriminación por desigualdad, la condición juvenil marcada por la sujeción, produce una vertiente específica que

**Esquema deconstructivo de la discriminación específica sobre los jóvenes**



<sup>16</sup> Escobar, M. Roberto y N. Constanza Mendoza. “Jóvenes contemporáneos: entre la heterogeneidad y las desigualdades” en *Revista Nómadas*, núm. 23, Bogotá: IESC-Universidad Central, octubre de 2005, pp. 10-19.

<sup>17</sup> Morch, S. “Sobre el desarrollo y los problemas de la juventud” en *Jóvenes, Revista de estudios sobre juventud*, cuarta época, año 1, núm. 1, México, SEP-Causa Joven/CIEJ, julio-septiembre de 1996, p. 99.

<sup>18</sup> Hopenhayn, Martín. “Jóvenes latinoamericanos: del mundo del trabajo al mundo atemporalizado” en Mauricio Sepúlveda et al., *Nuevas geografías juveniles. Transformaciones socioculturales*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación/Universidad Diego Portales/Instituto Nacional de la Juventud, 2005, pp. 82-86. Subrayado del autor.

<sup>19</sup> Que quizá como todo esquema simplifica la realidad, pero ayuda a realizar un análisis más preciso.

se concreta en la creación de una serie de estereotipos sobre lo que es la juventud (en el nivel más abstracto o general) y que afecta a cualquier individuo o grupo por el mero hecho de “ser joven”. Respecto al contexto de la diferencia, la heterogeneidad juvenil trabaja en la elaboración de una serie de prejuicios sobre ciertas prácticas juveniles (su praxis específica), no necesariamente vinculadas a sectores específicos, por ejemplo, el uso del cuerpo, pero que sí adquieren características relacionales de acuerdo al origen social, al sexo, etc. (no es lo mismo ponerse *piercings* si se es hombre o mujer, o si se pertenece a la clase media o a sectores populares; y tampoco es igual la mirada adulta de los padres sobre este acontecimiento o la mirada del policía). Finalmente, el proceso de desconexión incide en la situación estructural/coyuntural de los jóvenes según el momento histórico por el que se atraviesa y remanifiesta a manera de *estigmas*, que marcan a ciertos sectores juveniles en específico y no a otros.

Con lo anterior; quedaría claro que cada uno de estos tres procesos puede confluir en algún momento dado, o pueden combinarse de diferente forma, o darse por separado. No obstante veamos algunas características de cada uno de ellos.

### a. Estereotipos sobre la condición juvenil

Una primera variante a considerar es el estereotipo, el cual etimológicamente procede de las palabras griegas *stereós*, sólido y *typos*, molde. Sin embargo, su empleo moderno fue introducido, hace ya más de ochenta años (1922), por el periodista norteamericano Walter Lippmann, en su libro *Public Opinion*<sup>20</sup>. Desde entonces, el término estereotipo ha seguido teniendo el significado que Lippmann le dio, siendo sus principales características: 1) ser un concepto simple más que complejo y diferenciado; 2) ser más falso que verdadero; 3) haber sido adquirido más de segunda mano que por experiencia directa; y, 4) ser resistente al cambio.

Con dicho concepto, Lippmann trató de designar “ciertos mecanismos cognitivos de simplificación de la realidad. Tal simplificación, impuesta por razones de economía del esfuerzo comportan, sin embargo, el peligro de la distorsión”<sup>21</sup>. En este sentido, la generación de estereotipos obedece a la creación de patrones y opiniones sobre los demás (algunos piensan que no rebasan el estatuto de creencias), debido a la falta de interés en fundar esas opiniones en

la experiencia propia y/o con información suficiente que derive en un conocimiento directo y sólido; es decir, que las personas se sienten con la capacidad de dar una opinión con respecto a otro grupo, “sólo de oídas”.

Como lo señala Mitchell Duncan<sup>22</sup>, los estereotipos son “la predisposición aprendida que se manifiesta en la conducta de un individuo o grupo de individuos a fin de evaluar un objeto o grupo de objetos de una manera particular”. Dependen en gran medida de la imagen que se tenga del mundo y de las expectativas sociales; sin embargo, como no se puede tener una idea particular de cada objeto, lo que los seres humanos tendemos a hacer son asignaciones, que desde la sociología, se han definido como un “grupo de generalizaciones inexactas y simplistas acerca de grupos de individuos que permite a otros caracterizar a los miembros de estos grupos y tratarlos de forma rutinaria de acuerdo con estas expectativas”<sup>23</sup>.

Existen estereotipos sociales negativos y positivos, ambos juegan un papel fundamental en las relaciones intergrupales, ya que ayudan a establecer el papel que, se supone, desempeñan las personas en el contexto de esas relaciones, y se asigna de acuerdo al grupo en el cual se ubica a cada quien; por lo tanto, el estereotipo logra que se determinen, las más de las veces inconscientemente, las funciones que los distintos individuos o grupos deben desempeñar en el marco de las relaciones sociales.

Para el caso de los jóvenes, como decíamos más arriba, el mayor de los estereotipos viene de la concepción sobre su condición subordinada, que parte del origen de la misma construcción del concepto, pues tiene un límite muy ligado a lo psicobiológico (sobre todo hegemonizado por la psicología clínica y sus test). De hecho, la primer disciplina que se preocupa sistemáticamente en el siglo XX por los jóvenes, a quienes designa como “adolescentes”, es la psicología, a partir de las interpretaciones de Stanley Hall (1844-1924),

<sup>22</sup> Véase Duncan, Mitchell (ed.). *Dictionary of Sociology*, Londres: Routledge and Kegan Paul, 1968; véase también Seymour Smith, Charlotte (ed.), *Macmillan Dictionary of Anthropology*, Londres: The Macmillan Press, 1986; y, Marshall, Gordon (ed.). *The Concise Oxford Dictionary of Sociology*. Oxford Nueva York: Oxford University Press, 1994.

<sup>23</sup> Jary D. y J. Jary. *Collins Dictionary of Sociology*. Reino Unido: Harper Collins Publisher, 1991, p. 495. Organismos internacionales han definido en el mismo sentido a los estereotipos como el “conjunto de ideas, prejuicios, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y la cultura que se aplican en forma general a las personas pertenecientes a la categoría a la que hacen referencia, que puede ser nacionalidad, etnia o sexo. Conforman un modelo rígido aplicable a todos los miembros de dicha categoría, desestimando sus cualidades individuales y supeditándolas a él”. Cfr. UNIFEM-UNICEF-FNUAP. *Metodología para eliminar los estereotipos sexuales en los materiales educativos*. Guatemala, 1991, pp. 35-41.

<sup>20</sup> Lippmann, W. *Public Opinion*. Nueva York: Macmillan, 1922. Véase <<http://xroads.virginia.edu/~Hyper/Lippman/ch06.html>>.

<sup>21</sup> Garmendia, José A. “Estereotipo” en *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*. Barcelona: Planeta-Agostini, 1987, vol. II, p. 826.

cuya preocupación nace en función de las manifestaciones que produce la congregación por edades en las escuelas. De ahí se institucionaliza el concepto de adolescencia que por mucho tiempo dominará sobre el concepto juventud, haciéndolos casi sinónimos, aunque el primero es ahistórico y el segundo es eminentemente sociocultural. Esta mirada sobre lo juvenil se extenderá de manera predominante hasta los años cincuenta, donde el *rock and roll* y las actitudes que se generaron a su alrededor, hicieron que lo que prefiguraba nuevas manifestaciones culturales, se entendiera sólo como “rebeldes sin causa”, bajo el presupuesto adulto de por qué los jóvenes se rebelaban si lo tenían todo; la psicología entonces se abocó a tratar de entender estas “desviaciones”, que en su caso extremo se convertían en delincuencia juvenil, desde este punto de vista.

La pedagogía fue otra disciplina que disciplinó a las nuevas generaciones, al ocuparse del segmento juvenil después de la población infantil, y cuya preocupación central por “educar a la juventud”, contribuyó a la idea de hacer al concepto dependiente de la institución escolar. El afán por instruir a esas nuevas generaciones hizo que el aspecto educativo se volviera el tema por excelencia de las cuestiones juveniles, sobre todo bajo el punto de partida positivista que dominó a partir de la tercera década del siglo XX y casi hasta al final del mismo, donde las generaciones eran sucesivas, dejando de lado otros elementos, como el cultural, que fueron caracterizando a este sector al complejizarse la sociedad misma.

De esta forma, lo que en un principio eran ámbitos de intervención de ciertas disciplinas se convirtieron en imágenes del sentido común, pasando del estereotipo de la juventud “como esperanza del futuro” a la juventud “como problema”; idealizaciones que se instalaron en prácticamente todos los campos sociales, cuya única solución era o mantenerlos ocupados en la escuela y después haciendo deporte, o castigándolos si se “portaban mal” (represión, cárcel, etc.). Estos estereotipos invadieron (y hasta la fecha continúan haciéndolo) a las políticas públicas (es decir, las políticas gubernamentales y las privadas), de tal manera, que las acciones que se realizan hacia este sector están, en la mayoría de los casos, marcadas por tres características: trivializar la condición juvenil, es decir, no son importantes porque son “cosas que pronto pasarán”; posponerla para el futuro o sea, “cuando sean grandes a ellos les tocará”; y, homogeneizar lo juvenil, “la *juventud* de México es... dice... piensa...”, como si la “juventud” fuera un sujeto real y no una construcción cultural abstracta. En la medida en que los estereotipos se repiten adquieren su fortaleza, pues se generalizan de manera

irreflexiva como una verdadera característica de los jóvenes y los grupos o sectores que no caen dentro de estos estereotipos, son invisibilizados o perseguidos.

En la actualidad estos estereotipos están siendo permanentemente elaborados, modificados y reposicionados por las poderosas industrias culturales, en particular, los medios de difusión masiva, que también desde la aparición del *rock and roll*, supieron que los sectores juveniles eran un mercado de consumo potencial muy grande, de tal manera que mediante imágenes, modas, fenotipos, estilos, establecen el estereotipo de lo que es ser joven y, sobre todo, “joven moderno” mediante la estética y no mediante la ética. A tal grado han difundido este estereotipo que se ha extendido como ideal ya no sólo de los jóvenes, sino también de los mismos adultos, ya que muchos de ellos “quieren vivir y si se puede morir, siempre como jóvenes”.

Como se puede apreciar, la discriminación específica que se hace en este nivel tiene que ver centralmente con el estereotipo creado desde la primacía del mundo adulto al “definir” lo que es “la juventud”, como un todo homogéneo y desde la verticalidad. Y los que quedan fuera... peor para ellos.

## **b. Prejuicios sobre la praxis juvenil**

Como ya se ha visto, los estereotipos juveniles crean una imagen colectiva, encasillándolos. Por ende, el estereotipo fundamenta al prejuicio, ya que de acuerdo con Seymour-Smith “los prejuicios son juicios negativos preconcebidos de personas o grupos basados en imágenes estereotipadas”<sup>24</sup>. La palabra prejuicio proviene del latín *praejudicium*, que significa “juicio previo”; donde se involucran no sólo los marcos cognitivos (predominantes en los estereotipos) sino las actitudes (con sentimientos, emociones, expectativas, etc.) hacia determinados sectores para explicar las diferencias.

Para algunos existen cuatro elementos constitutivos del prejuicio<sup>25</sup>: 1) una creencia o actitud arraigada, que se deriva de la percepción adquirida a lo largo de la vida y se traduce en una opinión o actitud hacia determinada persona o grupo; 2) tiene un carácter axiológico o valorativo, donde esa creencia, opinión o actitud puede ser de carácter positivo o negativo, convirtiéndose en orientador de la conducta y concretamente aplicándose a grupos subordinados; 3) tiene destinatario, regularmente enfocado hacia un grupo en específico, y cuando se refleja en una persona en particular,

<sup>24</sup> Véase Seymour Smith, C. *op. cit.*, o en <[http://www.unesco.org/monst/migration/glossary\\_racism.htm](http://www.unesco.org/monst/migration/glossary_racism.htm)>.

<sup>25</sup> Malgesini, G. y C. Jiménez. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata, 2000, p. 330.

se basa principalmente en la pertenencia del individuo a un determinado grupo social, el cual es prejujuado por otro sector de la sociedad; y 4) tiene una finalidad, que es la manera en que provoca efectos en determinada persona o grupo, es decir, sobre quien lo posee y sobre quien recae. Bobbio por su parte acentúa que el prejuicio adquiere su fuerza “en el hecho de que cree como verdadera, una opinión falsa”<sup>26</sup>.

No obstante, algunas otras perspectivas teóricas ven al prejuicio más que como un consenso de un grupo sobre otro, como un *discurso social*, una forma de representación que busca proporcionar una explicación a una situación y justificar prácticas discriminatorias presentes, pasadas o futuras. Con esta postura se asume el carácter ideológico del prejuicio, es decir, se sitúa en el contexto de relaciones conflictivas entre diversos grupos; además, implica asumir el carácter cambiante del discurso que variará conforme lo hacen las condiciones sociales, políticas o económicas de los grupos en conflicto. En síntesis, lo fundamental de un discurso prejuicioso no será su contenido, sino las funciones que cumple<sup>27</sup>.

La especificidad que cobra este discurso social prejuicioso en torno a los jóvenes se vincula directamente con la profunda heterogeneidad de este sector y, a diferencia del estereotipo que puede situarse a un nivel de generalidad muy amplio, el prejuicio se dirige y actúa sobre ciertos aspectos vinculados a prácticas juveniles específicas. A menudo se suelen confundir estereotipos y prejuicios, porque ambos son mecanismos donde supuestamente predomina lo cognitivo; no obstante, mientras el estereotipo es una creencia o una imagen positiva o negativa, el prejuicio es una valoración, algo que implica el acto de juzgar, de rechazar o desaprobado ciertas conductas.

En este sentido, Oscar Dávila, investigador chileno, afirma que en las preocupaciones (nosotros diríamos que en los prejuicios adulto-institucionales) sobre los jóvenes, sigue predominando: “un enfoque del riesgo, que se conjuga con lo de «juventud peligrosa», en los «viejos/mismos/nuevos» temas de lo supuestamente juvenil, que finalmente son los que copan la opinión pública, los llamamos: «los cuatro jinetes del Apocalipsis»: violencia, delincuencia, drogas y sexualidad”<sup>28</sup>. Y precisamente son estas prácticas sobre las cuales se producen con mayor frecuencia los prejuicios alrededor de los jóvenes.

<sup>26</sup> Bobbio, Norberto. *Elogio de la templanza y otros escritos morales*. Madrid: Temas de Hoy, 1997, pp. 157-159.

<sup>27</sup> Echebarría E., Agustín. “Bases sociales de la xenofobia” en R.A. Barón y D. Byrne, *Psicología social*. Madrid: Prentice Hall, 1998, p. 239.

<sup>28</sup> Citado en J.A. Pérez Islas. “Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina” en *Revista Papers*, núm. 79, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2006, pp. 155-156.

Con ánimo indicativo más que exhaustivo, podríamos decir que destacan dos discursos hegemónicos impregnados de prejuicios:

*El discurso de la amenaza*: sobre la praxis juvenil vinculada a los temas de violencia, delincuencia y adicciones, donde se designa como protagonistas centrales a los jóvenes, sobre todo si son pobres y se reúnen con otros jóvenes, con lo cual cumplen con los tres elementos según René Girard<sup>29</sup>, para generar un profundo miedo prejuicioso y convertirse en chivos expiatorios en quienes confluye la acción persecutoria y la falta de reconocimiento de la alteridad: “la indiferenciación en el orden cultural”, que uniforma la vida social (Rossana Reguillo<sup>30</sup> ha llamado a esto “la neutralización de las condiciones sociales”, a partir de las cuales se valoran ciertas prácticas como si sucedieran en el vacío); la “explicación moral” de la amenaza imaginaria” (es decir, “ellos son los malos”); y, “la selección meticulosa de las víctimas propiciatorias” en donde se hace descansar la amenaza (hay que combatirlos pues son los culpables).

Así tenemos que la drogadicción se individualiza, culpabilizando al sujeto que la practica y no a la comunidad que la genera, como lo manifiestan claramente Araujo y Nieto:

La acción persecutoria sobre las drogas y los drogadictos no es gratuita ni surge por generación espontánea; la comunidad niega de sí misma lo que proyecta en la víctima propiciatoria. El surgimiento de una actitud generalizada de rechazo y la legalización de una persecución colectiva evidencia una negación básica; la crisis de las instituciones básicas de la organización social y del orden cultural<sup>31</sup>.

Pero lo mismo se podría decir, en los campos de la violencia y de la delincuencia, donde se asume prejuiciosamente que ciertas prácticas juveniles conducen necesariamente a ellas, por ejemplo estar juntos, oír rock (sobre todo *heavy* que hasta puede ser satánico), vestir “fachosamente”, tener tatuajes o *piercings*, es decir todo aquello que puede contravenir el orden por el mero hecho de ser diferente.

*El discurso de la deslegitimación*: el cuerpo es el primer medio de socialidad —nos diría Reguillo—<sup>32</sup>, por lo tanto, es el territorio donde se establece centralmente la confrontación.

<sup>29</sup> Girard, R. *El chivo expiatorio*. Barcelona: Anagrama, 1982. Citado por Rogelio Araujo y Lilia Nieto, *La cultura filicida. Antropología de la drogadicción*. México: El Lirio/CONACULTA-Fonca, México, 2003, p. 40.

<sup>30</sup> Reguillo, Rossana. “Violencias expandidas. Jóvenes y discurso social” en *Jóvenes, Revista de estudios sobre juventud*, nueva época, año 3, núm. 8, México: CIEJ-IMJ, enero-junio de 1999, p. 12.

<sup>31</sup> Rogelio Araujo y Lilia Nieto, *op. cit.*, p. 41.

<sup>32</sup> Reguillo, Rossana. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma, 2000, p. 76.

tación entre jóvenes y adultos (instituciones) para lograr su conquista y control. Es donde la biopolítica busca someter al cuerpo a un disciplinamiento que por una parte optimice sus capacidades, pero por otra incremente su utilidad.

De esta manera, se elabora un discurso prejuicioso que clasifica los usos de los cuerpos juveniles (los bonitos y los feos) y genera los conflictos sobre la moral pública que deslegitima por ejemplo, la sexualidad de los y las jóvenes, sea mediante amenazas morales y/o religiosas, sea intentando detener los esfuerzos para informarlos amplia y verazmente, pues son “invitaciones a pecar”; obvio, bajo este prejuicio de “vulnerables” que muchas veces se les asigna y se les identifica en muchas políticas públicas, en consecuencia, se les debe “proteger” como si todavía fueran niños.

Pero existe otro tipo de deslegitimación del cuerpo juvenil, que se produce por la estética hegemónica propagada por los medios de difusión masiva, mediante la cual se aparta a los y las jóvenes que no cumplen con la estandarización de las medidas de belleza y de uso de prendas que dicta la moda y/o las marcas.

El peligro que representa la ausencia de controles es un argumento implícito que se repite en el discurso de los moralizadores, que perciben en el campo de la diversión juvenil la intersección de los elementos que atentan contra el orden establecido y fomentan las más bajas pasiones<sup>33</sup>.

### **c. Estigmas sobre sectores juveniles**

La tercera variante es lo que podríamos llamar estigma, palabra que tiene origen griego y hace referencia a la marca que se dejaba con navaja o con fuego en los individuos considerados como extraños (migrantes) o inferiores (esclavos). De acuerdo con Ricardo García Bernal<sup>34</sup>, el estigma se ha concebido tradicionalmente como una característica que “desprestigia considerablemente” a un individuo o grupo de individuos ante los demás. Es decir, es una base para devaluar, rechazar y excluir a las personas que experimentan una discriminación estructural, así cuando un grupo considerado como inferior se mantiene en ese mismo nivel social durante generaciones, al final, se ve como normal esa condición; en otras palabras, a dicho sector poblacional se le niega la oportunidad de desarrollo, por lo que ven mermadas sus expectativas de mejorar su calidad de vida.

Sobre ese segmento poblacional se instaura un estereotipo negativo que puede generar un estigma. Es por ello que, el estereotipo suele ser considerado como la antesala del prejuicio, que a su vez da paso a la estigmatización. Es

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>34</sup> Citado por Piña, Cupatitzio y Leopoldo, Callejas. “La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil”. *El Cotidiano*, núm. 134, noviembre-diciembre de 2005, México, p. 64.

una secuencia que va desde lo cognitivo (crear una imagen estereotipada), a la actitud (el juicio previo o preexistente) y de ahí al comportamiento (la conducta discriminatoria). La consecuencia es que las personas o grupos estigmatizados llegan a interiorizar el estereotipo y el prejuicio que reciben, es decir, “en la medida en que los grupos estigmatizados aceptan el panorama dominante de su estado de inferioridad, es menos probable que desafíen las formas estructurales de discriminación”<sup>35</sup>. En la mayoría de estos casos, se parte del supuesto de que existe una inferioridad natural en el grupo en cuestión o bien una circunstancia, cualquiera que sea, que establece la inferioridad de sus integrantes. Regularmente este estereotipo negativo está conformado por una serie de estigmas, que desacreditan al individuo que se adscribe a determinado grupo social y que justifican esas actitudes.

El clásico estudio de Goffman<sup>36</sup>, va más allá, plantea que el estigma hace referencia no a atributos sino a relaciones, entre lo que él llama *identidad social real* (la categoría de la persona en la que se encuentra y el conjunto de atributos que posee) y la *identidad social virtual* (el prototipo de sujeto para cada categoría); la discrepancia entre una y otra que se construye en las interacciones sociales genera los estigmas, de tal manera, que produce al mismo tiempo, tanto al estigmatizado como al “normal” (el prototipo). El mismo Goffman propone tres tipos de estigma: a) “las abominaciones del cuerpo” (las deformidades físicas); b) “los defectos de carácter” (alcoholismo, homosexualidad, conductas políticas extremistas, etc.); y, c) “los estigmas tribales” (generados por la pertenencia a una cierta religión, raza, nación)<sup>37</sup>.

Tejiendo con Goffman, Cupatitzio Piña<sup>38</sup> propone dos elementos adicionales: el primero, que la generación de prototipos no sólo se producen en las relaciones sociales cotidianas, sino que necesariamente están mediadas por el poder, de tal manera que los estigmas son atravesados por los mecanismos de control social, y que como hemos visto más arriba, los jóvenes se encuentran bajo la subordinación institucional-adulta. El segundo aporte se refiere al análisis que hace para demostrar que la población juvenil posee los tres tipos de estigma: el de las abominaciones, que correspondería a todos los movimientos y sectores juveniles que modifican su cuerpo mediante tatuajes y perforaciones como formas de resistencia; el de los defectos de carácter, vinculado a sectores juveniles que por su práctica divergente se desafían de los valores hegemónicos; y el estigma tribal, que tiene que ver con la edad y la condición social.

<sup>35</sup> G. Link, Bruce y Jo C. Phelan. “Conceptualizing Stigma” en *Annual Review of Sociology*, núm. 27, Estados Unidos, 2001, pp. 363-385.

<sup>36</sup> Goffman, Irving. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2000, pp. 10-14.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 14-15.

<sup>38</sup> Piña, Cupatitzio. *Cuerpos posibles... Cuerpos modificados. Tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos*, México: IMJ-CIEJ, 2004, pp. 106-113.

Para nosotros queda claro que, contrario a lo que sucede con los estereotipos y los prejuicios, los estigmas se focalizan y se ponen en acción sobre determinados sectores juveniles, así como los sujetos sobre quienes recaen estas acciones van cambiando históricamente<sup>39</sup>. En el contexto actual de globalización, como ya se dijo, la desconectividad se acentúa como estigma en sectores juveniles, donde el concepto tradicional de ciudadanía se disloca; dado que este concepto se había fundamentado en la territorialidad de una nación, y al haber grandes contingentes de personas moviéndose entre fronteras y personas que cada vez son más jóvenes (por la edad y por la proporción que representan en el total de migrantes) adquiere connotaciones más complejas.

En este sentido, los nuevos nómadas sufren una doble estigmatización: la que sucede al abandonar sus lugares de origen, pues en gran medida, su salida responde a las limitaciones de sus derechos sociales y culturales que les correspondían como ciudadanos de su país; y la segunda, la que reciben en el país de llegada, donde siempre serán vistos como extraños y, por lo tanto, sobre ellos se ejercerá lo que Goffman llamó el estigma tribal.

Esto se traduce en la población joven dispuesta a conformar agregaciones, adscripciones identitarias o culturas juveniles<sup>40</sup> en estigmatizaciones específicas y más profundas, como lo hemos visto recientemente en las llamadas “maras”, manifestaciones transnacionales, que han sido calificadas por varios gobiernos (sobre todo el de Estados Unidos) como “peligro a la seguridad nacional”, predominando el mero criterio policial y punitivo, repitiendo las reacciones que históricamente se han producido en manifestaciones juveniles de características semejantes, donde no se realiza ningún análisis de la complejidad que implican, haciéndose realidad el criterio de Piña sobre que en sectores como éstos, se produce la triple estigmatización<sup>41</sup>.

En la vertiente opuesta, se encuentran los sectores juveniles sujetos a la desconectividad, porque en la actualidad, la posibilidad de moverse y de hacerlo rápidamente es el factor que es el más valorado; parafraseando a Bauman, el capital viaja ligero, sólo necesita su computadora portátil, su teléfono celular y sus tarjetas de crédito para estar en el mundo; por lo tanto, el poder económico establece su jerarquía con la

capacidad de moverse y sin previo aviso, de ahí que sea la nueva fuente de estratificación social y de dominio<sup>42</sup>.

Así los sectores juveniles que no pueden acceder a estos elementos que les permita la movilidad que exigen los procesos de globalización, se quedan “fijados” o inmovilizados a su territorio. Las nuevas trayectorias de muchos jóvenes se conforman de múltiples desconexiones que, marcadas por la pobreza, quizá el más grande estigma, los vuelve “excedentes de población” no viables, ni siquiera como consumidores “fallidos” o “víctimas colaterales” del progreso económico, diría Bauman<sup>43</sup>. Este estigma de la pobreza les deja sólo

... la opción “furiosa” por el riesgo, la automarginación o el “reviente”. Ocupan el último lugar en la cola de los puestos de trabajo (por jóvenes y por poco instruidos), y esto les impone desde fuera un estigma de exclusión ante el cual no debieran sorprender reacciones como la impotencia o la rabia<sup>44</sup>.

## Apuntes finales

La propuesta que se ha planteado aquí tiene dos propósitos; el primero, oponer una mirada compleja sobre las construcciones de sentido y los diferentes niveles que implican los procesos de discriminación juvenil contra una visión de sentido común que ha invadido por mucho tiempo los planteamientos de torno a este proceso. Esta propuesta de deconstrucción del concepto “discriminación” y su vinculación con el de “juventud” no implica que los procesos incluidos se den de manera independiente o secuencial, todos están íntimamente articulados y en la realidad se desarrollan de manera compleja con otros elementos, por ejemplo, no hemos hablado nada de las particularidades que adoptan estas manifestaciones cuando se les aplica otro cruce, el de género, pues se viven de manera diferenciada si los jóvenes son hombres y mujeres, lo cual implicaría precisar muchas de los planteamientos realizados, pero esto supera mucho la intención del presente texto.

El segundo propósito de nuestro análisis fue aportar elementos para repensar las políticas y acciones que se realizan en torno a este cruce, que tampoco pueden ser lineales e ingenuas, sino que deben atender a cada nivel de discriminación (estereotipos, prejuicios y estigmas) y sus múltiples articulaciones. La tarea es cómo pensar una mirada compleja y de dos vías sobre aspectos que desde el mundo institucional-adulto se dan por hecho y pocas veces se confrontan con las miradas juveniles que están enfrente.

<sup>39</sup> Por ejemplo, para señalar algunos sectores juveniles: en los años cuarenta fueron los pachucos; en los cincuenta los rockanroleros y los pandilleros; en los sesenta los universitarios; en los ochenta los chavos banda, y a partir de los noventa, el abanico se abre y se complejiza.

<sup>40</sup> Según la clasificación propuesta por Rossana Reguillo en *Emergencia de culturas juveniles*, op. cit., p. 55.

<sup>41</sup> Como lo ha narrado José Manuel Valenzuela en “La Mara es mi familia”, trabajo presentado en el Coloquio *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, organizado por la UAM-I, el COLEFN, el ITESO, el IMJ y el INM, en la ciudad de México, 5-7 de julio de 2005.

<sup>42</sup> Bauman, Zygmunt. *La sociedad individualizada*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2001, pp. 37-38.

<sup>43</sup> Bauman, Zygmunt. *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós, 2005.

<sup>44</sup> Hopenhayn, Martín. op. cit., p. 82.

# Acción colectiva e identidad de las pandillas juveniles en la colonia Santa Martha Acatitla, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal

Óscar Adán Castillo Oropeza\*

En el presente ensayo se reflexiona sobre la situación actual que viven las pandillas juveniles en la colonia Santa Martha Acatitla, perteneciente a la Delegación Iztapalapa en el Distrito Federal, en específico, sus formas de acción colectiva, así como la constitución de su identidad grupal. La primera parte del trabajo consiste en una interpretación sociológica de las circunstancias en las que vive la juventud mexicana, a partir de situar algunos conceptos teóricos que forman parte de la teoría de la identidad y de la acción colectiva. En la segunda, explicamos el replanteamiento de la identidad pandillera en esta zona geográfica, con base en unos cruces estadísticos realizados, producto de las respuestas a ciertas preguntas clave, las cuales formaron parte de un cuestionario más extenso, aplicado a una muestra de dos pandillas de jóvenes. Del mismo modo, hacemos uso de una entrevista llevada a cabo a un informante clave.

**H**ablar de los jóvenes en el contexto actual significa vislumbrar uno de los sectores de la sociedad más amplio y a la vez concreto por las características que lo distinguen, el cual presenta un índice elevado de abandono cultural, político, social y, sobre todo, económico, por parte del Estado y de sus instituciones políticas. De esa manera se desenvuelven en un proceso de saturación vivencial, a causa de la falta de oportunidades. Sin embargo, los grupos de jóvenes han tenido la capacidad de sobreponerse ante esta realidad adversa y avasalladora, mediante una serie de estrategias grupales, que no tienen nada que ver

con la lógica de la política formal, las cuales permiten que ellos y ellas retomen el rumbo en el cambio de su situación de precariedad social<sup>1</sup>.

En ese sentido, los jóvenes pandilleros buscan formas para sobrevivir como tales y, de manera individual, depende de las necesidades de cada integrante. Aparecen como disfuncionales al “orden social” impuesto por

<sup>1</sup> Con relación a los datos finales de la *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, los peores calificados por parte de la población juvenil son los partidos políticos y los diputados federales, con una calificación de 6 en una escala de 0-10. Su rechazo a las formas del quehacer político está cimentado principalmente por la falta de vías políticas y sociales que aseguren la participación de los jóvenes en la toma de decisiones sobre sus modos de vida. <<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/encuesta.html>>.

el Estado, que hace caso omiso en la solución de los problemas estructurales que tanto aquejan a la sociedad y a los jóvenes en particular, como son: la falta de empleo, educación, vivienda, entre otros. Por lo tanto, volvemos a poner a discusión, la existencia de las pandillas juveniles en el área urbana, sus formas de acción colectiva y el replanteamiento de su identidad.

Hoy día, los jóvenes reconfiguran y dan sentido a su vida mediante sus acciones colectivas e individuales, para así tratar de llevar su juventud, además de que necesitan ser parte de un proceso de socialización que se modifica con base en los nuevos procesos de construcción simbólica y estructural, es decir, el ser joven es un constructo a partir de imaginarios

\* Licenciado en Sociología. <[oscaradan68@hotmail.com](mailto:oscaradan68@hotmail.com)>.

sociales preestablecidos, donde se busca, entre otras cosas, resaltar su identidad.

El tema de los jóvenes y, en especial, de las pandillas, es un asunto que gradualmente ha tomado relevancia a partir de la transición de la sociedad industrial a la global y al desarrollo de las grandes urbes como lo es el Distrito Federal, en el que existen grupos de jóvenes con códigos y estilos particulares, los cuales, en las últimas décadas, han sido denominados *tribus urbanas*, en donde la pandilla tiene un lugar específico; de tal manera que ésta representa un desafío real para la sociedad y el Estado actual, dada la complejidad de sus tejidos sociales que encierran una serie de actividades ilegales; los jóvenes que las integran son víctimas de la exclusión laboral, educativa, económica y social, la marginalidad y la pobreza son sus primeros acompañantes, de ahí que busquen agruparse en pandillas con el fin de rearticular sus acciones colectivas y recrear su identidad.

En nuestra área geográfica, determinados pandilleros se están vinculando con las organizaciones delictivas que tienen como actividades principales el narcomenudeo, los secuestros y los asaltos a gran escala. Santa Martha<sup>2</sup>, es un espacio marginal y pauperizado, de escasos niveles de desarrollo educativo, económico y social, por lo tanto, el crecimiento de la delincuencia organizada es paralelo a estos rezagos estructurales, lo que ha orillado a la mayoría de los jóvenes a crear sus propias alternativas para satisfacer sus necesidades elementales, al mismo tiempo que su identidad como grupo entra en un proceso de mutación, es decir, el sentido de sus relaciones sociales, rápidamente está cambiando.

Aunado a ello, la derecha neoliberal y conservadora visualiza el ser joven como un consumidor en potencia marcando estereotipos desde la vestimenta hasta la música, lo que ha generado que los jóvenes busquen alternativas para incorporarse a dicho sistema cultural. En ese sentido, participar en las organizaciones delictivas, conformadas en su mayoría por gente mayor a los 25 años de edad, son para ellos una opción directa de cómo alcanzar un nivel de inclusión social, de acuerdo con las exigencias del modelo neoliberal vigente.

Hoy, las pandillas han transformado su discurso y sus preocupaciones, esto ha ocasionado que en las reuniones

de estos grupos se incorporen en el discurso puntos centrales como el buscar vías alternas para la satisfacción de sus necesidades básicas: calzado, vestido y alimento, esto a su vez implica que el joven pandillero mediante la ejecución de actividades ilícitas, propias de esas organizaciones, pueda acceder a recursos económicos suficientes para sobrevivir.

## Identidad y acción colectiva de la pandilla

De esa manera, entendemos que la condición de juventud, aparte de ser concebida como un puente de edad que cruzan los seres humanos para llegar a la fase adulta, de igual modo es una construcción sociocultural de una etapa de la vida social de los individuos a partir de sus diferentes contextos políticos, sociales, económicos y geográficos. Asimismo, la juventud se observa como una noción cognoscitiva, es decir, que cada joven vive este periodo de su vida con relación a los distintos significados que él encuentra en sus experiencias cotidianas y representaciones sociales, ya sea en la escuela, el trabajo, la familia, los amigos y los medios masivos de comunicación, entre otras<sup>3</sup>.

Es por eso que el proceso en el cual la juventud y sus jóvenes se están desarrollando, se puede ver como una constante en el tiempo, es decir, hablar de este sector de la sociedad significa poner a discusión una problemática actual, porque es ahondar en una serie de incertidumbres o incógnitas que van de la pregunta de ¿quién soy?, hasta ¿qué hago aquí?, por lo tanto, esto nos remite a pensar sobre los elementos de cohesión social que se entrelazan para formar una identidad individual, como puede ser la forma de vestir, caminar, hablar y actuar, en este caso, Alejandro Monsiváis C., señala que:

Existe un proceso de individuación que los individuos van construyendo en ese periodo de edad. Por individuación se entiende aquellos procesos relacionados con la gestión de una identidad propia en el marco de un conjunto de relaciones sociales y estilos de vida, estos últimos se refieren a un grupo determinado de patrones de acción, intereses y actitudes que construyen las relaciones de los

<sup>2</sup> Santa Martha Acatitla es una de las zonas más marginadas de la Delegación Iztapalapa. Esta área geográfica, según el INEGI, cuenta con un bajo índice de desarrollo humano, el cual abarca el acceso a la educación, la salud y el ingreso; en cifras absolutas, equivale a 0.8359, y coloca a la demarcación en el sitio 13 de las 16 delegaciones en el Distrito Federal.

<sup>3</sup> Según la normatividad vigente en México, y de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud, todos los individuos que se encuentren dentro del periodo de edad de los 12 a los 29 años pueden considerarse como jóvenes, por lo que éstos se pueden distinguir de los infantes, los adultos y los adultos mayores.

individuos con la sociedad y cumplen un papel definitorio en la construcción de las identidades de las personas<sup>4</sup>.

La identidad siempre va a determinar las articulaciones entre las prácticas de los individuos, es decir, en todo momento refleja los variados ámbitos en que se desenvuelven a partir de la forma de vestir, de hablar, de actuar, el lugar de origen, etcétera. Considerando de antemano que ese proceso de individuación siempre estará sujeto a los distintos cambios de la realidad social, la identidad entonces estará en una constante mutación, por lo tanto, la identidad individual, compartiendo la opinión de María Dolores Paris Pombo, se da cuando el joven tiene un sentido de pertenencia y de reconocimiento individual hacia algo, por ejemplo, un territorio, un grupo específico de personas como pueden ser sus familiares que hasta cierto punto permiten que él o ella, encuentren seguridad en sus acciones a un grado tal de llegar a reconocerse a sí mismo como un sujeto capaz de transformar su realidad más inmediata<sup>5</sup>.

Hoy en día los jóvenes que son desempleados, que no han sido aceptados en alguna escuela pública o que han tenido que emigrar a los Estados Unidos por falta de oportunidades, deben su configuración social de incertidumbre al Estado mexicano que funciona a partir de políticas económicas de corte ortodoxo, que reflejan los estragos de un orden económico excluyente como el modelo neoliberal que, desde la década de los años ochenta fue implantado por el gobierno priísta con el ex presidente Miguel de la Madrid y que hasta la fecha sigue imperando con otro partido político, al reproducir la misma lógica de un modelo que ha dejado grandes creces; en sí, la reproducción de un modelo económico donde el Estado no es el regulador de la economía nacional, su lugar lo ha tomado el mercado. Bajo este contexto, los jóvenes han tenido que truncar esa identidad individual, ya que su proceso identitario ya no se origina en la adscripción a un lugar específico y definido, con un particular grupo de gente, ahora gira en torno a otras preferencias, a otros espacios y con otras prácticas, es así como la inseguridad en cuanto a su actuar cotidiano es un síntoma inherente de la mayor parte de la población juvenil.

<sup>4</sup> Monsiváis Carrillo, Alejandro. "El concepto de ciudadanía y las dimensiones de lo juvenil. Notas para una aproximación político-normativa a los temas de juventud" en Rossana Reguillo (coord.). *Tiempo de híbridos*. México-Cataluña: SEP/IMJ/SJG. 2004, p. 37.

<sup>5</sup> Paris Pombo, María Dolores. *Crisis e identidades colectivas en América Latina*. México: Plaza y Valdés/UAAM-X. 1990, p. 53.

Esta modificación en las relaciones sociales es la que Michel Maffesoli define como neotribalismo emergente que hace que el sujeto salga de su encapsulamiento en la individualidad y diluya su experiencia cotidiana en la pertenencia a diferentes microgrupos<sup>6</sup>.

En la actualidad, esa identidad se transforma, es decir, pasa de una identidad individual a una colectiva, eso significa que los jóvenes elaboran expectativas, evalúan las posibilidades y obstáculos de su acción, coincidiendo con la definición que Alberto Melucci nos proporciona sobre la identidad colectiva, la cual implica la capacidad de definirse a sí mismos y a su ambiente, de tal manera que dichas expectativas se fundamentan a partir de la pertenencia a un grupo donde se comparte una realidad simbólica que a su vez les permitirá ejercer una cohesión en función de unos ideales, necesidades e intereses comunes, como es el caso de la pandilla<sup>7</sup>.

La conformación de identidades colectivas en los grupos de jóvenes siempre va a ir determinada con base en el surgimiento de nuevas formas de organización que les permitan crear ciertas acciones conjuntas, las que en la mayoría de las veces resultan indispensables para cubrir sus necesidades y puedan retomar su papel predominante dentro del tejido social complejo de la sociedad contemporánea.

Para un porcentaje de los jóvenes de inicios del siglo XXI, el futuro simplemente no existe, ya que su presente tiende a volverse denso, incierto, caótico y, es que a diferencia de generaciones pasadas, a los jóvenes ya no les interesa transformar el mundo y su realidad. Desde una actitud pasiva han hecho a un lado sus ideales, por lo que su capacidad utópica ha sido teñida por los planes a corto

<sup>6</sup> Maffesoli, Michel. *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. Barcelona: Icaria, 1990, p. 34. Cabe mencionar que actualmente la adscripción a un espacio definido se ha transformado; un ejemplo es que el lugar de referencia alternativo de los jóvenes a mediados de la década de los ochenta sólo era el famoso tianguis cultural del Chopo, donde los grupos de jóvenes se reunían —y aún hoy— en torno a la música y a la vestimenta; ahora, al mismo tiempo existen otros espacios como el Multiforo Cultural Alicia, lugar pequeño, barato y oscuro en el que converge una diversidad de jóvenes, desde los punketos hasta los skatos o los ravers, en el que se presentan conciertos, libros, exposiciones, conferencias y discos de diversos géneros musicales, como el ska, reggae, rock rupestre, hip-hop, entre muchos otros. Así, otro espacio representativo es el Faro de Oriente, propuesta cultural alternativa cuyo objetivo es promover disciplinas artísticas y artesanales a una población joven que generalmente se encuentra alejada de los circuitos culturales convencionales.

<sup>7</sup> Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: COLMEX, 1990, p. 42.

plazo, por sobrevivir en un contexto donde la capacidad adquisitiva es la que determinará el rumbo de su vida<sup>8</sup>.

La lógica de consumo ha hecho que los planes de los jóvenes se reduzcan a encontrar un empleo que les permita tener un lugar donde habitar y dinero suficiente para mantenerlo, o bien para la compra de productos que promueve el mercado fundamentalmente dirigidos a este sector de la población con el fin de diseñar estéticas y fachadas juveniles, que llevan al joven en un determinado momento a buscar formas de obtener un ingreso monetario, cosa complicada en un escenario saturado.

Así, la acción colectiva parte de una elección racional motivada por unos incentivos materiales, donde se pone en práctica una racionalidad empírica cimentada en el binomio costo-beneficio, una disyuntiva que incide en la organización de los jóvenes, en tanto determina prioridades y objetivos, los cuales se sobreponen a sus sentimientos, pues lo principal es implantar formas de cómo conseguir dinero<sup>9</sup>.

De ahí que se deba marcar claramente una diferencia entre los agrupamientos juveniles, por una parte, existen aquellos cuyos motivos de agregación obedecen al de pertenencia a una adscripción identitaria juvenil urbana-cultural, por ejemplo, el movimiento oscuro: darketos, vampiros, fetiches; de los cholillos: cultura transfronteriza; de los ravers: música electrónica, o simplemente como agrupamiento juvenil de las denominadas pandillas cuyas prácticas sociales son diversas y algunas obedecen a características de región, de idioma, de raza, de barrio, de fachas y estéticas, de apropiación de la calle, preocupados por ser respetados, adquirir prestigio y como microgrupo mantener la unidad como una forma de protección o auto-defensa ante la amenaza real y simbólica de otros grupos, como lo indica Alfredo Nateras Domínguez<sup>10</sup>.

Dentro de estos últimos, el objetivo de sus acciones actualmente se va a centrar en prácticas ilegales como los asaltos, la venta de drogas, los secuestros, actividades propias de la organización delictiva, teniendo claro que el fin último

<sup>8</sup> Cabe aclarar que cuando aludimos a esa fracción de la población juvenil, nos referimos a los y las jóvenes que integran las pandillas. Asimismo, entendemos que para otro gran porcentaje de esa población, la percepción del futuro está teñida en algún momento por una serie de posturas ideológico-políticas; por ejemplo, los jóvenes que simpatizan y son parte de movimientos sociales como el ambientalista, el indígena, el estudiantil y el obrero, entre otros.

<sup>9</sup> Olson, Mancur. *La lógica de la acción colectiva*. México: Limusa, 1992, p. 70.

<sup>10</sup> Nateras Domínguez, Alfredo. "Trazos y trayectos de lo emergente juvenil contemporáneo" en Rossana Reguillo (coord.). *Tiempo de híbridos*. México-Cataluña: SEP/IMJ/SGJ, 2004, pp. 101-114.

es el beneficio económico paralelo a un prestigio social frente a sus lugares de pertenencia: la colonia, el barrio, la cuadra, entre otros espacios. Es por eso que necesariamente tenemos que integrar a la discusión el tema de acción colectiva orientada por las necesidades ingentes; para ello debemos explicar ¿cómo se construye o en su defecto qué permite dicha acción?

En un primer momento partimos explicando el apartado con Mancur Olson, para comprender la causa por la cual inician la mayoría de los diferentes grupos de jóvenes una acción colectiva; ahora es importante unir al fundamento otras perspectivas teóricas que nos permitan descubrir cómo es que se consolida la acción colectiva, y asimismo en algún momento poder observar las diferentes etapas de la misma; en ese sentido, Sydney Tarrow define que la acción colectiva:

(...) adopta muchas formas, puede ser breve, mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática, la acción colectiva se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas, y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros<sup>11</sup>.

Es importante retomar esta premisa, porque si bien Tarrow señala que la acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales también se manifiesta en las organizaciones de menor dimensión; las formas de expresarse de dicha acción tienen poder porque desafían a sus oponentes, despiertan solidaridad y cobran significado, de igual manera, en el seno de determinados grupos grandes o pequeños de la población, como en el caso de las pandillas. Así pues, las características principales de la acción colectiva subyacen en esta definición que son: el desafío, la incertidumbre y la solidaridad; éstas no se van a presentar de una forma secuencial, sino que, tanto su grado de intensidad, como el orden de su aparición, va a cambiar de acuerdo con las circunstancias políticas, económicas y sociales que propicien la acción colectiva.

En ese sentido, frente a la racionalidad de la sociedad moderna (medios/fines) y el desencanto por la masificación y la inercia que caracteriza la vida en las grandes urbes, las pandillas expresan los rasgos que definen su acción colectiva. En primer lugar, se encuentra el desafío, el cual es una "acción directa disruptiva contra las élites, las autoridades u

<sup>11</sup> Tarrow, Sydney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza, 1994, p. 19.

otros grupos o códigos culturales”<sup>12</sup>, así, el desafío siempre va a estar ligado a aquella forma de ser y de estar del joven en sociedad, por ejemplo, las maneras cómo decoran sus cuerpos, con aretes, tatuajes, sus formas de comunicación, entre otros; a su vez, las pandillas al vincularse con las prácticas de las organizaciones delictivas trastocan el código cultural de lo permitido y lo prohibido al transformarlo en un código económico, lo suficientemente legítimo para sobrevivir.

La solidaridad como segunda característica es lo que los participantes generan con la acción cuando el interés es el denominador común, de tal modo que el reconocer y consensuar en torno a determinados objetivos e intereses consolidan la solidaridad. Y por último, la incertidumbre es innata a éstas dos, ya que mientras exista el desafío y la solidaridad, lo incierto en la acción va a ser ineludible, puesto que los cambios que pueden hacer los jóvenes en cuanto a su forma de articulación van a determinar el alcance y las limitaciones de su acción colectiva. Por eso es que la acción colectiva, o lo que es lo mismo, “la interacción de objetivos, recursos, obstáculos que están en función de una orientación dentro de un sistema de oportunidades y restricciones”<sup>13</sup>, tiende siempre al cambio, existiendo una constante variabilidad en el porqué y el cómo de la acción.

Por consiguiente, entendemos que la acción colectiva es un andamiaje de prioridades muy diversas, diferente de acuerdo a los contextos, la cual es dirigida y armada por actores sociales con alcances y limitaciones, pero que comparten un mismo espacio a través del cual se intensifican sus relaciones. Por esa razón es necesario ver a la pandilla juvenil actual, como un sistema de relaciones sociales, económicas y políticas que manifiestan una forma de ser y de estar en un espacio-tiempo determinados. Esto nos ayuda a ampliar la

discusión acerca de cómo se estructura su acción colectiva y por qué crean un fenómeno a tal grado que han comenzado a articularse con organizaciones delictivas, que no solamente están conformadas por jóvenes, pero que llevan implícito el delito socialmente establecido en sus acciones.

## El cambio en la identidad pandillera

Las acciones colectivas de los grupos de pandilleros y, en consecuencia sus identidades, han entrado en un proceso de mutación, los cuales se ubican en la colonia Santa Martha Acatitla. Ese replanteamiento lo explicaremos con base en los resultados de ciertos cruces estadísticos de las respuestas a unas preguntas clave que formaron parte de una encuesta en un trabajo de mayor dimensión, donde la muestra la componen dos pandillas juveniles (los Warners y los Escorpions) ubicadas en dicho espacio geográfico, las cuales tienen un máximo de 60 integrantes cada una; también utilizamos parte de una entrevista realizada a un informante clave, en el mismo lugar.

La formación de la identidad colectiva de las pandillas en décadas anteriores iniciaba principalmente porque los jóvenes tenían problemas intrafamiliares o deserción escolar, lo que orillaba al joven a buscar un resguardo en el exterior; hoy los pandilleros adhieren a sus prácticas urbanas, la satisfacción de necesidades personales, por ejemplo: resolver la falta de dinero, teniendo una capacidad adquisitiva que cubra sus expectativas. A continuación, presentamos una correlación entre las variables: ¿Qué es lo que más has ambicionado en tu vida? y ¿Qué fue lo que hizo que formarás parte de ese grupo?

**Tabla I Cruce I  
Warners/Escorpions**

			Lo que más ha ambicionado				Total
			Dinero	Estudiar	Carro	Casa	
Causa por la que eres parte de la pandilla	La necesidad de dinero	Recuento	30	0	6	4	40
		% del total	50%	.0%	10.0%	6.66%	66.7%
	La pertenencia al barrio	Recuento	10	1	4	2	17
		% del total	16.6%	1.66%	6.6%	3.3%	28.3%
	Problemas familiares	Recuento	2	0	0	1	3
		% del total	6.7%	.0%	.0%	1.66%	5%
Total		Recuento	42	1	10	7	60
		% del total	70%	1.66%	16.6%	11.66%	100.0%

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>13</sup> Melucci, Alberto. *Op. cit.*, p. 25.

En ese sentido, los incentivos morales (prestigio, respeto, amistad) que han construido, algunas pandillas mexicanas a lo largo de su historia, hoy les han atribuido una connotación monetaria, en donde ellos racionalizan sus expectativas de vida, de tal manera que reorientan su mundo en función de una racionalidad instrumental que les facilita alcanzar sus objetivos a corto y a largo plazos. De acuerdo con Mancur Olson, los grupos pequeños (las pandillas), tienen una doble ventaja, por un lado, tienen incentivos morales que inducen a sus miembros para trabajar en la obtención de un bien colectivo, y por el otro, tienen incentivos económicos que implican un costo-beneficio para el pandillero; del mismo modo estos dos generan una mayor cohesión social entre ellos<sup>14</sup>.

De ahí que la identidad de las pandillas juveniles ha sufrido un replanteamiento, es decir, a los Warners y los Escorpions, no sólo los une el ejercicio de viejas prácticas, como son: la elección de un lugar específico de reunión, los lugares que frecuentan en grupo, la instauración de la violencia, el consumo de drogas; ahora los jóvenes muestran que su capacidad de organización en grupo parte de la importancia de satisfacer necesidades inmediatas, incluido en ello otras nuevas formas de acción colectiva, como la vinculación con las organizaciones delictivas.

Específicamente en la Tabla 1, se da cuenta en cifras absolutas y porcentuales que las dos pandillas manifiestan la presencia de incentivos materiales, por lo tanto, la moda ocupa el 50% de los pandilleros, ellos entraron a la pandilla por la necesidad de dinero, a su vez ese bien económico es lo que más han ambicionado en su vida; haciendo una distinción entre las dos pandillas, el 26.66% corresponde a los Warners, mientras el 23.33% a los Escorpions, la diferencia una de otra equivale a 2.

En otra parte, tenemos a los jóvenes cuya elección es la pertenencia al barrio y el dinero como la mayor ambición de su existencia, éstos corresponden al 16.6% entre las dos pandillas, en la primera ocupan el 10%, en la segunda el 6.6%, con una diferencia de dos integrantes entre ambas. De los sesenta sólo uno ambiciona estudiar, y entró a la pandilla por la pertenencia al barrio.

En esta perspectiva entendemos que el cambio en su identidad colectiva, implica una motivación de los jóvenes para ser parte de la pandilla, si bien, ésta da inicio en el plano individual de la personalidad de cada uno, alcanza su consolidación al momento de la interacción entre los integrantes, donde la influencia de los dos tipos de incentivos es

<sup>14</sup> Olson, Mancur. *Op. cit.*, p. 49.

primordial, ya que sin ellos, la identidad entendida como un proceso de construcción continuo se vería afectado, porque traería como consecuencia un nuevo replanteamiento como lo apunta Alberto Melucci<sup>15</sup>.

La perduración de las viejas prácticas dentro de las pandillas tienen su principio en esas premisas morales de consolidación; el 100% de los encuestados (60), corroboran la existencia de un espacio y un particular horario de reunión. El vacío generado en la fractura institucional llega a adjudicar una serie de posibilidades donde al grupo de amigos se le comienza a invertir más tiempo, es cuando ese lugar se convierte en una plataforma de intercambios simbólicos, donde el joven pandillero construye una visión del mundo desde la esquina. Las pandillas siguen naciendo en las esquinas, lo que cambia constantemente es el sentido de sus relaciones, producto de la complejidad del lugar donde habitan, no es lo mismo hablar de las pandillas de Ciudad Juárez que de las de Santa Martha Acatitla<sup>16</sup>. Sobre este punto el C. afirma:

Siguen las pandillas, lo único que cambian son los nombres... por lo menos aquí donde vivo... pues veo muchos chavos que no estudian, ni trabajan y... se empiezan a juntar en grupitos. Pero la mayoría son chavos que se empiezan a juntar en las esquinas, en las tienditas o en los locales de videojuegos y hacen ora si que... sus flotitas, sus pandillas<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> Melucci, Alberto. *Op. cit.*, p. 75.

<sup>16</sup> Díaz, Gloria Leticia. "Juventud narca: Matar para vivir" en *Proceso*. núm. 1676, México. 14 de diciembre de 2008, pp. 6-10. La diferencia que existe entre los integrantes de las pandillas de Ciudad Juárez y los de Santa Martha Acatitla depende de la movilidad de los cárteles de la droga por el dominio de las ciudades; es decir, en esta ciudad fronteriza algunos jóvenes pandilleros que son aislados en las prisiones y en los centros tutelares son rescatados por los narcotraficantes. De esa manera, ellos tienen que pagar el favor empleándose como sicarios del mismo narco, con un sueldo de 3 mil a 5 mil pesos semanales, sumas que nada tienen que ver con el salario de la maquila: 600 pesos por semana. En el caso de las pandillas de Santa Martha Acatitla, al menos en los Warners y los Escorpions, no hay jóvenes sicarios; sin embargo, sí mantienen una vinculación con las organizaciones delictivas. A pesar de esa diferencia, lo que los hace semejantes son las condiciones socioeconómicas en las que viven actualmente, no sólo los que se agrupan en pandillas, sino todos aquellos y aquellas que no tienen un empleo ni la oportunidad de entrar a una escuela, etcétera. Esto es alarmante porque la situación es proclive a empeorar, si se considera que según el Instituto Mexicano de la Juventud, más de 7 millones de jóvenes en el país no estudian ni trabajan.

<sup>17</sup> Este es el segmento de una entrevista realizada a un individuo que vive en Santa Martha Acatitla, exlíder de una banda que falsificaba billetes. Su nombre y los rasgos que podrían identificarlo han sido cambiados para proteger su identidad. Más adelante seguiremos haciendo uso de ella para que, al igual que los conceptos teóricos y los datos cuantificados, nos ayuden en nuestro acercamiento hacia el fenómeno pandilleril en esta área urbana.

Si bien la violencia es la carta de presentación de todo grupo pandillero, no es la única, porque ésta tiene que ver con formas más organizativas de acción como lo manifiesta Sydney Tarrow, es decir, en el caso de los Warners y los Escorpions, vinculan la violencia a otras acciones como lo es el robo, que requiere de una serie de acuerdos en cuanto a los alcances y los límites de su organización, éstos al mismo tiempo implican un cierto grado de solidaridad entre los miembros que finalmente evoca una serie de orientaciones en sus expectativas. Por esa razón, la rapacería en menor cuantía es una dedicación en su vida diaria y su ejecución se torna como una de las alternativas monetarias ante el bajo poder adquisitivo.

Del mismo modo, esas limitaciones en el sistema de oportunidades, son una de las principales causas en el proceso de fracturación con la familia, ésta es la primera instancia donde los jóvenes pandilleros tienen ciertos roces desconcertantes en su manera de llevar su vida, sobre todo por la forma de vestir, de hablar, la compañía de sus amigos y de la conceptualización que ellos tienen sobre el mundo, que la mayoría de las ocasiones dista de ser aceptada, en especial por los padres; al mismo tiempo, la escuela deja de ser el lugar por medio del cual podían materializar sus inquietudes<sup>18</sup>.

El 66.7% de los encuestados entró a la pandilla por la falta de dinero y en una mínima parte (5%) por problemas familiares, es decir, el distanciamiento hacia la institución familiar en el caso de los Warners y de los Escorpions es menos significativa en comparación a lo planteado en trabajos anteriores, donde la fractura en el núcleo familiar era lo que ocasionaba que los jóvenes se unieran a la pandilla, de tal manera que estamos hablando de actores sociales encarnados en un proyecto cultural de mercado donde la subjetividad de cada individuo se construye a partir de horizontes de significado cimentados en una lógica de consumo<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Las instituciones educativas de la ciudad de México enfrentan un rezago estructural en la cobertura del bachillerato, en el que se encuentran por lo menos 300 mil jóvenes, a los que anualmente se suman otros 100 mil, que a pesar de terminar la secundaria no encuentran un espacio donde continuar sus estudios, advirtió el titular de la Secretaría de Educación, Axel Didriksson. González Alvarado, Rocío. "Sin prepa, unos 300 mil jóvenes, dice Didriksson" en *La Jornada*. México, D.F., 1 de septiembre de 2008, p. 40.

<sup>19</sup> El 85% de nuestra población tiene una relación confiable con sus padres; en los Warners ocupan el 46.6% del porcentaje total, mientras que en los Escorpions son el 38.3%, lo que en términos absolutos equivaldría a 28 jóvenes en la primera pandilla y 23 en la segunda; por lo tanto, cuando tienen un problema económico o moral, de igual manera quien más los apoya, y los que ocupan las cifras más altas, son los padres, con el 55%; le siguen los hermanos, con el 21.6%.

**Tabla 2**  
**Cruce 2**  
**Warners/Escorpions**

		Nivel Educativo					
		Primaria	Secundaria	Preparatoria	Total		
A qué se dedican	Robo colectivo	Recuento	27	19	5	51	
		% del total	45%	31.66%	8.3%	85%	
	Secuestro	Recuento	0	0	2	2	
		% del total	.0%	.0%	3.3%	3.3%	
	Narcomenudeo	Recuento	2	3	1	6	
		% del total	3.3%	5%	1.66%	10.0%	
	Piratería	Recuento	1	0	0	1	
		% total	1.6%	.0%	.0%	1.6%	
	Total		Recuento	30	22	8	60
			% total	50.0%	36.66%	13.13%	100.0%

En la Tabla 2 exponemos que el cálculo de la moda entre las dos pandillas es del 45%, quiere decir que estos jóvenes se dedican al robo colectivo y tienen un nivel educativo de primaria, el 21.66% corresponde a los Escorpions, mientras el 23.33% a los Warners; de diferente manera, con un 31.66% están los pandilleros que se dedican a lo mismo, pero su grado de escolaridad es secundaria. El 3.3%, o lo que es igual 2 individuos se desempeñan en el secuestro y el 10% restante eligieron el rubro del narcomenudeo, de éstos, 5 cuentan con escuela básica y sólo 1 tiene nivel medio superior<sup>20</sup>.

Es así como el alejamiento de la escuela y el desinterés por el trabajo hacen que las actividades remunerativas de los jóvenes pandilleros se sustenten en las alternativas ilegales, no les preocupa si hay empleo o no, ya que han encontrado la manera de autoemplearse, es decir, la pandilla se torna como un modo de inclusión laboral en la actualidad<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Los tipos de robo colectivo que efectúan las dos pandillas son el robo de celulares, robo a transeúnte, robo a casa habitación, a comercios y a transportes de carga; el 31.66% eligió robo a celular en la primera opción; en la segunda fue el 6.66%, que equivale a cuatro jóvenes; el 16.66% escogió el segundo tipo de robo en primer lugar, y en el segundo fue el 11.66%; el robo a casa habitación el 20% lo seleccionó en primer plano; entretanto, el 1.66% fue en la segunda prioridad; el 6.6% del total de nuestra población hurta negocios (tiendas de abarrotes, farmacias, entre otros), y el 13.33% de los sesenta encuestados roba camionetas de carga.

<sup>21</sup> Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hacia comienzos de siglo, el 54% de los jóvenes latinoamericanos se encuentran ocupados en trabajos informales. En México, en el Distrito Federal, el INEGI refiere que la desocupación plena de los jóvenes es de 6.6%; es casi el doble de la de los adultos, de 3.6%. Además, en el año 2008 el desempleo aumentó 4.32%, el segundo nivel más alto desde el año 2000.

La agudización de las prácticas delictivas y la violencia, en y sobre de estos grupos se ha complejizado, por un lado, por la aparición de otras pandillas que se quieren afianzar sobre un cierto lugar; eso significa que las riñas en la vía pública se incrementan, lo que a su vez provoca inseguridad para los habitantes de la colonia y, por el otro, aumentan los límites en las oportunidades de la aplicación de sus técnicas de robo; porque si operan en una calle o colonia que no es su territorio, pueden tener problemas y es que estarían violando un código de honor de los otros grupos de pandilleros que se encuentran en las cuadras aledañas: la invasión de su espacio.

La otra causa, es la forma en cómo se ha ido transformando el espacio donde viven, de tal manera que al incremento de la tensión en las relaciones sociales de la colonia, los jóvenes que integran las pandillas transforman su sentido de existencia como grupo, así como también el panorama de su vida cotidiana.

Según datos del gobierno del Distrito Federal, la delegación Iztapalapa es líder en índices delictivos y percepción social sobre inseguridad en la capital: robo de autos, asalto a transeúnte, delincuencia organizada, *narcomenudeo* (de los 100 puntos de venta que existían en el año 2000, pasó a cerca de 800 este año), venta de productos pirata, armas y mercancía robada<sup>22</sup>.

La dinámica de vida de estos grupos en la delegación y en especial en Santa Martha Acatitla, va acorde a la existencia de organizaciones delictivas, las cuales, como lo mencionamos en el capítulo anterior, se van a diferenciar de las pandillas por una mayor forma de organización, debido a la dificultad en la ejecución de sus atracos y en la cantidad del monto de los mismos, es decir, las bandas están integrando a estos jóvenes pandilleros a otras formas de transgresión social. Al respecto el C. afirma:

(...) de que hay organizaciones, sí las hay, pero están más arriba que los chavitos, que... muchas veces también los utilizan para ir a hacer bronca, o darle en la ma...

<sup>22</sup> La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la relación general de los índices delictivos por unidad territorial correspondiente al periodo enero-diciembre de 2008, registra que la colonia de Santa Martha Acatitla destaca en el primer lugar con un total de 676 denuncias, entre las que sobresalen 48 por robo a transeúnte, 57 por robo de vehículo con violencia, 53 por robo de objetos, y 123 por daño a propiedad ajena. Balboa, Juan. "Narcomenudeo, actividad comercial muy redituable para los jóvenes de El Hoyo" en *La Jornada*. México, D.F. 8 de julio de 2008, p. 18.

a alguien directa o indirectamente. A otros, les ponen alguna que otra nómina de contratistas... hay muchos chavos aquí, que se les dice que son pagadores, porque los que deben de estar en la cárcel no están y metieron a otros que no eran<sup>23</sup>.

El Hoyo es un punto estratégico para el establecimiento de las relaciones sociales entre estos dos grupos. El apelativo de este lugar es a razón de su estructura geológica, engloba colonias como Santa Martha Acatitla, Ejército de Oriente y La Colmena. Cerca del tianguis El Salado, ubicado entre nuestra área geográfica y la colonia Ermita Iztapalapa, en colindancia con Nezahualcóyotl, a través de una investigación que hace la Secretaría de Seguridad Pública Local (SSP-DF), Icela Lagunas menciona la existencia de 34 bandas que se dedican al robo con violencia a transporte de carga, comercialización de estupefacientes y secuestro<sup>24</sup>.

La identidad colectiva de los Warners y los Escorpions se construye con base en estructuras cognoscitivas donde toman en cuenta distintas variables, como por ejemplo: su nombre, el lenguaje que practican, el ejercicio de la violencia, el robo, su adecuación al barrio y la vinculación con las bandas; del mismo modo éstas les permiten construir un "ambiente de dominación en el cual calculan los costos y beneficios de su acción, resultado de su interacción en grupo"<sup>25</sup>, que tiene una actitud desafiante ante el enemigo.

Ese desafío implica incluirse a un mundo creado en la ilegalidad, por lo tanto estamos hablando de actores sociales que ponen en juego la legitimidad de los encargados de mantener el orden, mediante sus acciones en conjunto, además de que crean una aureola de temor para con el resto de la sociedad. El primer roce indirecto con las organizaciones delictivas es a partir de la adquisición de armas de fuego, porque gracias a su venta ilegal les facilitan a los jóvenes pandilleros su adquisición, de tal manera que el medio más

<sup>23</sup> Trabajar de contratistas para las bandas, es que cualquier joven pandillero reúne un cierto número de integrantes de su misma pandilla para realizar algún atraco; por ejemplo, los que se dedican a robar camiones de carga, o a vender drogas, después los que agrupan la organización delictiva (que en su mayoría son gente adulta), les cobran una cuota y les pagan una cierta cantidad de dinero. De esa manera no tienen ninguna responsabilidad de protegerlos; es por eso que si los llega a agarrar la policía o el ejército, pasan a ser parte de todos aquellos que les dicen pagadores.

<sup>24</sup> Lagunas, Icela. "Detectan 34 bandas juveniles cerca del tianguis El Salado" en *El Universal*. México, D.F. 22 de abril de 2008, p. 25.

<sup>25</sup> Melucci, Alberto. *Op. cit.*, p. 67.

adecuado para conseguir un arma es en el trato con los mismos integrantes de la pandilla.

En el caso de nuestros jóvenes encuestados, el 83.33% de nuestra población utilizan armas de fuego, el 61.66% armas blancas. La manipulación de los diferentes instrumentos difiere con relación a las distintas acciones colectivas que ejercen diariamente, no sólo en los enfrentamientos con otros grupos, sino al momento de realizar un atraco, o sólo nada más para amedrentar, ya que la posesión de un arma de fuego implica cierto grado de ventaja sobre los demás, porque adquieren un mínimo de poder sobre los otros.

Estamos hablando de muchachos que hacen una combinación de recursos, en este caso armas, es decir, poseen tanto blancas como de fuego. La razón por parte del joven pandillero a establecer un vínculo con las organizaciones delictivas, inicia en el modo en cómo ellos han vivido su vida en pandilla, influye tanto la edad, la necesidad de dinero, así como la imposición del carisma ante el resto del grupo; aunque cualquier joven que esté dispuesto a mantener un nivel de riesgo mayor (eso implica: altos grados de complicidad en el crimen, de sentencia en caso de ser procesado, mayores ingresos monetarios, entre otros) al que sostenía cuando sólo se desenvolvía en su grupo local, puede establecer puentes de comunicación con las bandas<sup>26</sup>.

Sin embargo, la existencia de la pandilla necesita una inversión constante de riesgo, de ahí que el sentido positivo que tiene pisar la cárcel, sea de orgullo y de respeto ante la mirada de los compañeros, así como su conceptualización hedonista sobre la muerte y la vida; antes se vivía sólo para el grupo, ahora la fragmentación que presentan estos agrupamientos en cuanto a las alternativas de supervivencia, exige un replanteamiento de identidad, tanto individual como colectiva, por un lado, el pandillero busca al entrar a la pandilla, la protección, el respeto, el incremento de su poder adquisitivo y, por el otro, su preservación constante como grupos dominantes, con base en una cohesión social.

Después de todo, los jóvenes integrantes de las pandillas actuales han desarrollado una serie de estrategias para materializar sus intereses personales, por tal motivo

estos individuos actúan con relación a un mismo objetivo, pero como lo demostramos en el transcurso del ensayo, siempre puede haber en un agrupamiento que comparta ciertos intereses alguien, a quien le es más favorable buscar soluciones individuales en las que su costo de acción y beneficio sea mayor, como por ejemplo los pandilleros que se dedican al narcomenudeo, secuestro o al robo a camiones de carga.

Este comportamiento que presentan este tipo de muchachos, no implica su alejamiento del resto del grupo, al contrario, ellos son un ejemplo de valentía, honor y orgullo para los demás. De tal manera que la naturaleza de este tipo de grupos seguirá en función del establecimiento de consensos para llevar a cabo acciones de defensa y de remuneración; pero cualquier grupo en el que la participación es voluntaria y racional, compartiendo la opinión de Mancur Olson, el miembro o miembros cuya parte del costo en la acción es inferior a su parte de beneficios individuales, dejará de contribuir al logro del bien colectivo antes de que haya alcanzado el óptimo del grupo, por eso es que la vida en pandilla significa dar todo o nada<sup>27</sup>.

En ese sentido, hablamos de que las organizaciones delictivas por medio de estos conectores sociales (los muchachos que llegan a involucrarse, como narcomenudistas, en el robo a camiones de carga y en el secuestro) ejercen una imposición de su poder para con las pandillas, de tal manera que se está presentando un fenómeno de explotación de los grupos grandes (bandas) sobre los pequeños, lo que ha llevado a que las pandillas incrementen su nivel de criminalidad, así como también la intensificación de su violencia en el área local.

Por otro lado, las pandillas contemporáneas como grupos volátiles que son, van a presentar otra característica que es un estado de fuga constante, dado que los jóvenes pandilleros pasan a ser la parte más vulnerable de las grandes organizaciones criminales, como son los cárteles de la droga, es decir, los matan o los aíslan. Y cuando eso pasa las pandillas tienen la capacidad de volverse a replantear, debido a que la oferta de jóvenes desempleados, de los que no asisten a la escuela y tienen la necesidad de incrementar su poder adquisitivo aumenta, es entonces cuando ven en la pandilla el medio para satisfacer sus necesidades más inmediatas.

<sup>26</sup> En este caso, los jóvenes pandilleros que se dedican al narcomenudeo, al secuestro y al robo a camiones de carga, oscilan entre los 20 y 23 años de edad.

<sup>27</sup> Olson, Mancur. *Op. cit.*, p. 49.

## Consideraciones finales

Poner a discusión, en términos muy generales, el estado que vive actualmente la juventud, es ahondar en un laberinto de experiencias, las cuales toman forma al momento en el que los y las jóvenes le dan significado a un ilimitado bagaje de eventos que permean su vida cotidiana, entre los que encontramos: la relación con el trabajo, la pareja, el grupo de amigos, la escuela, la familia, etcétera; es así que hablar de las pandillas juveniles es remitirnos a actores sociales históricos porque se han presentado de diferente manera y en distintas épocas, asimismo, paralelamente a su aparición, está el crecimiento de las distintas ciudades en donde se desenvuelven, de ahí que estos agrupamientos juveniles sean netamente urbanos.

Hacer un ejercicio de reflexión sobre la situación vigente que vive este tipo de jóvenes por medio de nuestro estudio de caso, tomando como muestra a los Warners y a los Escorpions, nos obliga necesariamente a afirmar que las pandillas juveniles al vincularse con las organizaciones delictivas, transforman sus estructuras cognoscitivas de existencia, lo que hace más complejo la penetración de sus tejidos sociales, dado que a la forma en como ellos habitan la ciudad le han incorporado actualmente prácticas criminales propias de esas agrupaciones; por esa razón tenemos claro que la forma teórica y metodológica para estudiarlos necesita forzosamente un replanteamiento. Por lo que, es preciso saber cómo construyen sus acciones colectivas y al mismo tiempo estar al tanto de los cambios en su identidad.

De la misma forma, tomemos en cuenta que en la medida en que los niveles de desempleo aumenten y la oferta educativa disminuya, este sector de la población y específicamente los integrantes de las pandillas tratarán de buscar soluciones a las distintas adversidades de su vida diaria, aunque eso signifique la vinculación con el crimen organizado, aparte de que estas decisiones implican tener un nivel económico aceptable para poder integrarse a ciertos estereotipos socioculturales impuestos por el mercado.

Su proliferación en el espacio público también obedece a la movilidad territorial de los cárteles de la droga y de algunas bandas que se dedican al secuestro y a los robos de mayor cuantía, particularmente porque los jóvenes pandilleros funcionan como el caparazón más débil de los altos mandos. Aunado a ello, el hacinamiento en las grandes urbes complica la estabilidad en los modos de

vida de la población citadina, la carencia de servicios (luz, agua, drenaje, entre otros), así como la falta de ampliación de las políticas de vivienda hacia la periferia, son características del espacio donde se despliega la mayor parte de la juventud mexicana.

En ese sentido, el mayor reto de las instituciones del Estado, en reciprocidad con la academia y las organizaciones no gubernamentales, es ampliar la creación de políticas públicas, tanto locales, regionales y nacionales dirigidas a la juventud, con una serie de puntualizaciones en relación al género, a lo cultural, lo educativo y lo socioeconómico, para posibilitarle a los jóvenes su lugar como actores estratégicos para el desarrollo del país.

Por último, resulta complicado y focalizado la creación de un método de análisis para este tipo de agrupamientos, porque estamos hablando de actores sociales, los cuales tienden a replantearse constantemente, es decir, seguirán existiendo a través de una mutabilidad continua en sus formas de interacción, por lo que los objetivos en sus acciones colectivas no siempre serán los mismos, al igual que su identidad. Ahora bien, nuestro trabajo es un punto y seguido en el debate, con miras a la continuidad; por ello concluiremos con algunos puntos que nos parecen importantes al momento de querer realizar una investigación sobre las pandillas juveniles actuales:

- El primer punto es identificar la estructura del espacio geográfico, social, económico, cultural y político donde habitan, ya que nos podría dar una idea del tipo de pandillero del cual vamos a hablar, aunque la mayoría se ubica en la periferia de las ciudades y son jóvenes que no tienen acceso a la escuela ni a un trabajo.
- El segundo es encontrar la manera teórico-metodológica más adecuada para descifrar cómo es que llevan a cabo sus acciones colectivas, no basta con visualizar sus expresiones juveniles con relación a lo cultural, es necesario hacer un esfuerzo de síntesis entre las formas de abordar el fenómeno para una mejor complementación en la investigación.
- Tercero, la acción colectiva y la identidad de las pandillas juveniles se van a presentar en una relación dialéctica, por tal motivo debemos identificar los elementos simbólicos y reales de su identidad colectiva. Por último, al momento de hacer el análisis con base en los conceptos teóricos y a los resultados del trabajo empírico no debemos estigmatizarlos, pero tampoco justificar sus acciones.

# Gubernamentalidad y riesgo en el campo de las drogas: cuando la chance deviene presagio\*

Mauricio Sepúlveda Galeas\*\*

Si en el uso convencional el riesgo es definido en términos de la probabilidad de que ocurran sucesos o consecuencias indeseables, en esta nueva ecuación del “riesgo-peligro-daño”, éste surge como resultado de la eliminación de la chance, ya que se sostiene que el uso de drogas *invariablemente* produce diversos daños y peligros debido a la naturaleza de las sustancias en cuestión. En consecuencia, no hay riesgo de daño; el daño es un resultado *cierto* a corto, mediano o largo plazo.

## De la cuestión del riesgo al riesgo en cuestión

En las últimas décadas, en plena expansión hegemónica de los regímenes liberales de avanzada (o neoliberalismos), la cuestión del riesgo ha ido adquiriendo de forma progresiva

\* El presente artículo, más allá de mi autoría, forma parte de una línea de investigación colectiva impulsada por Grup Igia, durante estos últimos cinco años con el apoyo y la colaboración de diferentes organismos públicos de España. Al ser una investigación colectiva, está la presencia espectral en el texto de mis compañeros Andrea Latorre, Joan Trujols y de mi maestro Oriol Romani.

\*\* Psicólogo Social (Universidad de Concepción, Chile); Máster y candidato a Doctor en Antropología de la Medicina por la Universidad Rovira i Virgili, España. Es director de proyectos de Grup Igia (Barcelona, España) y realiza labores de investigación y docencia en países como Chile (Universidad Diego Portales), México (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa) y España (Universidad Rovira i Virgili).

una presencia prominente, tanto en el habla experta como profana, instituyendo significados y formas de enunciación que involucran el conocimiento y la gestión de múltiples fenómenos, en principio tan diversos entre sí, como el cuidado de la salud, la preservación de la naturaleza o el control de ciertas *conductas desviadas* (los llamados *comportamientos de riesgo*). Diversos en principio, pues en un segundo orden se advertirá cómo éstos confluyen y se relacionan entre sí con tal intensidad, que su conectividad cristaliza en una formación discursiva, instituida e instituyente a la vez de un campo de saber/poder específico, el cual se halla inscrito (como causa y efecto) en la genealogía del *biopoder*.

Actualmente se encuentra finalizando su tesis doctoral, que lleva por título *Las drogas como tecnologías del cuerpo: sujeción, agenciamiento e insubordinación del deseo*.

En efecto, por un lado el término *riesgo* es un concepto que forma parte del vocabulario utilizado frecuentemente por los diferentes técnicos y especialistas implicados en su gestión y control, y por otro forma parte del lenguaje cotidiano de las personas que por diferentes razones son expuestas a dichos *infortunios*, asumiendo por ello y para ello diversos esfuerzos, ya sea para evitarlos o bien para reducirlos. En cualquier caso, independientemente de su locus diferencial de enunciación, no cabe duda de que hoy por hoy, en la llamada Era de la gubernamentalidad, la cuestión del riesgo constituye un campo de saber/poder en torno al cual las nuevas tecnologías de gobierno articulan sus respectivos dispositivos de control y regulación social. Respecto al concepto *gubernamentalidad*, Michel Foucault, en la clase proferida en el Collège de France el 1 de febrero de 1978, señalará que con dicha palabra alude a:

[...] el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política, y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad<sup>1</sup>.

Ciertamente, el análisis situado de las prácticas discursivas sobre el riesgo en el contexto de los procesos de gubernamentalización permite evitar reducir el problema de la gestión de los riesgos a la esfera del Estado, insertándolo en una cuestión más amplia relacionada con las nuevas tecnologías de gobierno. Al mismo tiempo, en un sentido inverso, posibilita entender las modernas estrategias de gubernamentalidad como expresión del poder en transformación, poder que en tanto realidad creativa es capaz de adaptarse a las nuevas realidades históricas, produciendo a su vez consecuencias sobre esa misma realidad a través de formas de objetivación y de subjetivación.

Así por ejemplo, hoy en día la palabra *riesgo* es omnipresente en las políticas socio-sanitarias y en las prácticas asistenciales, especialmente en el marco de la llamada Era del Sida. Tal como subraya Tim Rhodes, en el campo del VIH y del consumo de drogas, la noción de riesgo constituye el *pan cotidiano* conceptual de las iniciativas –tanto públicas como privadas– de prevención del VIH y del consumo de drogas, pero sin que la noción sea realmente comprendida y menos aún cuestionada.

En efecto, el término *riesgo* suele ser utilizado con diversos sentidos, los que a menudo se solapan entre sí, dependiendo de quién lo emplee, de su finalidad y de su contexto de enunciación; riesgo como peligro o amenaza (por ejemplo, las drogas), una situación o actividad que puede tener consecuencias dañinas (por ejemplo, fumar cigarrillos), riesgo como término para las consecuencias dañinas de un peligro (el riesgo de fumar es el cáncer de pulmón), o más cercano a su significado original, riesgo como probabilidad de la ocurrencia de un (a menudo adverso) resultado (la probabilidad de tener cáncer de pulmón)<sup>2</sup>. En cierta medida, ello se debe a que la idea de riesgo se ha convertido en un instrumento abierto a la construcción de múltiples

significados sociales. En realidad, las propias características discursivas del riesgo generalmente introducen una fuerte dosis de opacidad, lo que dificulta su análisis. Siendo una construcción primordialmente socio-histórica, suele concebirse en términos a-históricos. En efecto, la idea de riesgo tiende a exhibir la representación de un espacio social reducido, en la medida que transporta un habla despolitizada; esto es, en el sentido de la construcción de imágenes naturalizadas de las conductas y de la realidad social en general<sup>3</sup>. En este sentido, el tipo de universo semántico que caracteriza al lenguaje del riesgo es entonces limitado y cerrado –detrás de fórmulas y diferentes tipos de cálculos de riesgo– a cualquier clase de interpelación, desde el punto de vista de sus contenidos y de su significación.

Si en el pasado el riesgo significó simplemente la posibilidad de que ocurriera un evento, ahora en nuestro mundo moderno, el término tendrá una carga negativa en la medida en que es asociado a una situación o actividad con consecuencias indeseables, adversas o francamente dañinas. Así lo demuestran diversas investigaciones realizadas en el mundo anglosajón<sup>4</sup>, en las que habiéndose investigado la cuestión del riesgo en múltiples contextos, se advierte un claro acoplamiento “del peligro” al lenguaje de los riesgos. Dicho desplazamiento en la significación del riesgo tendrá fuertes implicaciones en la formalización de riesgo como concepto, tanto a nivel teórico como empírico. Implicaciones que se expresarán de diversas formas, dependiendo por un lado de las particularidades que adquiere la dialéctica entre el saber científico y el hacer político en determinados contextos, y por otro lado de la intencionalidad que adquiere la mirada sobre la cuestión del riesgo.

Sin embargo, pese a sus diferentes significados, será con el advenimiento de la segunda modernidad cuando con mayor nitidez el término *riesgo* adquiera una inequívoca connotación negativa, en la medida en que su significado último va a remitir a las consecuencias indeseables y/o adversas resultantes de una determinada acción o situación. En esa deriva histórica, la significación hegemónica del riesgo devela en su trayectoria una suerte de triple proceso de colonización, caracterizada en primer lugar por la colonización de su campo semántico, al cual se fijarán los conceptos de *peligro* y *amenaza*, los que actuarán no sólo

<sup>1</sup> Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 136.

<sup>2</sup> Gamma, A.; Jerome, L.; Liechti, M. E. y Sumnall, H. R. “Is Ecstasy Perceived to be Safe? A Critical Survey” [¿Es el éxtasis percibido como seguro? Un estudio crítico] en *Drug and Alcohol Dependence*, 77(2), 2005, pp. 185-193.

<sup>3</sup> Lupton, D. “Riesgo como peligro moral: las funciones política y social del discurso del riesgo en salud pública” en *International Journal of Health Services*, núm. 3, vol. 23, 1993, pp. 425-435.

<sup>4</sup> Hunt, G. P.; Evans, K. y Kares, F. “Drug Use and Meanings of Risk and Pleasure” [Uso de drogas y significados de riesgo y placer] en *Journal of Youth Studies*, 10(1), 2007, pp. 73-96.

como pivotes en su significación, sino que además actuarán como sus equivalentes, prácticamente intercambiables entre sí. En segundo lugar, un proceso de colonización caracterizado por la institucionalización del riesgo, en tanto que la modernidad institucionaliza el principio de la duda radical, y recalca que todo conocimiento adopta la forma de hipótesis. Y en tercer lugar, en tanto su significado apunta al despliegue de la voluntad individual, siendo los resultados imprevistos (es decir, el riesgo) consecuencia de nuestras propias actividades o decisiones, en lugar de ser expresión de ocultos significados de la naturaleza o de las inciertas intenciones de una divinidad<sup>5</sup>.

Los cambios y mutaciones en la significación del riesgo, arriba señalados, nos informan cómo mediante este concepto se entrelazan procesos epistémicos, morales y tecnologías de poder. Al respecto, Michel Foucault, en la clase del 25 de enero de 1978 del curso antes citado, intentando deslindar las diferencias existentes en los dispositivos disciplinarios y los dispositivos de seguridad a partir de la cuestión de la normalización, va a analizar el fenómeno de la epidemia, refiriéndose a “la enfermedad endemoepidémica que en el siglo XVIII era la viruela”<sup>6</sup>. En este marco, Foucault centrará su análisis en dos técnicas específicas: la variolización y la vacunación, las que siendo completamente impensables en términos de la racionalidad médica de la época, por la fuerza de los hechos demostraron ser más que eficaces. Foucault recurrirá al análisis de las condiciones de posibilidad que operaron en dicho éxito. En esa dirección identifica y propone dos soportes que según su análisis habrían hecho “posible su inscripción en las prácticas reales de población y de gobierno de Europa Occidental”<sup>7</sup>. En primer lugar, el carácter certero y generalizable de ambas técnicas permitía pensar el fenómeno en términos de cálculos de probabilidad, gracias a los instrumentos estadísticos con los que se contaba. En segundo lugar, el hecho de que ninguna de las dos técnicas intentaba impedir el fenómeno, sino al contrario, apoyarse en la realidad de ese fenómeno a fin de que el fenómeno, en cierto modo, se anulara a sí mismo. Dicho de otro modo, “sobre la base de esa pequeña enfermedad artificialmente inoculada, era posible prevenir los ataques eventuales de la viruela”<sup>8</sup>. En síntesis, racionalización del azar y de las probabilidades. Ahora bien, para sostener y extender dicha doble racionalización, o dicho en términos tecnocrá-

ticos contemporáneos, para garantizar la sostenibilidad de dicho plan, se va a requerir que entren en escena al menos cuatro elementos, o mejor dicho, cuatro nociones: la noción de caso, de riesgo, de peligro y la noción de crisis.

En síntesis, y de acuerdo a lo señalado por Foucault, los dispositivos de seguridad “expresan a partir del siglo XVIII un modo de intervención del poder que complementa el marco disciplinario dirigiéndose no ya al cuerpo del individuo, sino a la idea de peligrosidad: a la gestión de una serie de eventos probables que se refieren a los grupos de población en que el individuo se inscribe”<sup>9</sup>. En efecto, se trata de “una racionalidad de gobierno posibilitada por el desarrollo del conocimiento estadístico y los cálculos de probabilidad a partir del siglo XVIII”, como ha descrito detalladamente Ian Hacking. “El poder descubre el cálculo de riesgos, es decir, la prevención de peligros con base en la distribución de su probabilidad”<sup>10</sup>.

En consecuencia, desde un punto de vista genealógico, la noción de riesgo, desde los albores de la modernidad, se encontraría fuertemente imbricada con la cuestión del peligro. Así, desde una perspectiva histórica y cultural, el riesgo sería una manera moderna de considerar el peligro, atribuyéndole una probabilidad en un contexto de incertidumbre. Sin embargo, los riesgos (o peligros) no serían datos absolutos, pues existiría una selección y una construcción social del riesgo a través de los cuales éstos son moralizados y politizados, respectivamente<sup>11</sup>.

Esto último tendría una doble implicancia en el marco de nuestro planteamiento. Por un lado, desde una perspectiva histórica —desde un eje conocimiento/verdad— implicaría situar la significación *negativa* del riesgo en un contexto histórico de larga data, pudiendo ser entendida dicha significación como un efecto asociado a la codificación moderna del peligro en clave de manejo y control de la incertidumbre. Por otro lado, implica situar la significación *negativa* del riesgo en su dimensión genealógica —desde un eje discurso/poder—, esto es en tanto efecto de determinadas prácticas discursivas y enfrentamiento del poder que caracterizarían su construcción social en determinados momentos históricos<sup>12</sup>. Desde esta doble perspectiva, el

<sup>5</sup> Giddens, Anthony. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad, 1994.

<sup>6</sup> Foucault, Michel, *op. cit.*, p. 76.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 78.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>9</sup> San-Martín, David. “El riesgo como dispositivo de gobierno en la sociedad de control” en *La globalización en crisis. Gubernamentalidad, control y política de movimiento*. Cuaderno-Herramienta/02, Málaga: Universidad libre experimental, 2009, pp. 51-71.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 52.

<sup>11</sup> Douglas, Mary. *Pureza y peligro*. Madrid: Siglo XXI, 1991.

<sup>12</sup> Foucault, Michel. *Defender la Sociedad*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2000.

análisis del binomio “riesgo-peligro” en el presente resulta no sólo pertinente, sino que además se vuelve necesario, toda vez que éste se comporta como un dispositivo de saber/poder a través del cual se entretujan discursos, instituciones, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, etc., en un contexto signado por la globalización y la post-modernización en el cual la relación Estado-gobierno se halla inmersa en un proceso de profunda revisión.

## **El discurso del riesgo en el campo de las drogas: la ecuación riesgo/peligro/daño**

En esta última perspectiva, Cameron Duff, investigadora del *Centre for Youth Drug Studies* del *Australian Drug Foundation*, en un estudio reciente<sup>13</sup> exploró las bases conceptuales de las políticas de drogas orientadas a la gestión del riesgo en Australia, Reino Unido y otros países del centro de Europa, y advierte sobre varios aspectos que resultan no sólo oportunos, sino también pertinentes en tanto permiten complementar y enriquecer nuestra línea argumentativa. En este sentido son oportunos, pues de alguna manera permiten “situar” en el campo de las drogas, y en términos empíricos, la problemática relacionada con el acoplamiento “riesgo/peligro” que arriba hemos abordado en términos más abstractos. Asimismo son relevantes porque permiten introducir la problemática central en torno a la cual se van a organizar los siguientes apartados.

Al respecto Duff, apoyándose en otros investigadores, señala que en Australia, al igual que en otros países europeos, el análisis de riesgos y drogas ilícitas ha estado dominado en los últimos años por la “ciencia de la prevención”. Este campo emergente busca desarrollar bases científicas para las estrategias específicas de prevención de problemas del uso de sustancias. Basándose en la información de expertos en farmacología, neurotoxicología, medicina psiquiátrica y ciencias de la salud, la ciencia de la prevención identifica una serie de riesgos “cuantificables” para la salud individual y el “bienestar psicológico” relacionados con el consumo de sustancias ilícitas. En esta perspectiva, la introducción de una gama de sofisticados métodos científicos provenientes de las ciencias de la salud y la epidemiología han vuelto más “medicalizados” los debates sobre políticas de drogas

en los últimos años. De especial importancia ha sido el movimiento hacia la “práctica basada en la evidencia”, en la que todas las políticas y estrategias de drogas requieren demostrar evidencias claras de eficacia y sostenibilidad para una puesta en marcha segura. Por supuesto, lo que cuenta como evidencia y cómo se recoge dicha evidencia ha sido debatido acaloradamente. Aún así, dicho movimiento ha seguido expandiéndose, llegando a constituirse en “la voz autorizada” en el campo de la prevención en general, y en el campo de las drogas en particular. Incluso ha llegado a ser la voz autorizada, tanto para aquellos que abogan por una sociedad libre de drogas como para aquellos que abogan por una política no maximalista tendiente a la normalización de los usos de drogas (como por ejemplo el modelo o enfoque de Reducción de Daños).

En la misma línea, Duff advierte que en los discursos “expertos” de las ciencias de la salud y epidemiología, criminología, psicología del desarrollo, etc., el uso de drogas a menudo es caracterizado como una práctica de “alto riesgo”, de forma que lidera un amplio espectro de daños sociales, políticos e individuales. Significativamente, esta evaluación habría sido aplicada a toda la gama de experiencias de uso de drogas, desde los usos regulares o dependientes hasta los experimentales, ocasionales y los llamados “usos recreativos”. Se trata de una caracterización del riesgo como real, objetivable, verificable y relacionado causalmente a daños específicos. Si bien esta caracterización del riesgo, en principio, estaría basada en lo informado por un grupo reducido de “expertos” profesionales y científicos (por ejemplo, comisiones de expertos), de forma creciente y progresiva ha ido ganando terreno en el campo de las drogas, llegando a constituirse en una perspectiva hegemónica tanto en la producción de conocimiento como en la gestión política de las drogas. ¿Qué elementos han hecho posible que se produjera tal desplazamiento o evolución en las políticas sobre drogas? O dicho desde la perspectiva de las prácticas discursivas, ¿cuáles han sido las condiciones de posibilidad de dicho desplazamiento en el campo de las drogas?

Al respecto, la misma autora desliza la hipótesis de que es posible que en la actualidad se esté experimentando un acoplamiento y superposición entre los distintos modelos o enfoques existentes sobre las drogas (el modelo de la sociedad libre de drogas o abstencionista y modelo de reducción de daños), a partir de cierto modo de producir la significación del riesgo. Dicho acoplamiento se estaría produciendo como consecuencia del posicionamiento hegemónico de ciertos discursos “cientificistas” (neopositivistas) sobre el

<sup>13</sup> Duff, C. “The Importance of Culture and Context: Rethinking Risk and Risk Management in Young Drug Using Populations” [La importancia de la cultura y el contexto: repensando el riesgo y la gestión del riesgo en poblaciones jóvenes usuarias de drogas] en *Health, Risk & Society*, (5)3, 2003, pp. 285-299.

riesgo, a partir de los cuales, la forma distintiva de concebir y caracterizar el riesgo, entre uno u otro enfoque, comienza sospechosamente a difuminarse. Al respecto –señala Duff–, es interesante notar la forma en que el riesgo se combina con daño y peligro. Si en el uso convencional el riesgo es definido en términos de la probabilidad de que ocurran sucesos o consecuencias indeseables, en esta nueva ecuación del “riesgo-peligro-daño”, éste surge como resultado de la eliminación de la chance, ya que se sostiene que el uso de drogas *invariablemente* produce diversos daños y peligros debido a la naturaleza de las sustancias en cuestión. En consecuencia, no hay riesgo de daño; el daño es un resultado cierto a corto, mediano o largo plazo.

Ahora bien, los lenguajes sociales (como los discursos del riesgo) son discursos peculiares y estratos específicos de la sociedad (grupos profesionales, campos de conocimiento distintos, etc.) en un determinado sistema social, en una determinada época y en un contexto históricamente situado, razón por la cual estos discursos sobre el riesgo no existen en el vacío. Un hablante o locutor siempre invoca un lenguaje social o discurso peculiar al producir un enunciado, pero lo hace apropiándose de éstos de alguna u otra manera, poblándolos con sus propias intensiones y estilos. En consecuencia, el habla es siempre una construcción híbrida, un atravesamiento de voces, estilos y tipos de enunciados, llamada a inscribirse de alguna u otra manera en el orden del discurso dominante<sup>14</sup>. En este marco, emerge la pregunta: ¿cómo los jóvenes usuarios de drogas se apropian del, o apropiados por el, discurso sobre los riesgos proveniente del mundo experto? A continuación intentaremos responder esta pregunta.

## El anuncio como metáfora del control disciplinario

De acuerdo con la Real Academia Española, la palabra *anuncio* viene del latín *anuntius* y se define como: (1) Acción y efecto de anunciar; (2) Conjunto de palabras o signos con que se anuncia algo; (3) Soporte visual o auditivo en que se transmite un mensaje publicitario. Como observaremos a continuación, serán estas dos últimas definiciones las que producirían mayor resonancia en los discursos del riesgo, adquiriendo un particular significado. Al respecto,

<sup>14</sup> Spink, M. y Manegon, V. “Prácticas discursivas como estrategias de gubernamentalidad: el lenguaje de los riesgos en documentos de dominio público” en Íñiguez, L. *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC, 2006.

el siguiente texto, correspondiente a uno de los grupos focales realizados en el País Vasco en el marco de una de las investigaciones realizadas durante los últimos años en este campo, puede resultar aclaratorio:

*P6: Luego las campañas informativas así, que hacen los anuncios que hacen en la tele y así... para mí personalmente no me parecen una forma de... de, no sé, de enseñar a los jóvenes que no se droguen.*

*P6: Muchas veces, pero no sé por ejemplo cuándo, yo me acuerdo (del anuncio de los gusanos) es que era asqueroso, pero no sé, aparte de salud por los demás, incluso a veces te llegan a incitar, te llegan a incitar.*

*P4: Ya...*

*P6: Yo lo veo así, no sé, yo creo que los anuncios y así no están muy bien.*

*P5: Sí, que no entendemos esos anuncios, que también da miedo el hecho de la dependencia esa de que llegan a demasiado, y eso, pues si enfocan los anuncios esos un poco p'ahí, igual nos hacen pensar un poquillo, y tener más cuidado de, más en cuenta aunque...*

*P6: A largo plazo pues cualquier droga te afecta.*

Ahora bien, mas allá de la distancia crítica que caracteriza el posicionamiento diferencial de los distintos hablantes respecto al conjunto de sus enunciados (*Yo lo veo así, no sé, yo creo que los anuncios y así no están muy bien*), por ahora lo que nos interesa revelar son los efectos discursivos que se desprenden de los mismos. En este sentido, volviendo al texto antes citado, cuando se dice que “*yo me acuerdo (del anuncio de los gusanos) es que era asqueroso, pero no sé, aparte de salud por los demás, incluso a veces te llegan a incitar, te llegan a incitar*” se puede inferir que desde la perspectiva de los jóvenes, la recepción de las campañas informativas en el campo de las drogas se hace en clave de anuncio.

En efecto, lo que los jóvenes significan como *el anuncio de los gusanos* refiere a la campaña “Ten cerebro. Pasa de la coca”, creada por la agencia saatchi&saatchi para la Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción (FAD), y emitida por primera vez en el año 1992, y vuelta a ser (re)emitida (recuperada) en el año 2004. “Curiosamente”, dicha campaña sería bautizada por los medios de comunicación como *la campaña del gusano*, la misma que, tal como se indica en la cita anterior, los jóvenes recuerdan como *el anuncio de los gusanos*. Asimismo, debemos recordar que las imágenes de un gusano introduciéndose en la nariz de un joven, simulan-

do una raya de cocaína, simultáneamente eran acompañadas por una voz en *off* que decía: “*La cocaína va directamente al cerebro y te produce graves daños. Desde el primer momento. Desde la primera línea. Ten cerebro. Pasa de la coca*”.

Estos elementos conforman el contexto de enunciación en el cual la palabra *anuncio* adquiere un significado particular. En efecto, sabemos que una palabra u oración no conllevan el significado plenamente, sino que lo adquieren del todo en el escenario concreto en el que se produce. De ahí que leer las campañas de información en clave de anuncio significa algo más que una mera constatación de que a través de ellas se está anunciando algo. La cuestión central estriba en que el significado definitivo que adquiere la palabra *anuncio* en el discurso de los jóvenes se encuentra ineludiblemente vinculado a los daños anunciados en las campañas de información. De hecho, el texto “*La cocaína va directamente al cerebro y te produce gran daño. Desde el primer momento. Desde la primera línea*” subyace al enunciado del anuncio del gusano y completa su significado en tanto que constituye una pieza clave en el escenario concreto de su producción.

Por otro lado, aunque con menor fuerza e intensidad, en los discursos de los jóvenes la palabra *anuncio* adquiere un significado asociado a la segunda acepción del término. Ciertamente, desde esta segunda perspectiva, la recepción de las campañas de prevención en clave de anuncio implica que el mensaje informativo adquiere un determinado significado en el marco de los códigos publicitarios. En este sentido, no sólo se trata de que el mensaje devenga objeto de consumo, sino que además, dada su codificación publicitaria, puede llegar a tener un efecto discursivo contra-preventivo (... incluso a veces te llegan a incitar, te llegan a incitar).

En esta doble perspectiva, ¿qué implicancias tendría el hecho de que las campañas informativas sean significadas en clave de anuncio? A modo de respuesta, debemos señalar que el análisis de los discursos de los jóvenes nos indica que los distintos dispositivos semióticos y materiales mediante los cuales se articula el discurso social sobre el riesgo, adquieren una insospechada potencia performativa, revelando así su gran capacidad para crear realidades. De hecho, si tal como hemos visto hasta ahora, en la gramática del anuncio el daño pliega al riesgo, entonces la chance queda anulada y el anuncio deviene presagio. Ahora bien, si en la gramática del presagio los indicios o señales que anuncian un suceso futuro son omitidos o quedan anulados, entonces el presagio habrá devenido profecía (“*La cocaína va directamente al cerebro y te produce gran daño. Desde el primer momento. Desde la primera línea*”).

## La ley del todo o nada: el aguante como ideología

De acuerdo con Spink y Menegon (2006), la construcción del lenguaje de los riesgos, desde que éste se volvió objeto de gestión, se expresa de forma diferenciada dependiendo de los distintos contextos en el que dicho discurso se articula. Al respecto, las autoras proponen la existencia de al menos tres tradiciones discursivas: el gobierno de colectivos (relacionados con cuestiones de salud, tecnología y ambiente), la disciplina de los cuerpos (con relación al estilo de vida como forma de autocontrol) y la aventura (con relación a unas determinadas prácticas necesarias para alcanzar determinadas ganancias). A cada una de estas tradiciones le correspondería una metáfora: *estar en riesgo* en la primera tradición; *correr riesgos* en la segunda; y *correr el riesgo deseado* en la tercera.

Si aceptamos el esquema propuesto por estas autoras, podemos convenir que en los discursos del riesgo en el campo de las drogas convergen las tres tradiciones discursivas mencionadas, y advertiremos también que estas tradiciones se expresan y articulan de forma diferenciada. Sin embargo, dicha articulación diferencial en el campo de las drogas no sólo dependerá de los múltiples contextos de enunciación, sino que también dependerá de los sujetos y de las sustancias en torno a los cuales se va a articular. En este sentido, la trilogía “drogas, sujetos y contextos” modula su producción, segmenta su circulación y media su recepción. De ahí que el uso político diferencial de las distintas metáforas propuestas para cada una de las tradiciones discursivas devenga una suerte de geopolítica del riesgo, en tanto permite categorizar a los individuos o grupos, diferenciado entre “aquellos en riesgo” y “aquellos que representan un riesgo para los demás”, es decir, diferenciar aquellos que se encuentran expuestos de aquellos que “nos exponen”. Sólo como distinción moral se diferencia entre “aquellos en riesgo” y “aquellos que representan un riesgo”, y la educación para la salud produce una distinción rutinaria entre el daño producido por causas externas al control de los individuos, y aquel causado por uno mismo. Al respecto, Dedorah Lupton señala que “de acuerdo a este discurso, si los individuos eligen ignorar los riesgos se están poniendo ellos mismos en peligro de enfermedad, discapacidad y muerte, lo cual los aleja del rol útil en la sociedad e incurrir en costos para el tesoro público. Los individuos expondrían directamente a otros al daño, por ejemplo fumando en un lugar público, conduciendo borrachos o diseminando

una enfermedad infecciosa, poniendo en un gran riesgo potencial a la comunidad”<sup>15</sup>.

Siguiendo a Spink y Menegon, la tercera tradición se nutre del campo de la economía y del deporte. Así, hay un conjunto de repertorios sobre el riesgo con connotaciones que hacen del correr riesgos una práctica necesaria para alcanzar determinadas ganancias. En este sentido, algunos de los repertorios propios de la aventura se habrían vuelto parte integral del campo de la economía, imprimiendo singularidades en el abordaje del riesgo en ese campo de saber: coraje, adrenalina, aguante. Desde esta perspectiva, es totalmente irrelevante si un perjuicio es significado como placentero o catastrófico: la relevancia está en la satisfacción subjetiva ante potenciales consecuencias y no en una lista predefinida de efectos indeseables<sup>16</sup>. De este modo, el denominador común satisfacción personal sería lo que permite la comparación directa entre riesgos y beneficios, a partir de un amplio abanico de opciones.

*PI: Yo lo que creo que alguien que consume busca algo en particular, o sea que los riesgos no tienen que ver con lo que estás buscando, y luego pues que una vez que consumes te metes en un círculo que ya se hace tu vida, y por mucho que quieras consumir o no, ya se hacen valores, ¿no? vínculos, objetivos, o lo que sea, con la droga y... y ahí está (GF; Vasco I).*

*PI: Sí, pues cada droga yo creo que te da algo, si tú buscas por ejemplo con el speed, pues buscas velocidad o adrenalina, o lo que sea, pues buscas eso, y luego pues las consecuencias ya vendrán (GF; Vasco I).*

De acuerdo con estas autoras, desde el campo del deporte, la aventura habría sido resignificada en la modalidad de las emociones radicales. De este modo, ciertos deportes radicales habrían sido domesticados, ya que se apoyan en reglas y equipos de seguridad. En esas modalidades de correr riesgos, lo que se buscaría sería mantener viva la tradición del fortalecimiento del carácter. Sin embargo, en oposición a la aventura sujeta a reglas, emerge la demanda y oferta de aventuras sin rescate, radicalizando aún más la experiencia de riesgo<sup>17</sup>. De cualquier modo, lo relevante aquí es que, de acuerdo a estas autoras, el discurso del riesgo desde la tradición de la aventura, considerando en ésta el peso del mundo de los negocios y de los deportes, permitiría reconocer que las teorías sobre riesgo necesitan incorporar la pregunta por el sentido del *riesgo deseado*.

<sup>15</sup> Lupton, *op. cit.*, p. 5.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> *Ibid.*

Si bien las tesis de Spink y Menegon parten de un paradigma constructivista de corte hermenéutico, de alguna manera nos llevan una vez más a la cuestión de la aceptabilidad del riesgo, cuestión ampliamente debatida desde otros paradigmas y tradiciones científicas. Guardando las debidas distancias del caso, la cuestión del *riesgo deseado* no deja de recordarnos las investigaciones llevadas a cabo por el denominado grupo de Oregon. Dicho grupo, apoyándose en diseños experimentales de investigación, intentaron identificar y analizar las dimensiones individuales y contextuales que influirían en la percepción y aceptación social del riesgo. Así, por ejemplo, algunos de los investigadores representantes de este grupo, como Vlek y Sallen, llegaron a identificar hasta once categorías diferentes de aspectos que –hipotéticamente– estarían relacionados con la aceptabilidad del riesgo, entre las cuales se destaca la voluntariedad de la exposición al riesgo y la controlabilidad de las consecuencias<sup>18</sup>, siendo la primera de éstas, a nuestro juicio, muy próxima a la cuestión del riesgo deseado.

Sin embargo, existiría una diferencia significativa entre ambos enunciados, diferencia que será clave para entender la noción de aguante que presentaremos. En efecto, si descontextualizamos el siguiente enunciado: “Las teorías sobre riesgo necesitan incorporar el sentido del riesgo deseado”, y abrimos su significado más allá del horizonte empírico restrictivo de los negocios y deportes que las propias autoras nos proponen para fijar su significado primero, y acto seguido re-situamos la cuestión del riesgo deseado en un horizonte teórico y empírico más amplio, entonces la brecha entre ambos enunciados se hace bastante más significativa. Si operamos de este modo, la cuestión del *riesgo deseado* perdería su función referencial restringida a un determinado contexto o campo (deporte o negocios), y al mismo tiempo dejaría de estar atada a una casuística de tipo explicativa, produciéndose un doble desplazamiento –político y epistémico– en la significación del riesgo deseado.

Respecto al desplazamiento político al que nos estamos refiriendo, pueden encontrarse algunos antecedentes en el debate generado en la década de los 70 y 80 a propósito del acelerado desarrollo tecnológico vivido en esa época (principalmente vinculado a la energía nuclear), y donde la cuestión de la aceptabilidad social del riesgo y su percepción sería uno de los puntos cruciales en torno al cual se generaría la

<sup>18</sup> Puy, A. *Percepción social del riesgo: Dimensiones de evaluación y predicción*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Psicología Social, 1994.

mayor parte del debate. Sin embargo, ya por aquel entonces algunos autores advertían que tanto los propios planteamientos de la aceptación del riesgo y el debate en torno a su relación con la percepción del riesgo, habrían aportado respuestas cada vez más precisas y elaboradas a una pregunta equivocada, aludiendo de esta forma a las profundas implicaciones políticas que tendría el análisis de dichas cuestiones<sup>19</sup>.

En esa misma línea, otros investigadores intentarán zanjar la discusión señalando que aunque sin duda el riesgo es una variable relevante en el estudio de la aceptabilidad social —en este caso de la tecnología—, existiría un cuerpo de evidencia significativa y creciente que apoya la idea de que la crisis de la aceptación (con relación al creciente fenómeno NIMBY característico de la década de los 80) no lo sería por el riesgo *per se*, sino que se trataría de una crisis de las instituciones y de los procedimientos políticos, y que esto estaría planteando un gran reto a las nociones establecidas acerca de cuál debe ser el funcionamiento de la democracia representativa. Los mismos autores señalarán que el concepto de riesgo en sí mismo no resultaría suficiente para explicar los fenómenos que necesitan ser investigados (con relación a la aceptación, rechazo o si se quiere, al riesgo deseado). Más aún, señalan que

*Puede que el uso más apropiado de los estudios empíricos sobre la percepción del riesgo sea el de servir de demostración para aquellos que todavía no han comprendido que 'simplemente depende'. Y en este sentido, los que decimos trabajar en el área deberíamos aceptar que estamos tratando con un tópico que en sí mismo no es más simple ni más complejo que el de cualquier otro aspecto acerca de cómo la gente vivencia y modela sus mundos, y actúa después con base en esas representaciones. Pero se trata de un tópico que, no obstante, es una cuestión política<sup>20</sup>.*

A la luz de estos antecedentes, ¿cómo releer políticamente la cuestión del riesgo deseado desde una perspectiva situada? O dicho de otro modo, ¿cómo entender el sentido político del riesgo deseado en el marco de nuestras sociedades contemporáneas y en el marco específico de los usos de drogas? Desde nuestro punto de vista, un primer paso en esa dirección tiene que ver con repensar la tercera tradición propuesta por Spink y Menegon, a la que las autoras llaman *aventura*, y sus respectivas consideraciones con el mundo de los negocios y del deporte. En esta perspectiva, cabe revisar los enunciados mediante los cuales se afirma que el correr riesgos es una

práctica necesaria para obtener determinadas ganancias, y por tanto estaría codificada por el mundo de la economía, y más específicamente aún por el mundo de los negocios.

Al respecto, el análisis del corpus discursivo de los jóvenes respecto al riesgo relacionado con las drogas y otros ámbitos de sus vidas cotidianas, nos advierte que el correr riesgos para obtener determinadas ganancias constituye una práctica recurrente que desborda el mundo de los negocios y el deporte. De hecho, correr riesgos deseados pareciera ser una constante en las vidas de los jóvenes. No una constante en sus estilos de vida, como si se tratase de opciones antojadizas de ser de una determinada forma, sino una constante estructural que signa sus contextos vitales y de vida. Una constante que se ciñe sobre la vida de los jóvenes como una demanda de mercado. De hecho la vida de los jóvenes transcurre en un contexto marcado por la precarización laboral, la incertidumbre y la desesperanza. En ese marco, como dice el viejo dicho: “quien no se arriesga, no cruza el río”.

*PI: ...Nosotros lo único que podemos ver es eso, lo que es nuestro entorno, pero nosotros en realidad, si se ven las cosas desde fuera con algún telescopio del mundo y todo como está montado toda la pirámide, nosotros somos unos pringaos.*

Es este el contexto que nos permite comprender con mayor profundidad el hecho de que a la hora de convocar a los jóvenes a hablar sobre los riesgos relacionados con los consumos de drogas, éstos responden intentando desarticular la experiencia del riesgo del campo exclusivo de las drogas y sus prácticas de consumo, y al mismo tiempo intentan re-territorializar sus experiencias del riesgo en un marco más amplio vinculado, entre otros aspectos, con la contingencia de ser jóvenes en una sociedad tardo moderna como la nuestra.

*C: Es que riesgo hay siempre en la vida.*

*D: Es que la vida es un riesgo, entonces estamos hablando de riesgos, ¿de drogas?*

*D: Puedes coger tantas otras cosas que no te vengan por el tema de la droga.*

*A: No, eso está claro, por eso te digo que el riesgo está ahora mismo más en salir a la calle que en tomarme un éxtasis y me dé un chungo.*

*E: No, es que no hay nada... La vida es un riesgo.*

*C: Vivir es un riesgo.*

En consecuencia, correr un riesgo deseado dejaría de ser algo equivalente a la acción individual y voluntaria de ciertos tipos de jóvenes, o un tipo de discurso ceñido a

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> Otway y Thomas, 1982 citado por Puy, *op. cit.*, p. 81.

ciertas esferas de la vida social moderna. Más bien se trataría de una metáfora de los tiempos, mediante la cual se expresarían los distintos modos de producir la subjetividad juvenil postmoderna. Uno de estos modos o formas tiene que ver con lo que llamaremos *el aguante*.

Desde un punto de vista etimológico, la palabra *aguante* proviene de *aguantar*; y ésta, a su vez, del italiano *agguantare* “coger, empuñar”, “detener (una cuerda que se escurre)”, “resistir (una tempestad)”, y éste derivado de *guanto*, “guante”, por alusión a los guanteletes de los guerreros medievales (una pieza de armadura con que se guarnecía la mano).

Desde un punto de vista existencial, ¿qué es el aguante sino el reemplazante humano de la fe? Es una actitud de resistencia frente a los embates de la vida. Una disposición a la entrega total, una actitud de sacrificio. Es una virtud del que arriesga, y por tanto deviene plenamente actor de una verdad. En este sentido, el aguante constituye el corazón de un micro relato que se ofrece a los sujetos como una importante reserva de sentido.

Los discursos sobre el aguante nos indican que éste adquiere diferentes sentidos y significados en las prácticas de los jóvenes relacionadas con sus consumos de drogas. Al respecto, el análisis de los discursos nos ha permitido identificar al menos cuatro posiciones discursivas.

En una primera posición, la significación del aguante refiere a una experiencia encarnada, siendo su principal eje de significación la resistencia física y mental. Generalmente dicha experiencia remite a contextos festivos o laborales, en los cuales la resistencia física alude a prolongar y potenciar la *performance* física, potenciando la presencia y prolongando la vigilia. En cuanto a la resistencia psíquica, esto alude a cierta potenciación del capital de sociabilidad, ya sea en intensidad y/o extensión. Desde esta perspectiva, la encarnación del aguante remite a la fisicidad de la experiencia:

*P7: Me pongo una raya, quizás sólo para aguantar ese día, luego ya volveré a casa, toda la tarde durmiendo, y al día siguiente ya de puta madre; eso me ha pasado muchas veces.*

*Albert: Porque te deja desinhibirte como eres realmente, por la fiesta, por aguantar...*

*Judit: Y para aguantar toda la noche.*

En una segunda posición, la significación del aguante refiere a una tecnología del yo y del control de sí, en tanto implica un acto de constricción experimentado por el sí

mismo. Si en el caso anterior el movimiento subjetivo era centrífugo, en este segundo caso se tratará de un movimiento eminentemente centrípeto, en el cual se pondrá en juego una determinada técnica de autocontrol:

*P4: L...o bonito es... claro, si tú tienes una cosa que a ti te apetece y no le vas a decir nunca que no, ¿sabes? Nunca vas a contradecir tus sentimientos, porque si a ti te apetece fumarte un porro, te lo vas a fumar, y si te apetece fumarte otro, te lo vas a fumar, ¿sabes? El tema es saber decir: “mira, me voy a fumar un porro, pero ya me he fumado tres, pues mira, ya está, ¿sabes?” Y aguantarte un poco y te jodes, porque el próximo será mucho mejor.*

*P7: Hombre, yo aprendí a aguantarme para la fiesta, como quien dice, sí, a racionar.*

En una tercera posición, la significación del aguante refiere a una puesta a prueba o actualización de ciertos atributos relacionados con la fortaleza y/o capacidad para soportar. Esta significación, al igual que las otras posiciones (aunque de forma más clara, visible y pública) permite actualizar la diferencia entre unos y otros usuarios, sobre la base de una jerarquía de más y menos aguante.

*Piña: Es que unos tienen más aguante, otros menos.*

*Judit: Unos son más débiles; a unas personas los porros les pueden causar mucho más que...*

Finalmente, en una cuarta posición, la significación del aguante remite a una condición: el ser joven. Desde esta perspectiva, ser joven permite (implica) “poder” aguantar.

*Albert: A ver, somos jóvenes, y aguantar podemos aguantar. Pero cuando seamos mayores ya no...*

La ideología del aguante, definida como el arte de no escapar, de soportar lo que venga, alteriza el ideal de “joven consumidor”, e implica el despliegue de un sentimiento estoico ante la adversidad. Asimismo, la ideología del aguante somete continuamente al joven consumidor a su confrontación, posibilitando su autoafirmación. El aguante no se puede “soltar” o “aflojar”, siempre se debe estar allí, ofreciendo “todo”. En este sentido, el aguante implica un ejercicio de sacrificio por parte del joven consumidor; sacrificio no exento de dolor y peligro que pone a prueba su resistencia, otorgándole un *plus* de honor. *Todo o nada*. Del

mismo modo, somete a los jóvenes consumidores al despliegue de todas sus habilidades y capacidades para sortear las variadas dificultades impuestas por las entidades de control y por las propias características del mercado informal de las drogas. Ahora bien, cabe preguntarnos, ¿cómo el discurso del aguante ha devenido *ideología* del aguante?

Eliseo Verón, desde una amplia noción de análisis del discurso, realiza una mirada vinculante entre lo ideológico y el poder, en función de dos tipos de gramáticas distintas: la de producción y la de reconocimiento, donde el eje central de su esquema está puesto en el lugar del sentido<sup>21</sup>. Afirmará que lo ideológico es el nombre del sistema de relaciones entre un conjunto significativo dado y sus condiciones sociales de producción. En este sentido, una ideología históricamente determinada es una gramática de producción. Por lo tanto está presente en cualquier tipo de materialidad discursiva, y no queda reducida a un determinado repertorio de contenidos. Es una gramática de generación de sentido, ya que no existe sentido que pueda ser no-ideológico<sup>22</sup>. De ahí que el aguante, en tanto que materialidad discursiva, devenga ideología.

De cualquier forma, no basta con decir esto último para responder la interrogante. Quedan algunas consideraciones por hacer respecto al tránsito del discurso del aguante a la ideología del aguante. En esa dirección, resultará oportuno detenernos brevemente en la noción de ideología, y así intentar esclarecer su relación de pertinencia con el discurso del aguante. Al respecto, el crítico literario inglés Terry Eagleton vincula fuertemente la ideología al poder. Dicho autor va a sostener que la ideología tiene que ver con la legitimación del poder de un grupo o clase dominante; el estudio de la ideología supone el estudio de las formas en que el significado sirve para sustentar relaciones de dominio que logran resolver imaginariamente contradicciones reales por medio de ciertas estrategias<sup>23</sup>. Las estrategias por las cuales el poder se legitima son: “Promocionando creencias y valores afines a él, naturalizando y universalizando tales creencias para hacerlas evidentes y aparentemente inevitables, denigrando ideas que puedan desafiarlo, excluyendo formas contrarias de pensamiento, quizás por una lógica tácita pero sistemática, y oscureciendo la realidad social de modo conveniente a sí mismo”<sup>24</sup>.

Desde nuestro punto de vista, el análisis del discurso del aguante nos revela una gramática del sentido que sólo

puede ser aprehendida en el marco de las relaciones de poder/contrapoder y de hegemonía/subalternidad. De hecho, no podemos olvidar que el aguante como práctica discursiva de los jóvenes usuarios de sustancias psicoactivas se inscribe en, y al mismo tiempo forma parte de, un orden del discurso de las “drogas y sus riesgos asociados”. Como tampoco podemos olvidar que tratándose de jóvenes consumidores, presentan un doble atributo de subordinación: en primer lugar por su condición de jóvenes, dado que la no-integración —o integración parcial— en las estructuras productivas y reproductivas, es una de sus características definitorias. Y en segundo lugar por su condición de consumidores de drogas, dado que sus prácticas de consumo transcurren al margen de la ley. En este sentido, el aguante como práctica de subordinación no puede entenderse sino como uno de los términos constitutivos de una relación binaria en la que el otro es la dominación, ya que los grupos subalternos están siempre sujetos a la actividad de los grupos que gobiernan, incluso cuando se rebelan y sublevan. De ahí que el análisis del discurso del aguante nos revele de forma elocuente la colonización ejercida por el discurso dominante en la producción de su propia narrativa (subjetivación). De hecho, la presencia de la ecuación “riesgo/peligro/daño” atraviesa de forma espectral el corazón de su micro relato. ¿De qué otra forma podemos entender, sino en esta relación de dominación, la posición casi épica del consumidor dispuesto a aguantar los embates del riesgo/daño como consecuencia de su accionar? ¿De qué otra forma podemos entender la consagración del consumidor en el “todo o nada”, sino en el marco de la idealización de la abstención?

La ideología no es una simple “visión del mundo”, sino una proyección social; puede reproducir el orden social existente y mantener como definitivos y naturales los sentidos que las cosas tienen en un determinado sistema de relaciones de producción, o al contrario, discutir y subvertir en la práctica dichas relaciones y su articulación discursivo-ideológica<sup>25</sup>. En el marco de dicha tensión, ¿cómo situar el discurso del aguante? A nuestro juicio, el discurso del aguante está conformado por un habla de naturaleza híbrida, cuya producción se debate entre “lo nuevo” y “lo emergente”. Lo nuevo sólo implicaría otra fase en el devenir de lo dominante, mientras que lo emergente implicaría que este discurso está constituido por nuevos significados y prácticas que aún no han sido incorporados a la cultura dominante.

Con relación a dicha diferencia, Raymond Williams nos advierte que resulta muy difícil distinguir entre los elementos que constituyen efectivamente una nueva fase de la

<sup>21</sup> Irazábal, F. *El giro político*. Argentina: Editorial Biblos, 2004.

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> Irazábal, *op. cit.*

<sup>24</sup> Eagleton, 1997 citado por Irazábal, *op. cit.*, p. 24.

<sup>25</sup> Ponzio, 1998 citado por Irazábal, *op. cit.*

cultura dominante, y los elementos que son esencialmente alternativos o de oposición a ella, es decir, contra-hegemónicos. Así y todo, tenemos indicios suficientes como para pensar que el discurso del aguante, en tanto que deviene ideología, es coherente con la formación discursiva dominante sobre las drogas y sus riesgos asociados, así como también lo es con relación a otras formaciones discursivas, como por ejemplo los discursos sociales dominantes sobre las juventudes contemporáneas.

Así por ejemplo, sus narrativas edificantes y casi épicas, mediante las cuales se vincula el aguante a la fortaleza, nos invitan a pensar en cierta correspondencia con la tendencia imperante en el mundo moderno y tardo moderno a la esencialización de las identidades. Podemos, asimismo, establecer una cierta correspondencia entre estas narrativas y los nuevos dispositivos de gubernamentalidad puestos en marcha en las sociedades de control, mediante los cuales se promueve una visión del individuo como poseedor de una forma especial de capital definido como su “potencial”, el cual debe gestionar mediante un laborioso trabajo sobre sí mismo, para lo cual dispone, entre otros recursos tecnológicos, de toda la farmacopea moderna.

Desde otro lugar, la postcolonialista Gayatri Spivak nos advierte de la existencia de un silenciamiento estructural del “subalterno” en las lógicas narrativas históricas del capitalismo. Para esta autora existen unas lógicas narrativas en el discurso del subalterno; unas lógicas que inscriben su “habla”, su lenguaje, a través de su corporalidad, su lenguaje físico, a través de “el espacio en blanco de las palabras”, pues para ella incluso los silencios son expresiones de habla, contrariamente a lo que se estructura desde las lógicas narrativas históricas dominantes. Para Spivak, el sujeto social, “el subalterno”, no es escuchado; su discurso no está validado por la institución, y por lo tanto constituye un sujeto social que estaría alejado de una línea de movilidad social. En este sentido, dada la condición de subalternidad de los jóvenes consumidores de drogas, y por consiguiente de la de sus discursos, y dada nuestra posición institucional en tanto que investigadores, es posible pensar que se produzca cierto impedimento para ver con mayor nitidez y claridad lo emergente y contra-hegemónico de sus prácticas discursivas.

O quizá esta suerte de ceguera selectiva que impide ver con nitidez lo emergente en las prácticas discursivas de los jóvenes, no se deba solamente a la condición de silenciamiento estructural del subalterno, sino que también obedezca a una falla estructural tanto a nivel de las herramientas categoriales y/o conceptuales que utilizamos para producir conocimiento sobre el subalterno y la subalterni-

dad, como en los modos de producción de conocimiento sobre la subalternidad.

## A modo de corolario

En el marco de las políticas públicas de corte neoliberal se habría producido una re-codificación del lugar del Estado y del lugar del sujeto en un contexto en el cual se habría alterado la relación entre el Estado y sus instituciones respectivas, alterándose también la relación de lo público y lo privado, y donde los principios de eficiencia y gestión se habrían reactivado, mientras que otros como *solidaridad* o *pertenencia* francamente se habrían devaluado. En este nuevo contexto, y desde una perspectiva de los estudios de gubernamentalidad, emergerían tres tipos de dispositivos que serían determinantes en la gestión moderna de los llamados *problemas sociales*. Estos serían: el gobierno a distancia, la gestión individual del riesgo y la gestión política del miedo.

En cuanto a la gestión individual de los riesgos, una vez más recurriendo a Foucault, es posible distinguir dos formas de gobierno del sí mismo (o gestión de sí) que serían complementarias entre ellas. Por un lado encontraríamos todas aquellas prácticas que hacen referencia a las formas con que las agencias y autoridades de diferente signo intentan moldear la conducta, aspiraciones, deseos, necesidades, así como las capacidades de diversas categorías sociales, de tal manera que éstas se inscriban en diversas estrategias para lograr con ello ciertos fines. Por otro lado encontraríamos aquellas prácticas de autorregulación de los sujetos, fundamentalmente a través de medios que los sujetos mismos movilizan para saber más sobre sí mismos. A estas últimas formas de gobierno, Foucault las denomina *tecnologías del yo*, en tanto corresponden al modo en que un individuo actúa sobre sí mismo, a los procesos a través de los cuales el *uno mismo* es construido y modificado por cuenta propia o con ayuda de otros<sup>26</sup>. En palabras del propio Foucault, las tecnologías del yo corresponderían a “cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad”<sup>27</sup>. Dicho de otro modo, por un lado moldes disciplinarios (el anuncio como metáfora), y por otro lado procesos de modulación (el aguante como ideología).

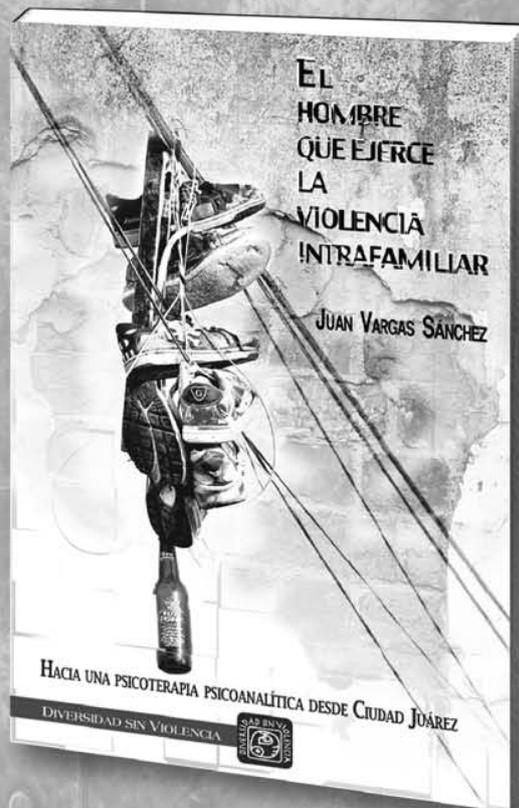
<sup>26</sup> San-Martín, David, *op. cit.*

<sup>27</sup> Foucault, Michel. *Tecnologías del Yo*. España: Paidós, 1996, p. 48.

# El hombre que ejerce la violencia intrafamiliar

## Hacia una terapia psicoanalítica desde Ciudad Juárez\*

Sergio G. Sánchez Díaz \*\*



En este libro se aborda el tema de los hombres que ejercen violencia intrafamiliar en Ciudad Juárez. La información que se expone parte de años de experiencia en el campo por parte del autor, como terapeuta, y del estudio en profundidad de 15 casos de hombres violentos.

A través de cinco capítulos, el autor explora diversas dimensiones de esta difícil y compleja cuestión, en el escenario de Ciudad Juárez.

El autor parte de la siguiente idea: los contextos familiares en los que se reproduce el modelo de control y poder tradicional patriarcal, es decir, el control y el poder tradicional del padre –al lado de las formas de sumisión comunes por parte de la madre–, generan actitudes violentas en los hijos en la edad adulta.

El autor además presenta una hipótesis que completa el panorama anterior: se refiere a la amenaza que ese hombre violento experimenta en su “sí mismo narcisista”, cuando su poder es amenazado por diversas circunstancias; el conflicto que de ahí se deriva da lugar a escenarios en los que con frecuencia el individuo deriva hacia el uso de sustancias tóxicas, adicciones y, desde luego, la violencia; en primer lugar, la intrafamiliar.

El autor explora las características de la violencia en estos hombres: nos presenta sus principales manifestaciones, como sería el estallido violento, la exaltación, el descontrol, el alcoholismo y la caída en la drogadicción.

Luego, el autor se introduce en diversos aspectos que van conformando el complejo panorama de la violencia intrafamiliar. Muchos factores entran en juego: los egos patriarcales en disputa (entre el cuñado y el suegro, por ejemplo), el estrés causado por las presiones laborales, los celos, y problemas con los hijos, entre otras cuestiones.

Igualmente explora otros aspectos que tienen que ver con la espiral de la violencia en la que caen estos hombres: los episodios de violencia, su frecuencia, así como aspectos que tienen que ver con la historia de cada uno de estos hombres, en sus familias y en su pareja actual, durante el noviazgo.

En suma, es ésta una visión difícil y compleja de la cultura, de las relaciones de género, de cómo se ve en México a la “novia”, cómo esta etapa (y la vida toda), está cargada de prejuicios, de todo lo cual participan también los familiares, propiciando, desde el núcleo familiar, las condiciones de la violencia.

\* Vargas Sánchez, Juan. *El hombre que ejerce la violencia intrafamiliar. Hacia una terapia psicoanalítica desde Ciudad Juárez*. México: UAM-Iztapalapa / CIESAS / CONACYT / UTEP / Ed. Eón, 2010, 160 pp.

\*\* Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), sede Distrito Federal. Profesor externo de la UAM-Iztapalapa.

# Sindicalismo, empresarios y Estado en México: umbral o nueva era

José Othón Quiroz Trejo\*  
Luis Humberto Méndez y Berrueta\*

En este trabajo mostraremos el estado actual de los sindicatos, empresarios y el Estado; los grupos que se mueven dentro de esos tres puntales del corporativismo; los sectores que los encabezan y las relaciones que mantienen entre sí. Aunque es evidente el equilibrio catastrófico que prevalece en su interrelación -pues en aras de que cada sector quiere mantener sus parcelas de poder, parece que nadie está dispuesto a moverse-, pero también es cierto que hay claros signos que demuestran que esa relación y sus actores se está modificando. En el pacto corporativo tácito, hecho de silencios y complicidades que evitan el enfrentamiento que muestre sus pragmáticas intenciones de mantener sus privilegios sectoriales, *el predominio* ha pasado a los empresarios y, dentro de ellos, a una oligarquía empresarial y, desafortunadamente para el país, no parecen vislumbrarse cambios profundos en el futuro inmediato.

**E**n la reflexión serial que estamos realizando sobre el sindicalismo en México, cerrando el ciclo que abrimos con el artículo sobre los último 25 años del sindicalismo en México<sup>1</sup> y con el reciente trabajo sobre la oligarquía empresarial y el sindicalismo<sup>2</sup>, toca el turno al estudio de la composición técnica, social y política del sindicalismo y los empresarios del país, las diferencias

entre sus sectores más importantes y la manera en que cada uno de ellos se relaciona con el Estado. Buscamos analizar la tendencia que sigue ese vínculo tripartito, de qué manera se ha venido transformando el corporativismo y cómo el Estado cambió sus formas de relación con las clases fundamentales y los rumbos que sigue el patrón de acumulación neoliberal. Tratando de evitar las trampas de los determinismos técnico-económicos, buscaremos establecer relaciones causa-efecto entre algunas características estructurales que configuran la composición técnica de las agrupaciones sindicales y empresariales, e influyen en sus acciones políticas. Relacionar el espacio laboral con las formas de ac-

ción fuera de los procesos de trabajo por parte de los principales agentes de la producción, nos permite enriquecer las explicaciones de la acción sindical, empresarial y gubernamental, y observar en qué medida se han ido transformando los vínculos no sólo entre los sindicatos y los gobiernos, sino entre aquellos y los partidos políticos. Con este enfoque buscamos sumar a las explicaciones técnico-económicas del comportamiento de los trabajadores dentro y fuera de sus centros de trabajo, el estudio de sus acciones políticas -colectivas y de sus cúpulas- que nos lleven a conclusiones sobre el futuro del sindicalismo y su impacto en el propio sistema político del país. En otros artículos ya hemos

\* Profesores-Investigadores del Departamento de Sociología de la UAM-A.

<sup>1</sup> Véase, Luis Humberto Méndez y Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, "25 años de sindicalismo en México. Un balance pesimista" en *El Cotidiano*, núm. 156, julio-agosto de 2009.

<sup>2</sup> Luis Humberto Méndez y Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, "Oligarquía y sindicalismo en México (1983-1990)" en *El Cotidiano*, núm. 162, julio-agosto de 2010.

hablado de la composición social, técnica y política<sup>3</sup> de los trabajadores: en este nuevo haremos un análisis de tres grandes sectores de la economía nacional que desde los años ochenta conforman una parte importante de la misma: el sector público, los sindicatos, y los empresarios privados nacionales y multinacionales.

Además de estudiar el origen del capital de las empresas de estos sectores y el tipo de comando empresarial que ejercen, elementos que en gran medida determinan la composición técnico-económica y social de sus trabajadores y el tipo de acción política de los mismos, estudiaremos las ideologías directorales<sup>4</sup> que predominan en la gestión del trabajo y de su producción. Las ideologías directorales juegan un papel fundamental al interior del proceso laboral e influyen en las relaciones externas de los capitalistas con la sociedad, con otros empresarios, con los partidos y con el Estado. En este sentido es interesante observar tanto la tendencia empresarial como sindical —sobre todo en los sindicatos corporativos— a separar lo técnico-económico, de lo político<sup>5</sup>. Las burocracias sindicales rechazan la contaminación de *la política* en sus negociaciones con los empresarios, o se deslindan de sindicatos combativos, calificando peyorativamente su politización. De la misma manera, los empresarios buscan ocultar el ejercicio de su poder político dentro de los centros de trabajo, utilizando términos técnico-administrativos justificados por sus ideologías

<sup>3</sup> Véase *Ibid.* La recuperación de las reflexiones y propuestas del obrerismo italiano en México, se ha reducido a sus posiciones políticas y en muchos casos sólo a los escritos de Toni Negri que, junto con los de Sergio Bologna y Marco Revelli, han sido los más traducidos y publicitados. Sin embargo, sus aportaciones metodológicas a la historia del movimiento obrero o al análisis de las figuras y acciones obreras en la fábrica —como la sistematización de la composición de clase— son igualmente importantes. Véase José Othón Quiroz Trejo, “Huelga, proceso de trabajo y composición de clase. Los trabajadores brasileños de procesamiento de datos” en *Problemas del desarrollo*, México, núm. 84, vol. XXII, enero-marzo de 1991, pp. 197-236. Dentro del obrerismo hubo diferentes grupos, posiciones e infinidad de autores dignos de ser recuperados en el estudio, no sólo de la clase obrera, sino de otros fenómenos sociales contemporáneos o históricos. Véase Mariella Berra y Marco Revelli, *La parábola del obrerismo*. México: Memoria, UAM-Azcapotzalco, Departamento de Sociología, junio de 1995.

<sup>4</sup> Dentro de dichas ideologías están comprendidas: “Todas las ideas sustentadas por o para aquellos que ejercen una autoridad en empresas económicas y que tratan de explicar y de justificar esa autoridad”, Reinhard Bendix, *Trabajo y autoridad en la industria. Las ideologías de la dirección en el curso de la industrialización*. Buenos Aires: Eudeba, 1966, p. 2.

<sup>5</sup> Esta separación entre economía y política, también fue factor de disputa durante parte importante del siglo XX entre el mundo socialista y el capitalista. Véase Susan Buck-Morss, *Mundo soñado y catástrofe. La desaparición de la utopía de masas en el Este y el Oeste*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2004.

directorales. Parte del valor de *El capital*, de Carlos Marx, es que, además de revelar los fundamentos económicos del dominio del capital sobre los trabajadores y la sociedad, revela la forma de ejercer el poder por parte de la burguesía decimonónica y el capital contemporáneo a través de la economía, de ahí la importancia del subtítulo de esa obra: *Crítica a la economía política*. La racionalidad técnico-económica es el gran pretexto y sustrato de las acciones políticas del capital sobre los trabajadores, incluso el cierre de un centro de trabajo para reprimir a obreros en huelga y no pagarles ni siquiera los salarios caídos, es legal y justificado en la Ley Federal del Trabajo, cuando el empresario arguye causas técnico-económicas para justificar el cierre.

El hilo conductor de nuestro análisis es la historia de la reestructuración capitalista de nuestro país, vivida como un proceso de desarticulación de la composición técnica, social, generacional, territorial y política de los trabajadores. Proceso que ha sido acompañado de una recomposición de los intelectuales críticos a partir de su expresión moderna: el trabajo intelectual como trabajo complejo y asalariado, el cual ha sido racionalizado dentro y fuera de las universidades, de tal manera que el salario complementario lo ganan demostrando su productividad. La carrera de los cuadros intelectuales y de la *intelligentsia* técnica por ese sobresueldo, además de los criterios de evaluación que obligan a pasteurizar sus conceptos y opiniones, les han impedido mantener sus otrora posiciones críticas. El neo-lenguaje pleno de conceptos asépticos por no decir acrílicos, es el equivalente al lenguaje *cool* de una sociedad individualizada que evita llamar a las cosas por su nombre, como si con ello exorcizara una realidad deteriorada y sin salida inmediata. El sociólogo Sergio Zermeño describe las nuevas actitudes de los intelectuales como: “una reacción conservadora que liga el *campus* y a la intelectualidad con los grandes *aparatos ordenadores* (públicos y privados), y la desliga de lo popular, paupérrimo, anímico, inculto, desorganizado, desidentitario de nuestros días, al continuar la tendencia contraccionista de la modernidad de Occidente, que caracteriza cada vez con más fuerza a lo social. Es así que la clase intelectual construye la racionalización ideológica con que se abre el camino hacia el poder: la buropolítica en la era neoliberal”<sup>6</sup>.

En el estudio de las transformaciones del trabajo y las organizaciones que lo representan, del capital y los sectores empresariales que lo encabezan, y del Estado y los gobiernos neoliberales, utilizamos transversalmente los indicadores

<sup>6</sup> Sergio Zermeño, *La sociedad derrotada: El desorden mexicano de fin de siglo*. México: Siglo XXI-UNAM, 2001, p. 123.

que nos llevan a definir los sesgos de sus respuestas políticas, sus acciones, formas de organización y expresiones de determinadas “formas de conciencia”. Los empresarios forman y han formado parte de la deteriorada relación corporativa con el Estado, de la misma manera que lo ha hecho el sindicalismo. Desde los años setenta manejaban un doble discurso, atacaban al Estado corporativo, nacionalista e interventor en la economía y, al mismo tiempo, aceptaban los beneficios que éste les otorgaba —y continúa otorgándoles— cubriendo, entre otras cosas, sus adeudos y desfalcos en coyunturas de crisis financieras. Los empresarios, copartícipes explícitos o implícitos del corporativismo, como la burocracia sindical, tienen sus propias formas de presión para direccionar la política económica del Estado a su favor, y que van desde la fuga de capitales hasta la del retiro de patrocinios al partido oficial en turno o el uso de propaganda empresarial en los medios de comunicación. Volviendo a la separación de la economía de la política, ésta les sirve para camuflar sus actos de poder dentro de los procesos laborales y, en sus relaciones con la sociedad y el Estado, para disfrazar con un velo de racionalidad económica pura, actos y negociaciones *políticos* que les sirven para obtener ganancias *económicas*. Por otro lado, esa racionalidad técnico-económica esconde o conlleva actos que tienen por objeto extender a la sociedad y al Estado el dominio político-cultural y la hegemonía que mantienen en el centro de trabajo. Existe la tendencia a creer que los empresarios representan la racionalidad, el orden y la consistencia, como una prolongación de la racionalidad técnico-económica con que se manejan la producción; sin embargo, en sus relaciones políticas extra laborales actúan contradictoriamente. Esas paradojas, o dobles discursos, forman parte de su manera de ejecutar la política que —a pesar de negarla y despreciarla desde una aparente objetividad y racionalidad puramente económica—, complementa y, a la vez, es fuente de ganancias que deberían ser predominantemente generadas por sus habilidades en la buena gestión de la producción, y en el buen manejo financiero de sus empresas a nivel nacional e internacional. Uno de los sectores empresariales que ha sido el puntal de neoliberalismo, el grupo Monterrey, como plantea un estudioso del mismo, en el discurso “siempre reprobó la intervención del Estado en la economía. [Sin embargo, su] práctica, por el contrario, apeló una y otra vez al proteccionismo”<sup>7</sup>. Esa actitud nos permite entender

que en el viejo pacto corporativo explícito y en el actual, implícito pero vigente, los empresarios actuaban combinando su negociación política con el Estado y la racionalidad económica ejercida en sus empresas. Los empresarios eran y son tan corporativos como los sindicatos.

Al final de este trabajo, mostraremos el estado actual de los sindicatos, empresarios y el Estado; los grupos que se mueven dentro de esos tres puntales del corporativismo; los sectores que los encabezan y las relaciones que mantienen entre sí. Aunque es evidente el equilibrio catastrófico que prevalece en su interrelación —pues en aras de que cada sector quiere mantener sus parcelas de poder, parece que nadie está dispuesto a moverse—, pero también es cierto que hay claros signos que demuestran que esa relación y sus actores se está modificando. En el pacto corporativo tácito, hecho de silencios y complicidades que evitan el enfrentamiento que muestre sus pragmáticas intenciones de mantener sus privilegios sectoriales, el *predominio* ha pasado a los empresarios y, dentro de ellos, a una oligarquía empresarial y, desafortunadamente para el país, no parecen vislumbrarse cambios profundos en el futuro inmediato.

## **Reestructuración capitalista, desarticulación obrera, desorden social y recomposición del comando empresarial**

Cuando observamos cómo ha descendido la tasa de sindicalización (sólo en el sector industrial pasó de 22% a 11.6% en 2002)<sup>8</sup>, que la pobreza ha aumentado y que las huelgas —como indicador de la respuesta obrera— se han reducido (durante 2008 sólo hubo 21 huelgas), no queda más que aceptar el triunfo del fenómeno social que acompañó a la construcción del neoliberalismo en México: un largo proceso de desarticulación de la composición técnico-económico-social de los trabajadores que habían encabezado en los años setenta las batallas del sindicalismo independiente, las luchas del sindicalismo de confrontación de los ochenta e, incluso, el intento del sindicalismo corporativo tradicional de retomar su presencia en la relación sindicatos-empresarios-Estado que le daba sustento al corporativismo estatista y popular nacionalista.

El ciclo de movilizaciones obreras que culminó con la reestructuración capitalista y la desarticulación de las empresas y los sindicatos en la década de los ochenta

<sup>7</sup> Abraham Nuncio, “El ex grupo Monterrey” en *La Jornada*, 24 de agosto de 2010. Disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/13/index.php?section=politica&article=020a1pol>>.

<sup>8</sup> Svenja Blanke, “El sindicalismo mexicano: entre la marginación y la recomposición” en *Nueva Sociedad*, núm. 211, septiembre-octubre de 2007, p. 110. Disponible en <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.

—comenzando por sus sectores más inquietos—, se inició en 1968 con la huelga de Ayotla Textil, pasando por las acciones del movimiento sindical ferrocarrilero, los telefonistas, la tendencia democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (TD del SUTERM), todos ellos parte de los sindicatos nacionales de industria y servicios donde el Estado fungía como patrón. Por otro lado, también se movilizaron sindicatos de empresas multinacionales, sobre todo de la industria metalmecánica y automotriz: Spicer, Trailmobile, Volkswagen, Nissan de Cuernavaca, General Motors de la ciudad de México, Olivetti, General Electric, Sindicato de Industria Automotriz de Cuernavaca S.A., los trabajadores de la industria del hule —productores de llantas— y sindicatos de empresas nacionales de la pequeña, mediana y gran industria de los corredores industriales de Vallejo, Xalostoc y Naucalpan, Fundidora de Monterrey, Cinsa-Cifunsa y Tremec, entre muchos otros.

Desde aquellos años la composición técnica de los trabajadores del país se distribuía en tres grandes sectores: el sector público, las empresas de participación estatal y sus sindicatos nacionales de industria y servicios; las empresas de la industria multinacional asentada en el país con sindicatos de empresa y secciones pertenecientes a sindicatos de rama a nivel nacional, y las empresas nacionales de la pequeña, mediana y gran industria. Este último se subdividía a su vez en dos sectores empresariales con visiones relativamente diferentes sobre el Estado nacionalista interventor en la economía y el patrón de acumulación que debía seguir el país: los empresarios nacionalistas y los empresarios que a partir de 1975 se aglutinaron en torno al Comité Coordinador Empresarial (CCE) encabezados por el grupo Monterrey. Ese acontecimiento marcó un hito en la transformación de los empresarios y su relación con el Estado y su partido: el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Ese año, cuando el país comenzaba a sufrir los efectos de la crisis que había arrancado en 1972 y que daba por terminado el período del llamado desarrollo estabilizador, empresarios y organizaciones obreras emitían declaraciones y planteaban programas que mostraban, desde ópticas diferentes, que la relación Estado-sindicatos-empresarios debía modificarse. El sindicalismo oficial formado por el binomio Congreso del Trabajo-Confederación de Trabajadores de México (CT-CTM) refrendaba su relación corporativa con el Estado y el apoyo a su política económica. Mientras, la TD del SUTERM, en la *Declaración de Guadalajara*, llamaba a la creación de sindicatos nacionales independientes y democráticos y reiteraba su apoyo al nacionalismo revolucionario del Estado de la revolución institucionalizada. Entre otras

de las demandas que contenía dicha Declaración estaban: la defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de seguridad nacional, ahora bajo la dirección de los trabajadores y del gobierno; el seguro contra el desempleo; la colectivización agraria; “la expropiación de las empresas imperialistas” y la defensa del monopolio estatal del comercio exterior, así como “la intervención obrera en la defensa, reorganización, ampliación, reorientación social, regeneración interna y desarrollo planificado del sector estatal de la economía para ponerlo al servicio del desarrollo nacional independiente”<sup>9</sup>. Esa propuesta, que remozaba el nacionalismo estatal, después sería retomada en parte por Fidel Velázquez, líder vitalicio de la CTM, y en ese momento acérrimo enemigo del sindicalismo independiente.

La Declaración de Guadalajara fue emitida el mes de abril de 1975 y en mayo del mismo año, y no por casualidad, el CCE publicó su *Declaración de principios*, en franca contraposición a la TD del SUTERM y al intervencionismo estatal del gobierno. La TD planteaba un sindicalismo democrático que enriqueciera el pacto “corporativo estatizante” de un Estado como el mexicano, que contrastaba con el “corporativismo privatista” de las sociedades capitalistas liberales. Todavía el corporativismo del país se diferenciaba de aquellos generados en las dictaduras castrenses del Cono Sur, donde servía como “instrumento de coerción, desactivación y despolitización”<sup>10</sup>. En México, según Julio Labastida, “aunque también cumplía esas funciones, se presenta[ba] acompañado de políticas de integración y cooptación de élites e incluso de fracciones populares”<sup>11</sup>, esto no quiere decir que no sirviera para “movilizar amplios sectores de la población sin perder su control... [y] que las clases [siguieran] siendo ‘masa de maniobra’ y fuente de legitimación del Estado”<sup>12</sup>.

Pero si la TD defendía una democratización de la relación sindicatos-empresarios-Estado, reforzando las posiciones de los trabajadores dentro de la misma, el CCE se mostraba como un empresariado anti-estatista y privatizador, precursor claro del neoliberalismo. Para esa organización, la empresa privada debería ser la célula básica de la economía y las empresas mixtas debían estar sujetas a

<sup>9</sup> Tendencia democrática del SUTERM, “Declaración de Guadalajara” abril de 1975 en Américo Saldívar, *México, un pueblo en la historia*, vol. 7, *Fin de siglo*. México: Alianza Editorial, 1993, pp. 137-140.

<sup>10</sup> Julio Labastida M. del Campo, “Proceso político y dependencia en México (1970-1976)” en *Revista Mexicana de Sociología*, 1/77, enero-marzo de 1977, p. 196.

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> *Ibid.*

una administración privada. Consideraba que la producción de bienes y servicios no constituía una “una función propia del Estado”, y que “la tendencia sistemática del Estado a intervenir como empresario” era “un grave peligro para el ejercicio de los derechos individuales”<sup>13</sup>. Desde aquellos años se comenzaba a construir la imagen de una clase empresarial aparentemente anticorporativa<sup>14</sup>, realmente antiestatista y privatizadora. El CCE estaba apuntalando un viraje en las relaciones empresarios-trabajadores y empresarios-Estado, que ya venía ejerciendo regionalmente uno de los principales promotores del CCE, el grupo Monterrey, mediante un corporativismo privatista y patrimonialista, basado en sindicatos blancos y en la neutralización del conflicto industrial mediante el control empresarial de las organizaciones obreras. Esta experiencia se plasmó en la Declaración de Principios del CCE: “La lucha de clases, como principio, es un elemento antisocial; su coordinación, por el contrario, es el único camino para alcanzar el bien de cada empresa, de sus integrantes y de toda la nación”<sup>15</sup>. Con este párrafo anunciaba la intención empresarial de recomponer su hegemonía dentro del pacto corporativo nacional.

Por el lado del movimiento obrero y en torno a la misma polémica, la otra posición diferente a la defensa del nacionalismo revolucionario del Estado por parte de la TD del SUTERM, fue el de la Unidad Obrero Independiente (UOI) que emitió en un desplegado publicado en diciembre de 1976. En ese comunicado, dicha organización, al igual que la TD y el CCE, fijó su posición ante la crisis y el papel del Estado en la economía. En su composición de clase el sector de trabajadores que la conformaban era diferente a la TD; en la UOI predominaba la presencia de obreros industriales de sectores estratégicos como la industria automotriz, la hulera, la siderúrgica, la metalmecánica y la química, así como los trabajadores de las principales aerolíneas asentadas en el territorio nacional; los trabajadores de esta central, en su mayoría, valga la insistencia, obreros industriales, estaban acostumbrados a negociar directamente con un patronato en su mayoría privado, multinacional y “eficientista”, que también prefería negociar directamente con las representaciones obreras sin la “intermediación” del Estado. Esas

<sup>13</sup> CCE, “Declaración de principios”, mayo de 1975 en Américo Saldívar, *op. cit.*, pp. 141-168.

<sup>14</sup> Ya vimos que este sector empresariado es tan pragmático como el sindicalismo corporativo de oportunidad, es anti-corporativo cuando conviene a sus intereses; cuando acepta subsidios, exención de impuestos, pago de sus deudas con dinero público se olvida de sus declaraciones antistatistas.

<sup>15</sup> CCE, “Declaración de principios”, *op. cit.*, pp. 150-151.

diferencias “técnicas” se expresaban también políticamente, en una contraposición a la TD —en cuya composición de clase predominaban los sindicatos nacionales de industria y servicios en su mayoría bajo el patronato estatal—; la UOI no confiaba en el nacionalismo revolucionario ni en el Estado mexicano y, aunque proponía adelgazarlo, lo hacía desde una postura obrerista claramente diferenciada de los empresarios del CCE. Su posición ante la crisis partía de una crítica al Estado nacionalista interventor desde la óptica del trabajo productivo, a la que sumaba la exigencia de eficiencia y profesionalización del mismo, demandando que se ejerciera un control social sobre él, promovido desde la base de la sociedad y encabezado por la clase obrera. Veamos algunos de sus principales planteamientos:

Modificaciones de la estructura actual del Estado, eliminando el personalismo burocrático y organizando direcciones técnico-científicas profesionales, directa participación de los trabajadores y los ciudadanos afectados, en las decisiones. Democratización del aparato estatal poniéndolo al SERVICIO del interés social mayoritario para facilitar la vida de los mexicanos, eliminando oficinas y trámites innecesarios, trasladando a trabajos productivos a cientos de miles de personas que sólo viven del gasto público y estorban las actividades de todos los sectores en busca de dádivas que han corrompido a nuestra sociedad. Estricto control en la programación y manejo de recursos en oficinas y empresas estatales...<sup>16</sup>

En esos años en que la crisis propiciaba los debates sobre el futuro del país, el Estado, durante los últimos años del gobierno de Luis Echeverría Álvarez (LEA), se encargó de darles la primera estocada a los trabajadores nacionalistas revolucionarios de la TD en 1976, al reprimir su intento de huelga general en instalaciones bajo el control de los electricistas democráticos. Más tarde, en 1977, José López Portillo (JLP) les daría la puntilla a los sectores más radicales de trabajadores que continuaban defendiendo las demandas centrales de la TD —sindicatos universitarios, trabajadores de la industria nuclear, Frente Auténtico del Trabajo (FAT)—. Por lo que toca a la UOI, fue desarticulada a través de los efectos del uso *político* de la reconversión industrial: despidos selectivos, y el cierre o privatización por parte del Estado de empresas automotrices como Renault mexicana y DINA; así como la colaboración de la CTM y las juntas de conciliación y arbitraje, para arrebatarse los sindicatos a la

<sup>16</sup> *Excélsior*, martes 21 de diciembre de 1976, p. 19A.

UOI y ponerlos en manos de la propia CTM o de abogados laborales especialistas en contratos de protección como Ramón Salvador Gámez.

Todo esto sucedió durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (MMH). En cuanto a los empresarios neoliberales del CCE y el núcleo duro del grupo Monterrey, las confrontaciones con el gobierno no eran nuevas, ya desde el siglo XIX habían apoyado al gobernador José Vidaurri contra Benito Juárez y tomaron partido por los confederados en la guerra civil norteamericana<sup>17</sup>; el siglo pasado se enfrentaron a Lázaro Cárdenas cuando se puso del lado de los trabajadores huelguistas de una empresa regiomontana; después apoyaron a Juan Andrew Almazán ex huertista y “nazi confeso”<sup>18</sup>; también se opusieron a Adolfo López Mateos quien declaró ser un presidente de izquierda “atinada”, y de Luis Echeverría no les gustó su popular nacionalismo interventor en la economía.

La tradición pendular del PRI llevó a JLP a la presidencia y desde ahí se encargó de la reconciliación con el grupo que, además de apuntalar el CCE, tiene una fuerte presencia en el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, en la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y estrechos vínculos con órdenes religiosas como el Opus Dei, los Legionarios de Cristo y la católica Unión Social de Empresarios Mexicanos<sup>19</sup>, que comparten con Lorenzo Servitje del grupo Bimbo, el otro puntal del conservadurismo político empresarial. El boom petrolero sirvió para entusiasmar al grupo Monterrey, que se endeudó y fue uno de los tantos grupos y empresarios que propiciaron la crisis de 1982. Sus errores financieros serían pagados con dinero de la sociedad durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

Después del crack financiero de 1982 y el desplante en el más puro estilo de la presidencia imperial de José López Portillo, quien decretó la nacionalización de la banca, en términos sindicales, dicha acción gubernamental coadyuvó a que los trabajadores bancarios —o empleados, como todavía se consideraban algunos no convencidos de su condición de asalariados—, lograran salir del régimen legal de excepción que les negaba el derecho a organizarse sindicalmente. Después del anuncio presidencial se desató una lucha importante por la construcción de sindicatos en

<sup>17</sup> Benjamín Castro Guzmán, “El ocaso del Grupo Monterrey” (Art. De resumen ejecutivo núm. 22) en *Comités laborales*. Disponible en <<http://mx.groups.yahoo.com/group/comiteslaborales/message/28>>.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Luciano Campos y Arturo Rodríguez, “La decadencia del Grupo Monterrey” en <[Proceso.com.mx](http://Proceso.com.mx)>.

la banca pública y privada, donde los promotores originales del sindicalismo tuvieron que disputar la dirección de los mismos a los dirigentes oportunistas, surgidos al calor del decreto de nacionalización y bajo el auspicio del gobierno, las direcciones empresariales y las centrales corporativas (CT-CTM); los cuales, habiendo apoyado las luchas de los bancarios que pedían el reconocimiento al derecho a sindicalizarse antes del decreto, cuando se abrió el proceso de construcción de los sindicatos, obstaculizaron las acciones de los sectores independientes que habían bregado desde la clandestinidad por mantener la lucha por la sindicalización desde 1972, año en que se constituyó el Sindicato Nacional de Empleados de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, rápidamente proscrito y desarticulado por los banqueros con la anuencia del gobierno de Luis Echeverría y las organizaciones sindicales corporativas. La izquierda nacionalista, obnubilada por la nacionalización de la banca, brindó poca o nula atención y apoyo a esa movilización que hasta hoy ha sido poco documentada<sup>20</sup>.

En 1982: se abrió un período que ya hemos descrito y caracterizado en nuestra anterior entrega<sup>21</sup>. En él se fue gestando el empresariado oligopólico beneficiario del patrón de acumulación vigente. Analizando los años que van de 1983 a nuestros días, desde una óptica de la reestructuración mundial del capitalismo, digamos que el sexenio de Miguel de la Madrid sentó las bases de una nueva relación entre el Estado y las clases fundamentales, y del cambio de rumbo del populismo nacional estatista al neoliberalismo empresarial. El Estado mexicano continúa jugando un papel determinante como agente del desarrollo<sup>22</sup>, aunque ahora

<sup>20</sup> Existen trabajos que dan cuenta de las acciones de los trabajadores bancarios en general, durante el intento de 1972, en el período de la clandestinidad (1972-1982) y los días de la sindicalización posteriores al decreto de 1982; faltan los necesarios trabajos que documenten las luchas por cada banco. Véase Jaime Tarsicio Álvarez Sandoval y Eduardo Román Morales, *Historia y perspectivas del sindicato bancario en México*, tesis de licenciatura, UNAM, Facultad de Contaduría y Administración, 1977; véase la novela histórica de José Othón Quiroz Trejo, *Cuello blanco. Corbata roja*, México: Eón y UAM-Azcapotzalco, 2005; y María Griselda de Fuentes Rojano, *Los trabajadores bancarios ante la modernidad financiera (1970-1982)*, tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2009.

<sup>21</sup> Luis Humberto Méndez y Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, “Oligarquía y sindicalismo...”, *op. cit.*

<sup>22</sup> Véase Ilán Binzberg, *Estado y sindicalismo en México*. México: Colmex, 1990. Estudio ineludible sobre el tema que forma parte de nuestra revisión bibliográfica y de los autores con los cuales dialogamos a lo largo de este artículo. El papel del Estado como agente del desarrollo, como el propio corporativismo y su relación con los sindicatos y los empresarios, está en un momento de redefinición, vivimos el umbral entre dos tiempos, período que se prolonga y que puede decantar en una nueva fase o mantenerse en

con mucho menos autoridad. El corporativismo reestructurado sigue siendo condición fundamental en la definición de la orientación económica del país y de las formas de distribución del producto interno bruto, de acuerdo con el sesgo que sigue el péndulo clasista de un corporativismo que obedece, entre otras cosas, a la correlación de las fuerzas sociales del momento —destacando entre ellas: los empresarios, los sindicatos y los partidos políticos—, los rumbos de la economía internacional y las respuestas locales, regionales y nacionales por parte de los principales actores involucrados en la producción. El corporativismo influye en la relación del Estado con el sindicalismo y los empresarios, y en el sistema de estratificación social que, a su vez, influye en la configuración de las clases sociales, los estratos o grupos de status y sus interrelaciones dentro de la sociedad; a nivel micro (dentro del centro de trabajo) sirve, entre otras cosas, como plataforma estructural a partir de la cual se determinan las formas y cuotas de distribución económica, de poder y prestigio. A este nivel existe una confrontación de diversas formas de gestión de la fuerza de trabajo y las ideologías directorales que caracterizan al trabajo del sector público y de los sindicatos de industria y servicios cuyo patrón todavía es el Estado; las de las empresas multinacionales del ciclo del desarrollo estabilizador que se recompusieron desde los años ochenta; las de las maquiladoras del ciclo globalizador neoliberal y las ideologías directorales de la pequeña, mediana y gran empresa nacional, donde subsiste el paternalismo, patronal y autoritario<sup>23</sup> del grupo Monterrey.

Con la llegada a la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado, el gobierno dio un giro de ciento ochenta grados que cambió la forma de funcionamiento y la estructura del corporativismo<sup>24</sup>. Atrás quedaría el populismo nacionalista sustentado en el viejo pacto corporativo interclasista mediado por el Estado y el PRI, que obligaba al empresariado

---

suspensión durante varios años; ese es el objetivo de este trabajo: expresar hipótesis sobre el rumbo o rumbos que tomará este estadio, este “rito de paso” que no acaba.

<sup>23</sup> Luciano Campos y Arturo Rodríguez, *op. cit.*

<sup>24</sup> A partir de la derrota del PRI en las elecciones del 2000 el corporativismo fue percibido por algunos como parte de un régimen que sería superado con la llegada de la oposición a la presidencia. Algunos estaban esperanzados en que con la derrota electoral del PRI el corporativismo sería superado. Los años y la incapacidad de la oposición de centro derecha para hacer cambios profundos al sistema político que afectaran al propio Estado surgido de la revolución institucionalizada, nos muestran que el corporativismo en México es una forma de Estado que trasciende los gobiernos sexenales, incluso los de la oposición. Sobre el tema véase Arturo Anguiano (coord.), *Después del 2 de julio ¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. México: UAM-Xochimilco, 2001.

a distribuir parte de sus ganancias de acuerdo a reglas pactadas y planes sexenales de beneficio transclasista. Para sumar a la desarticulación del sindicalismo “incómodo”, el cambio de rumbo en el patrón de acumulación, además de reformar leyes, pasó por encima de los pactos corporativos y “los usos y costumbres” que regían las relaciones del Estado con las centrales sindicales.

El gobierno de MMH inició la franca construcción del neoliberalismo recogiendo las demandas de la Declaración de Principios del CCE. Rápidamente se dio a la tarea de preparar la plataforma legal que sustentara el cambio en beneficio de ese sector del empresariado. Sólo en los primeros cuatro años de su gobierno, el presidente De la Madrid modificó cerca de 40 artículos de la Constitución<sup>25</sup>. Una acción crucial que explica y da sustento al actual encumbramiento de la oligarquía empresarial privada, fueron las modificaciones al artículo 25 de la Constitución, en donde se definía el papel del “Estado como ‘rector de los procesos económicos y sociales’ del país [y que] sistematiza y, sobre todo, legitima la práctica del Estado mexicano; pero he aquí la innovación con respecto a la tradición ‘socialista’ de los precedentes regímenes de la Revolución Mexicana, [la modificación] otorga al ‘sector privado’ el mismo rango que al ‘sector público’ y al ‘sector social’. Esto significa que el ‘sector privado’ contará con la protección, aliento y estímulo del Estado [proveyéndole] las condiciones para que... ‘contribuya al desarrollo económica nacional’”<sup>26</sup>.

Coincide el año de la publicación de estas reformas (1983) con el de la confrontación que habría entre la CTM y su dirigente perpetuo Fidel Velázquez. Ese año varios sindicatos independientes encabezados por los sindicatos universitarios emplazaron a huelga por aumento salarial de emergencia. La CTM, para mostrar su capacidad de contratación ante el Estado, también lo hizo. Ese hecho entusiasmó a muchos sindicatos independientes que confiaron en que la CTM se uniría a una potencial huelga general. Sin embargo, como era su costumbre, la CTM acabó sólo emplazando a huelga, utilizando su tradicional táctica de “espantar con el petate del muerto”, llegado el momento decisivo, no estalló sus huelgas y todo quedó en amenazas a empresarios y gobierno, que la propia CTM y su viejo líder Fidel Velázquez utilizaron para negociar posiciones dentro del pacto corpo-

<sup>25</sup> José María Calderón Rodríguez, “La ruptura del colaboracionismo de clases y las perspectivas de la democracia” en Esthela Gutiérrez Garza (coord.), *Testimonios de la crisis. La crisis del estado de bienestar*. México: Siglo XXI, UNAM y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1988, p. 97.

<sup>26</sup> *Diario Oficial*, México, 8 de febrero de 1983, p. 4. Citado por *Ibid.*, p. 98.

rativo con un Estado que comenzaba a modificar su postura, otrora “obrerista”, populista y nacionalista.

El 31 de mayo estallaron la huelga el Sindicato de Trabajadores de la UNAM y de 20 sindicatos de instituciones universitarias, además de varios sindicatos de la CTM que no se detuvieron ante la contraorden de Fidel Velázquez. Mientras tanto, el gobierno de MMH no sólo no refrendó el papel privilegiado que tenía la CTM en el pacto corporativo, sino que, posteriormente, mostró su preferencia por el sector empresarial, otorgándole nuevos privilegios como las concesiones para las casas de bolsa y, en el más puro estilo corporativo, absorbiendo la deuda externa de su fracción más beligerante (los empresarios del grupo Monterrey), a través del Fideicomiso de cobertura de riesgo cambiario<sup>27</sup>, la ineficiencia de ese sector empresarial era pagada por la sociedad en un acto típicamente corporativo —la intervención del Estado en los asuntos de la empresa privada—, que dicho grupo *discursivamente* repudiaba.

Los sindicatos independientes resintieron los efectos de la derrota de 1983, no volvieron a tener la misma fuerza. Ya desde del sexenio de José López Portillo la cerrazón gubernamental, empresarial y cetemista había impedido la creación de nuevos sindicatos independientes. Como una respuesta defensiva surgió el sindicalismo de confrontación. En él, trabajadores y sindicatos inconformes cambiaron tácticas y estrategias: en lugar de luchar por la creación de sindicatos paralelos abiertamente independientes, ante los obstáculos de dirigentes “charros”<sup>28</sup>, autoridades gubernamentales y empresarios renuentes, optaron por batallar dentro de las estructuras institucionalizadas, creando

<sup>27</sup> G. Guadarrama, “Empresarios y política: Sonora y Nuevo León, 1985” en *Estudios sociológicos*, núm. 13, México: COLMEX, enero-abril de 1987, citado por Ilan Bizberg en *op. cit.*, 1990, p. 49, y declaraciones del historiador Óscar Flores Torres, en Luciano Campos y Arturo Rodríguez, *op. cit.*

<sup>28</sup> Término acuñado a partir de una dirección sindical impuesta a los trabajadores ferrocarrileros en el gobierno de Miguel Alemán. Al dirigente apoyado por el gobierno le apodaban “el Charro”, desde entonces fue el término asignado a la burocracia sindical muchas veces ilegítima pero aceptada por las autoridades. Años más tarde, los propios dirigentes de las organizaciones corporativas eran quienes imponían los comités ejecutivos a sus agremiados, en varias ocasiones con el apoyo de la fuerza pública. Su desuso es un ejemplo de la pasteurización de las palabras cuando los tiempos cambian y de cierto menosprecio a su origen “popular”, no científico, por parte de algunos sectores de la academia. En realidad, ambos términos, burócrata sindical y líder charro, pueden ser sinónimos; aunque el segundo tiene una carga más valorativa, y refleja la especificidad del sindicalismo corporativo en el país y el peso del cacicazgo en la cultura política mexicana. Sobre el caciquismo, de estos que medían entre grupos sociales y el Estado, véase Alan Knight y Will Panthers (eds.), *Caciquismo in Twentieth-Century Mexico*. Londres: Institute for Study of the Americas, 2005.

secciones o sindicatos más combativos y con diferencias profundas respecto a los propios sindicatos y centrales corporativos a los cuales pertenecían. Era éste un tipo de sindicalismo que no renunciaba a la defensa de sus derechos laborales, incluida la huelga, pero que tampoco se escindía de las organizaciones corporativas.

Por otro lado, la CTM y el CT habían pasado francamente a ejercer un sindicalismo de oportunidad<sup>29</sup>, para sortear los nuevos tiempos y no perder sus privilegios corporativos. Todavía después de la derrota de las huelgas de mayo de 1983, ante el incremento de los artículos de primera necesidad, avalado por un gobierno fiel a su nueva política de realismo económico, la CTM demandó el establecimiento de la escala móvil de salarios, semana de 40 horas con pago de 56 y control de precios. Con lo que le quedaba de su pragmatismo nacionalista, todavía parecía confiar en el Estado interventor y por ello apostó en el reforzamiento del sector social de la economía. Sin embargo, en agosto de 1983 junto con el CT firmó el Pacto de Solidaridad Nacional, abandonando sus demandas e iniciando su adaptación al neoliberalismo. El pacto corporativo dio un viraje: los sindicatos corporativos perdieron su centralidad y se inició el tránsito hacia un corporativismo desestatizante, privatista y pro-empresarial.

La labor iniciada por Miguel de la Madrid fue completada por Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, los economistas formados en universidades americanas culminaron la desarticulación de los trabajadores y dieron paso a las medidas económicas que apuntaban sus proyectos. Al final consumaron la reestructuración de los trabajadores. El proceso no se redujo a la flexibilidad y la desregulación laboral y a los despidos provocados por la privatización o cierre de empresas paraestatales, fue cualitativo, integral y múltiple, destruyó simultáneamente la estructura técnica —cambió oficios, saberes y viejas calificaciones—; desarraigó territorialmente a los trabajadores, como sucedió con la descentralización de la industria automotriz y su relocalización en el norte del país en busca de fuerza de trabajo más barata y polivalente, así como de la cercanía del mercado americano; generacionalmente, confrontó a obreros jóve-

<sup>29</sup> Comportamiento propio del sindicalismo charro basado en su adecuación a los cambios del Estado corporativo —unas veces activo, otras pasivo, unas desde las bases, las más desde las cúpulas burocráticas— que, a partir de 1983, ante el giro neoliberal del régimen, se ha incrementado en su versión pasivo-cupular. Para profundizar sobre la metamorfosis del sindicalismo independiente y del corporativo tradicional, véase Luis Humberto Méndez Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, “El nuevo orden y el sindicalismo en México” en, *Poder, ideología y respuesta social en México (1982-1996)*. México: UAM-Azcapotzalco y Eón, 1997, pp. 289-343.

nes sin experiencia de lucha sindical y desplazó a los viejos trabajadores politizados; además de destruir o cambiar las bases sobre las cuales se levantaban sus formas de lucha, de organización y demandas, dentro de la fábrica, socialmente, dislocó y desorganizó sus formas de reproducción en la vida cotidiana. El proceso transformó el mundo del trabajo, repercutió en la sociedad y la sociabilidad generando un desorden que, lejos de lo que se pensaba en otras épocas, fue benéfico para los empresarios y el Estado que comandaban dichos cambios. La desarticulación de las identidades laborales coadyuvó a “la destrucción de las identidades colectivas, la pauperización, la atomización, la polarización del ingreso y de los valores culturales y, en el extremo el desorden anómico (extrañeza, ruptura de vínculos afectivos e incapacidad de nombrar el entorno social y valorativo)”<sup>30</sup>. Desorden anómico como ausencia de ley y sobre todo de nombre, de capacidad de nombrar —conceptuar—: saber qué era lo que acontecía, razón de la confusión y de las respuestas sociales irracionales o la ausencia de ellas. Crisis y desorden funcionales al capital y al Estado, que coadyuvaron a recomponer su comando sobre los trabajadores, mientras la sociedad, sorprendida, sin poder generar respuestas adecuadas a la nueva sociabilidad fragmentada, desencanto y apatía que presagiaban lo que hoy sucede.

Las presidencias del Partido Acción Nacional (PAN) profundizaron la crisis y siguieron avanzando en la consolidación de un corporativismo privatista y empresarial, cuyas bases fueron construidas por los gobiernos encabezados por tecnócratas priistas educados en Harvard. Desarrollo industrial manufacturero orientado a la exportación, descuidando el mercado interno; establecimiento de la industria maquiladora con sindicatos de protección; agroindustrias de exportación que marcaron la decadencia de la agricultura tradicional y provocaron la emigración masiva hacia EUA; exigencias darwinistas a la pequeña y mediana industria para que se reconvirtieran rápidamente o cerraran, incrementando el desempleo urbano; y, concluyendo la reseña de los cambios generados por los gobiernos modernizadores neoliberales que hace Sergio Zermeño: “la esperanza en que florecerían el autoempleo y las microempresas (la utopía de convertir a cada excluido o, digamos, a cada miembro de la economía estéril, en un empresario por su cuenta en el comercio, el espectáculo, los servicios...)”<sup>31</sup>. Sueño compartido por Vicente Fox que culminó en el fracaso de su proyecto “changarrero”, en una distopía que incluía el

incremento de la economía informal y el desempleo, de la emigración y la pobreza, de la violencia anómica y el crimen organizado.

Durante los años que van de 1982 a la fecha, el Estado, a través de los gobiernos priistas y panistas, con la complicidad de una intelectualidad cooptada, proveniente incluso de la izquierda, transformó las relaciones entre el sindicalismo, los empresarios y el gobierno. La propia forma de cooptación de los intelectuales otrora críticos, pasó de su empleo en un sector público que crecía desmesuradamente a su encierro dentro de los *campus* universitarios. En 1977, Octavio Paz escribió un artículo que molestó a los comunistas ortodoxos, en él contrastaba la influencia de los comunistas en las universidades con la pobreza de los resultados de su acción entre los obreros y los campesinos<sup>32</sup>. Militancia en sindicatos universitarios que hacían huelgas y el Estado les pagaba, en ocasiones, el 100% de sus salarios caídos<sup>33</sup>. Mientras esto sucedía en los *campus*, selectiva y paulatinamente, se les otorgaba el registro a nuevos partidos de izquierda, en su mayoría formados por estudiantes, profesores o trabajadores del sector terciario. Durante el salinismo se modificaron los métodos de cooptación de la oposición, al mismo tiempo que el gobierno de Carlos Salinas les restaba capacidad de contratación a los sindicatos universitarios permitiendo la apertura de escuelas de educación superior privadas<sup>34</sup>. A través de las llamadas mesas de concertación, cooptó a muchos intelectuales que olvidaron su pasado nacionalista revolucionario, junto a militantes situados entre el maoísmo y el deseo de poder y prestigio, que se sumaron a *Solidaridad* o procuraron un puesto en el gobierno, una imagen en la televisión, un programa en la cadena más importante o el apoyo a sus revistas de oposición funcional, mediante el pago por la publicación de publicidad y propaganda gubernamentales. El resto de los intelectuales, o se volvieron empresarios de la investigación y asesores de gobiernos neoliberales, o mutaron en agobiados profesores-investigadores, alienados por las tareas que dan acceso al sobresueldo basado en la productividad académica, sin dejar de dar sus clases dignamente. Hay que anotar un dato importante, en el trayecto

<sup>32</sup> Octavio Paz, “La universidad, los partidos y los intelectuales” en *El ogro filantrópico*, España, Seix Barral, 1990, p. 188.

<sup>33</sup> Como sucedió en las primeras huelgas del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM). Huelgas que se hicieron costumbre, costumbre que se convirtió en irracional y antidemocrática tradición impuesta por una minoría.

<sup>34</sup> Cumpliendo así con la vieja demanda del CCE de participar en la programación y realización de las tareas educativas CCE. Véase “Declaración de principios, mayo de 1975” en *op. cit.*, p. 147.

<sup>30</sup> Sergio Zermeño, *op. cit.*, p. 31.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 36.

de cuarenta años de desactivación del Estado popular nacionalista, la televisión se ha ido convirtiendo en factor indispensable de poder y aliado imprescindible del Estado empresarial privatista y de su sistema político electoral.

El corporativismo empresarial que se consolidó en el gobierno de Vicente Fox tiene sus raíces en el corporativismo católico del siglo XIX, cuando la Iglesia se vio en la necesidad de confrontar las propuestas sociopolíticas del marxismo y el anarco sindicalismo y, de paso, tener una postura ante los excesos del liberalismo decimonónico mediante un discurso propio expresado en la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII. Tanto en el corporativismo empresarial en general como en su postura plasmada en los *Principios para la nueva cultura laboral* –impulsados desde la Coparmex por Carlos Abascal al final del sexenio de Ernesto Zedillo–, están implícitas las intenciones actualizadas de aquella iglesia católica y sus seguidores, esto es, “oponer a la concepción de una sociedad escindida, injusta y permanentemente enfrentada a través de la lucha de clases, la de una sociedad integrada, armoniosa, en la que el ideal de justicia no se alcanzase por la victoria revolucionaria de una clase social que impondría la dictadura al resto de la sociedad, sino por la armonización de los intereses opuestos de las clases sociales, por la integración de esos intereses a través de organizaciones patronales y de trabajadores, por la función mediadora del Estado en la solución de los conflictos en aras del ‘bien común’...”<sup>35</sup>. Estas posiciones tienen sus principales puntales en el grupo Monterrey y el grupo Bimbo.

La inercia pro-empresarial de los anteriores gobiernos neoliberales priístas, dejó la mesa puesta para que el nuevo gobierno redondeara y afianzara un corporativismo franca y explícitamente empresarial y, al mismo tiempo, la derecha le imprimiera su sello a sus relaciones con las clases fundamentales. Los optimistas de la alternancia pensaron que con Fox habría un ataque frontal al corporativismo, nada más ilusorio, el pragmatismo empresarial del presidente y sus allegados lo aprovecharon para sus propios fines. Los grupos empresariales que tanto pregonaban la separación de la economía y la política, ocuparon varios escaños y puestos de gobierno, así lo hicieron varios miembros del grupo Monterrey, consentido del presidente Fox. Durante su sexenio varios regiomontanos vinculados a ese grupo formaron parte de su gabinete: Reyes Tamez Guerra, secretario de Educación; Fernando Canales Clariond, secretario de Economía; Fernando Elizondo Barragán, de Energía; y

María Teresa Herrera, de la Reforma Agraria<sup>36</sup>. Por otro lado, a finales del sexenio empresarial, el gobierno ya había sistematizado viejas y nuevas prácticas y métodos para lidiar con la oposición y el conflicto industrial o social.

El golpe preciso y contundente al Sindicato Mexicano de Electricistas y a los mineros de Cananea es resultado del saber hacer acumulado de las derechas –priísta y panista– en el gobierno, donde los medios de comunicación, sobre todo las dos principales cadenas televisoras, juegan un papel determinante. Asistíamos al perfeccionamiento de métodos para prevenir, desalentar y dismantelar las identidades sociopolíticas alternativas<sup>37</sup>, hasta convertirlo en un conjunto de prácticas que destruyen “espacios e identidades colectivas sin el empleo manifiesto de la violencia”; a esto había que sumarle la “habilidad para dismantelar la *democracia social* manteniendo una *democracia política* cada vez más encerrada en espacios restringidos, cupulares, cernidos por el fraude electoral...”<sup>38</sup>. El escaparate de la democratización a cuentagotas ocultaba la figura de un Estado calculador, con diagramas de bloque para reprimir pausadamente y eficazmente, que, al final del sexenio, recogían la experiencia de seis años de movilizaciones obreras y populares contra un gobierno que se auxilió de los medios de comunicación para legitimar y rutinizar nuevos tipos de violencia.

### **Actualidad de la relación Estado-sindicatos-empresarios: derecha y racionalidad empresarial inacabada**

Los principales actores que forman parte de la relación sindicatos-empresarios-Estado han sufrido algunos cambios. Subsisten los tres sectores que son la base de sendas composiciones sociales y políticas de trabajadores y empresarios. El sector más golpeado ha sido el sector público y de las empresas paraestatales; dentro de ellos, del lado de los sindicatos, resalta el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) todavía en franca y pragmática alianza con el gobierno panista. Otras agrupaciones sindicales importantes, son la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) que recoge lo que queda del nacionalismo revolucionario de la TD del SUTERM, y mantienen una cauta cercanía con la izquierda partidaria. Por otro lado están los sindicatos nacionales de industria y servicios dependientes del gobierno que forman parte del núcleo CT-CTM, los cuales siguen

<sup>35</sup> Manuel Pérez Yruela y Salvador Giner, “Corporativismo: estado de la cuestión” en *REIS*, núm. 31, 1985, p. 12.

<sup>36</sup> Luciano Campos y Arturo Rodríguez, *op. cit.*

<sup>37</sup> Sergio Zermeño, *op. cit.*, p. 46.

<sup>38</sup> *Ibid.*

ejerciendo un sindicalismo sin principios, pragmático y de oportunidad, que los lleva a relacionarse utilitariamente con el actual gobierno manteniendo al mismo tiempo su afiliación priísta. En el sector multinacional destaca la industria automotriz que mantiene un sindicalismo economicista y de “confrontación discreta y corresponsable”, pues si bien sus organizaciones no son tan beligerantes como lo fueron en los años setenta, en la actualidad cuando es necesario recurre a la huelga, aunque al mismo tiempo, para mantener sus fuentes de trabajo, negocia y acepta los paros técnicos<sup>39</sup>. Otro sector multinacional es la industria maquiladora con sus sindicatos corporativos, sus contratos de protección y sus trabajadores pasivos, que viven bajo la velada amenaza de que se cierren las fuentes de trabajo cuando la relación costo beneficio no le convenga a las empresas. Finalmente, tenemos a las empresas nacionales donde sindicalmente existen tres fuerzas: la de la UNT, la del núcleo CT-CTM y la de los sindicatos blancos de las empresas del grupo Monterrey y del grupo Bimbo; de la misma manera, en ellas predominan tres fuerzas empresariales: la de Carlos Slim y su grupo, la del grupo Monterrey –hoy en decadencia– y la del grupo Bimbo –hoy convertido en el más sólido puntal de la derecha empresarial.

Es importante recalcar que en algunos sectores del sindicalismo del sector público y de los sindicatos nacionales de industria todavía funcionan los criterios patrimonialistas y caciquiles. El corporativismo que se resiste a la modernización se basa en una relación paternalista que se inicia desde la cúspide gubernamental: la cadena que va del “señor presidente”, al partido, a los líderes y que continúa con la simbiótica alianza de estos con sus bases, igualmente paternalistas. Los criterios de contratación que los sindicatos corporativos tradicionales negocian con las autoridades del sector público, se rigen por criterios político-subjetivos, no se aplican los principios de la racionalidad capitalista como en las industrias multinacionales. El sector público y las paraestatales generaron una ideología directoral sustentada en el nacionalismo, en el corporativismo estatista y en un sindicalismo patrimonialista regido por el parentesco, el compadrazgo, el clientelismo y la fidelidad política al líder y al partido oficial<sup>40</sup>. Sus formas de gestión del trabajo se basan en el incentivo del empleo vitalicio, el escalafón por

<sup>39</sup> Véase José Othón Quiroz Trejo, “La crisis en la industria automotriz: ¿paradigma o caso aislado?” en *El Cotidiano*, núm. 158, noviembre-diciembre de 2009.

<sup>40</sup> José Othón Quiroz Trejo, “Ideologías directorales en México: un análisis histórico desde la óptica de Reinhard Bendix” en *Ensayos en torno a la sociología histórica*. México: UAM-Azacapotzalco, 2000, p. 353.

antigüedad y complicidad en la corrupción. En el auge del Estado nacionalista interventor, cuando había importantes empresas del sector productivo bajo la administración pública, hubo mezclas importantes donde el taylorismo se combinaba con experimentos interesantes como las comisiones de fábrica en Diesel Nacional, S.A., pero esos cambios se interrumpían cuando el director de la empresa era removido de acuerdo a los ritmos de la política del partido de Estado. Esas híbridas ideologías directorales hacían que las empresas fracasaran, pues en el fondo se confundía y se confrontaba el interés público, regido por criterios políticos, con la necesidad de hacerlas rentables bajo criterios económicos. Los principios de la administración científica, base del americanismo y el fordismo que fueron las columnas fundamentales de las ideologías directorales sobre las que se construyó el capitalismo norteamericano del siglo XX, sólo eran plenamente utilizados en las empresas multinacionales. En algunas empresas nacionales comandadas por empresarios de la derecha católica, al igual que en las empresas públicas, a pesar de que funcionaban bajo las ideologías directorales importadas de los países desarrollados, también se involucraban algunos criterios subjetivos como sus políticas de contratación que, entre otras cosas, exigían que los potenciales trabajadores fueran católicos y que no hubieran tenido participación en huelgas o sindicatos de confrontación.

El grupo Monterrey nos recuerda la discusión sobre el corporativismo y el americanismo en la industria italiana. En tiempos de Gramsci se decía que los industriales de ese país no alcanzaban la modernidad que implicaba el “americanismo”, seguían siendo corporativos. Distancias guardadas, un siglo después podemos ver que los industriales neoliberales de la derecha empresarial, en su ideología directoral, tampoco alcanzan la modernidad plena del “americanismo contemporáneo”, mezclan avances de la administración moderna con un corporativismo privatista y una religiosidad conservadora que atraviesa sus formas de gestión de la fuerza de trabajo y de la producción, e influye en la cultura y la vida cotidiana de sus trabajadores. Aunque ha pasado un siglo de las reflexiones sobre el americanismo y el fordismo por parte de Gramsci, cabe remitirse a ellas, ante la existencia de ese sector del empresariado que se pretende liberal y moderno, y que mantiene fuertes lazos de interdependencia con el Estado para extraer de él ventajas para sus empresas; al mismo tiempo que impone criterios subjetivos y cerrados –antiliberales– en la contratación y gestión de sus trabajadores. Este sector empresarial, colocado entre la racionalidad de un empresario moderno y el

corporativismo de uno atrasado, debería, entre otras cosas, optimizar sus ganancias mediante el pago de salarios dignos para que —en la más pura lógica fordista y keynesiana— sus trabajadores mejoraran su capacidad de consumo, además de utilizar la ciencia y la tecnología para innovar y mejorar sus productos y dejar de recurrir a los subsidios, exenciones de impuestos o incluso al pago de sus deudas por parte de los gobiernos afines a ellos<sup>41</sup>.

En la composición de los grupos empresariales predominantes del país, en el centro se coloca Carlos Slim y a la derecha el grupo Monterrey y el grupo Bimbo. En la actual relación entre los empresarios, los sindicatos y el Estado y la correlación de fuerzas al interior de la misma, la hegemonía política —nacida más que del poder económico de la identificación con el actual gobierno—, pertenece a los empresarios neoliberales de la derecha. Dentro de ellos, la decadencia del grupo Monterrey que sigue perdiendo empresas y vendiéndose a consorcios multinacionales<sup>42</sup>, permite que el grupo Bimbo, cuyo líder moral sigue siendo Lorenzo Servitje, se convierta en el sector más importante de un corporativismo privatista, empresarial y francamente de derecha.

La llegada al poder de la derecha empresarial ha puesto al descubierto sus tentaciones corporativas e incluso antiliberales. Cuando estaban situados en la oposición a los gobiernos populistas del PRI, o en una interrelación utilitaria con sus presidentes neoliberales, ocultaba las ventajas que extraía de ambas tendencias en el péndulo sexenal del partido de la revolución institucionalizada. Al igual que los líderes de los sindicatos presionaban al Estado para obtener ventajas para sus agremiados, los empresarios, con sus propias formas de lucha, tan políticas como las de los trabajadores —aunque las encubrieran con sus racionalizaciones técnico-económicas—, obtenían ventajas; influían en los rumbos del patrón de acumulación; censuraban acciones gubernamentales que les parecían socializantes; defendían sus valores conservadores cristianos, buscando imponérselos al resto de la sociedad; vetaban campañas gubernamentales contra el sida; intentaban prohibir conciertos que consideraban inmorales —la hija de Lorenzo Servitje intentó suspender un concierto de Madonna—; retiraban publicidad a programas que afectaban la imagen pública de

<sup>41</sup> Véase Antonio Gramsci, “Americanismo y Fordismo” en *Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. México: Juan Pablos editor, 1998, pp. 281-294.

<sup>42</sup> Véase “Grupo Monterrey sucumbe ante extranjeras” en *Expansión.com*, martes 12 de enero de 2010, p. 1 de 2. Disponible en <<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2010/01/11/el-grupo-monterrey-en-manos-extra...>>, consultado el 24 de agosto de 2010.

la Iglesia —en 1977, Lorenzo Servitje retiró su publicidad al canal 40, porque entrevistaron a seminaristas que fueron violados por el padre Maciel<sup>43</sup>—, criticaban los libros de texto gratuitos, etcétera, etcétera, etcétera.

Después de dos gobiernos de derecha, en la corta vida de la alternancia, el panorama del corporativismo y sus críticos cambia. Parecería que más que un régimen de cuño priísta, estamos ante un componente del Estado mexicano que cada partido irremediamente asume, dándole una impronta partidaria más que combatirlo frontalmente. De centro, de izquierda o de derecha; popular, empresarial o estatista, el corporativismo perdura porque los actores sociales que lo apuntalan subsisten. Los empresarios del CCE y el grupo Monterrey, que un día se lanzaron contra el corporativismo estatista, criticaban entre otras cosas el endeudamiento público de los sexenios de LEA y JLP, a todas luces censurables, pero no hablaban de sus endeudamientos exorbitantes durante el boom petrolero o en el gobierno a modo de Vicente Fox. De la misma manera, criticaban el paternalismo de los programas populistas y clientelares de asistencia a los pobres que no les proporcionaban una cultura de trabajo y, al llegar al poder, aunque con modificaciones de forma mantuvieron esos programas, además de incentivar el paternalismo altruista: limosnas pietistas, en lugar de creación de empleos, aumentar salarios e incentivar una cultura del trabajo libre, digno y productivo. En suma los dos corporativismos, el estatista y el privatista, son igualmente reprobables, y el anti-corporativismo de antaño por parte de los empresarios neoliberales también resulta bastante cuestionable.

Este es el panorama de una relación que más que apuntar hacia algo nuevo, parece tender a mantenerse en el umbral, en un equilibrio catastrófico que mantiene a la economía estancada y al país y a sus actores sociales suspendidos en un magma, mezcla de pasmo e incertidumbre, que inmoviliza. La realidad descrita avala nuestro escepticismo. No hay por qué buscar salidas donde no las hay. Ante el oscuro panorama, sólo adelantamos una pregunta: ¿Por qué buscar alternativas dentro de un sistema decadente del que muchos se automarginan, por qué no ver más allá del Estado: como el abstencionista razonable, como el músico que circula sus canciones por internet, olvidándose de las televisoras del *stablishment*, creando mundos en los poros que deja el poder establecido, agujeros de potencia desplegada más allá del Estado?

<sup>43</sup> Salvador Frausto Crotte, “Lorenzo Servitje, una apuesta por el pan” en *El Semanario, sin límites*, pp. 7 y 8. Disponible en <<http://www.elsemanario.commx/doc/amos/pdf.>>.

# Incentivos de los dirigentes del SNTE del Valle de Toluca

S. Karla Fernández Marín\*

El sindicato magisterial más grande, antiguo y polémico de México, es un motivo suficiente para analizarlo desde el punto de vista de sus dirigentes. Indagar acerca de quiénes gobiernan esa institución sindical, educativa y política es interesante para la ciencia política. Con ese objetivo en miras es que para el artículo se empleó un enfoque analítico propio de la economía como es la elección racional. Aun cuando la ciencia política ya utiliza el individualismo metodológico para su trabajo, la orientación es distinta. Aquí se vale de la ordenación de preferencias y su categorización mediante incentivos como mecanismo para explicar las elecciones que tomaron los dirigentes del SNTE en el Valle de Toluca para llegar a los actuales cargos de gobierno seccional.

**E**l poder político es un tema controvertible. Apasionante para los politólogos tanto como el estudio de las instituciones, los gobiernos y las figuras de autoridad. Vincular los tres conceptos mediante los recursos de la descripción, análisis, interpretación y explicación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sus dirigentes y los incentivos que les motivan a ejercer poder, es un ejercicio intelectual por comprender algún ángulo del fenómeno educativo en México y sus implicaciones políticas.

El interés de los investigadores en el área de la educación se ha centrado

\* Doctora en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco, en el área de Sociedad y Educación. Becada por Conacyt. Tesis de grado en proceso de publicación. <skfm2005@yahoo.es>.

en los enfoques macro al estudiar el sindicato como un fenómeno corporativista o patrimonialista; como un actor que defiende —o no— los derechos laborales de los agremiados; o que influye en la elaboración de política educativa y que ejerce presión política o participa en política; o bien por su impronta histórica.

Pero el análisis micro si bien ha ido en aumento, los temas han tendido hacia la endogamia magisterial y la feminización del magisterio o de grupos especializados de docentes, por mencionar algunos. Hay que resaltar que las teorías y metodologías empleadas, ya sea para los estudios macro o micro, casi siempre han sido sistémicas o estructurales.

Apenas Loyo y Ornelas se acercaron al estudio de los líderes magiste-

riales desde una mirada sociológica<sup>1</sup>. No obstante, es un intento por observar con lupa a un grupo con poder en el SNTE. Por esto es que el análisis desde la ciencia política, con un enfoque reduccionista a través del empleo del individualismo metodológico y con el apoyo de la técnica de entrevistas semiestructuradas a dirigentes seccionales del SNTE es, desde el punto de vista de la investigación educativa, un aporte para seguir pensando en el poder no sólo desde el Estado y de la

<sup>1</sup> Loyo, Aurora. "Sindicalismo y educación en México: las voces de los líderes" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre de 1997, pp. 207-235. Ornelas, Carlos. "El dominio del SNTE" en Silvia Cherem. *Examen final*, vol. II, México: DGE Ediciones, 2006, pp. 227-246.

esfera de la política<sup>2</sup>. Es, asimismo, una invitación a proponer nuevas formas de análisis para explicar el fenómeno.

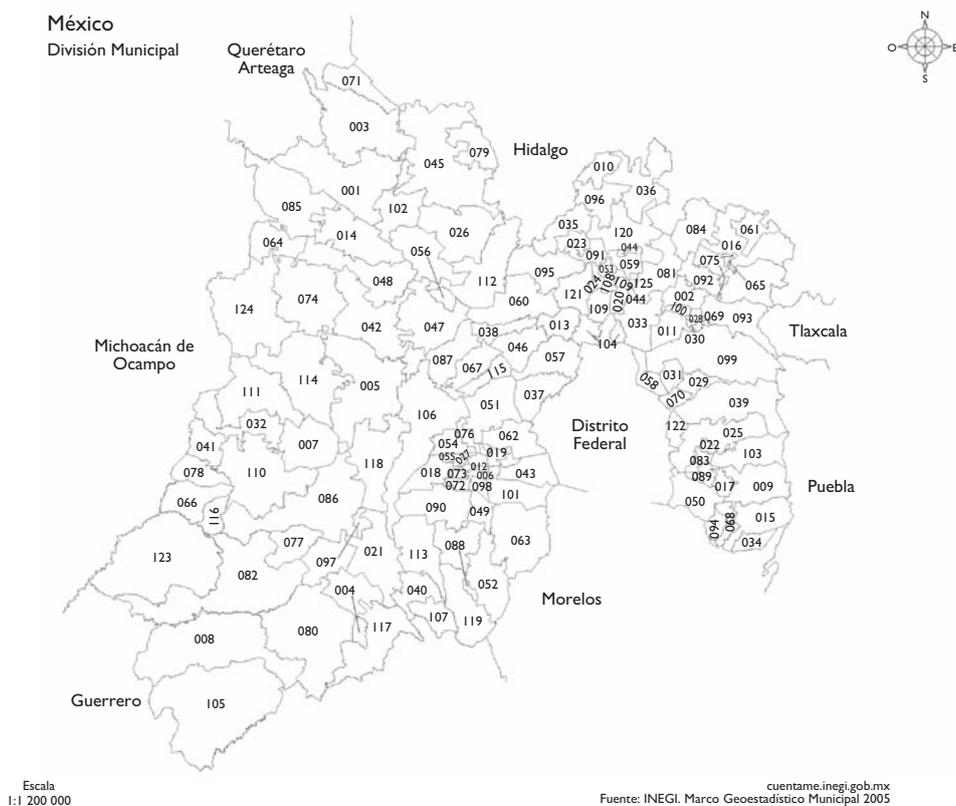
## La institución y los dirigentes

El SNTE existe desde hace 67 años. Está dividido orgánicamente en 56 secciones a lo largo y ancho del territorio nacional. En algunas de las entidades federativas hay una, dos, o hasta cuatro secciones<sup>3</sup>. En el Estado de México se encuentran la 17 del Valle de Toluca (desde 1943) y la 36 en el Valle de México (a partir de 1967)<sup>4</sup>. A su vez, cada sección se subdivide en regiones geopolíticas. La del Valle de

Toluca tiene ocho, a saber: Atlacomulco, Ixtlahuaca, Lerma, Santiago Tianguistenco, Tejupilco, Tenancingo, Toluca y Valle de Bravo. Otro fraccionamiento seccional es el de delegaciones. La 17 contiene las cuatro que establece el artículo 32 de los Estatutos del SNTE<sup>5</sup>.

Las demarcaciones de la 17 con las secciones 9, 10, 11 y 43 del Distrito Federal (la última de escuelas particulares); 14 de Guerrero; 15 de Hidalgo; 18 de Michoacán; 19 de Morelos; 23 y 51 de Puebla; 24 de Querétaro; 31 y 55 de Tlaxcala y 36 del Valle de México, todas pertenecientes a la región centro del SNTE, le confieren un interés especial a los ojos del gobierno nacional sindical.

**Gráfico I**  
**Situación geográfica de la Sección 17 del SNTE**



Fuente: <<http://www.mapasmexico.net.mapa-estadodemexico.html>>.

<sup>2</sup> Las entrevistas se hicieron para la tesis de doctorado, y en este artículo se reutiliza parte de ellas. Véase Fernández, S. Karla. *Los juegos del poder: los dirigentes del SNTE, 1989-2005*, tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco, México: UAM, 2010.

<sup>3</sup> Como ejemplo de una entidad con una sección está Hidalgo, donde está la sección 15; en el caso de una entidad con cuatro secciones se encuentra el D.F., donde están la 9, 10, 11 y 43. Algunas secciones son federales y otras estatales. La 17 es federal.

<sup>4</sup> La sección 17 se dividió en 1967 durante el VIII Congreso Estatal Extraordinario, dando creación a la sección 36. Los argumentos fueron: "por la inoperancia de atender las necesidades magisteriales en tan vasto

territorio. Otro motivo se aduce a la expansión de la demanda, cobertura y mejora educativa que planteaba la aceleración del 'Plan de once años', que demandaba más eficiencia en el sistema educativo federal y estatal". Visto en <<http://www.snteseccion36.org.mx/pdfs/conocenos/brevehis-secc36.pdf>> en junio de 2010.

<sup>5</sup> A saber: D-I integrada con trabajadores que correspondan a una misma zona escolar de preescolar, primarias y niveles afines, incluidos los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación en todo el país, excepto el Distrito Federal; D-II cuando las integren trabajadores adscritos a un mismo plantel o a una zona escolar de nivel posprimario incluidos los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación en todo el país, excepto

Algunas de esas secciones tienen influencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) (Hidalgo, Morelos, Valle de México, Michoacán y de Guerrero) y en el DF la CNTE gobierna<sup>6</sup>. Por otro lado, en la misma entidad existe un sindicato estatal ajeno al SNTE, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), el cual “cuenta con más agremiados que las dos secciones del SNTE en la entidad mexiquense”<sup>7</sup>. Además de que también tiene su sede en la capital mexiquense. Es por ello que a las secciones del SNTE, aun a las gobernadas o influenciadas por la opositora CNTE, las llaman *hermanas*, para distinguirlas de las delegaciones del gremio estatal, con quienes sus buenas relaciones se circunscriben al tiempo de negociación salarial<sup>8</sup>.

Los agremiados del SNTE en el espacio nacional son alrededor de un millón doscientos mil trabajadores al servicio de la educación entre docentes y personal de apoyo<sup>9</sup>. La Sección 17 tiene aproximadamente 23, 500 afiliados, lo cual representa en el universo nacional, si el dato de ese ámbito fuese real, cosa de 1.9583333333333333%. Mas su importancia en el entorno del sindicato de la educación no se mide por sus características cuantitativas. Su valor es estratégico, como se vio en el párrafo precedente.

Cada ámbito de gobierno ejecutivo del SNTE (nacional y seccional) está regido por un grupo de representantes a cargo de alguna carterera, a la cual llegan ya por votación en Congreso, ya por designación. De las once del Comité Ejecutivo Seccional (CES) del Valle de Toluca, son 47 dirigentes colegiados quienes se las distribuyen de la siguiente manera:

el Distrito Federal; D-III si las integran trabajadores de una misma unidad administrativa, de servicios o investigación. Para el Distrito Federal por el personal de apoyo y asistencia a la educación adscrito a una zona escolar, un plantel, unidad administrativa, servicios o investigación; D-IV, si la integran jubilados y pensionados que radiquen en una misma área geográfica de la entidad federativa o de la región señalada en este estatuto.

<sup>6</sup> Se ha dado una alternancia en el gobierno seccional del Valle de México, pero la CNTE sigue detrás del trono en una especie de consociación. Véase Fernández, S. Karla, *op. cit.*

<sup>7</sup> Rogel, Rosario. *Los laberintos de la descentralización educativa*. México: Gernika-UAEM, 2004, p. 279. Según la autora, la sección 36 del SNTE aglutina al 70% de los trabajadores federalizados en la entidad.

<sup>8</sup> Entre enero y febrero son las negociaciones del SMSEM y entre abril y junio las del SNTE.

<sup>9</sup> Raúl Trejo, en su columna “Sociedad y poder” del sitio electrónico *Eje central*, escribió en 23 de septiembre de 2009, en el aniversario 20 de EEG al frente del SNTE que el número de afiliados al sindicato es “quizá más de un millón 200 mil profesores, aunque esa cifra resulta incierta igual que muchos de los datos relacionados con esa organización y su capacidad para movilizarse e influir en la vida pública mexicana. Nadie sabe con certeza cuántos afiliados tiene el SNTE, ni a cuánto ascienden las cuotas sindicales y las asignaciones y transferencias que los gobiernos federal y estatal le entregan en cumplimiento de compromisos contractuales pero también de pactos informales”. <<http://columnas.ejecentral.com.mx/sociedadypoder/2009/04/23/gordillo-de-jongitud-a-las-hummers>>.

**Cuadro 1**  
**Carteras colegiadas de la Sección 17 del SNTE**

Colegiados	No. de Colegiados
Organización	8
Innovación tecnológica y reingeniería organizativa	2
Desarrollo educativo y cultural	4
Desarrollo y superación profesional	4
Formación sindical	3
Relaciones, vinculación social y organizaciones adherentes	2
Seguridad y derechos sociales	6
Administración y finanzas	4
Comunicación	2
Negociación	2
Asuntos laborales y dos de negociación	10
<i>Total</i>	47

Fuente: <<http://www.snte17.org>> consultado el 8 de junio de 2009.

Además está el Secretario General Ejecutivo Seccional, quien concentra las directrices del SNTE en la Sección 17. Para todo el SNTE lo hace el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), encabezado por una presidencia y una secretaria general ejecutiva. También hay los colegiados respectivos<sup>10</sup>. Entre los dirigentes del Valle de Toluca se registran, en el Comité ejecutivo seccional que inició sus funciones en 2008 y terminará en 2011, a 41 hombres –contando al Secretario General– y a siete mujeres, las cuales representan alrededor del 17.073% del CES<sup>11</sup>. Mientras que en el CEN para el mismo periodo hay 66 varones y 7 mujeres en los colegiados, más la presidenta y el secretario general; en ese caso la personificación femenil es del 11.94% más o menos.

**Cuadro 2**  
**Comparativo CEN/CES Valle de Toluca**

Concepto	Nacional	Seccional
Agremiados	1'200,000	23,500
Carteras colegiadas	12	11
Total de colegiados	73	47
Colegiados masculinos	66	40
Colegiados femeninos	7	7

Fuente: <<http://www.snte.org.mx>> y <<http://www.snte17.org>>.

Para poder alcanzar un cargo de representación institucional, está estatuido que cualquier sindicalizado tiene derecho a votar y ser votado y a elegir y ser electo para

<sup>10</sup> Además de los colegiados mencionados para la Sección 17 Valle de Toluca, en el CEN hay un colegiado de Asuntos Jurídicos.

<sup>11</sup> Por Estatutos, los dirigentes de los Comités Ejecutivos Nacional y Seccionales serán electos por un periodo de cuatro años. Artículos 78 y 143, respectivamente.

cargos sindicales (artículo 13). También establece que para ser dirigente nacional o seccional, el agremiado debe cubrir ciertos criterios que delimitan el carácter general del artículo antes mencionado<sup>12</sup>:

Artículo 40. Sólo podrán ser dirigentes, los miembros del Sindicato que reúnan los requisitos siguientes:

Ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos sindicales;

No ser ministro de ningún culto religioso;

No ser miembro de la Judicatura;

Tener al menos un año de antigüedad como miembro del Sindicato, para el cargo de Representante de Escuela o de Centro de Trabajo; tres años para el ámbito delegacional y regional; cinco años para el seccional y ocho años para el nacional para cualquier cargo, excepto:

Para el de la Secretaría General del Comité Ejecutivo Seccional se requieren ocho años de antigüedad y haber ocupado un cargo a nivel seccional; y

Para ocupar la Presidencia Nacional o la Secretaría General Ejecutiva se requiere un mínimo de once años de antigüedad y haber ocupado un cargo dentro de la dirigencia nacional.

Ser electo conforme a la norma estatutaria.

Artículo 41. Para los dirigentes en los ámbitos Seccional y Nacional, además de los anteriores:

Haber desempeñado algún cargo de representación Sindical;

No ser candidato ni desempeñar cargos de elección popular; y/o

No ser dirigente de partido político alguno.

Por otro lado, el artículo 35 dicta que cada cuatro años se harán votaciones “por mayoría a través del voto directo y secreto” para elegir a los miembros del Comité Ejecutivo Seccional. En un periodo igual se elegirá al CEN (artículo 78)<sup>13</sup>. En ambos casos se realizarán en Congresos nacional y seccional, respectivamente. Eventos a los cuales llegan con facultad de voto únicamente los delegados electos previamente en asambleas delegacionales y seccionales (artículo 241)<sup>14</sup>. Es

<sup>12</sup> Los artículos 11 y 12, donde se dicta respectivamente que para ser miembro y para ingresar al sindicato, no limitan la membresía a extranjeros ni a ministros de culto ni de la judicatura.

<sup>13</sup> El artículo 242 establece que para la elección de todos los ámbitos de gobierno (escuela, centro de trabajo, delegación, región, sección y nacional) se utilizará el voto secreto, directo y nominal.

<sup>14</sup> Para el caso de los representantes de escuela y centro de trabajo a Asambleas, el “Comité Seccional Electoral podrá designar un representante”.

decir que, conforme va ampliándose el espectro del ámbito de elección de que se trate, el sindicato va reduciéndose a una representación de los sindicalizados delegada en la figura de otro agremiado. Se va estrechando la puerta de ingreso a cargos de gobierno.

Ante la escasez de cargos de dirección, los mentores han tenido que plantearse objetivos y metas durante su trayecto político sindical para alcanzar alguno. Dado que por Estatutos cualquiera de los agremiados puede hacer lo propio (artículo 13), entonces, ¿cuál es la causal, de entre sus intereses político sindicales, para que lleguen a ocupar cargos colegiados de dirección seccional del SNTE? Aquí se sostiene que hay tres tipos de incentivos sobre sus intereses: los económicos, los morales y los personales. Los primeros son pagos condicionados al cumplimiento de metas u objetivos o la realización de una acción determinada y funcionan como potenciales motivadores de obtención de ingreso extra. Los segundos son estímulos por acciones determinadas que actúan como potenciales motivadores de creencias y normas de calidad de vida. Por último, los personales son recompensas que no tienen relación con los sueldos y salarios y su funcionamiento es un potencial motivador de esfuerzo y desempeño<sup>15</sup>.

**Cuadro 3**  
**Tipos y funcionamiento de los incentivos**

	Incentivos / Funcionamiento		
	Morales	Económicos	Personales
Definición	Estímulo	Pago	Recompensa
Funcionamiento.	Creencias y normas de calidad de vida.	Obtención de ingreso extra.	Esfuerzo y empeño.

Fuente: Elaboración propia con base en Levitt y Dubner (2006:31).

Estudiar los incentivos de 15 de los 47 dirigentes colegiados de la Sección 17 del SNTE tiene por objetivo saber cuáles han sido los que los han llevado a dejar a la zaga las horas frente al grupo e iniciar su movilidad hacia atrás de los escritorios de las oficinas sindicales<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Levitt, Steven y Dubner, Stephen. *Freakonomics*. México: Ediciones B, 2006. Los autores se refieren a incentivos sociales, pero aquí se trabajarán como personales, dado que la unidad de análisis es el individuo.

<sup>16</sup> Los informantes clave entrevistados son 11 hombres y 4 mujeres, colegiados todos, tienen en promedio de 20 a 25 años de antigüedad en el Magisterio (al cual se incorporaron de entre 16 a 20 años de edad), una antigüedad variable en el CES y dos años y meses en el cargo actual; cuentan entre 40 y 49 años de edad.

## Los dirigentes y sus incentivos

Desde el punto de vista de Jon Elster las acciones de las personas se explican por dos filtros<sup>17</sup>. Primero, por las restricciones que conforman su conjunto de oportunidad; en el caso de los dirigentes seccionales, se trata de las reglas del juego institucional enmarcadas en sus Estatutos. Segundo, por el mecanismo que explica la acción dentro de ese conjunto de oportunidad; o sea, los incentivos.

Cada profesor tomó decisiones en su transcurrir por el gremio y optó por aquello que creyó le daría el mejor resultado de acuerdo con sus objetivos de movilidad político sindical para hacerse de un cargo de dirección colegiada. En el camino tuvo que rechazar otras opciones, interactuar con otros mentores y, sobre todo, conocer el marco institucional. Eso significa al final una elección estratégica con sus costos y beneficios.

Para tener una idea de cómo ordenó cada dirigente seccional sus preferencias, aquí se analiza e interpreta cómo podrían haber categorizado sus opciones considerando tres dimensiones: 1) Visión de futuro, ¿qué los hace mirar adelante y plantearse un horizonte más amplio de cuándo ingresaron al magisterio? 2) Correspondencia de las reglas del juego para lograrlo, ¿qué tendrían que hacer para ello en su trayectoria político sindical? 3) Elecciones en el transcurso, ¿cómo decidirse para alcanzar su objetivo? Teniendo información acerca de su perfil biográfico, trayectoria y tendencia político sindicales y habiendo definido los tipos y funcionamiento de incentivos, esta labor es viable<sup>18</sup>.

A continuación se despliega una matriz de análisis de los incentivos con respecto a las dimensiones señaladas arriba, con la intención de mostrar primero, rápido y de manera gráfica la categorización de las opciones. Después se sigue con la explicación.

**Cuadro 4**  
**Matriz de impacto cruzado: Incentivos y dimensiones**

Incentivo / Dimensión	Moral	Económico	Personal
1) Visión de futuro.	Ante la opción de trabajar en el oficio paterno o dedicarse al hogar, optaron por estudiar la carrera de maestro, la cual es una carrera con reconocimiento social <sup>1</sup> .	Ante la misma opción, eligieron estudiar una carrera corta con fuente de empleo segura y que oferta la salida de su lugar de origen <sup>2</sup> .	
2) Correspondencia de las reglas del juego.		Ante la opción de continuar como docentes frente al grupo, optaron por competir por puestos de elección interna, mediante mecanismos institucionales <sup>3</sup> . Puestos que no tienen afectación al salario, pero sí en la obtención de ingresos extra.	Ante la misma opción, optaron por competir por puestos que tienen más recompensas políticas y sociales que costos por el esfuerzo <sup>4</sup> . Aun destinándoles más de 10 horas diarias con consecuencias familiares, pero recompensados al poder influir en la dinámica interna del sindicato <sup>5</sup> .
3) Elecciones en el transcurso.	Ante la opción de ser tan sólo un mentor, optaron por el estímulo de ser como mesías, de servir a sus compañeros del gremio que les pertenece (no al que pertenecen) <sup>6</sup> .	Ante esa misma opción, su misión frente a los alumnos quedó en segundo plano por emular la tendencia de sus principales dirigentes nacionales <sup>7</sup> .	

<sup>1</sup> Nueve informantes tienen parientes en el magisterio, cuatro no tienen y de otros dos no se tiene el dato. El hecho de tener familiares en el gremio les provee de información de primera mano acerca del estatus social de la profesión. Los que no están en esta situación, pudieron elegir esa opción con datos de fuentes secundarias.

<sup>2</sup> De tres de los 15 informantes no se tiene dato acerca de sus antecedentes familiares; del resto, la ocupación de sus progenitores es: A) Padre: 4 campesinos, 1 tabajero, 2 profesores, 2 taxistas, 1 yesero, 1 empleado público y 1 comerciante; B) Madre: 10 amas de casa, 1 campesina y 1 comerciante. Salvo cuatro, los demás informantes son originarios de otras entidades federativas distintas al Estado de México.

<sup>3</sup> De los 15 informantes, todos han sido electos en varios momentos de su trayectoria, y aunque también hay cargos de asignación, les benefician más los de elección porque tienen legitimación de la base que los apoyó con su voto.

<sup>4</sup> Los cargos de elección interna convierten al individuo en centro de las atenciones de los representados y les abren puertas a otras posibilidades políticas, ya en el SNTE, en el sector educativo o en el político. El diseño institucional lo posibilita.

<sup>5</sup> De tres de los 15 informantes no se tiene dato respecto a los costos, mientras que para tres no los ha habido, pero para el resto han sido dolorosos costos familiares que justifican con el servicio a sus compañeros y con la efectiva participación en las adecuaciones institucionales, desde su ámbito de injerencia como delegados en Congresos (o por fuera de ese órgano de gobierno como asesores u operadores políticos).

<sup>6</sup> Para los 15 informantes, la carrera de dirigente sindical les satisface porque al servir a sus compañeros tienen la percepción de que mejoran su calidad de vida, la de ellos y la suya.

<sup>7</sup> Ocho de los 15 informantes se identifican con Elba Esther Gordillo, cinco con ex secretarios generales y dos con el actual.

<sup>17</sup> Elster, Jon. *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa, 1989.

<sup>18</sup> Al respecto, véase Fernández, S. Karla, *op. cit.*

En una mirada general resalta que en las tres dimensiones el incentivo económico persiste; le sigue el moral y por último el personal. Si a cada incentivo se le asigna un valor numérico, se tendrá una función de utilidad además de la frecuencia; por orden de aparición los valores serán: económico = 15, moral = 10 y personal = 5.

Entonces, al hacer un análisis horizontal se observa en la dimensión 1) que si la opción A) es trabajar en el oficio paterno o dedicarse al hogar, dependiendo el sexo del individuo, la elección B) estuvo ocasionada por dos tipos de incentivos: a) moral (10) y b) económico (15); es decir que la función de utilidad (o también llamados beneficios) en la visión de futuro se traduce en una maximización de sus ingresos, acompañada de la creencia de que su calidad de vida también se vería beneficiada.

En la dimensión 2) se presta atención a la opción C) de no moverse y continuar frente al grupo o ser congruente con la eventualidad que ofrece el diseño institucional de movilizarse en diferentes puestos de elección interna (véase supra). Así, la elección D) la impulsó antes que otro el incentivo económico (15), ya que el personal (5) es considerado, en este caso, como un “subproducto de acciones realizadas con otros fines”<sup>19</sup>. En otras palabras, que por un ingreso extra mayor, el individuo minimiza el costo familiar y la consecuente influencia en la institución.

Por último, en la dimensión 3) es claro que la opción E) está motivada por creencias y normas de calidad de vida (moral, 10), así como por ingresos extra (económico, 15). La tendencia que está definiendo sus elecciones futuras F) es ordenada según la experiencia que tienen de sus dirigentes nacionales, tanto en el ámbito económico como en el moral: el tipo de vida cara y lujosa que tienen, documentada por los medios de comunicación, y el estilo de gobernar el SNTE y de interrelacionarse con otros dirigentes y líderes tanto del sector educativo como del político, entre otros, lo que les ha dado un cariz de ser todopoderosos<sup>20</sup>.

En el cuadro anterior se ve que las funciones de utilidad horizontales no llegan a 30, es decir, que ninguna de las tres dimensiones presentan incentivos de los tres tipos, por lo

<sup>19</sup> Elster, Jon, *op. cit.*

<sup>20</sup> Esto también lo conocen los dirigentes por la vivencia diaria en la institución sindical. Véase Cano, Arturo y Aguirre, Alberto. *Doña Perpetua. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*. México: Grijalbo, 2007.

**Cuadro 5**  
**Función de utilidad en análisis horizontal**

Incentivo / Dimensión	Moral	Económico	Personal	F. de U.
1)	10	15		25
2)		15	5	20
3)	10	15		25

Fuente: Elaboración propia.

que los valores numéricos no alcanzan la sumatoria total (económico = 15, + moral = 10 + personal = 5,  $\Sigma = 30$ ). Pero asimismo es visible, tanto por su frecuencia como por su beneficio, que las dimensiones de visión de futuro y elecciones en el transcurso son más valoradas que la de correspondencia con las reglas del juego; lo que conlleva la afirmación de que, para alcanzar sus intereses de poder político mediante un cargo de representación, no importan las reglas. Dicho de otra forma, que de manera metaestaturaria han podido lograrlo.

Ahora bien, si el análisis se hace de forma vertical, los resultados no varían tanto.

**Cuadro 6**  
**Función de utilidad en análisis vertical**

Incentivo / Dimensión	Moral	Económico	Personal
1)	10	15	
2)		15	5
3)	10	15	
F. de U.	20	45	5

Fuente: Elaboración propia.

El incentivo económico persiste a la cabeza, mientras que en segundo y tercer lugar siguen el moral y el personal, respectivamente. Eso no ha cambiado. Lo que resalta es que la función de utilidad del incentivo económico aumenta considerablemente, mientras que la del moral y del personal se mantiene con respeto al análisis horizontal. De tal suerte que: A) ante la opción de trabajar en el mismo oficio del padre o dedicarse al hogar como la madre, *eligieron estudiar una carrera corta con fuente de empleo segura y que oferta la salida de su lugar de origen*; B) ante la opción de continuar como docentes frente a grupo, *optaron por puestos que no tienen afectación al salario, pero sí en la obtención de ingresos extra*; C) ante la opción de ser tan sólo un mentor, *optaron por emular la tendencia de sus principales dirigentes nacionales*, con lo que su misión frente a los alumnos quedó relegada al pasado. En este ordenamiento de preferencias y cate-

gorización de sus elecciones, los individuos muestran una racionalidad donde sus beneficios sean mayores, por mucho, a sus costos personales... ni qué decir de los sociales.

Los incentivos económicos y morales explican la carrera político sindical que ha llevado a los actuales dirigentes colegiados del SNTE en el Valle de Toluca a olvidar su profesión de *magister*. La visión de futuro y las elecciones tomadas en el transcurso de entre 20 a 25 años en la institución sindical, a través de más o menos seis puestos (la mayoría de elección y algunos de asignación), les ha dado experiencia e información suficiente para ir formándose cursos de acción tendientes a moverse de manera estratégica hacia el Comité Ejecutivo Seccional<sup>21</sup>.

Llegar a ocupar una cartera en el CES, con el perfil biográfico y la trayectoria de los actuales dirigentes, requiere que los individuos hayan deseado ascender. Como se vio, su interés primario era ascenso económico, luego moral y al último personal. Su esfuerzo, visto como un costo, lo han volcado hacia una tarea en función de un objetivo a alcanzar.

Sus creencias también debieron estar en concordancia. Deben haberse creído con la capacidad de diversificarse, de tratar asuntos diferentes y de acometer varias acciones simultáneas (propios de sus funciones). En fin, todo lo que le abonaría, en su opinión, varias oportunidades, algunas de las cuales podría librar con desempeño en su carrera por el escaso cargo directivo. Para ello requirieron de información que les permitiera diseñar una visión de futuro para saber cuándo tomar la decisión de actuar<sup>22</sup>. Esa información la obtuvieron al transcurrir por los diferentes cargos y al

interactuar, en un plano horizontal, con sus pares y, en uno vertical, con sus superiores y sus subordinados.

En su interés por llegar a ser colegiado del CES, también creyeron y tuvieron la oportunidad de realizar estudios adicionales. Para ser congruentes con las reglas del juego en la búsqueda de cargos de elección (dimensión 2 con incentivo personal), eligieron esforzarse un poco estudiando en adición una licenciatura<sup>23</sup>.

Accionaron en apariencia por un espíritu de superación, pero fue la necesidad de alcanzar su objetivo lo que los llevó a convencerse de que el cargo deseado podría ser mejor dirigido por ellos, por lo que tenían que llegar a él para mejorar las cosas a través del servicio a sus compañeros sindicalizados. Así, se olvidaron de los educandos<sup>24</sup>.

## Conclusiones

La institución sindical está diseñada, entre otras cosas, para que sólo algunos agremiados lleguen al poder. Conforme los profesores van conociendo las reglas del juego institucionales, el interés por obtener y acrecentar poder político traspasa las fronteras del sindicato incluso más allá del sector educativo, en busca de beneficios a costa de los agremiados y de los mismos actores que en su día fueron el objeto de su elección profesional: los alumnos.

Es así que la ordenación de sus preferencias está categorizada a partir de sus incentivos económicos y de la dimensión visión de futuro. Los profesores que se dedican a la docencia tienen un mecanismo de estímulos denominado Carrera Magisterial<sup>25</sup>. Empero, para quienes se dedican a la *carrera administrativa* (ejerciendo poder desde un cargo de gobierno sindical) no hay algo parecido que les delimite sus incentivos de promoción vertical dentro del magisterio.

Construir lineamientos para esa carrera de servicio magisterial podría ser un objetivo en la agenda político educativa de los actuales dirigentes de todos los ámbitos de gobierno sindical. Elegir tal opción les beneficiaría en las tres dimensiones y preponderaría el incentivo moral sobre el personal, lo que a la larga redundaría en los educandos.

**Gráfico 2**  
Planos de interrelación



Fuente: Elaboración propia.

<sup>21</sup> De los 15 informantes, uno tiene más de 38 años en el magisterio; dos tienen 33; uno, 29; tres, 26; uno, 25; tres, 24; uno, 22 y otro 20; de dos no se tiene dato. En cuanto a los puestos ocupados, un informante sólo ha tenido dos puestos y otro cuatro; dos han ocupado tres puestos y el resto seis o más.

<sup>22</sup> Elster, Jon. *Sobre las pasiones. Emoción, adicción y conducta humana*. Barcelona: Paidós, 2001. Su modelo básico de elección racional ilustra lo dicho.

<sup>23</sup> Diez informantes tienen licenciatura, dos no y de tres no se tiene dato.

<sup>24</sup> En las respuestas en torno a los motivos que tiene un profesor para buscar un cargo de dirección en el SNTE, los informantes para nada mencionan a los alumnos, estudiantes o párvulos, sólo sus intereses por estar al frente, por cambiar las cosas, por servir a sus compañeros y por estímulos económicos.

<sup>25</sup> En abril de 2010 la SEP había destinado "350 millones de pesos para el programa de carrera magisterial (que la SEP había planteado de crecimiento cero), más 489 millones para la capacitación y formación continua del magisterio" concepto que no cubre el horizonte de exigencias que debería tener un sistema de carrera administrativa de servicio del magisterio propuesta aquí. Cita de Ornelas, Carlos. "El salario magisterial" en periódico *Excelsior* del 21 de abril de 2010 <<http://www.excelsior.com.mx>>.

# Poder académico vs. poder burocrático en la UNAM: la disputa por la hegemonía universitaria (1910-1999)

Yuri Jiménez Nájera\*

Durante el desarrollo histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, próxima a cumplir cien años, la disputa en torno a la hegemonía institucional entre el poder acumulado por los académicos y el poder alcanzado por la burocracia universitaria (vinculada de distintas formas con la burocracia estatal a lo largo de la historia), ha sido una constante, además de la presencia estudiantil coyuntural en algunos momentos clave, disputa que ha transitado por distintos periodos, desde el Porfiriato y la Revolución Mexicana hasta la era neoliberal, pasando por las luchas autonómicas y democratizadoras, y por los procesos de corporativización de la universidad.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es el resultado histórico de la acción colectiva de distintas fuerzas, internas y externas, que se disputan su control en contextos particulares; su constitución refleja la aceptación social de su existencia y autonomía<sup>1</sup>. Una de las disputas principales que ha estructurado a

la universidad es la que se ha dado permanentemente entre los agentes detentadores del poder académico o “puro” (*prestigio científico*) y los detentadores del poder burocrático o “temporal”, los cuales ocupan posiciones dominantes o dominadas en el *campus*, y luchan por el control y la hegemonía institucional (en donde el control del trabajo académico cobra gran importancia) desde distintas posiciones y *tomas de posición*<sup>2</sup> en el campo institucional<sup>3</sup>.

Desde esta perspectiva, la UNAM se presenta históricamente como una institución que se estructura y se transforma en función de las prácticas, relaciones e intereses de las fuerzas sociales internas y externas que intervienen en su configuración<sup>4</sup>, las que definen su funcionamiento y papel en la sociedad, historia en la que prevalece el poder burocrático interno y externo como la fuerza dominante, como se verá en el presente texto.

\* Universidad Pedagógica Nacional. Área de Diversidad e Interculturalidad. Cuerpo Académico Sujetos y Procesos Socioeducativos. <yurij@upn.mx>.

<sup>1</sup> Véase Bourdieu, Pierre. *Homo academicus*. París: Les éditions de minuit, 1984. Bourdieu, Pierre. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba, 2000, pp. 23-42. Wittrock, Björn. “Las tres transformaciones de la universidad moderna” en Sheldon Rothblatt y Björn Wittrock (comps.). *La universidad europea y americana desde 1800. Las tres transformaciones de la universidad moderna*. Barcelona: Pomares, 1996, pp. 331-394.

<sup>2</sup> Son las elecciones y estrategias definidas por los sujetos en un espacio de posibilidades dentro de un campo específico. Bourdieu, Pierre. *El oficio de científico*. Barcelona: Anagrama, 2003, pp. 105-107.

<sup>3</sup> Gramsci, Antonio. *Antología*. México: Siglo XXI, 1988, p. 292. Bourdieu, Pierre. *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa, 1993, pp. 136-137. Bourdieu (1984), *op. cit.*, p. 70 ss.

<sup>4</sup> Muñoz García, Humberto (coord.). *Universidad: política y cambio institucional*. México: CESU-Porrúa, 2002, pp. 5-14, 39-80.

## Los orígenes autoritarios de la Universidad Nacional

### La fundación bajo control estatal (1910)

La Universidad Nacional, como una producción social dada en un momento coyuntural de grandes transformaciones en el país, surge en 1910 como un proyecto del Estado a iniciativa de la élite porfirista<sup>5</sup> que repentinamente acepta su existencia —desde fines del siglo XIX sectores estudiantiles demandan la creación de una universidad “libre” frente a las escuelas autoritarias contra las que protestan desde 1875—, y gracias a la aceptación y participación de grupos de académicos y estudiantes dispersos en distintas escuelas de nivel superior que se suman al proyecto, seleccionados y convocados por sus autores, lo que muestra la legitimidad de su instauración, aunque no necesariamente del proyecto porfiriano (en tanto que sectores estudiantiles organizados nacionalmente demandan una mayor participación en las decisiones educativas de manera creciente). En este primer periodo, el poder académico se encuentra diluido en las escuelas profesionales.

El *proyecto sierrista* universitario era el de una institución relativamente autónoma del aparato gubernamental, elitista dada su baja matrícula —menos de mil estudiantes en 1910, y posiblemente alrededor de una centena de profesores—, centrada en la formación de profesionistas liberales y orientada a la investigación aplicada, ideológicamente plural, además de ser centralista y excluyente al erigirse como la única “universidad de México” y haber dejado fuera a diversas escuelas y profesiones, y por lo tanto a múltiples comunidades académicas y estudiantiles de distintos puntos del país<sup>6</sup>. Dicho proyecto concebía a una universidad articulada con la sociedad, que empleara la ciencia para atender la problemática nacional, es decir, una *universidad científica para el progreso* en un sentido positivista

<sup>5</sup> El proyecto universitario impulsado por Justo Sierra tardó prácticamente 30 años en ser aceptado y hacerse realidad, puesto que desde 1881 Sierra había promovido su aceptación, logrando su instauración en 1910, a dos meses del estallido de la Revolución Mexicana, en un contexto de crisis. Cfr. Garcíadiego, Javier. *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*. México: Colmex-UNAM, 1996. Renate, Marsiske. *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México 1918-1929*. México: CESU, UNAM, 1989. González, Luis. “El liberalismo triunfante” en *Historia General de México*. México: Colmex, 1981.

<sup>6</sup> En 1910 existían múltiples escuelas profesionales en el país, muchas de las cuales se integran a un movimiento nacional democratizador, en el que participan “aproximadamente cien escuelas de provincia y (...) veinte de la capital”. Garcíadiego (1996), *op. cit.*, pp. 49, 51, 54-55.

(postura evolucionista que ve en la ciencia aplicada la llave mágica para el progreso industrial y social de la humanidad). Proyecto impuesto desde arriba que parece tener varios cometidos: contribuir a la recuperación de la pérdida de legitimidad del régimen porfirista entre las “clases alta y media urbana”, dar un paso más hacia la modernidad en la que la universidad resultaba vital, y centralizar para controlar a las escuelas profesionalizantes dispersas, desde las que se tejían crecientes críticas de maestros aislados y alumnos a la dictadura porfiriana<sup>7</sup>.

Asimismo, la fundación de la nueva universidad implica el reconocimiento de la élite porfirista a la autonomía del campo universitario, aceptación gubernamental de la legitimidad del poder académico-científico como centro imprescindible de la edificación universitaria y de la ciencia misma, poder que busca ser controlado y utilizado por el poder burocrático estatal en función de sus intereses y proyecto de nación. La relativa autonomía universitaria es explícitamente reconocida por los autores del proyecto estatal, al decidir la élite gubernamental delegar la dirección de la educación superior en el sector (poder académico de la época (colocando en su dirección a un profesor representativo y prestigiado con una amplísima trayectoria<sup>8</sup> y admitir una forma de gobierno compartido <*régimen colegiado*>, aceptando desde un inicio en el proyecto original la existencia de un Consejo Universitario y de las “*juntas de maestros*” por escuela —“*el pueblo de los profesores*”—, a las que se les concede el control de la vida académica<sup>9</sup>, hasta ese momento fiscalizada por medios autoritarios por el Estado —que podía despedir a los profesores opositores al régimen, como el caso emblemático del profesor Rodolfo Reyes, despojado de su cátedra en 1904 por el régimen—<sup>10</sup>.

La autonomía universitaria “concedida” por el poder burocrático estatal es sumamente restringida; en tanto el gobierno dictatorial de Díaz designa a la rectoría, se reserva

<sup>7</sup> Sierra, Justo. *Discursos*. México: UNAM, 1948, pp. 447-462. Garcíadiego (1996), *op. cit.*, p. 55.

<sup>8</sup> El primer rector, Dr. Joaquín Eguía Lis, asume la rectoría el 22 de septiembre de 1910, a los 77 años de edad, y la concluye a los tres años, el 22 de septiembre de 1913.

<sup>9</sup> Cortés Rocha, Xavier y Adolfo Rodríguez G. *Visión de la universidad. Una visión plural*. México: UNAM, 1999, pp. 55-62. Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes del gobierno porfirista declara, al presidir la primer sesión del Consejo Universitario el 15 de octubre de 1910, que dicho Consejo es “el primer cuerpo en el que delega parte de sus facultades gubernamentales la República”, *op. cit.*, p. 59.

<sup>10</sup> Marsiske (1989), *op. cit.*, p. 64. Cortés (1999), *op. cit.*, p. 61. Sierra (1948), *op. cit.*, pp. 461-462.

su custodia y la “decisión última” dentro de la *universidad porfirista*. En el marco de dicha autonomía relativa se erige en su interior el poder burocrático universitario y el poder o poderes académico-científicos, subdividido este último en disciplinas y profesiones; es decir, inicia la constitución de la élite burocrática de la institución alimentada por los grupos académicos (destacando los abogados provenientes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia) y se empieza a conformar la planta académica como un nuevo poder de los “catedráticos” y los “pioneros” de la incipiente institución<sup>11</sup>.

### **El periodo revolucionario (1910-1917): la incertidumbre originaria**

Al triunfo de la Revolución Mexicana y después de haber sido diseñada y establecida legalmente la Constitución Política de 1917, y habiendo sido electo el primer gobierno revolucionario (encabezado por el general Venustiano Carranza), la universidad cumple siete años de existencia manteniendo el modelo sierrista —que a pesar de su obsolescencia se prolonga hasta 1929, quizá porque los gobiernos revolucionarios (el nuevo poder burocrático estatal) preferían mantener el control “desde arriba” de la universidad—, y sumida en una gran inestabilidad y grandes carencias económicas como reflejo de la situación del país, producto de la lucha por el poder burocrático y la hegemonía institucional entre distintos grupos académicos (divididos aún en las distintas escuelas y facultades que se mantienen como feudos, prevaleciendo aún la fragmentación del poder académico) articulados con grupos externos (revolucionarios y conservadores), situación que se muestra en los constantes relevos de la rectoría<sup>12</sup>. En este contexto de incertidumbre, distintas fuerzas (grupos académicos y estudiantiles, la incipiente élite burocrática universitaria, senadores y funcionarios gubernamentales) demandan la autonomía de la universidad (por lo menos desde 1914) respecto de la tutela del Estado —herencia del Porfiriato—, muy posiblemente con base en sus intereses

<sup>11</sup> Véase Cortés (1999), *op. cit.*, pp. 61-62. Marsiske (1989), *op. cit.*, p. 64. García Salord, Susana. “La carrera académica: escalera de posiciones y laberinto de oportunidades” en Cazés, Ibarra y Porter (coords.). *Encuentro de especialistas en educación superior. Re-conociendo a la universidad, sus transformaciones y su por-venir*. México: CIICH-UNAM, 2000, p. 44.

<sup>12</sup> Del 22 de septiembre de 1910 al 2 de mayo de 1917, fueron nombrados cinco rectores; algunos de ellos durante dos periodos no consecutivos, de manera que estrictamente hablando hubo siete rectorados, uno por año en promedio. Cfr. *Enciclopedia de México*, s. r., p. 7910.

asociados a sus posiciones en el campo; lo cierto es que se observa al interior unanimidad respecto a la necesidad de la autonomía<sup>13</sup>.

### **El periodo post-revolucionario (1917-1945): autonomía vs. refuncionalización**

Con el triunfo revolucionario, a pesar de que la Ley Constitutiva de 1910 permanece vigente, inicia una nueva etapa para la universidad, en la que se debate la demanda de autonomía desde dentro y la demanda externa de refuncionalización de la universidad por el nuevo poder estatal, que comienza con la llegada a la rectoría de un estrecho colaborador de Carranza, el licenciado en derecho José Natividad Macías, quien impulsa el proyecto universitario de la revolución institucionalizada, bajo sus principios de libertad, democratización y justicia social, que asigna a la institución el papel de formar los cuadros políticos del nuevo régimen, participar en la “reconstrucción nacional” e impulsar la modernización del país. Reconoce su autonomía y su carácter centralista, así como su labor dedicada al desarrollo científico del país, y la concibe como una universidad abierta a “todo el mundo”, es decir, a “todas las clases sociales”, proyecto al que son convocados los académicos y estudiantes por la élite burocrática interna aliada a la burocracia gubernamental<sup>14</sup>.

En el transcurso de los siguientes años, los gobiernos postrevolucionarios impulsan un proyecto educativo nacionalista centralizado y controlado desde la nueva Secretaría de Educación Pública (instituida en 1921), con el fin de construir un sistema educativo estatal único en el que si bien la educación básica es prioritaria (alfabetización, primaria y secundaria), a la universidad le corresponde “formar profesionistas para el desarrollo” nacional e impulsar la extensión universitaria. Simultáneamente, diversos sectores de académicos, estudiantes, e incluso funcionarios educativos y representantes populares, continúan demandando la autonomía universitaria, presentando iniciativas opuestas a la “tutela ministerial” de la universidad heredada del Porfiriato y a favor de una institución “independiente del poder público”, a lo que los primeros gobiernos se oponen tajantemente, dada la importancia estratégica de la universidad para el proyecto nacional impulsado por las nuevas

<sup>13</sup> Silva Herzog, Jesús. *Breve historia de la Revolución Mexicana*. México: FCE, 1980. Garcíadiago (1996), *op. cit.*, pp. 84-91. Cortés (1999), *op. cit.*, pp. 63-76. Marsiske (1989), *op. cit.*, p. 60 ss.

<sup>14</sup> Cortés (1999), *op. cit.*, pp. 71-75.

élites del poder estatal, y la necesidad de consolidarse en el poder y construir su propia hegemonía<sup>15</sup>.

Al iniciar la década de los años veinte y comenzar el prolongado proceso de consolidación de la Revolución Mexicana, en la universidad se reaviva la lucha interna por el control del *campus* entre agrupaciones de académicos y estudiantes que se disputan la hegemonía universitaria, aglutinadas en dos bloques de poder (trascendiendo la fragmentación del pasado en el caso de los académicos), conformándose con claridad dos proyectos ideológico-políticos y filosóficos: uno conservador o de derecha, y otro socialista o de izquierda, en los que participan organizadamente académicos y estudiantes de las distintas escuelas y disciplinas. El primero es representado por el abogado-filósofo Antonio Caso, y el segundo por Lombardo Toledano. En este debate se confronta la defensa conservadora de una universidad sustentada en el libre pensamiento, la neutralidad, el idealismo y el elitismo frente a la adopción de una institución socialista y comprometida con las clases populares (obreros y campesinos), contraria a la desigualdad social y orientada por la concepción marxista de la sociedad, polémica que se reeditará en los años treinta<sup>16</sup> de nueva cuenta. Lo que puede advertirse en este caso es que se confrontan dos tradiciones científicas: el idealismo contra el marxismo, dos poderes académicos y político-ideológicos que mantienen posturas encontradas respecto al uso social de las ciencias y de la universidad, posiciones divergentes en el campo científico y universitario desde las cuales se configuran tomas de posición políticas diferenciadas (las cuales obedecen a posiciones sociales distanciadas en la estructura social de las clases)<sup>17</sup>.

Simultáneamente, el gobierno postrevolucionario (poder estatal en proceso de conformación y consolidación) convoca a la comunidad universitaria a sumarse al proyecto educativo del Estado mexicano en construcción,

demandando su participación en la elaboración del “proyecto de Ley Federal de Educación”, y en la creación de la nueva Secretaría de Educación Pública, para contribuir a la legitimación del nuevo Estado educador a través del prestigiado rector (licenciado en derecho e ideólogo del nuevo régimen), José Vasconcelos, lo que denota la importancia de la universidad para la élite política y la disputa por el control legítimo de la universidad entre fuerzas internas y externas diferenciadas: académicos divididos y élites burocráticas dominantes aliadas —universitarias y gubernamentales—<sup>18</sup>.

### **La autonomía del 29: significados y repercusiones**

A casi veinte años de haber sido fundada, la universidad vive un movimiento antiautoritario de reforma democrática y autónoma sin precedentes, encabezada por los estudiantes, que culmina en julio de 1929 con la promulgación de su primer Ley Orgánica y la renuncia de los funcionarios universitarios principales, con lo cual ceden parcialmente los poderes universitario y estatal ante el poderío estudiantil, ya que su ley constitutiva (de 1910) resultaba obsoleta, imperaba el autoritarismo de la rectoría y la imposición de reformas “desde arriba” en función del nuevo proyecto educativo estatal; asimismo, las múltiples iniciativas de autonomía presentadas por profesores y alumnos eran rechazadas por las burocracias gubernamental y universitaria<sup>19</sup>.

En términos generales, el sector académico (933 profesores de un total de 1 390 empleados en 1928) se mantiene a la expectativa ante el conflicto entre las fuerzas estudiantil, burocrático-universitaria y estatal, a pesar de que anteriormente había estado presentando diversas propuestas autonómicas. Los representantes del profesorado

<sup>15</sup> Marsiske (1989), *op. cit.*, pp. 59-61, 65 ss.

<sup>16</sup> Periodo en el que se enfrentan nuevamente ambos proyectos, el de la “derecha universitaria” encabezada por Gómez Morín, rector de la universidad de octubre de 1933 a octubre de 1934, y el de los sectores críticos de la “izquierda universitaria” y/o el del “gobierno revolucionario”, como la “universidad socialista” definida por el rector Ignacio García Téllez (1929-1932) o la universidad para “el bien social”, defendida por el rector Luis Chico Goerne (1935-1938). Cortés (1999), *op. cit.*, pp. 147-175. *Enciclopedia de México*, s. r., p. 7910.

<sup>17</sup> Cortés (1999), *op. cit.*, pp. 77-95, 147-175. Colección Metropolitana. *Rumbo de la universidad. Testimonio de la polémica Antonio Caso-Lombardo Toledano*. México: Colección Metropolitana, 1973.

<sup>18</sup> Cortés (1999), *op. cit.*, pp. 97-106.

<sup>19</sup> La ley de 1910 señalaba que el Ministro de instrucción pública era jefe de la universidad, y que el Presidente de la República nombraba al rector. El rector Alfonso Pruneda (1924-1928), en el marco de la ley sierrista, decide concentrar las decisiones de nombrar y renovar al personal docente, aprobar los planes de estudio, aplicar “medidas disciplinarias” a profesores y alumnos, autorizar las “juntas académicas”, entre otras cosas, en un momento en el que la matrícula alcanza los 8154 alumnos, a fines de 1928. El rector Antonio Castro Leal (diciembre de 1928 a junio de 1929) prosigue con las reformas de su antecesor, instituyendo nuevas normas de evaluación de los estudiantes (exámenes). Marsiske (1989), *op. cit.*, pp. 60-63, 71-72.

(*poder académico-gremial*, que parece tener poca presencia visible ante el inminente proceso de transformación) de este periodo, se mantienen al margen del conflicto hasta casi el final del movimiento —si bien profesores de la base dan muestras aisladas de solidaridad en su desarrollo, al renunciar en protesta por la represión gubernamental al inicio del conflicto—, cuando de manera desfasada políticamente y un tanto oportunista, la Asociación de Profesores Universitarios solicita “al Presidente una prórroga de expedición de la nueva ley para poder discutir la conveniencia de la autonomía universitaria”, sin que se observe algún efecto de su petición. Hasta aquí puede verse que, a diferencia de los estudiantes, los académicos están representados en los órganos de decisión universitarios (además de que como profesionistas liberales y funcionarios en su mayoría, no son de tiempo completo y su compromiso con la institución era posiblemente menor)<sup>20</sup>.

Como producto del movimiento, la universidad se reorganiza políticamente, configurándose una nueva *estructura representativa* de los poderes burocrático, académico y estudiantil, a través de la elección de tres delegados estudiantiles al Consejo Universitario, en el cual se conserva la presencia amplia del poder burocrático (19 directivos en total), y se reconoce la participación de representantes del profesorado de facultades y escuelas (26 académicos<sup>21</sup>), además de la existencia de “Academias de Profesores y Alumnos” en el marco de una “autonomía incompleta” (autonomía restringida y vigilada), en tanto que el Presidente de la República se reserva “el derecho de presentar una terna ante el Consejo Universitario para el nombramiento del rector”, lo que garantiza su pertenencia a la élite estatal, además de otras atribuciones que los estudiantes rechazaban<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> Marsiske (1989), *op. cit.*, pp. 65, 82. García (2000), *op. cit.*, p. 44.

<sup>21</sup> “...Los miembros electos del Consejo serán dos profesores titulares por cada una de las facultades y escuelas”, las cuales eran 13 en total. Marsiske (1989), *op. cit.*, pp. 83-84.

<sup>22</sup> En la *Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, Autónoma* (sic), publicada en el *Diario Oficial* del 23 de julio de 1929, la élite política establece: “La autonomía que hoy se instituye quedará bajo la vigilancia de la opinión pública, de la Revolución y de los órganos representativos del Gobierno”. Marsiske (1989), *op. cit.*, pp. 82-84. Cortés (1999), *op. cit.*, pp. 121-129.

## **La corporativización y burocratización de la Universidad.**

### **El periodo corporativista (1945-1966): Institucionalización de la autonomía relativa.**

#### **La reforma del 44-45**

En 1944, las élites burocráticas del gobierno mexicano post-revolucionario y corporativo —encabezado por el presidente Manuel Ávila Camacho— y de la universidad, toman la iniciativa política e impulsan una reforma universitaria “desde arriba” en alianza con diversos sectores académicos, con el cometido de mejorar la gobernabilidad institucional y “estabilizar” su vida interna a través de la reformulación de su marco normativo y de su estructura de poder, así como de la ampliación de su estructura académica —al crearse diversos institutos—, objetivos buscados con la promulgación pactada de una nueva Ley Orgánica, diseñada por dichas élites durante los últimos meses de 1944 y vigente a partir del 6 de enero de 1945 —al ser aprobada por el Congreso de la Unión—<sup>23</sup>.

En la nueva Ley universitaria se reconoce la autonomía jurídico-política de la UNAM —y de su élite burocrática en el ejercicio del poder—, como un organismo público descentralizado, lo que le da la capacidad legal de autogobernarse, organizarse a sí misma para ejercer sus funciones (docencia, investigación, difusión) bajo los principios de libertad de cátedra e investigación, administrar sus recursos y certificar el conocimiento adquirido. La nueva estructura de poder establecida por la ley centraliza las decisiones en los espacios controlados por las élites burocrático-académicas, como son la junta de gobierno, la rectoría, los directores de centros de enseñanza e investigación, el patronato financiero y los consejos de investigación científica y de humanidades, garantizándose la representatividad de los grupos académicos dominantes en la composición de la junta de gobierno, encargada de designar al cuerpo directivo con el cometido de institucionalizar las pugnas entre dichos grupos y darles un marco normativo de racionalidad. Los académicos se ven representados en el Consejo Universitario ocupando un tercio de sus miembros, y en los Consejos Técnicos de facultades y escuelas, en los que son mayoría. Los estudiantes ocupan otro tercio de los

<sup>23</sup> González Oropeza, Manuel. *Génesis de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM, 1980.

escaños en el Consejo Universitario, y sólo dos lugares en los Consejos Técnicos<sup>24</sup>.

En la confección de la Ley del 45, por otra parte, quienes marcan la batuta son la rectoría y sus seguidores (el poder burocrático) –los cuales han ido conformando gradualmente una élite política dominante dentro del campus–, en tanto diseñan el proyecto inicial, base de la discusión en los debates al seno del segundo Consejo Constituyente, los que se realizan con toda celeridad en tan sólo 9 sesiones –entre el 29 de noviembre y el 18 de diciembre de 1944–; en cambio, los estudiantes participan en forma minoritaria, parcial y poco organizada a través de sus representantes en el mismo Consejo Constituyente y mediante sus sociedades de alumnos –las que negocian directamente con Ávila Camacho el reconocimiento formal de sus organizaciones dentro de la universidad–, logrando influir muy poco en su contenido final, al ser rechazadas todas sus propuestas por la mayoría de los miembros del Consejo: el nombramiento del rector por el Consejo Universitario en lugar de la Junta de Gobierno –la cual sólo fungiría como árbitro frente a conflictos intrauniversitarios–, la incorporación de instituciones a la universidad, o la mención de todas las escuelas, facultades e institutos en el texto de la Ley para evitar su desincorporación en el futuro<sup>25</sup>.

### **La operación conflictiva de la nueva Ley Orgánica**

En un contexto nacional de franca consolidación del régimen postrevolucionario y corporativo<sup>26</sup>, la universidad expande su matrícula y se complejiza, entrando en un proceso de institucionalización de la *autonomía corporativista* –autonomía subordinada a los designios del poder estatal– a partir de la promulgación de la nueva Ley Orgánica, autonomía corporativizada por el Estado dada su amplia influencia en la institución a través de diversos mecanismos formales e informales: representantes directos en la Junta de Gobierno y por ende en la designación y gestión del rector; uso político del presupuesto, vinculación con grupos

<sup>24</sup> UNAM. *Ley Orgánica y Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México, 1971.

<sup>25</sup> González (1980), *op. cit.*

<sup>26</sup> De la Garza, Enrique. *Ascenso y crisis del Estado social autoritario*. México: Colmex, 1988. Alonso, Jorge et al. *El nuevo Estado mexicano I*. México: Nueva Imagen, 1992.

internos de académicos y estudiantes, con los que genera compromisos y lealtades<sup>27</sup>.

En el marco de la nueva legislación universitaria reguladora de la vida académica basada en la Ley del 45, el poder burocrático institucional busca consolidar su dominio al interior a través del impulso de políticas reformistas<sup>28</sup> racionalizadoras (cuya herramienta central es la legislación universitaria) y la combinación de estrategias autoritarias y/o generadoras de consensos entre los diversos conjuntos académicos y estudiantiles (destacando la inauguración de una estrategia de difusión mediática “persuasiva” en unos casos, o el diálogo intersectorial participativo en otros), tendientes a obtener la hegemonía en la universidad para conservar su dominio en la mayoría de los casos, o para fortalecer a la universidad y sus comunidades en menor medida en las nuevas circunstancias institucionales y de articulación con el poder gubernamental; tal es el caso de la “política de ‘puertas abiertas’ ” del rectorado del abogado Luis Garrido (1948-1953), o la gestión polémica “legislativa y discursiva” (basada en buena medida en la selectividad de profesores y alumnos) de la rectoría del médico Ignacio Chávez (1961-1966), en medio de constantes conflictos con algunos sectores estudiantiles y académicos<sup>29</sup>.

El poder de los académicos de la UNAM en este periodo se mantiene fragmentado en distintas facciones ideológicas (“ultraconservadores”, “izquierdistas”, “católicos”), “comunidades” disciplinarias de escuelas, facultades e institutos (los profesores de la Preparatoria organizados en “fuertes sindicatos que dominan en todos los órdenes”, en escuelas y facultades se enfrentan diversos bandos), y grupos partidarios u opositores a la élite gobernante en la institución<sup>30</sup>.

<sup>27</sup> Domínguez, Raúl y Celia Ramírez. *El rector Ignacio Chávez. La Universidad Nacional entre la utopía y la realidad*. México: Coordinación de Humanidades-CESU-UNAM, 1993.

<sup>28</sup> “El plan del doctor Chávez comprendía una reforma gradual a los distintos ciclos y a sus respectivos diseños curriculares, acompañada de una optimización del trabajo académico, así como de una mayor exigencia al estudiantado”. Domínguez, Raúl; Alfonso María y Campos, y María del Refugio González. *Siete discursos de toma de posesión*. México: CESU-UNAM, 1985, pp. 22, 15-23.

<sup>29</sup> Guevara Niebla, Gilberto. *La rosa de los cambios. Breve historia de la UNAM*. México: Cal y Arena, 1990, pp. 59-62. Domínguez (1993), *op. cit.*

<sup>30</sup> Por ejemplo, la designación de Chávez en la rectoría provocó múltiples protestas y apoyos de distintos grupos académicos; su renuncia motivó la renuncia de varios directores y de “un millar de profesores”. Domínguez (1993), *op. cit.*, pp. 49 ss, 72.

## **El periodo de la democratización parcial (1966-1972): reformas participativas. La reforma y defensa universitarias frente al Estado autoritario**

Ante el relativo fracaso del autoritarismo de la élite burocrática universitaria, en la medida en que generaba conflictos inmanejables al imponer sus políticas reordenadoras, en 1966 la universidad da un giro al iniciar la gestión del ingeniero Javier Barros Sierra (1966-1970) en la rectoría, cuya política de apertura se basa en “el diálogo de buena voluntad, que al hacer a un lado el dogmatismo y la intolerancia, acendren la comprensión y el respeto mutuos”, de manera que la universidad sea “el espejo del mejor México posible”. Por primera vez en la historia de la UNAM, la rectoría plantea a la comunidad examinar y transformar el “gobierno interno” como parte de la reforma integral y participativa que proponía, reforma que se tradujo en la participación activa de todos los sectores en los cambios, el pase automático para los egresados de la preparatoria, la modernización académico-administrativa, la actualización de todos los planes y programas de estudio, entre otras innovaciones<sup>31</sup>. La reforma se ve interrumpida durante el movimiento de 1968, con cuyas demandas coincide el rector, defendiendo hasta el último momento la autonomía universitaria en riesgo, y rechazando toda intromisión de la élite gobernante estatal, después del cual aquélla continúa hasta el final de su gestión<sup>32</sup>.

Durante este periodo se da un proceso de recomposición de fuerzas al interior de la universidad, en tanto que en la Junta de Gobierno son desplazados varios representantes gubernamentales (integrantes del poder estatal y universitario simultáneamente) y los académicos universitarios llegan a ser mayoría; hay un mayor reconocimiento al poder académico profesoral<sup>33</sup> por parte de un

<sup>31</sup> “Es indispensable, asimismo, que revisemos a fondo la estructura y los métodos, en la docencia, en la investigación, en el gobierno interno y en lo administrativo, para actualizarlos”, decía Barros Sierra en el marco de la Ley Orgánica vigente. Domínguez (1985), *op. cit.*, pp. 26, 29-30. García Cantú, Gastón. *Javier Barros Sierra, 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú*. México: Siglo XXI, 1972, pp. 69-98; 119-135; 145-151.

<sup>32</sup> Domínguez (1985), *op. cit.*, p. 28. García Cantú (1972), *op. cit.*, p. 149.

<sup>33</sup> Al confiarle la evaluación del aprendizaje, desdénando el sistema coercitivo del pasado; asimismo, a diferencia de la política arbitraria anterior de evaluar para seleccionar a los mejores profesores y excluir a los que no cumplieran los “criterios” establecidos, durante la gestión de Chávez se emprende un amplio programa de formación de profesores y se amplían

poder burocrático que busca fortalecer prioritariamente a la universidad en su conjunto más que fortalecerse a sí mismo, mostrando su representatividad por elección propia y por similitud al tomar posición con respecto a los intereses de los sectores académico y estudiantil comprometidos con la máxima casa de estudios, coincidiendo ampliamente con las posiciones y poderes de muchos de estos sectores. Asimismo, las reformas contribuyen al acercamiento de las comunidades académicas (y estudiantiles) en el plano académico y a su fortalecimiento político interacadémico hacia el futuro, trascendiendo la separación feudal entre poderes académicos disciplinarios de las escuelas y facultades<sup>34</sup>.

### **Profundización y ampliación de la reforma democrática desde adentro**

*Un gobierno universitario implica sobre todo el uso de la razón, y el ejemplo de la conducta (que) supone una relación estrecha entre la razón y la moral (...), contribuir a que México sea un país más culto y más justo. (...) Creemos que es posible hacer un mundo mejor.*

Pablo González Casanova, 1970

La gestión del prestigiado sociólogo Pablo González Casanova (1970-1972) en la rectoría de la UNAM guarda cierta continuidad con la reforma emprendida por Barros Sierra, puesto que parte del principio de fortalecer a la universidad a través de su comunidad para el cumplimiento de sus objetivos, y propone también una reforma democrática de la institución en la que participen en la toma de decisiones los profesores y estudiantes, en una suerte de representatividad en la que un representante del poder académico asume el poder temporal burocrático universitario y elige tomar una posición en el campo universitario y político a partir de intereses compartidos con los sectores dominados (académicos y estudiantes), colocados por encima de los intereses de los sectores usualmente dominantes de la élite burocrática tradicional<sup>35</sup>.

las plazas de medio y tiempo completo, y se elabora un anteproyecto de estatuto de personal académico que se somete a consulta. García Cantú (1972), *op. cit.*, pp. 77, 83, 86, 149.

<sup>34</sup> La relación que favoreció la reforma académica “contribuyó a formar una conciencia verdaderamente universitaria que vino a superar la tradicional insularidad de las escuelas y facultades universitarias”, afirma Barros Sierra. García Cantú (1972), *op. cit.*, p. 86.

<sup>35</sup> Domínguez (1985), *op. cit.*, pp. 33-43.

Durante la administración de González Casanova se reivindica y ejerce la autonomía universitaria en plenitud, en un contexto expansivo de crecientes recursos provenientes del Estado (que después de su pérdida de legitimidad por los actos represivos del gobierno mexicano al movimiento de 1968 trata de recuperarla a través de la masificación de la educación superior), redistribuyendo el presupuesto universitario a favor de los académicos y de la ampliación de la matrícula (recuperando el principio de la democratización del acceso a la educación superior) —creándose los Colegios de Ciencias y Humanidades—, modificando los planes de estudio, aprobando el nuevo estatuto para el personal académico, entre otras medidas<sup>36</sup>.

La reforma también incluye la modificación “del gobierno y la administración” de la universidad, que “consiste en aumentar el número de organizaciones democráticas de profesores y estudiantes, e incrementar la participación y su influencia en la toma de decisiones por lo que se refiere a planes de estudio, designación de autoridades, elaboración de presupuestos, y en general (la) fijación de derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad universitaria”, democratización amplia que tiende a fortalecer el poder “desde abajo” de las comunidades académicas de todo tipo, fomentando “abiertamente la creación de colegios y uniones de profesores e investigadores”<sup>37</sup>. Sin embargo, la reforma democrática no logra culminar, ya que la burocracia gubernamental favorece la caída del rector, ante la gran independencia de su gestión y los grandes alcances políticos y sociales de su proyecto.

### **El periodo de la restauración corporativista (1973-1983): centralismo autoritario**

*El gobierno de las universidades se ha transformado, pero ha conservado ciertos caracteres que la distinguen: fundamentalmente el acceso de los más capaces (...) (Las universidades) tienen la obligación moral de participar con ahínco y al lado del Estado.*

Guillermo Soberón Acevedo, 1983

<sup>36</sup> “En cualquier caso no se espere nunca —por elemental sentido común— que nuestra universidad renuncie a sus decisiones autónomas en la designación de las autoridades, en la asignación de sus recursos, y en la programación de sus actividades académicas”, afirmaba González Casanova. *Ibid.*, p. 40. Ordorika, Imanol. *La disputa por el campus*. México: UNAM-Plaza y Valdés, 2006. Domínguez (1985), *op. cit.*, pp. 42-43. UNAM. *Pablo González Casanova, 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*. México: Coordinación de Humanidades-CESU-UNAM, 1983, pp. 39-45; 76-82; 102-109; 127-135.

<sup>37</sup> UNAM (1983), *op. cit.*, p. 106. Ordorika (2006), *op. cit.* Domínguez (1993), *op. cit.*

La llegada del rector Guillermo Soberón Acevedo (1973-1981), médico de formación, significa el retorno de los grupos dominantes tradicionales conformados en el pasado reciente de la universidad, los cuales parecen pretender monopolizar el poder burocrático universitario, además de estar dispuestos a restablecer los vínculos con el poder estatal, con todas sus implicaciones (costos y beneficios). Durante su mandato impulsa una reforma vertical con el apoyo del poder estatal, la cual consiste en la expansión de la universidad (se crean las cinco Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, la matrícula llega a los 300 000 estudiantes), su burocratización centralizada y el fortalecimiento de la investigación —en detrimento de la docencia y la difusión cultural—. En resumen, su gestión se caracterizó por una restauración conservadora que privilegia el control corporativo de la institución y del sector académico<sup>38</sup>.

En este periodo crecen sin transformarse las estructuras burocráticas de control autoritario y se expande, fortalece y consolida el poder de la burocracia universitaria, constituyéndose la llamada carrera o *profesión político-burocrática* universitaria; aparecen en la arena universitaria dos “nuevos sujetos”: las burocracias y las organizaciones sindicales independientes de trabajadores académicos y administrativos, que entran en conflicto entre sí alrededor de la direccionalidad institucional y el control del trabajo académico y los recursos universitarios. Con lo anterior, las universidades se politizan y ven transmutarse las relaciones de poder en su seno, “modificándose así el campo institucional”<sup>39</sup> que se torna sumamente conflictivo; crecen las poblaciones estudiantiles, pero tienden a alejarse de la participación política en los setenta y principios de los ochenta<sup>40</sup>.

De esta manera, las consecuencias de dichas políticas restauradoras impulsadas por el poder burocrático para el sector académico de la UNAM —extensibles a otras universidades públicas— fueron: el debilitamiento político y la exclusión de numerosos grupos académicos que no pudieron “asimilar y dirigir estos cambios”, su “profesionalización trunca y subordinada”; además de que su “inmovilidad ocupacional, la atomización de los lazos asociativos y

<sup>38</sup> Domínguez (1985), *op. cit.*, pp. 45-57. Kent Serna, Rollin. *Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM*. México: Nueva Imagen, 1990, pp. 93-94. Ordorika (2006), *op. cit.*

<sup>39</sup> Kent (1990), *op. cit.*, p. 93.

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 27, 92-93, 120-127.

la pérdida de identidad y discurso propios, son los rasgos de la situación de anomia en que se debate el trabajador académico de la UNAM” en este periodo<sup>41</sup>.

En este sentido, en tanto que la burocracia universitaria tiene como propósito central acrecentar y mantener el control político institucional en distintos planos —y escalar posiciones en el aparato estatal—, busca conseguir por todos los medios la estabilización política de la universidad, de manera tal que promueve la profundización de la separación de las funciones docentes y de investigación, privilegiando las segundas, con lo que alimenta la constitución de la comunidad de investigadores como una “nueva aristocracia universitaria” con gran autonomía y en condiciones académico-laborales superiores a las de los profesores de escuelas y facultades, contribuyendo a fragmentar y debilitar su poder. Asimismo, otro aspecto esencial de la reforma soberonista fue la lucha por el control y direccionalidad del trabajo académico<sup>42</sup>, en la medida en que “el control de las funciones académicas —la docencia y la investigación— fue sin duda el pivote crucial en torno al cual giró la contienda política durante todo el soberonato”, dada la importancia estratégica de la labor del personal académico en el desarrollo y realización del quehacer de la universidad<sup>43</sup>.

Las políticas universitarias repercuten de distintos modos en la conformación política del sector académico. Además de restarle poder de decisión institucional a favor de la burocracia, en tanto que los académicos no dirigen las reformas<sup>44</sup>, los profesores universitarios caen en una situación de mayor fragmentación política estructural, acompañada de una “pérdida de identidad y discurso propios” y un relativo estancamiento. La fragmentación del sector se da en varias vertientes: además de la segmentación disciplinaria normal en una institución universitaria, se da una “profesionalización altamente di-

ferenciada por instituciones y segmentos” (habiendo un distanciamiento en las condiciones profesionales entre docentes e investigadores; escuelas, facultades e institutos y niveles educativos <bachillerato y licenciatura>) y una gran estratificación “en la formación académica y las condiciones laborales de los profesores” (entre “profesores de asignatura”, “ayudantes de profesor” y “profesores de medio tiempo y tiempo completo”, titulares y asociados, definitivos o por contrato), caracterizada por una baja movilidad y la generación de “ghettos<sup>45</sup> académicos” en la licenciatura y el bachillerato. Con lo que se producen distintos grados de autonomía y de consolidación de los grupos académicos<sup>46</sup>.

Dentro de esta creciente diferenciación, los diversos sub-sectores del personal académico establecen distintas *formas de relación* académico-políticas tanto con las élites burocráticas como con las organizaciones sindicales existentes en la universidad, así como con el exterior, modos de relación “que pueden ser de funcionalidad, de subordinación o de conflicto”, existiendo diferencias notorias entre el sector de los investigadores, ubicado en el estrato más alto, y el sector “desprofesionalizado”<sup>47</sup>, ubicado en el estrato inferior. Dichos grupos académicos adoptan posiciones políticas específicas al interior de la institución (apatía, activismo, asociacionismo; “acomodamiento”, “escepticismo”, conformismo, resistencia, rebelión), procesos complejos de relación académico-política (clientelismo, corporativismo), que en conjunto forman parte de determinadas culturas político-académicas inherentes a cada subsector<sup>48</sup>.

<sup>45</sup> “...Sectores de la UNAM donde la experiencia del trabajador académico encarna la precariedad económica, la inmovilidad profesional y la devaluación de los valores académicos.” *Ibid.*, p. 191.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 131-132, 144 ss, 153 ss, 165-181, 173-181.

<sup>47</sup> Sector “compuesto por los profesores que sobreviven en condiciones de precariedad laboral, improductividad, falta de identidad académica, y subordinación al agente burocrático” y más proclive a la participación sindical, en tanto que los investigadores tenderían a establecer relaciones de igualdad y funcionalidad con la burocracia y serían menos propensos a la participación sindical, el cual surge como resultado del proceso de *desprofesionalización académica y profesionalización burocrática* promovido por las políticas universitarias del rector Soberón. *Ibid.*, pp. 144-145, 152, 161.

<sup>48</sup> Kent afirma que la situación precaria de los profesores de licenciatura propicia el surgimiento de una “cultura política académica anómica”, caracterizada por “la muerte temprana de la asociatividad colegiada al interior de la profesión académica, la proliferación de *grupos de interés* que establecen lazos clientelares con la burocracia, y el desvanecimiento de la capacidad articuladora de los proyectos académicos frente a la

<sup>41</sup> La planta académica de la UNAM “creció a ritmos acelerados, incorporando a numerosos profesores jóvenes y carentes de experiencia profesional, pedagógica y política” Kent (1990), *op. cit.*, p. 131.

<sup>42</sup> “Esta cuestión es de gran importancia, puesto que las formas en que los agentes directos de la producción y la transmisión del saber son regulados laboral, política e ideológicamente, tienen profundas repercusiones sobre el desarrollo de la universidad.” *Ibid.*, p. 125.

<sup>43</sup> *Ibid.*, pp. 53-64, 85-87, 124-125.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 156. “...No se puede afirmar que como regla general la masa de académicos nuevos haya sido portadora de impulsos reformadores de las estructuras y culturas académicas: las profesiones académicas no han sido siempre sujetos activos y reformadores de los procesos académicos.” (subrayado nuestro) *Ibid.*, p. 153.

A lo anterior se añade, como expresión del *debilitamiento político institucional* del gremio académico, la baja capacidad de autocontrol que tiene sobre su propia profesión (trabajo especializado), lo que se expresa en la debilidad de las formas de organización colegiadas, como manifestación de su poder disminuido<sup>49</sup>, y en el control de las élites burocráticas sobre los mecanismos de contratación —en un marco de redes clientelares controladas por los funcionarios— y los procesos para concursos de oposición, en detrimento de la *autonomía*<sup>50</sup> de los grupos académicos, situación que propicia la emigración de los puestos académicos a los puestos político-burocráticos y el abandono de las tareas universitarias al incorporarse al mercado de trabajo extrauniversitario.

En la misma línea que Soberón, el rector —y también médico— Octavio Rivero Serrano (1981-1985) da continuidad a las políticas iniciadas en el periodo anterior; si bien el contexto nacional y en consecuencia institucional se modifica radicalmente durante la segunda parte de su mandato, al entrar el país en una prolongada crisis económico-social en 1982 e inaugurarse la era neoliberal, nueva situación que debilitará al conjunto de las universidades públicas, incluyendo sus burocracias<sup>51</sup>.

### **El periodo neoliberal-autoritario (1983-1999): crisis y transición**

*La relación entre Universidad y Estado debe ser de gran dignidad, de respeto mutuo y de comunicación.*

Jorge Carpizo MacGregor, 1985

difusión del sentimiento corporativista. El '*individualismo de masas*' parece ser el rasgo sobresaliente de esta cultura política suspicaz y alejada de nexos ético-intelectuales de orden global. Los *liderazgos académicos* encuentran condiciones poco propicias para su desarrollo, ya sea por la oposición de la burocracia o bien por la conciencia fragmentada de los profesores que se pretende dirigir. Antes bien, frente a la clausura interna del mercado académico, los liderazgos que aparecen tienden a colocarse en el mercado burocrático" (subrayado y cursivas nuestros). *Ibid.*, p. 198, 194-202.

<sup>49</sup> *Ibid.*, pp. 156, 159.

<sup>50</sup> La autonomía de los segmentos académicos se da de manera diferenciada, dependiendo en parte de su grado de consolidación y de las condiciones y políticas institucionales e histórico-sociales; por ejemplo los investigadores suelen tener un grado mayor de autonomía, y los profesores de tiempo parcial un menor grado de autonomía en su trabajo y desarrollo profesional. *Ibid.*, pp. 142-145, 156, 179-181.

<sup>51</sup> Domínguez *et al.* (1985), *op. cit.*, pp. 59-65. Muñoz (2002), *op. cit.*, pp. 39-80.

Estallada la crisis e iniciado el experimento social neoliberal en México, bajo la presidencia de Miguel de la Madrid (1983-1988), los grupos conservadores que mantienen bajo su control el poder burocrático universitario desde 1973 continúan con sus mismas políticas autoritarias y divisionistas, siguiendo una estrategia de dominación corporativa para sostenerse en el poder y mantener su monopolio en detrimento de los poderes académicos dispersos en los múltiples centros de trabajo existentes. 1983 marca también la fecha de la derrota y debilitamiento del sindicalismo universitario (en el que participa el STUNAM, representando al sector administrativo y a una parte del sector académico) en su enfrentamiento con el Estado al tratar de oponerse a su nueva política de austeridad, reducción salarial y contracción del gasto educativo, lo que debilitará aún más la capacidad de intervención del sector académico en la universidad, y como contrapartida fortalecerá a las élites gobernantes y les permitirá tener menos obstáculos para implantar el nuevo modelo neoliberal<sup>52</sup> de educación superior.

La estrategia de dominación corporativa del poder burocrático de la universidad, al estar obligado a responder tanto a las demandas del poder estatal como a las de las comunidades universitarias (colocadas en las posiciones académicas, estudiantiles y del trabajo administrativo operativo), en un periodo de crisis, consiste en atender a los lineamientos de la nueva política educativa neoliberal, adaptarlos y aplicarlos dentro de la universidad, tratando al mismo tiempo de legitimarlos entre las comunidades universitarias y ante la misma sociedad. El resultado de esta estrategia ha sido la pérdida de legitimidad y el debilitamiento de la hegemonía de la élite burocrática universitaria, al tratar de imponer a ultranza un conjunto de medidas racionalizadoras que buscan refuncionalizar a la universidad y a sus académicos (y estudiantes) conforme al nuevo modelo de desarrollo capitalista neoliberalizante. Tal es el caso de las administraciones universitarias de los rectores Jorge Carpizo —abogado— (1985-1989), José Sarukhán

<sup>52</sup> Los ejes de la reforma educativa neoliberal diseñada por los organismos multilaterales giran en torno a principios como: la pertinencia de la educación ante las necesidades del mercado; el control de calidad de los procesos educativos; la flexibilidad de las IES; la gestión de tipo empresarial, etc. *Cfr.* UNESCO. *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. París: OCDE, 1998. *Exámenes de las políticas nacionales de educación. México. Educación superior*. París: OCDE, 1997. Banco Mundial. *El control de calidad en la educación superior: avances recientes y dificultades por superar*. Washington: BM, 1998.

–biólogo– (1989-1997) y Barnés de Castro (1997-1999), que han mantenido cierta continuidad en la aplicación de dichas medidas.

Carpizo ratifica el pacto de la Universidad con el Estado en su documento polémico *Fortaleza y debilidad de la UNAM*, al definirlo como la principal fortaleza de la institución; es decir, defiende a toda costa la alianza entre el poder burocrático estatal y universitario. Asimismo, en el largo listado de las “debilidades” se muestra –sin reconocerlo– que muchos de los problemas tienen su origen en los excesos de la burocratización de las administraciones anteriores y en las políticas estatales impuestas arbitrariamente (como la disminución real del presupuesto, el deterioro salarial y sus efectos perversos <multichambismo, fuga de cerebros, falta de compromiso, etc.>, el desperdicio y mala distribución de recursos, organización deficiente a nivel general, improductividad del personal administrativo). El diagnóstico presentado hace énfasis en la ineficiencia en el cumplimiento de las tareas universitarias y la escasez de recursos para argumentar de manera forzada la necesidad de incrementar y centralizar aún más los mecanismos de control del poder burocrático y de incrementar las cuotas y el cobro de todo tipo de servicios<sup>53</sup>. Dicha evaluación es parcial y sesgada, dado que no se refiere a las causas estructurales y coyunturales de los problemas para establecer la mejor solución.

Por otra parte, la rectoría reconoce que la estructura de gobierno ha perdido legitimidad y representatividad ante el crecimiento de la institución (y, sin reconocerlo, ante el predominio del autoritarismo en la toma de decisiones desde 1973), “*por lo cual se necesita de una mayor representación aparejada a una mayor responsabilidad de los universitarios en los cuerpos colegiados*”, en el marco de la Ley Orgánica del 45, es decir, sin perder ni un ápice el control institucional monopolizado por el poder burocrático. Éste reconoce la necesidad de la participación del poder académico, debilitado por las políticas seguidas por el primero. Específicamente

<sup>53</sup> Se plantean problemas como la ineficiencia y obsolescencia de los programas docentes y la masificación, los altos costos por alumno, el “ausentismo entre el personal académico” (p. 41), la falta de regulación del trabajo académico –falta de entrega de planes e informes laborales, controles de asistencia, insuficiencia de sanciones, mecanismos y formas de contratación “sin que la administración central ejerza algún control” (p. 43), desigual distribución de cargas de trabajo docente, excesos de “la libertad académica de los investigadores” (p. 45), desvinculación docencia-investigación–, etc. Carpizo M., Jorge. *Fortaleza y debilidad de la UNAM*. México: UNAM, 1986.

se propone “*la reorganización de los consejos técnicos de la investigación, y de los consejos internos de los institutos y de los centros que dependen de esos consejos*” a través de reformas al Estatuto General, lo que se traduce en la incorporación del “*personal académico en la toma de decisiones, en el seno de los consejos técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica*”<sup>54</sup>.

Posteriormente, durante la gestión del biólogo José Sarukhán Kérmez como rector, éste propone impulsar una reforma universitaria centrada en la regulación del personal académico, denominada “academización”, consistente discursivamente en colocar al trabajo académico como el “objetivo central de la institución”, adecuando “la administración a las funciones académicas de las dependencias”, con base en el modelo de la “Investigación Científica”, apoyado por el gobierno federal, lo que se traduce en los hechos en la implantación de los programas de estímulos a la productividad para los académicos, reformas emprendidas por los poderes burocrático universitario y estatal para recuperar la legitimidad perdida durante la crisis de la década de los ochenta y a causa de la imposición de las políticas económicas y sus efectos perniciosos en la universidad y sus trabajadores académicos, reformas que tienen también el cometido de implantar novedosos mecanismos de control sobre el conjunto de la vida académica, para estimularla y reorientarla en función de las políticas estatales y universitarias, privilegiándose el control a distancia<sup>55</sup>.

Otro eje de la reforma de Sarukhán cuyo cometido es actualizar, revitalizar y eficientizar los órganos de dirección universitarios para reforzar a final de cuentas el poder burocrático universitario, fue la revisión, readecuación y ampliación de las “estructuras de gobierno académico” que habían perdido eficacia –en el marco establecido por la Ley del 45–, bajo la consideración de la necesidad de que “*el personal académico participe de manera activa en la conducción de la institución, en su planeación y desarrollo, en cuerpos colegiados y de gobierno, en la elaboración de normas y criterios de evaluación académica*”, lo cual implicó la creación de los Consejos Académicos de Área (con participación de representantes de profesores, investigadores y alumnos,

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 47. Domínguez et al. (1985), *op. cit.*, pp. 74, 78.

<sup>55</sup> Sarukhán K., José. *Discursos*. México: UNAM, 1990, pp. 5-14. Ibarra Colado, Eduardo. *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*. México: UNAM-UAM-ANUIES, 2001.

además de los directores de las dependencias comprendidas en cada área), órganos representativos intermedios entre el Consejo Universitario y los consejos técnicos, cuyo cometido es descargar al Consejo Universitario de algunas de sus tareas. En este mismo rubro se plantea cambiar la composición del Consejo Universitario, incluyendo a representantes del sector de investigadores, entre otras medidas. El poder burocrático necesita al poder académico para eficientizar la toma de decisiones dentro de la estructura de poder universitario<sup>56</sup>.

Finalmente, un tercer eje de la reforma es la conformación de un sistema de control de las actividades universitarias basado en la evaluación, la planeación, la administración y el financiamiento de las mismas, que incluye una evaluación integral (individual) “de grupos de trabajo, de dependencias y desde luego de la institución en su conjunto” y participativa (involucrando a los académicos en la evaluación y planeación), la planeación por niveles (creación de un Consejo de Planeación que diseñe un plan maestro de largo plazo para toda la universidad) y la diversificación de fuentes de financiamiento (incluyendo la revisión de las cuotas)<sup>57</sup>.

Como puede apreciarse, el poder universitario dominante (burocrático) mantiene incólume su asociación con el poder estatal priísta, implantando el abanico de medidas correctivas diseñadas por la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, para hacer a la universidad más competitiva, sin perder el control de la misma, buscando siempre conservar la hegemonía institucional.

## Conclusiones

A lo largo de su historia, la UNAM ha tendido a adoptar estructuras autoritarias de *poder burocrático* (con excepción de los efectos democratizantes inmediatos y parciales de la ofensiva estudiantil de 1929 o la implantación parcial del proyecto académico democratizador del rector Pablo Gonzáles Casanova), como resultado de las estrategias de los actores dominantes en el campo: las burocracias gubernamentales y las burocracias universitarias; tal es

el caso de la injerencia del Estado desde su fundación en 1910, a lo largo del periodo revolucionario y postrevolucionario –durante la conformación del *Estado social autoritario* mexicano–, en la reforma política de 1945 y durante la gestión totalitaria de Chávez o Soberón y sus seguidores –por mencionar los casos principales de una larga lista–.

El papel del heterogéneo sector de los académicos en el devenir universitario ha sido fundamental desde sus orígenes, al participar en la dirección y confección institucional, siendo determinantes sus múltiples formas de participación en la toma de decisiones dentro de los distintos espacios universitarios, participación fundada en la legitimidad de su *poder académico*, a su vez basada en el monopolio del sector sobre el conocimiento especializado, origen del reconocimiento a su libertad intelectual (libertad ideológica, de docencia y de investigación) y a la autonomía político-institucional relativa respecto al poder del Estado y de otros tipos de poder (político –partidos, grupos de presión, etc.–, económico –grupos empresariales–, ideológico –por ejemplo el religioso–), legitimidad cuestionada por momentos en los últimos tiempos neoliberales.

La autonomía universitaria en relación con el Estado mexicano, como una construcción sociohistórica, es bastante relativa y cambiante; depende en su contenido y alcance de las fuerzas que intervienen en su concreción: el poder burocrático universitario (provisional por lo general, pero que suele ser monopolizado y perpetuado por las élites durante largos periodos), el poder académico (frecuentemente fragmentado por disciplinas e ideologías), el poder estudiantil en momentos clave (sumamente inestable en el tiempo) y el poder estatal (que tiende a controlar a las universidades por todos los medios) sin olvidar el poder económico u otro tipo de poderes como el religioso o el de los medios de comunicación, así como de las condiciones sociales de cada momento histórico (dictadura, democracia, revolución, insurgencia social, estabilidad, crisis, Estado social autoritario, Estado neoliberal autoritario), de las posiciones y tomas de posición –políticas, académicas– de sus actores en el campus, y de la correlación de fuerzas entre dichos actores intervinientes en la lucha por la hegemonía y la direccionalidad de la universidad.

<sup>56</sup> Cortés (1999), *op. cit.*, pp. 391-410.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 402.

# Repercusiones de las exigencias de trabajo derivadas del *outsourcing* en la salud de los trabajadores

Karina Trejo Sánchez\*

El fenómeno global del *outsourcing* ha propiciado cambios en los modelos de relaciones laborales, y con ello, surgen figuras como la subcontratación, la intermediación y el suministro de mano de obra temporal, a través de las cuales se favorece la existencia de diversas exigencias de trabajo que ponen en peligro la salud de los trabajadores. Tales exigencias son: la rotación de turnos, el trabajo nocturno, el ritmo intenso, el alargamiento de la jornada, el esfuerzo físico pesado, las posiciones forzadas, la repetitividad de la tarea, el trabajo a destajo o cuotas de producción, etc. Lo anterior ocurre debido a que al no ser trabajadores de base de la empresa usuaria no gozan de los mismos derechos que éstos y sus condiciones de trabajo son más precarias. De ahí que es importante reflexionar sobre dicha problemática a fin de llamar la atención de las autoridades encargadas de garantizar la salud de los trabajadores en nuestro país.

## La descentralización productiva

Desde hace algunas décadas se ha generado un cambio productivo que ha modificado la estructura de la empresa en su modo de operar y en la forma de organizarse. Esta nueva situación ha sido definida como descentralización productiva, la cual consiste en “un modo de organización de la producción en virtud del cual se hace un encargo a terceros de determinadas partes u operaciones del proceso productivo”<sup>1</sup>; es decir, se da el traslado de funciones o actividades que correspondían en conjunto inte-

grado a la empresa hacia otras entidades independientes o autónomas.

En este mundo globalizado, las empresas utilizan a la descentralización productiva como una estrategia de flexibilización, la cual permite aligerar su estructura a través de la fragmentación del ciclo productivo, y la búsqueda de una mejor posición competitiva en el mercado a través de la reducción de costos, fruto del desplazamiento de funciones desarrolladas en su seno para su contratación en un mercado que las ofrece a un menor precio.

Dentro de las características del proceso de descentralización productiva se encuentran:

- Se ha realizado un proceso de desintegración o adelgazamiento de las empresas, mediante el cual se ha pretendido que éstas se centren en lo que mejor saben hacer y se

desentiendan, a través de procesos de externalización, de aquellas actividades secundarias o auxiliares.

- Lleva a una fragmentación de la organización productiva, y por tanto, del sistema de relaciones laborales.
- Se propicia un proceso de individualización de las relaciones de trabajo en lugar de un enfoque colectivo.
- Es una forma de organizar el proceso de elaboración de bienes y de prestación de servicios mediante el recurso de la contratación de proveedores y suministradores externos para la ejecución de ciertas fases o actividades<sup>2</sup>.

\* Posdoctorante, UAM-Xochimilco.

<sup>1</sup> Racciatti, Octavio Carlos. *Exteriorización del empleo y descentralización productiva: las relaciones de trabajo triangulares*, trabajo inédito, p. 4.

<sup>2</sup> Valdés Dal-Ré, F. *La descentralización productiva y la formación de un nuevo paradigma de empresa*. RL, núm. 18, 2001, p. 5.

En estos términos, la descentralización productiva se constituye como un fenómeno que propicia diversas consecuencias jurídicas y económicas. Una de estas consecuencias “es la necesidad de acomodar las instituciones laborales –concebidas para atender fórmulas de relaciones bilaterales del trabajador con su empleador directo– a las situaciones de fragmentación de la posición jurídica de la empresa en cuanto sujeto empleador en las relaciones laborales”<sup>3</sup>.

Lo anterior implica la aparición de diversos tipos de empresas con sus respectivas particularidades en torno a las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores.

Así, emerge la empresa de servicios temporales, la cual “contrata con terceras denominadas usuarias para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante el destaque de sus trabajadores para desarrollar las labores bajo el poder de dirección de la empresa usuaria”<sup>4</sup>.

De igual manera, surge la empresa de servicios complementarios, misma que “destaca su personal a terceras empresas denominadas usuarias para desarrollar actividades accesorias o no vinculadas al giro del negocio de éstas”<sup>5</sup>.

Por último, está la empresa de servicios especializados, la cual “brinda servicios de alta especialización en relación a la empresa usuaria que la contrata, careciendo la empresa usuaria de la facultad de dirección respecto de las tareas que ejecuta el personal destacado por la empresa de servicios especializados”<sup>6</sup>.

Y con el surgimiento de estos nuevos tipos de empresas se da paso a lo que se conoce como tercerización, como un “segundo paso de la descentralización al implicar el traslado de determinadas funciones o actividades de un proceso productivo integrado a otras unidades económicas (personas físicas o jurídicas) real o ficticiamente ajenas a la empresa”<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> Rivero Lamas, J. *La descentralización productiva y las nuevas formas organizativas del trabajo*, en VVAA, *Descentralización productiva y nuevas formas organizativas del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000, p. 27.

<sup>4</sup> Echaiz Moreno, Daniel. “El contrato de outsourcing” en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 122, mayo-agosto, México, 2008, p. 769.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Ermida Uriarte, Óscar y Orsatti, Ávaro. “Outsourcing/Tercerización: Un recorrido entre definiciones y aplicaciones” en Bueno Rodríguez, Luis y Dean Matteo (coords.). *Outsourcing (Tercerización). Respuestas desde los trabajadores*, Cuadernos de Investigación, núm. 008, México: CILAS, mayo, 2009, p. 13.

## El outsourcing

El fenómeno conocido como *outsourcing*, tercerización o externalización implica la realización de trabajos fuera de la actividad principal. “Ello es el resultado de que la firma identifica una posición de su proceso de negocio que podría ser desempeñada más eficientemente por otra persona o entidad jurídica”<sup>8</sup>.

Existen dos posiciones que explican su nacimiento<sup>9</sup>:

1. Nace en los años setentas con la revolución post-industrial y encuentra su punto de ebullición dos décadas después con la revolución informática para culminar con el modelo fordista. La empresa no sólo se dedica a su negocio principal, sino también a actividades satélites que no son esenciales. Y es el modelo post-fordista el que posibilita la flexibilización laboral, transformando los cimientos del entonces tradicional derecho laboral.
2. En Italia la economía informal es la creadora de la especialización flexible, antecedente del *outsourcing*, que surgió a propósito de la informalidad del sector agrario en su paso a la economía agroindustrial, donde la pequeña empresa agraria necesitaba de servicios especializados del sector informal.

La naturaleza jurídica del *outsourcing* es la de un contrato, concebido como el “acuerdo de voluntades, mediante el cual una empresa cliente encarga al *outsourcer* la prestación de servicios especializados, en forma autónoma y duradera, que le permitirá la realización de su core business”<sup>10</sup>.

En este sentido, sus características estructurales son<sup>11</sup>:

- Contrato nominado: Su *nomen juris* más utilizado es *outsourcing*.
- Contrato atípico: Fuera de lo común.
- Contrato de organización: Supone la redefinición de la estructura organizativa de la empresa cliente.
- Contrato de duración: Las prestaciones se extienden en el tiempo.
- Contrato de resultados: El *outsourcer* suele estar obligado a conseguir los resultados que inicialmente planteó la empresa cliente (como metas cuantificables en el mercado).

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> Echaiz Moreno, Daniel. *Op. cit.*, p. 765.

<sup>10</sup> Ross Schneider, Ben. *El core business del outsourcing. Comercio y producción*. Lima, núm. 2316, octubre del 2004, pp. 16-18.

<sup>11</sup> Echaiz Moreno, Daniel. *Op. cit.*, p. 765.

- Contrato principal: Goza de autonomía y está acompañado de otros contratos, que son accesorios a él.
- Contrato consensual: Al ser atípico, no existe solemnidad alguna para su celebración, siendo suficiente el acuerdo de voluntades de las partes contratantes.

## Modelos de relaciones laborales derivadas del outsourcing

A raíz de la presencia del *outsourcing*, se ha privilegiado la creación de diversos modelos de relaciones laborales, los cuales han dejado de lado la relación tradicional entre patrón y trabajador.

Estas nuevas formas son:

- a. La subcontratación, “mediante la cual una empresa confía a otra (física o jurídica) el suministro de bienes o servicios, y esta última se compromete a llevar a cabo el trabajo por su cuenta y riesgo, y con sus propios recursos financieros, materiales y humanos”<sup>12</sup>.
- b. La intermediación laboral, la cual “consiste en la interposición de un empleador aparente entre el trabajador y el verdadero usuario o beneficiario de su trabajo. El intermediario se limita a proporcionar trabajadores a la empresa principal, usuaria o beneficiaria final de la labor. El tercero interpuesto no es una empresa con estructura propia y especialización real, sino un empleador supuesto de los trabajadores que en realidad sirven al principal”<sup>13</sup>.

Existen tres niveles de intermediación:

- Mera intermediación, la cual se realiza por las agencias de colocación, mismas que sólo fungen como el contacto entre quien busca empleo y quien necesita al trabajador, pero sin permanecer en la relación de trabajo. En este tipo de intermediación se conserva una relación de trabajo bilateral, no triangular.
- La interposición, en la cual el intermediario, además de ser el contacto entre el empleador y el empleado, permanece dentro de la relación de trabajo como supuesto empleador.
- Suministro de mano de obra temporal, el cual se lleva a cabo por empresas de trabajo temporal, que emplean trabajadores para ponerlos a disposición de una empresa usuaria, la cual determinará sus tareas y supervisará

su ejecución. En este sentido “sólo puede considerarse tercerización en un sentido amplio ya que, si bien el trabajador suministrado es formalmente externo a la empresa, no cumple una actividad externalizada: la actividad es propia de la empresa principal y permanece en su órbita. La empresa suministradora sólo tiene una intervención secundaria al limitarse a poner a disposición de la empresa principal el personal demandado, luego de una selección, y al pago de los salarios (que en definitiva los paga por cuenta de la empresa cliente)”<sup>14</sup>.

- c. Utilización de trabajadores autónomos/independientes, mediante la cual los trabajadores realizan tareas o ventas simultáneamente para múltiples empresas y personas que componen su clientela. “Estos mecanismos tienden a excluir al trabajador del ámbito de aplicación y protección del Derecho del trabajo, haciéndole aparecer como si fuera un trabajador independiente o un pequeño empresario”<sup>15</sup>.

## Exigencias de trabajo, surgidas del outsourcing

La existencia de nuevos modelos de relaciones laborales surgidos del outsourcing conlleva a la aparición de diversas exigencias de trabajo que ponen en riesgo la salud de los trabajadores, las cuales son “necesidades específicas que impone el proceso laboral a los trabajadores como consecuencia de las actividades que ellos desarrollan y de las formas de organización y división técnica del trabajo en un centro laboral”<sup>16</sup>.

Dichas exigencias están relacionadas al tiempo de trabajo, a la cantidad e intensidad del trabajo, a la vigilancia del trabajo, al tipo de actividad y a la calidad del trabajo.

Lo anterior, según la siguiente clasificación<sup>17</sup>:

- a. En función del tiempo de trabajo
  - Duración de la jornada diaria.
  - Duración de la jornada semanal.
  - Horas extras.
  - Doble turno.
  - Guardias.
  - Tipo de turno.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>16</sup> Noriega, Mariano. “El trabajo, sus riesgos y la salud” en Noriega, Mariano, (coord.). *La defensa de la salud en el trabajo*, SITUAM, México: 1989, p. 9.

<sup>17</sup> Noriega, Mariano. “Organización laboral, exigencias y enfermedad” en Organización Panamericana de la Salud. *Investigación sobre la salud de los trabajadores*. Washington, Serie PALTEX, Salud y Sociedad 2000, 1993, p. 181.

<sup>12</sup> Ermida Uriarte y, Orsatti. *Op. cit.*, p. 18.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 21 y 21.

- Rotación de turnos.
  - Trabajo nocturno.
  - Pausas.
- b. En función de la cantidad e intensidad del trabajo.
- Grado de atención.
  - Tiempos y movimientos (ritmo de las máquinas, rapidez de ejecución de la tarea.
  - Repetitividad de la tarea.
  - Prima de producción.
  - Pago a destajo.
  - Pago por horas.
  - Posibilidad de fijar el ritmo de trabajo.
- c. En función de la vigilancia del trabajo.
- Supervisión estricta.
  - Supervisión con mal trato.
  - Control de calidad.
- d. En función del tipo de actividad
- Dificultad de comunicación (aislamiento).
  - Dificultad de desplazamiento.
  - Características del esfuerzo físico.
  - Posiciones incómodas y/o forzadas.
  - Sedentarismo.
  - Minuciosidad en las tareas.
  - Monotonía.
- e. En función de la calidad del trabajo.
- Calificación para el desempeño del trabajo.
  - Posibilidad de iniciativa.
  - Dirección y decisión en la actividad.
  - Grado de conjunción entre concepción y ejecución.
  - Interés de los trabajadores en su actividad.

## Repercusiones de las exigencias de trabajo derivadas del *outsourcing* en la salud de los trabajadores

El *outsourcing*, como manifestación global, ha permeado ya en nuestro país, como consecuencia, ya operan modelos de relaciones laborales distintos al tradicional; es decir, se ha transitado de la bilateralidad entre trabajador y patrón a una relación triangular.

Dadas estas condiciones, cuando los trabajadores están sujetos a una relación laboral derivada del *outsourcing* están más expuestos a múltiples y más graves exigencias laborales, “los cambios en el proceso de trabajo necesariamente traerán modificaciones en las exigencias y, por lo tanto, en las condiciones de salud”<sup>18</sup>.

Lo anterior, debido a que al ser trabajadores tercerizados y no ser parte del personal de la empresa usuaria cuentan

con menos prerrogativas por parte del empleador; por tanto, suelen trabajar más horas que el personal de base, doblan o rotan turnos, cubren guardias, son sometidos a una supervisión estricta, pagados por destajo o por horas, etc.

Por ser trabajadores temporales, sin una base definitiva, deben soportar tales condiciones, a fin de ser considerados para una renovación de contrato o para una contratación futura, lo cual pone en riesgo su salud y les crea desventaja frente a los trabajadores de planta de la empresa usuaria respecto a los derechos de los que no gozan por no ser trabajadores definitivos.

Tales exigencias de trabajo “expresan formas específicas de explotación de los trabajadores, si éstas son principalmente relacionadas con el alargamiento directo o indirecto de la jornada laboral (tiempo de trabajo) o con formas de intensificación del mismo (cantidad, calidad, supervisión, características de las tareas)”<sup>19</sup>.

Así, en opinión de los expertos en salud en el trabajo, las exigencias laborales “afectan las esferas psíquica y física del trabajador. Producen una gran cantidad de trastornos a mediano y largo plazo en la salud de los trabajadores, como son: trastornos del sueño, pérdida del apetito, alteraciones de la vida sexual, depresión, ansiedad, irritabilidad, fatiga, etc. También son frecuentes alteraciones psicósomáticas como dolores de cabeza, trastornos de la digestión, úlcera, gastritis, angina de pecho, infarto, hipertensión arterial, etc.”<sup>20</sup>.

Podemos advertir que las exigencias de trabajo, derivadas del *outsourcing* generan graves daños en la salud de los trabajadores. Y al ser la salud uno de los bienes máximos para el ser humano, y el trabajo, un elemento indispensable para el desarrollo personal, la salud en el trabajo se constituye como un derecho fundamental para los individuos, el cual debe ser prioridad para nuestro gobierno y sus autoridades.

## Regulación jurídica en materia de *outsourcing*

No obstante lo peligroso del *outsourcing* para la salud de los trabajadores, ha operado en nuestro país sin una verdadera regulación jurídica que vele por el acatamiento irrestricto de éste y de todos los derechos laborales por parte de los patrones que hacen uso de esta figura.

Un límite ante estos sucesos se dio cuando se detectó que muchas de las empresas que usan *outsourcing* incurrieran en evasión fiscal al no realizar el pago de las cuotas obrero-patronales. De ahí que el 11 de marzo de 2008 el Partido Revolucionario Institucional presentó una iniciativa para modificar y adicionar diversas disposiciones de Ley del Seguro Social a fin de evitar las prácticas referidas, de lo

<sup>18</sup> Noriega Mariano. “El trabajo, sus riesgos y la salud...” *op. cit.*, p. 9.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 182 y 1183.

<sup>20</sup> Noriega, Mariano. “La defensa de la salud en el trabajo”, *op. cit.*, p. 59.

cual se da cuenta en la exposición de motivos al señalar los propósitos de la iniciativa en comento: "... plantea evitar que se continúen desarrollando efectos y simulaciones que permitan incumplimientos en la recaudación de las cuotas obrero-patronales por las empresas que desarrollan los esquemas empresariales de subcontratación e intermediación laboral que, en su mayoría, se consolidan como actividades empresariales donde los trabajadores no disfrutaban de los beneficios que la Ley del Seguro Social establece..."<sup>21</sup>.

La propuesta referida fue aprobada por la Cámara de Diputados y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de julio de ese mismo año, la cual contuvo como puntos centrales:

- a. Obligación de los beneficiarios de los trabajos o servicios prestados por parte de los trabajadores tercerizados a asumir las obligaciones para con éstos. Para ello, se deben acreditar varios supuestos:
  - Que dichos trabajadores ejecuten los trabajos o servicios bajo la dirección del beneficiario de los mismos.
  - Que ocurra en las instalaciones que el beneficiario determine.
  - Que su patrón (quien los puso a disposición de los beneficiados referidos) omita el cumplimiento de tales obligaciones.
  - Cuando el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) le hubiese notificado previamente al patrón el requerimiento correspondiente y no lo hubiera atendido.
- b. Obligación de los contratantes de comunicar al IMSS dentro de los primeros quince días de los meses de enero, abril, julio y octubre, relacionado con los contratos celebrados en el trimestre de que se trate, la información siguiente:
  - Respecto de las partes en el contrato: Nombre, denominación o razón social; clase de persona moral de que se trate, en su caso; objeto social; domicilio social, fiscal y, en su caso, convencional para efectos del contrato; número del Registro Federal de Contribuyentes y de Registro patronal ante el IMSS; datos de su acta constitutiva, tales como número de escritura pública, fecha, nombre del notario público que da fe de la misma, número de la notaría y ciudad a la que corresponde, sección, partida, volumen, foja o folio mercantil, en su caso, y fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio; nombre de los representantes legales de las partes que suscribieron el contrato.
  - Por lo que toca al contrato: Objeto; periodo de vigencia; perfiles, puestos o categorías indicando en este caso si se trata de personal operativo, adminis-

trativo o profesional y el número estimado mensual de trabajadores u otros sujetos de aseguramiento que se pondrán a disposición del beneficiario de los servicios o trabajos contratados.

Dichas comunicaciones se realizan a través de un sistema de cómputo autorizado por el IMSS.

- c. Regular la clasificación en el seguro de riesgos de trabajo, por lo que a solicitud del patrón, el IMSS le asigna un registro patronal por cada una de las clases que así se requiera, con el cual se realiza la inscripción de sus trabajadores a nivel nacional.
- d. Se incluyó como motivo de sanción, la falta de entrega ante el IMSS de la información trimestral señalada en el inciso b, con multa equivalente al importe de veinte a trescientas cincuenta veces el salario mínimo diario general vigente en el Distrito Federal.

Por otro lado, el día 18 de marzo del año en curso, el Partido Acción Nacional presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo<sup>22</sup>, la cual, entre otros puntos, intenta legalizar la práctica de la subcontratación.

Así, en el punto 7 del apartado: Contenido de la propuesta de la exposición de motivos de dicha iniciativa, se reconoce que dicha práctica ha proliferado en nuestro país y que ha crecido en los últimos años y reporta a la industria manufacturera con el mayor número de trabajadores subcontratados, seguido del comercio minorista, el comercio mayorista, los hoteles y las actividades relacionadas con la preparación de alimentos.

De igual manera, en ese mismo punto se afirma que "se han presentado casos en que la figura (subcontratación) está siendo utilizada indebidamente para evadir el cumplimiento de obligaciones laborales a cargo del patrón"<sup>23</sup>. Sin embargo, lo que habría que preguntarse al respecto es que si ya se había detectado que esta práctica se llevaba a cabo desde hace algunos años porqué no se había hecho nada al respecto y se sigue permitiendo su operación clandestina.

En torno a la regulación que se pretende al respecto, ésta abarca los siguientes aspectos:

- a. Define lo que se debe entender por el trabajo en régimen de subcontratación, el cual se concibe como: "aquel por medio del cual un patrón denominado contratista o subcontratista ejecuta obras o presta servicios con trabajadores bajo su dependencia, a favor de otra

<sup>21</sup> *Gaceta Parlamentaria*, núm. 2971, año XIII, jueves 18 de marzo de 2010, fuente: <<http://gaceta.diputados.gob.mx>>.

<sup>22</sup> <[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/lx/208\\_DOF\\_09jul09.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/lx/208_DOF_09jul09.pdf)>.

<sup>23</sup> *Ibid.*

persona física o moral que resulta beneficiaria de los servicios contratados, la cual fija las tareas a realizar y supervisa el desarrollo de los servicios o la ejecución de las obras contratados”.

- b. Prescribe la obligación de que el contrato de subcontratación debe constar por escrito.
- c. Prevé que se presumirá, salvo prueba en contrario, que se utiliza el régimen de subcontratación en forma dolosa, cuando con el objeto de simular salarios y prestaciones menores, las empresas prestadoras de servicios tengan simultáneas relaciones de trabajo o de carácter mercantil o civil con los trabajadores. Y señala como sanción para esta conducta multa por el equivalente de doscientos a cinco mil veces de salario mínimo.
- d. Determina como obligaciones de la empresa beneficiaria de los servicios de los trabajadores subcontratados, cerciorarse a través de una unidad de verificación acreditada y autorizada que el contratista o subcontratista cuenta con elementos propios suficientes para hacer frente a las obligaciones surgidas por su relación con los trabajadores, y permanentemente, que cumple con las disposiciones aplicables en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo.

De lo aquí vertido podemos señalar que ninguna de las regulaciones referidas, tanto la aprobada de la Ley del IMSS como la propuesta de reforma a la Ley Federal del Trabajo, contienen una verdadera protección para la salud de los trabajadores en relación al tema del *outsourcing*, sino que sólo se tratan de remediar la evasión fiscal en la primera y, en la otra, no se ataca el problema de raíz ni se prevén todos sus efectos y consecuencias negativas para los trabajadores.

## Reflexión final

Además de los daños ocasionados en la salud de los trabajadores, el *outsourcing* reporta a éstos múltiples perjuicios, entre ellos se cuentan, principalmente:

- Precarización, referida a “los niveles por debajo de los estándares que se presentan en la mano de obra utilizada en términos de distintos indicadores: inestabilidad, remuneración menor a la de categorías similares, remuneración que no incluye los beneficios sociales habituales, duración de la jornada anormalmente pequeña o elevada”<sup>24</sup>.
- Flexibilización, la cual “tanto en lo productivo como en lo laboral, identifica diversas vías de estrategia empresarial que se focalizan en eliminar rigideces en los tiempos

de producción, pero también, en el caso de la mano de obra, en abaratar los costos”<sup>25</sup>.

- Informalización, mediante la cual “unidades económicas, incluyendo personas a título individual, son trabajadores autónomos, que no están registrados total o parcialmente en las distintas agencias estatales, en relación a la fiscalidad en general así como, principalmente, a la administración laboral y de la seguridad social”<sup>26</sup>.
- Inestabilidad laboral, debido a que “se suele identificar a la sustitución de empleo fijo por temporal como uno de los principales efectos de la descentralización productiva”<sup>27</sup>.
- Despidos, en virtud de que “en la medida en que uno de los principales objetivos que se persigue con la subcontratación es la reducción de costes empresariales, la extinción de contratos de trabajo suele constituir un fenómeno consustancial a estos procesos, que muchas ocasiones se convierten en un mero pretexto o instrumento para efectuar reducciones de plantilla”<sup>28</sup>.

De ahí que es indispensable, si se pretende crear una normatividad que regule el *outsourcing*, primero ésta debe partir de la premisa del respeto irrestricto de todos los derechos de los trabajadores, porque el derecho debe ser un instrumento para beneficio del hombre y para su protección, de lo contrario, su creación sería obsoleta y atrasada.

No sólo basta con preocuparse por evitar prácticas de evasión por parte de los patrones que repercuten en las arcas gubernamentales, sino que es necesario apreciar al fenómeno en su conjunto así como a todas sus posibles y graves repercusiones para los trabajadores. Así, para que una regulación en esta materia fructifique es menester que sea integral, lo cual implica que debe considerar todos sus efectos y consecuencias para los trabajadores a fin de no propiciar lagunas que después puedan ser usadas en perjuicio de éstos.

En lo referente al tema de la salud en el trabajo, la regulación que se pretenda crear debe velar por su cabal cumplimiento, sin excepción, debido a que este derecho representa un aspecto crucial que impacta sobremanera en la vida de los trabajadores, porque con carencia de salud el ser humano no puede desarrollarse con dignidad.

Dado que las exigencias de trabajo, derivadas del *outsourcing* representan un riesgo mayor en la salud de los trabajadores tercerizados, dicha situación debe encontrar una solución urgente por parte del legislador y de las autoridades.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 12 y 13.

<sup>27</sup> Sanguinetti, Raymond Wilfredo. *Las transformaciones del empleador y el futuro del derecho del trabajo*. Disponible en formato electrónico en la página web de la *Revista Actualidad Laboral*: <[www.revista-actualidadlaboral.com/miscelanea/not\\_curso.htm](http://www.revista-actualidadlaboral.com/miscelanea/not_curso.htm)>, p. 11.

<sup>28</sup> López Anioarte, María C. *La descentralización productiva y su incidencia en la relación individual de trabajo*. Murcia: Ed. Laborum, 2003, p. 62.

# Violencia, Estado y crimen organizado en México

Paola Gutiérrez Cuéllar\*  
Gabriela Magdaleno del Río\*\*  
Viridiana Yáñez Rivas\*\*\*

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) está vinculado al progreso social, cultural y económico. Constituye una herramienta de gestión que intenta promover el desarrollo social del país y en él se enmarcan las acciones del gobierno, sus políticas y estrategias (tanto a nivel federal como local). Ningún otro documento o ley tiene la capacidad rectora hacia los ciudadanos como el PND. Su fuerza además de política es económica, pues requiere para su acción una inversión monetaria importante para concretar los proyectos aquí planteados. Cada Plan cambia según el partido en el poder, pues es reflejo de la ideología dominante en el gobierno y por tanto las definiciones de los problemas públicos y las estrategias también son distintas. Veamos cómo se aborda específicamente el tema de la violencia y crimen organizado a partir de los Planes de Desarrollo del actual gobierno del PAN y del último gobierno del PRI.

**E**l Estado mexicano ha reconocido como eje de atención a la violencia, específicamente a la ejercida por grupos del llamado crimen organizado. Y es que según reportes del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC)<sup>1</sup> se colocó a México en el

lugar 16 de 115 naciones con mayor índice de violencia y delincuencia a nivel mundial, con 10.6 homicidios por cada 100 mil habitantes, cercano a países como Panamá y Nicaragua, y por encima de naciones que han experimentado conflictos armados como Palestina. De manera particular, en lo que va del año se han registrado 7048<sup>2</sup> víctimas cobradas por el crimen organizado, cifra que en 2007 y 2006 se había alcanzado hasta otoño y que aumenta a 17 mil

si hacemos el recuento tan sólo de lo que va del sexenio de Felipe Calderón<sup>3</sup>. Sin embargo, la atención a la violencia no es exclusiva de la gestión calderonista, pues desde antes de la *alternancia*, los gobiernos priístas ya la consideraban, si bien no como eje rector del Desarrollo Humano Sustentable del país, sí como uno de los puntos fundamentales sobre los cuales se asientan las bases para lograrlo. La inseguridad y la violencia son fenómenos determinantes que

\* Egresada de la carrera de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, actualmente es estudiante de Doctorado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

\*\* Egresada de la carrera de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, actualmente es estudiante de Maestría en el Instituto de Investigaciones José María Luis Mora

\*\*\* Egresada de la carrera de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, actualmente es estudiante de Doctorado en el Centro de Investigación y Docencia Económica.

<sup>1</sup> Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A.C. <<http://www.icesi.org.mx>>.

<sup>2</sup> Agencia Informativa Latinoamericana. 17 de julio de 2010. Disponible en <[http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com\\_content&task=view&id=206459&Itemid=1](http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=206459&Itemid=1)>.

<sup>3</sup> A agosto del 2010, el Gobierno Federal reconoce que el número de muertos por enfrentamientos entre bandas de narcotraficantes con el Gobierno Federal, es superior a 28,000.

deterioran la calidad de vida de los ciudadanos e impiden el avance efectivo para generar nuevas oportunidades de crecimiento.

No hay que olvidar que una de las principales razones por las que se forma el Estado como ente organizador de la población en un territorio es asegurar la integridad de los seres humanos que están bajo su cargo. Por ello, es una tarea prácticamente intrínseca que debe cumplir el Estado mexicano, y que siempre se toma en cuenta en los diversos sexenios de gobierno con mayor o menor importancia. Sin embargo, es indudable que a raíz de la llegada del PAN a la presidencia de la república se ha dado prioridad al tratamiento a la violencia y los delitos. Con la llegada de Vicente Fox, la integridad de los ciudadanos se resquebrajó a causa de la violencia derivada del narcotráfico, o por lo menos es la impresión que la mayoría de los mexicanos tenemos.

Por ello, es objeto del presente:

1. Analizar la forma en que dos gestiones gubernamentales (priísta y panista) abordan el problema de la violencia generada por el crimen organizado.
2. Analizar el comportamiento de las cifras sobre esta violencia entre un sexenio y otro.

Retomamos aquí los gobiernos de Felipe Calderón y Ernesto Zedillo debido a que representan dos ideologías políticas diferentes. El primero constituye nuestro punto de partida debido a que es el gobierno en el cual la violencia se percibe como el principal problema, tanto para el gobierno como para la ciudadanía en general. Mientras que el gobierno zedillista es el último gobierno priísta anterior a la alternancia.

Basamos la búsqueda de información en periódicos y la sistematizamos para hacerla comparable con las cifras oficiales, a la par que analizamos las semejanzas y diferencias de los Planes de Desarrollo de los sexenios de Ernesto Zedillo (1994-2000) y el de Felipe Calderón (2006-2010) en cuanto al abordaje de la problemática en mención. Se hizo una revisión del Plan Nacional de Desarrollo debido a que constituye una herramienta de gestión gubernamental que pretende orientar el rumbo de las acciones en todos los niveles de la población. De esta manera, hicimos a lo largo del artículo una reflexión sobre la influencia de una variable en otra, guiándonos bajo la siguiente pregunta: ¿Influye o no la definición de la violencia en el incremento o disminución de ésta de un sexenio a otro? Procedamos pues a la exposición de nuestros argumentos.

## El marco teórico de la violencia

La violencia en sus diversas formas ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, sin embargo en las últimas décadas se ha venido incrementando a escala mundial<sup>4</sup>. México no escapa a esta problemática, por el contrario es considerado uno de los países más inseguros, donde los niveles de corrupción y hechos delictivos son una realidad cotidiana y donde algunas de las políticas implantadas para combatirla no tienen como referencia un estudio sistemático. Según datos oficiales, en el año 2000 ocurrieron 71, 365,270 delitos en todo el mundo. De los 157 países considerados, en 20 de ellos se concentra el 80% de los crímenes y de esa veintena México, ocupó el lugar 16. Del total de delitos ocurridos en México, el 12.09% se consideran violentos, se habla de homicidios dolosos, violaciones, lesiones dolosas, robos con violencia y secuestros. En México los delitos violentos alcanzaron el 36% del total en el año 2000. Lo que significa que en el país se registró un 200% arriba del promedio mundial<sup>5</sup>.

A partir de estos datos surgen una serie de cuestionamientos en torno a esta problemática, por ejemplo qué factores son los principales detonantes de la violencia, qué tipo de grupos o individuos son los que tienden a ser más violentos, qué tipo de violencia es la más común en una sociedad, etc. Específicamente en este trabajo, como ya mencionamos, nos interesa acercarnos al estudio de la violencia derivada del crimen organizado y la respuesta que se observa por parte del Estado. Para ello es necesario plantear qué entendemos por violencia, por crimen organizado y por Estado.

Con respecto al concepto de violencia no existe una definición clara y consistente aceptada por todos los investigadores. Es precisamente porque la violencia se presenta en una gran variedad de formas, por lo que suele ser difícil encontrar definiciones que la puedan contener de manera adecuada y completa. Podemos partir de la definición que nos proporciona John Keane<sup>6</sup> para perfilar una serie de características y elementos importantes en el estudio de la violencia. Según este autor, la violencia se entiende como aquella interferencia física que ejerce un individuo o un

<sup>4</sup> El incremento de la violencia al que nos referimos, es la de las sociedades modernas, sin olvidar que en sociedades tradicionales las características de la violencia podían ser mucho mayores.

<sup>5</sup> Jacorzynski, Witold. (2002). *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. México: Miguel Ángel Porrúa y CIESAS.

<sup>6</sup> Keane, John. (2000). *Reflexiones sobre la violencia*. España: Alianza Editorial.

grupo en el cuerpo de un tercero cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción hasta la muerte.

Otro concepto de violencia es el de Tilly<sup>7</sup>, quien habla sobre una forma particular de violencia, la violencia colectiva. Esta forma de violencia la concibe como aquella que ocasiona daños físicos directos a personas u objetos, es infligida por cuando menos dos personas y existe cierta coordinación, aun cuando sea mínima entre quienes causan el daño.

Gonzalo Varela<sup>8</sup> considera a la violencia como la expresión más severa y directa del poder físico, hace referencia a las acciones orientadas a producir sufrimiento y daño de manera deliberada en contra de otras personas, abusando de ellas. Es calificada como una agresión que suscita la reprobación moral, desencadena el resentimiento y la venganza como respuesta. Puede ser producto de la capacidad de un perpetrador individual o de grupos al interior de la sociedad, incluido el Estado y sus agentes.

A partir de las definiciones que desarrollan estos autores podemos identificar referentes comunes para analizar y observar este fenómeno en la realidad: es un acto que implica el uso de la fuerza física, moral o psicológica que ocasiona daños, en el cual participan y se relacionan individuos, grupos, instituciones o el Estado. Este tipo de acciones tienen consecuencias directas en los actores involucrados (sufrimiento, dolor, incapacidad física, muerte, etc.) al igual que en la sociedad en la que se suscitan.

La violencia en México tiene como referente principal al crimen organizado, al cual entenderemos como el conjunto de actividades ilícitas realizadas por grupos que mediante la conjunción de voluntades persiguen el lucro personal, en lo económico y en lo social, una cierta *parcela de poder*<sup>9</sup>. Este tipo de grupos pueden llevar a cabo una serie de actividades socialmente calificadas como graves, como el tráfico de estupefacientes y seres humanos, falsificación de monedas, tráfico de armas y de alta tecnología, etcétera.

De manera institucional, el Federal Bureau of Investigation (FBI) define el crimen organizado como un grupo estructurado por tres o más sujetos, que actúan en forma concertada para cometer un delito, de suerte tal que se ha convertido en una industria sumamente redituable y exitosa,

cuya estructura se encuentra bien ordenada y motivada por el interés económico. Se trata de una empresa sin contenido ideológico que involucra a los sujetos mediante una profunda interacción social mediada por una base jerárquica con al menos tres niveles o rangos, todo con el propósito de asegurar ganancias y poder mediante actividades ilegales, así su base de ganancia está en la competencia y en la búsqueda de monopolios con una base territorial. Aquí las jerarquías dependen de relaciones de parentesco, amistad o calificación técnica; pero dicha posición no depende de los individuos, sino del sistema como tal; uno de los métodos de trabajo para el logro de sus fines es la manutención del orden en la agrupación mediante la violencia. Por tal razón la pertenencia al grupo está restringida y exige reglas explícitas que, al ser violentadas, se sancionan incluso con la muerte<sup>10</sup>.

Así, cuando hablemos del Estado haremos referencia a la entidad que posee el monopolio legítimo de la violencia, en distintas sociedades tiene una concepción hacia este tipo de grupos y a partir de ésta genera una serie de estrategias para combatirlos<sup>11</sup>.

Dicho lo anterior, veamos las diferencias entre los planes de desarrollo de los sexenios zedillista y calderonista.

## **PRI y PAN: frente al problema de la violencia y el crimen organizado**

Como se ha señalado, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) constituye un modelo sistemático diseñado para orientar las acciones del gobierno y poder alcanzar un determinado fin, en este caso se pretende alcanzar un *Desarrollo Humano Sustentable*<sup>12</sup>, entendido como la ampliación de oportunidades en áreas como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a los derechos humanos. De manera general, el PND está vinculado al progreso social, cultural o económico. Constituye una herramienta de gestión que intenta promover el desarrollo social del país. En él se enmarcan las acciones del gobierno, sus políticas y estrategias, tanto a nivel federal como local. Ningún otro documento (o ley) tiene la capacidad rectora hacia los ciudadanos como el Plan. Su fuerza además de política es económica, pues requiere para su acción una inversión

<sup>7</sup> Tilly, Charles. (2007). *Violencia colectiva*. Barcelona: Editorial Hacer.

<sup>8</sup> Varela, Hilda. (2004). "Introducción: la violencia política y la condición humana" en *Violencia: Estado y sociedad, una perspectiva histórica*. México: Miguel Ángel Porrúa y la Universidad Autónoma Metropolitana.

<sup>9</sup> Jiménez Ornelas, René. (2006). *Violencia y seguridad pública: una propuesta institucional*. México: UNAM y Secretaría General de Servicios a la Comunidad.

<sup>10</sup> <<http://www.fbi.gov/>>.

<sup>11</sup> Weber, Max. "Conceptos fundamentales" en *Economía y Sociedad*. México: FCE, 15ta. reimpresión, 2004, pp. 5-43.

<sup>12</sup> Principio rector del Plan Nacional de Desarrollo 1994 y 2006.

monetaria importante para concretar los proyectos aquí planteados. Cada Plan cambia según el partido en el poder, pues es reflejo de la ideología dominante en el gobierno y por tanto las definiciones de los problemas públicos y las estrategias también son distintas. Veamos cómo se aborda específicamente el tema de la violencia y crimen organizado a partir de los Planes de Desarrollo del gobierno actual y del último gobierno priísta.

### **Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. El PRI con rostro de Ernesto Zedillo**

El sexenio de Ernesto Zedillo estuvo marcado por una de las crisis financieras con más repercusiones a nivel internacional, el llamado *efecto tequila*. Durante esta crisis, el precio del dólar se incrementó cerca de 115% en menos de un año<sup>13</sup>, por ello se creó el Fondo de Protección al Ahorro (FOBAPROA), todo ante una crisis política y social que se observaba con sucesos como el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el asesinato de Colosio, la masacre de Acteal, entre otros. Frente a este panorama y por las fuertes consecuencias que la crisis económica le había dejado en el comienzo de su sexenio, no sorprende que uno de los ejes rectores del desarrollo del país fuera el crecimiento económico, expresado en el Plan Nacional de Desarrollo elaborado para todo su mandato. Así, el PND elaborado en el sexenio priísta tuvo como ejes rectores a la soberanía, el Estado de Derecho y las leyes, el desarrollo democrático, el desarrollo social y el crecimiento económico, siendo este último el principal objetivo.

Habiendo anotado el contexto anterior, y tratando de no desviarnos de nuestro objetivo principal, analizamos a continuación el eje donde se desarrolla la definición y estrategias de solución a la violencia, en particular al crimen organizado.

El tratamiento a la violencia se encuentra dentro del segundo eje rector del PND: Estado de Derecho y Leyes, la lucha contra el crimen organizado en particular se encuentra suscrito a una política de seguridad nacional cuyo objetivo básico era el fortalecimiento de la soberanía. Otros objetivos específicos son:

- El fortalecimiento del Estado para garantizar la seguridad nacional y el imperio de la ley en México.
- La recuperación y preservación de la política y economía mexicana frente a los centros de la economía mundial y en los foros multinacionales.

<sup>13</sup> <<http://www.eumed.net/coursecon/libreria/2004/apj/2k.htm>>.

- Asegurar que la política nacional exterior en los consensos bilaterales, multilaterales y de cooperación, respalde y refleje efectivamente los intereses del país.

Fuente: PND, 1995.

Para cumplir con estos objetivos, el PND propuso entre las estrategias a seguir la preservación de los acuerdos y tratados internacionales con la finalidad de salvaguardar al territorio nacional de amenazas de los grupos criminales internacionales, asegurar la vigencia del Estado de Derecho atendiendo a los derechos humanos, actualizar los planes de acción del Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Armada, tener claro un trabajo de coordinación con las dependencias de la administración pública federal y estatal con organismos internacionales con respecto a temas como narcotráfico, lavado de dinero, tráfico ilegal de armas y terrorismo; y finalmente el fomento de una cultura de identidad ciudadana (cultura, costumbres y valores en el sistema educativo nacional y en los medios de comunicación) para disuadir la comisión de delitos.

Bajo esta política de seguridad nacional el Estado de Derecho constituía la solución que proporciona certidumbre y seguridad sobre el ejercicio pleno de las libertades y derechos, que garantizan una vida libre de violencia. Se entiende, en el PND, por violencia los actos ilícitos que perturban la paz y la tranquilidad sociales, afectan el bienestar y la seguridad y el patrimonio de las familias y que además lesionan la integridad de la vida de los mexicanos. Por tanto, si los delitos así entendidos no se resuelven conforme a la ley, se quebranta el Estado de Derecho, siendo entonces la violencia una amenaza para éste.

Por su parte, el crimen organizado fue definido en el PND como aquellos delitos (un tipo de violencia) tales como el tráfico de armas, asaltos bancarios, narcotráfico (tráfico de drogas, delitos conexos) y secuestros.

El crimen organizado, así definido, se consideró como un atentado al tejido social por la desintegración que éste genera. La estrategia principal para este respecto es el castigo a sus autores.

Las estrategias para la solución al problema del crimen organizado se centraron en la atención y modernización de las medidas legislativas y orgánicas para equilibrar la situación, encaminadas, todas, a la persecución de los delincuentes; otra medida que se tomó fue el incremento de la matrícula policiaca, se adquirieron nuevos sistemas de tecnología e informática y se llevaron a cabo acciones de capacitación al cuerpo policiaco, todo orientado a la disuasión eficiente del delito, una tercera estrategia fue el establecimiento de las vías para que autoridades y particulares acuerden progra-

mas que hagan frente a la actividad delictiva y se denuncie oportunamente la comisión de los actos ilícitos. Se buscaba que la ciudadanía contara con la oportunidad de denunciar directamente cualquier tipo de irregularidad de quienes deben procurar justicia. Se impulsaron programas para que hubiera un adecuado seguimiento de las quejas presentadas y de las sanciones que, en su caso, debían imponerse.

A excepción de esta última, la estrategia de solución al problema del crimen organizado era tarea exclusiva del gobierno y la tarea de los ciudadanos era simplemente denunciar. Esta visión sobre violencia como delito en donde se enmarca el crimen organizado es una visión en donde la comisión de un delito es un factor de desviación social, de alteración al sistema y cuyo método de readaptación es el castigo y la reincorporación del elemento conflictivo al sistema social.

### **Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012. El PAN a través de Felipe Calderón**

El sexenio de Felipe Calderón se definió, además de su ya sabida promesa de ser el sexenio del empleo, por la declaración de guerra contra el narcotráfico, desde su campaña electoral se comprometió a darle impulso a políticas públicas que combatieran la violencia y fomentaran la integración social para poder combatir así este grave problema.

En el documento que nos encontramos analizando, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que corresponde a su gestión como presidente, encontramos en el apartado del Estado de Derecho la incorporación de la seguridad como un eje rector del plan. Algo que no se encontraba en el plan de Ernesto Zedillo. Además de ello, el desglose y la atención que se le brinda ahora a la seguridad en rubros como seguridad nacional, seguridad pública y seguridad jurídica es mucho más amplia que en la del sexenio priísta. Veamos a continuación cómo se definen los problemas públicos respecto a la violencia y crimen organizado en este sexenio.

Los cinco ejes rectores del plan son el Estado de Derecho y la Seguridad económica, Igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental, Democracia efectiva y Política exterior. La creación de este plan tuvo como base el ejercicio de prospectiva Proyecto Visión México 2030 y por ende, las estrategias plasmadas en él están orientadas para que algunas de ellas tengan efecto en el año citado.

Es un plan en cuyas estrategias se ven involucrados actores tanto de la política como de la sociedad civil, desde el poder ejecutivo, legislaturas, partidos políticos y hasta el sector privado, academia y organizaciones civiles, que en conjunto generan una red social.

Dentro del Eje Estado de Derecho y Seguridad, que es donde encontramos los elementos a analizar, se observa que en este plan se da por supuesta la política de seguridad nacional en la que se suscribe el combate a la violencia, su definición y tratabilidad. El abordaje del tema de la violencia está ligado a la vigencia de la ley y a su cumplimiento, es decir, la vigencia del Estado de Derecho, un argumento similar al del sexenio priísta.

Para esta gestión, violencia es sinónimo de delito y por ello se le apuesta a una cultura de prevención por parte de las procuradurías de justicia así como la creación de un sistema eficaz de penas. Se le apuesta también a la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en particular en el gobierno y en las leyes que lo rigen. Por ello importa la transparencia de las autoridades y su rendición de cuentas.

La violencia es entendida como un atentado a la soberanía nacional, violencia es igual al crimen organizado<sup>14</sup>.

De manera particular, el crimen organizado<sup>15</sup> es restringido a la definición del narcotráfico. Y el narcotráfico es entendido “como una de las manifestaciones más lesivas de la delincuencia organizada, no sólo por los altos niveles de violencia, sino también por la amenaza que representa a la salud física, emocional y moral de los mexicanos”<sup>16</sup>. El narcotráfico genera violencia, fragmentación social y un alto costo económico, el narcotráfico representa poder. Al igual que en el sexenio de Zedillo, el narcotráfico fue casi sinónimo de tráfico de drogas, consecuencia del consumo, que genera un deterioro social.

La estrategia base para el crimen organizado es la desarticulación de bandas dedicadas al narcotráfico. Ante ello subyacen estrategias más específicas como la de generar un sistema de información de fácil acceso, la modernización de los mecanismos para hacer efectivo el respeto a la ley, el combate a la corrupción, el mejoramiento de la legislación, fortalecimiento de la investigación ministerial y policial – averiguación previa, establecimiento de mejores métodos de impartición de justicia para actos exclusivos de delincuencia organizada<sup>17</sup>, implementación de juicios orales, que los integrantes del crimen organizado sean reclusos en un centro penitenciario especial que evite fugas y violencia interna. Otra de las estrategias básicas es la incorporación del Ejército, la

<sup>14</sup> PND, 2006.

<sup>15</sup> Se toma en cuenta el crimen organizado dentro de los centros penitenciarios.

<sup>16</sup> PND, 2007.

<sup>17</sup> Reforma al marco legal del ministerio en materia de órdenes de arraigo, cateos e intervenciones de comunicación.

modernización de la Fuerza Aérea Mexicana, de la aeronaval de la Armada de México y poner a su alcance los avances de la tecnología de información, incrementar los operativos contra el narcomenudeo, promover la cooperación internacional para que México deje de ser un país consumidor de droga, tráfico de armas y de personas, combatir a las pandillas delictivas, fomentar la participación ciudadana, entendida ésta como cultura de la denuncia y fomentar la creación de consejos ciudadanos de seguridad pública que colaboren con la autoridad en la planeación, diseño y ejecución de políticas, y finalmente, una estrategia que ya se había planteado con Zedillo, la modernización del cuerpo policiaco.

Ninguna de las dos estrategias trata de erradicar el problema, son sólo luchas frontales del Estado contra el crimen organizado. Y es que el verdadero problema está en cómo lo han definido, pues su definición actual queda limitada y rebasada por las circunstancias reales de cómo se origina, desarrolla y ejecuta la violencia del crimen organizado en México<sup>18</sup>. Mientras que para el

gobierno de Zedillo la violencia se observa en todos los delitos (asalto, asesinatos, robos), para el gobierno de Calderón la violencia se deriva primordial y tal vez totalmente de un tipo de delito: el representado en el crimen organizado. Por ello, las estrategias son diversas, Calderón considera como parte fundamental para atacar la inseguridad y la delincuencia la desarticulación de las bandas del narcotráfico, para lo cual el uso del Ejército junto a los cuerpos policiacos y de inteligencia son las principales armas de combate. El gobierno de Zedillo plantea como sus principales estrategias el uso de la ley y por ello lleva a cabo una serie de reformas, y también la capacitación de los cuerpos policiacos y de inteligencia.

Con lo anterior, tratemos ahora de vincular estas diferencias entre las definiciones y tratamiento de los problemas con el comportamiento de la violencia y crimen organizado.

<i>PND Ernesto Zedillo (1995-2000)</i>	<i>PND Felipe Calderón (2007-2012)</i>
141 pp. Cinco ejes rectores: 1. Soberanía 2. Estado de Derecho y leyes 3. Desarrollo democrático 4. Desarrollo social 5. Crecimiento económico	323 pp. Cinco ejes rectores: 1. Estado de Derecho y seguridad 2. Economía competitiva y generadora de empleo 3. Igualdad de oportunidades 4. Sustentabilidad ambiental 5. Democracia efectiva y política exterior responsable
<i>Tratabilidad a la Violencia</i>	<i>Tratabilidad a la Violencia</i>
<i>Eje. (2) Estado de Derecho</i> Seguridad pública Lucha contra el crimen organizado Procuración de justicia Rendición de cuentas Impartición de justicia Seguridad jurídica Derechos humanos Justicia para pueblos indígenas	<i>Eje. (1) Estado de Derecho y Seguridad</i> Certeza jurídica Impartición de justicia Crimen organizado Confianza en las instituciones públicas Cultura de la legalidad Derechos humanos Seguridad nacional Defensa y soberanía territorial Seguridad fronteriza Cooperación internacional Seguridad pública Prevención del delito Cuerpos policiacos Participación ciudadana

Fuente: Elaboración Propia con Base en el Plan Nacional de Desarrollo de los sexenios de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón.

<sup>18</sup> La atención a los diferentes tipos de violencia por ejemplo, han sido esfuerzos por lo general de organismos no gubernamentales como las

asociaciones pro defensa de la mujer, cuando los PND debieran contener en su interior las líneas básicas para la violencia en general.

## Panorama del crimen organizado en México y sus regiones. La violencia generada por el narcotráfico

Habiendo definido a la violencia como un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos, psicológicos y sociales a terceros, hemos de adentrarnos a mostrar porqué consideramos que los diversos tratamientos que ha dado el gobierno federal (según el sexenio) a la violencia derivada del crimen organizado, tienen implicaciones de relevancia en el aumento de las cifras de delitos y muertos en el país por estas causas. Tomaremos en cuenta principalmente el trato que se ha dado a la violencia derivada del narcotráfico, debido a que, desde la perspectiva del actual Gobierno Federal que inició su mandato en diciembre del 2006, estos crímenes son la principal problemática en cuanto a materia de seguridad e integridad social se refiere.

Como hemos explicado, nuestro objetivo es comparar dos sexenios que se diferencian por el partido político que representa el Ejecutivo Federal. Seguramente, no será difícil imaginar que nuestro punto de partida es el sexenio de Felipe Calderón, debido a los altos índices de delincuencia e inseguridad que se viven en el país desde antes que iniciara el segundo sexenio gobernado por un partido diferente al PRI. A partir de 2005, se comenzó a notar a través de los medios de comunicación el aumento de muchos crímenes vinculados primordialmente al narcotráfico, desde tráfico y distribución de diferentes drogas, pasando por el aumento de enfrentamientos entre los cárteles y el consecuente aumento del número de homicidios y ejecutados.

Sin embargo, estos fenómenos parecen haberse agudizado con el paso del tiempo. De tal forma que para el año 2009 se tienen registrados seis veces más muertos por delitos del narcotráfico que en 2005. Hay que recordar que al inicio del sexenio del presidente Calderón, éste declaró que iniciaría una lucha contra el narcotráfico y otros delitos del crimen organizado, en nombre de la cual se realizaron al menos 16 operativos con fuerzas federales y el Ejército, así como la aprehensión de miembros de varios cárteles del narcotráfico. La situación ha llamado la atención de la opinión pública y gobiernos alrededor del mundo, mereciendo numerosos foros y eventos entre instituciones del gobierno, la academia y la sociedad civil.

Aun con estos esfuerzos y actividades, planes y estrategias, la población en general, la opinión nacional e internacional, y diversos sectores civiles consideran que los índices de inseguridad y el grado de delincuencia no han disminuido, al menos no por efecto de la lucha que se planteó el Gobierno Federal hace más de 3 años. Aunque la situación es muy preocupante, y es notable día tras día, lo cierto es que las comparaciones hechas con países como Colombia, son para algunos analistas, un poco lejanas todavía. Fernando Escalante Gonzalbo señala, en un estudio alrededor de los homicidios en México, que si bien el número de homicidios ha aumentado de la década de los noventa a la actualidad, es decir en un periodo de 20 años, esta incidencia aún no es comparable con los homicidios que presentó Colombia en los ochenta, cuando la problemática del narcotráfico era desmesurada en ese país. Pues mientras que Colombia presentaba un número de 24, 304 homicidios para 1990, en México teníamos 6, 290, una cifra muy distante de la anterior<sup>19</sup>. Y es verdad que, aunque en 2009 se tenían registrados 9, 635 homicidios relacionados con el narcotráfico, los cuales no son ni la mitad de los de Colombia, la problemática en nuestro país es que sí hay un fenómeno que va a la alza y que día a día sorprende con nuevas estrategias de reproducción, nuevas formas de desaparecer rastros y matar a los enemigos. Más muertos entre los cárteles y grupos del narco, más bajas entre los cuerpos policiacos y de investigación, más muertos entre las autoridades municipales, estatales y más decesos entre los inocentes que tienen la mala suerte de estar donde se presentan los enfrentamientos.

Con la información disponible y recabada a nivel nacional y regional, es posible dar cuenta del aumento de algunos delitos vinculados a este fenómeno<sup>20</sup>. Para

<sup>19</sup> Escalante, Fernando. (2009). "Territorios violentos" en *Nexos*, diciembre de 2009.

<sup>20</sup> Dado el carácter de la información la disponibilidad es muy limitada. La información oficial es de difícil acceso y desordenada, además de no coincidir entre diferentes instituciones. Aunado a ello, el problema se agrava porque la clasificación de los delitos entre las instituciones de seguridad y procuración de justicia no coincide y es difícil verificar los mismos datos por estado o municipio. Por último, es necesario señalar que ninguno de los conteos oficiales contemplan los casos de "ejecutados" o "muertos por el narcotráfico", únicamente disponemos de los homicidios entre los cuales se encuentran aquellos con signos de ejecuciones y muchos otros que no tienen que ver con el narcotráfico.

comenzar, hemos de señalar que no hay registros oficiales de ninguna institución de seguridad o impartición de justicia que saquen a la luz pública la contabilidad del número de muertos por conflictos del narcotráfico, entre ejecutados (bajo las diversas modalidades), muertos colaterales y policías, oficiales, autoridades y soldados del Ejército que mueren en los enfrentamientos con los cárteles del narcotráfico. Por ello mismo, es necesario mostrar el aumento de la violencia derivada del narcotráfico tan sólo con la información disponible. De esta forma, datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública arrojan un aumento en los homicidios y en los homicidios de tipo doloso en varios estados de la república mexicana en los últimos 10 años. Aunque es de señalar que no es así con la cifra que engloba la situación nacional. En 1997 se registraron 35, 224 homicidios en todo el país, que para 2005 disminuyeron a 25 780 y en 2008 alcanzaron poco más de los 27 mil homicidios<sup>21</sup>. A pesar de esta tendencia irregular, la siguiente tabla muestra que, en al menos 6 estados de la república el número de homicidios ha ido a la alza.

Por ejemplo, en el caso de entidades como Aguascalientes, Durango y Nuevo León el número de homicidios se ha incrementado al menos tres veces desde 1997. En otros casos, como Michoacán y Chihuahua, el aumento no alcanza a duplicarse pero sí se registran tendencias a la alza. Esto significa que, en cuanto a homicidios se refiere, hay un aumento regional que se observa sobre todo en el norte del país.

Ahora bien, en la misma Tabla I hemos incluido las cifras de homicidios dolosos, los cuales son de gran importancia porque son aquellos que han sido perpetrados con toda intención y, en algunos casos premeditación. Dado que los muertos por el narcotráfico conllevan estas intenciones, es de esperarse que en este rubro sea contabilizado este tipo de crímenes. En esta clasificación también hay una tendencia a la alza en varios de los estados seleccionados; sin embargo, a nivel nacional no se observa el mismo aumento, pues pasa de poco más de 16 mil homicidios dolosos en 1997 a 12,500 en 2008.

<sup>21</sup> Estas cifras son tomadas por el ICESI, del Sistema Nacional de Seguridad Pública, provenientes de los datos de las procuradurías de justicia de los estados y la Procuraduría General de la República, así como los de las agencias de Ministerio Público.

Tabla I Total de homicidios por entidad. 1997-2008				
		1997	2005	2008
ENTIDAD	Total Homicidios	Total	Total	Total
Aguascalientes	Hom. Dolosos	14	19	63
	Total Homicidios	164	216	248
Baja California	Hom. Dolosos	492	539	853
	Total Homicidios	492	539	853
Baja California Sur	Hom. Dolosos	60	34	28
	Total Homicidios	132	88	107
Chihuahua	Hom. Dolosos	677	550	1,414
	Total Homicidios	1,718	1,004	1,848
Durango	Hom. Dolosos	61	189	430
	Total Homicidios	161	229	873
Guerrero	Hom. Dolosos	1,273	755	951
	Total Homicidios	1,516	1,141	1,449
Michoacán	Hom. Dolosos	757	427	565
	Total Homicidios	2,047	945	1,906
Nuevo León	Hom. Dolosos	163	143	263
	Total Homicidios	325	619	732
Sinaloa	Hom. Dolosos	669	609	1,156
	Total Homicidios	1,343	1,258	1,844
Sonora	Hom. Dolosos	526	275	393
	Total Homicidios	1,122	832	946
Tamaulipas	Hom. Dolosos	473	357	308
	Total Homicidios	1,227	861	864
Total nacional	Hom. Dolosos	16,163	11,255	12,577
	Total Homicidios	35,224	25,780	27,275

Fuente: Elaboración propia con datos del ICESI.

Además de estas cifras, los conteos de algunos medios de comunicación también señalan un aumento considerable en los homicidios y muertos vinculados al narcotráfico, sea en enfrentamientos entre los diversos cárteles y/o cuerpos policiacos, o por los ejecutados que día a día amanecen en

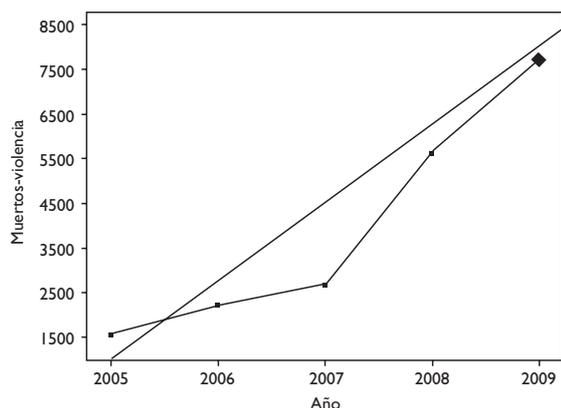
todo el país, además de las víctimas inocentes. El periódico *El Universal* por ejemplo, registró en 2005 1, 573 muertos únicamente por hechos vinculados al narcotráfico, que ascendieron a 2, 676 en 2007, cifra que es casi el total de muertos por el narco en los primeros tres meses del presente año (2049) muertos (véase Tabla 2). Pero si esto nos puede resultar sorprendente, en un reciente informe entregado por el Gobierno Federal a los legisladores, revela cifras mayores a las mencionadas. Este informe contabiliza 2, 837 muertos en 2007, 6, 844 para 2008 y 9, 635 de enero a marzo de 2009 a causa del narcotráfico. Lo que significa que hay un aumento promedio de 2, 500 muertes por año en sólo estos tres años. Y todo parece apuntar que para finales de este 2010 se puede duplicar la cifra del año inmediato anterior, pues entre enero y marzo del mismo, el informe confirma 3, 365 muertes por estas causas. Véase Tabla 2.

**Tabla 2**  
**Número de muertos a causa del crimen organizado y el narcotráfico. 2005-2010**

Entidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nacional (El Universal)	1,573	2,221	2,673	5,630	7,724	2,049 <sup>22</sup>
Nacional (Informe Gobierno Federal)			2,837	6,844	9,635	3,365

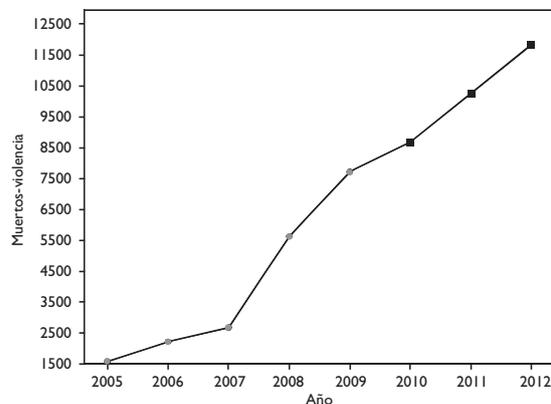
Fuente: Elaboración propia con datos de *El Universal*.

**Gráfica 1**  
**Representación gráfica de la violencia (2005-2009)**



<sup>22</sup> Cifras de enero a marzo del 2010.

**Gráfica 2**  
**Representación gráfica de la violencia (2005-2009) con pronóstico (2010-2012)**



## A manera de conclusión

Aunque la escasez de cifras oficiales nos impide aseverar, por su imprecisión, si la violencia derivada del crimen organizado aumenta o disminuye, podemos dar una imagen previa basándonos en los reportes que proporciona la prensa.

Guiándonos por la recopilación extraída del periódico *El Universal*, expuesta en el apartado anterior, tenemos que la tendencia es creciente.

Haciendo la predicción correspondiente para los siguientes años, en los que concluye el sexenio calderonista (hasta 2012) se observa una tendencia de crecimiento de trayectoria constante<sup>23</sup>. Situación que hace necesario el estudio del problema.

Estas cifras nos muestran varios elementos interesantes. Primero, a través de las cifras oficiales observamos que no hay un aumento desmesurado a nivel nacional en cuanto al número de homicidios se refiere. Sin embargo, sí hay un aumento en estos delitos en algunos de los estados como hemos visto en el caso de Aguascalientes, Nuevo León y Durango. Este comportamiento podría estar indicando un aumento regional de los delitos del narcotráfico que puede responder a los movimientos territoriales y estrategias que éste va desarrollando. En segundo lugar, las cifras de los medios de comunicación encaminadas únicamente a lo que es narcotráfico, indican un aumento bastante pronunciado de muertes por este

<sup>23</sup> Como los datos que reporta *El Universal* para el año 2010 corresponden a los 3 primeros meses del año, se decidió incluir a este año en nuestro pronóstico.

fenómeno, en los últimos cinco años. Desgraciadamente no existen disponibles las cifras del número de muertos por el narco para el sexenio de Ernesto Zedillo, por lo que esta comparación no nos es posible.

Si bien no podemos dar respuesta a nuestra hipótesis (pues la investigación social no siempre es así), sí podemos obtener interesantes relaciones, que nos llevan a nuevas preguntas. Nuestro planteamiento versaba sobre la influencia que tenía la definición de los diversos gobiernos alrededor de la violencia y el tratamiento que le daban en el aumento de la violencia derivada del narcotráfico. Las cifras no son del todo contundentes a este respecto, lo cual nos indica y hace pensar en que el aumento de la violencia en el sexenio de Felipe Calderón responde además de la definición que éste le da, también al manejo e importancia que le han dado los medios de comunicación, pues es evidente que como medios de comunicación son formadores de opinión y esto se traduce en las percepciones de los ciudadanos, y la sociedad en general. Ahora bien, esto no significa que sea responsabilidad de los medios de comunicación, sino que son un elemento que explica las percepciones de mayor violencia. Tampoco planteamos que esto

omita el inevitable panorama de violencia que se observa en los últimos asesinatos de candidatos a gubernaturas o presidencias, municipales, sobre todo en los estados del norte de la república.

En efecto, existen diferencias en la definición y tratamiento de la violencia entre un plan priísta y uno panista. Sin embargo ambas se han visto rebasadas por el propio fenómeno. Ello a causa de que su visión es limitada. En ambas gestiones se ha privilegiado la lucha entre el Estado y los narcotraficantes, sin tomar en cuenta la participación realmente efectiva de actores, por ejemplo, de la sociedad civil.

Esta situación se agrava aún más si añadimos los escasos estudios que analizan de fondo las causas de la violencia de una manera más cualitativa. Y de estudios que proporcionen cifras actualizadas que permitan tener una imagen más clara del problema.

Nuestra propuesta deja abiertas líneas de investigación en donde se posibilite la comparación de las estrategias de solución que han implementado otros países con problemáticas similares y de las cuales México pueda aprender.



## Alicia en el espejo. Historias del multiforo cultural Alicia\*

Lilia Anaya Montoya\*\*

**H**ablar de autogestión, creatividad e independencia en el arte, en un momento en el que el mercado cultural y del espectáculo son más lucrativos, absorbentes y oficiales que nunca, parece casi imposible. Sin embargo, hay un pequeño espacio en la ciudad de México que lo ha logrado, pese a todo.

“Alicia es una chava que vive en la ciudad de México. Está hasta la madre de que se metan con ella porque lleva sus pelos de colores (...) Trabaja en una gasolinera, donde oculta su pelo bajo una gorra. Hay veces que ya no aguanta las miradas lascivas de los conductores, pero lo que más le molesta son las canciones de Juan Gabriel a todo volumen en los estéreos –como si el amor existiera– y la basura que programan sin cesar en la estación de radio, que suena como hilo musical en la gas. Ahora lo único que la salva es que hoy ha quedado con su pandilla para ir a un rock.”

Con la presentación de esta joven desparpajada, y a través de ella, María

\* María Teresa López Flamarique, Ediciones Alicia, México, 2010, 166 pp.

\*\* Profesora de la Carrera de Sociología en el Centro Universitario Zumpango, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Teresa López Flamarique (periodista originaria del País Vasco y profesora investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM) comienza a narrarnos la aventura musical y política por la que el *Multiforo Cultural Alicia* ha transitado. Ubicado en la Avenida Cuauhtémoc de la Colonia Roma (o *Rockma* como se anuncia en los carteles promocionales de los eventos), en este *Laboratorio de culturas subterráneas* se han dado cita géneros musicales tan diversos como el *ska*, *rockabilly*, *punk*, *garaje*, *surf*, *hip-hop*, *blues*, *trova*, *rupestre* y otros tan libres y originales que aún no encuentran etiqueta que les valga para ser clasificados.

En la voz de la joven Alicia y con la recopilación de entrevistas a quienes han pasado por el *subterráneo* de la colonia *Rockma*, Teresa López nos lleva a conocer las entrañas de la autogestión, de la creación musical independiente y de la rebeldía de quienes, en los desafortunados tiempos del *reggaetón* y el *duranguense*, se han empeñado en mantener vivo el rock, no sólo como género musical sino como opción de vida.

Este libro no sólo constituye una importante memoria escrita de

uno de los espacios que, precedido por otros lugares como Rockotitlán, el LUCC y el Tutti-Frutti, han sido fundamentales para la formación del rock mexicano. También es importante leer y disfrutar de un libro como el que aquí se presenta, porque enfoca la mirada reivindicadora de la rebeldía cotidiana frente al poder, de la creatividad juvenil frente a la monotonía de la televisión y de la esperanza en que es posible construir espacios libres de la mercantilización neoliberal.

El libro nos presenta una cara poco conocida de la juventud *chilanga*: a los jóvenes creadores de su propia música y a los jóvenes creativos que, al igual que Alicia, no se conforman con lo que suena todo el día en la radio, o con aquello que los grandes consorcios del espectáculo promueven en las salas de conciertos más importantes de la ciudad y, que dicho sea de paso, es cada vez más caro.

Con una entrada que tenía un precio de diez pesos, y amparaba un evento doble que incluía géneros como el reggae, la música rupestre y el arte experimental, el Multiforo Alicia, nos cuenta la autora, abrió sus puertas, en lo que antes era un taller de motos, un primero de diciembre de 1995. Cuando la rebelión zapatista estaba aún fresquita y que, con su *ya basta*, congregaba a los excluidos de México, señalando que otro mundo es posible.

Con el ejemplo zapatista de la autogestión y la horizontalidad, nace *El Alicia*. Sin embargo, sus tres fundadores pronto se darían cuenta que la autogestión requiere algo más que buena voluntad. “Es una buena idea pero que

a la larga no funciona”, señala Ignacio Pineda, uno de los fundadores del proyecto. La autogestión requiere trabajo y disciplina que no todos están dispuestos a realizar, así que el Multiforo Alicia debió librar muchas batallas para mantenerse los primeros años de su existencia pagando los altos costos de su funcionamiento y a punto de cerrar en varias ocasiones.

Una de las preguntas que saltan con más frecuencia en las cabezas de quienes conocen el espacio por primera vez, es su nombre. El Multiforo Alicia se llama así por la obra de Lewis Carroll y por la labor de una radio libre, Radio Alicia, de Bolonia (Italia), una radio que “opone al deseo de poder de los discursos del orden, el poder del deseo contra el orden del discurso”. Así, decorado con grafitis, pinturas, dibujos y objetos poco convencionales, pero sobre todo por ser un espacio que abre sus puertas a la creatividad artística, el Multiforo pretende ser, según la autora, “Un espacio con ojos y oídos que escucha a aquellos que son tachados de locos, se rebela a la forma de hacer de los poderosos, de la mafia y teje un mundo diferente con hilos del respeto, la diversidad, la rebelión y la autogestión”.

Así, el libro de Carroll y Radio Alicia, han dado nombre al espacio de rock más importante de la ciudad en los últimos años, pero también ha dado nombre al grupo de jóvenes que colaboran en la existencia de este proyecto. *Alicios* se llaman quienes han encontrado un espacio para ganarse la vida, para trabajar y mantener sus estudios de la actividad del Multiforo, en un contexto en el que los jóvenes difícilmente pueden tener acceso al empleo o asegurar un lugar en alguna institución de educación pública, como lo relatan las entrevistas que la autora de este libro hace a quienes actualmente trabajan en el *subterráneo* de Avenida Cuauhtémoc.

Tantos músicos y compositores, tan diversos y distintos entre sí, han compartido sus creaciones en el pequeño escenario del Multiforo Alicia, que haría falta otro libro como el de Teresa López para mencionarlos. Aquí alguna muestra de la diversidad musical que se expresa en el Foro: *León Chávez Texeiro, Armando Rosas, Rafael Catana, La perra, Arturo Meza, Los de Abajo, Ellinoise, Vantroi, Señor Bikini, 301 Izquierda, Boca floja, Yoes, Las cabezas de cera, Real de Catorce, Nina Galindo, Jaime López, Panteón Rococó, Amparanoia, Auténticos decadentes, Manu Chao, Fermín Muguruza*, y un larguísimo etc. Sin mencionar a poetas, actores, escritores, artistas plásticos y otro interminable etc.

La diversidad de sonidos que se deja escuchar en el Alicia, no llegó ahí de pronto, sino que muchos de ellos han visto la luz en el *subterráneo*. El Foro Alicia ha sido, desde hace 15 años, un auténtico *invernadero* musical, como lo llama la autora. Grupos que ahora, o en otro momento, se han encontrado sonando fuerte en las principales estaciones de radio que los jóvenes rockeros escuchan, han sido conocidos por primera vez en los nocturnos, y casi siempre atiborrados, conciertos que el foro ofrece.

No obstante, la frágil burbuja de la fama no es algo que le interese al Multiforo Alicia. La fama para los músicos que nacieron en el *subterráneo*, ha venido luego de que la televisión y los sellos discográficos grandes han descubierto que bandas como *Allison, Austin TV, Panteón Rococó, Salón Victoria, Lost Acapulco, Los Gatos* y muchas otras, son rentables. Pueden vender miles de discos en poco tiempo y, como en su momento sucedió con el *ska*, abarrotar los conciertos con decenas de miles de jóvenes deseosos de bailar y cantar. Pero, antes del Alicia, ningún espacio le abría sus puertas a estos músicos y menos aún con paga de por medio.

Sin embargo, no todos estos grupos han decidido entrar a los circuitos comerciales de las grandes disqueras. Un ejemplo de esto es el grupo *Austin TV*, una de las muchas bandas que Teresa López entrevistó para hacer este libro. La autora nos detalla cómo hacen los integrantes de este grupo que ha optado por la filosofía del *do it yourself* y cuyo esfuerzo les ha valido compartir el escenario con músicos internacionales como Roger Waters, The Smashing Pumpkins o John Cale: “Empezaron a fabricar su propio material de promoción: playeras, botones, *stickers*, que ellos mismos vendían en el Chopo o en sus tocadas. El dinero que obtenían en estas ventas lo invertían en más material y ahorraban con la idea de grabar su primer demo”.

Grabar un disco es uno de los sueños de todo músico. Sin embargo, producir un disco es prácticamente inaccesible para las bandas que empiezan a tocar. Ningún estudio de grabación abre sus puertas a los jóvenes músicos, a menos que haya un buen pago de por medio. El Foro Alicia ha logrado que este sueño se materialice para muchas bandas. Con más de 40 discos desde el año 2000 a la fecha, el sello discográfico de *Grabaxiones Alicia* es ahora uno de los proyectos más importantes del foro.

Además de narrarnos con detalle la manera en la que el Multiforo Alicia se ha constituido como el espacio de

expresión musical independiente más importante del D.F. y quizá del país, el libro de Teresa López constituye un auténtico testimonio de la manera en la que muchos de los jóvenes nacidos a finales de los años setenta y principios de los años ochenta se han politizado al ritmo de rock.

Los jóvenes y la política ha sido últimamente uno de los temas que más ha ocupado espacios en las investigaciones académicas y, por supuesto, en las agendas electorales. En la mayoría de tales estudios se señala a los jóvenes como indiferentes a la política, con aversión hacia ésta y poco participativos. Sin embargo, pocos estudiosos del tema han reparado en la relación que estas generaciones han experimentado entre la música, las expresiones artísticas y la política.

Además de dar cabida a las expresiones artísticas originales que están fuera de los circuitos comerciales, labor ya de por sí subversiva, el Multiforo Alicia tiene también un lado más visiblemente político. Se ha constituido como un espacio de expresión que busca ser solidario con las organizaciones y colectivos que, desde distintos espacios y trincheras, luchan por un mundo más justo.

Así, el Alicia se ha destacado por llevar a cabo actividades que van desde la organización de conciertos a beneficio de causas políticamente justas, hasta la organización de jornadas, charlas, conferencias, presentaciones de libros y demás acciones para informar y debatir con los jóvenes las situaciones y temas de interés público.

Su actividad política también tiene otra expresión más creativa y que traspasa las paredes del pequeño foro en la Rockma, el Alicia se propuso llenar las escuelas y algunas bardas de la ciudad (tantas como la policía permita antes de llevar a los *alicios* detenidos a los *separos* de las delegaciones) con carteles que, desde la imagen y con mensajes breves, se pronuncian en contra de la guerra de Irak, por la despenalización del aborto y la marihuana, en defensa de los espacios culturales, en contra del feminicidio en Ciudad Juárez, la reivindicación de planteamientos y personajes históricos anarquistas, por la libertad de los presos políticos y por cuanto demanda justa sea necesario insistir: "Se trata de reproducirlas miles de veces, pegarlas miles de veces hasta hacer eco en la conciencia ciudadana", señala la autora.

Por supuesto, esta actividad política pasa también por el reconocimiento del derecho femenino a la libertad sexual, a una vida justa, con salud, empleo y sin violencia

y por supuesto, a la libertad de crear e imaginar cantando o tocando algún instrumento. Al respecto, Teresa López incluye en su libro varios testimonios de mujeres rockeras, de grupos como *Las Ultrasónicas* o de solistas como Leticia Servín, Ximbo o Jessy Bulbo, quienes dan cuenta de cómo el Alicia ha sido un espacio muy importante para que el rock en México también tenga cara y voz de mujer, pues como lo señala la cantautora michoacana Lety Servín, en una de las entrevistas: "Hay que plantarse, este país no es ningún aliviane para las chicas".

*Alicia en el espejo. Historias del Multiforo Cultural Alicia*, además de ser divertido e interesante, combinación no muy frecuente en los libros, parece un testimonio gráfico del lugar, debido a la cantidad de fotos e imágenes que nos presenta, ilustrando con esto no sólo la *biografía* del Alicia, sino el excelente trabajo de Andrés Mario Ramírez Cuevas, diseñador del libro, de los carteles y de las producciones discográficas que se hacen en el *Laboratorio de culturas subterráneas*. Los carteles del Multiforo Alicia tienen un sello muy distintivo, casi todos los jóvenes que van a los conciertos tienen algún diseño de Andrés en su cuarto. Él es, como Teresa López lo llamó alguna vez, "la cara invisible de la cara visible del Alicia".

Muchas han sido las batallas en las que el Multiforo ha tenido que pelear, no todas las ha ganado pues, en algunos casos, la ignorancia y el conservadurismo de quienes gobiernan la ciudad han clausurado el lugar, al no reconocer que los espacios culturales y los *antros* caminan por veredas muy distintas. Que los jóvenes, pese a los estragos de la derecha en el gobierno, pueden ser creativos y rebeldes y que la revolución ahora, comienza por lo pequeño.

Mientras, al igual que Manolo, Natalia, Jaimito y María —algunos de los personajes de Albert Pla (magnífico juglar catalán que, por cierto, también se ha presentado en el *subterráneo* de la avenida Cuauhtémoc)—, Alicia sobrevive bailando, cantando y resistiendo por el lado más salvaje de la vida.

Por último, cabe mencionar que para deleite de los melómanos rockeros, el libro incluye un CD con una atinada pero por supuesto incompleta recopilación de las *Grabaxiones Alicia*; un cartel conmemorativo, o más bien debo decir, cuestionador del bicentenario a la manera rebelde del Alicia, y otras sorpresas.

# A nuestros colaboradores

Como órgano de expresión de los esfuerzos de investigación que se abocan al estudio riguroso del presente, los artículos que en **EL Cotidiano** se publiquen deberán dar cuenta, en lo posible, de los logros o resultados del trabajo de investigación que realizan los autores respecto a problemáticas actuales del acontecer nacional, con un sustento empírico amplio (sistematizado en cuadros, gráficas, recuadros, etc.), independientemente del enfoque teórico-metodológico empleado.

La Dirección evaluará la oportunidad de la publicación de los trabajos presentados de acuerdo con la estructura programática de los números y con base en el dictamen que sobre cada trabajo emitan los miembros del Consejo Editorial, especializados en los temas abordados, así como otras personalidades de reconocida autoridad intelectual en la materia, externas a la estructura orgánica de la Revista.

Dado que **EL Cotidiano** puede consultarse por *Internet*, se da por entendida la conformidad de los autores para que sus trabajos publicados en la Revista sean puestos en línea.

El Consejo de Redacción y el editor de la Revista se reservan el derecho a cambiar o introducir títulos y subtítulos a los artículos, así como a realizar la corrección de estilo correspondiente. Asimismo, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolución de originales.

Con objeto de facilitar y optimizar el proceso de edición, los trabajos propuestos para su publicación deberán sujetarse a las siguientes normas:

1. Ser inéditos y presentados preferentemente en español.
2. Acompañarse de una ficha que contenga los siguientes datos del autor(es): nombre completo, dirección, número telefónico y de correo electrónico, título y disciplina, institución donde labora, área de investigación, datos del proyecto en curso y referencia de sus principales publicaciones.
3. Salvo petición expresa del Consejo de Redacción, la extensión de los artículos será de entre 15 y 20 cuartillas de texto foliadas (doble espacio, 27 renglones y 65 golpes de máquina por línea), o bien, de un número de caracteres entre los 27 mil y 33 mil.
4. Los trabajos deberán ser presentados en original, por duplicado, acompañados del disquet con su correspondiente versión de computadora, preferentemente en formato: WinWord 6.0 o anterior, Word Perfect 5.1 o anterior, Excel 5.0 o anterior, Ventura Publisher 4.11 o anterior, Pager Maker 5.0 o anterior (PC), Page Maker 6.0 o anterior (MAC), Photoshop 3.0 o anterior (MAC), Illustrator 5.0 o anterior (MAC), Quark XPress 3.1 o anterior (MAC), formato .TXT y Formato .EPS.
5. Cada artículo deberá iniciar con una síntesis del contenido a tratar, cuya extensión sea de entre siete y diez líneas (entre 450 y 600 caracteres). Se indicarán también al menos dos palabras clave de identificación temática del trabajo.
6. Los artículos deberán incluir subtítulos para facilitar la lectura y comprensión del texto.
7. Las referencias históricas, teóricas o metodológicas serán consideradas como un apoyo; cuando sea estrictamente necesario hacerlas explícitas se insertarán por medio de notas al texto. De la misma manera, se evitarán las introducciones demasiado largas.
8. Toda referencia bibliográfica deberá ser remitida desde el cuerpo del artículo e incluir los siguientes datos, preferentemente en el mismo orden: nombre del autor, título del libro o del artículo según sea el caso, lugar, editorial y año de publicación (ejemplo: Calva, José Luis *et al.* *La agricultura mexicana frente al Tratado de Libre Comercio*. México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1992). Es pertinente anotar que la Revista no utiliza el sistema *Harvard* de anotación de fuentes. Por lo que respecta a las referencias hemerográficas, los datos a incluir son los siguientes: nombre del autor, título del artículo, título de la publicación, lugar de edición (prescindible), año, volumen y número, fecha de edición y páginas de ubicación del artículo citado, (ejemplo: Bensusán, Graciela. "Los sindicatos mexicanos y la legalidad laboral", *Revista Mexicana de Sociología* (México, D.F.), año LVI, núm. 1, enero-marzo de 1994, pp. 45-78).
9. Los cuadros, gráficas e ilustraciones que se incluyan deberán ser numerados, remitidos desde el cuerpo del artículo y contar con un título breve, señalando en cada caso la fuente de información; asimismo, deberán ser presentados en original, cada uno en hoja separada, en tonos de blanco y negro suficientemente contrastantes, aptos para su reproducción.